

CO049030  
F. 7577

486.00  
A553!

# HISTORIA del • ECUADOR

TOMO VI

CAPITULO XLI

*SUCRE Y FLORES EN TARQUI*

Genealogía de crímenes.—Tarqui y Berruecos.—Refutación del aserto de un Presidente de Colombia.—Conexiones entre Sucre y Flores.—Flores desca el alejamiento de Sucre, en provisión de la guerra entre el Perú y Colombia.—Trabajo de Flores en el ánimo del Libertador.—Pedanterías de Flores.—Resentimientos justos e

POR ROBERTO ANDRADE

hidalguía de Sucre.—Explicaciones entre Sucre y Flores.—Otras intrigas de Flores y otras defensas de Sucre.—Vacilación de O'Leary.—Carta decisiva de Bolívar a Flores, quien la oculta e intriga de nuevo.—Sucre en el limbo, y consejos de O'Leary e Illingworth.—De repente recibe Sucre el nombramiento de General en Jefe, y parte en busca del ejército.—Primer error de Flores, corregido inmediatamente por Sucre.—Flores urde conjuraciones contra Sucre, las descubre éste y ordena absoluto silencio: complicidad en ellas de Luque y Luis Urdaneta.



## CAPITULO XLI

---

### *SUCRE Y FLORES EN TARQUI*

Todos los criminalistas modernos son de parecer que un gran crimen tiene forzosamente su genealogía en el mismo criminal o en sus antecesores. Nos son ya conocidos algunos antecedentes de Flores, y sólo nos faltan los del año anterior al crimen de Berruecos. Hay que convenir en que las dos empresas más grandes, en que Flores salió victorioso, se realizaron en 1830, y con ellas se señaló en la historia, la que todavía no le ha contemplado con todo el horror de que es digno: traicionó a Bolívar y asesinó a Sucre, y con tal doblez, tal astucia, que muchos de la posteridad están todavía engañados.

El Presidente de Colombia, D. Marco Fidel Suárez, grave y esclarecido escritor, acaba de afirmar lo siguiente: «Abrir ahora la discusión sobre los Generales Obando y Flores, en el proceso de Berruecos, es cosa desatinada, porque equivale a arrojar voluntariamente el esquiife, no en una costa tranquila, y sí en acantilados peligrosos». Forzoso es que contradigamos este aserto. Obligación de la humanidad es progresar, y el progreso no puede existir, si no hay justicia. La impunidad, en cualquiera forma, es dañosa: el castigo es tan esencial como el premio, y el castigo debe ser impuesto a criminales, cuyo atentado trasciende al mundo entero: no importa que el criminal haya muerto; basta con que la humanidad se

convenza de su infamia, porque a la vez se convencirá de que su deber es evitarla, especialmente si el criminal ha tenido descendencia. Lamentamos haber de herir a inocentes, como tiene que suceder con la prole del culpado; pero al mismo tiempo complácenos restituir la calma a la otra prole, la del inocente perseguido y calumniado. La Historia es tribunal inapelable, y no hay motivo para ponerle obstáculos, a no ser cuando su veredicto sea contrario a la verdad.

ANTONIO José de Sucre y Juan José Flores debieron de conocerse muy jóvenes, ya que nacieron en una misma comarca, y ambos fueron militares en un mismo ejército. Sucre era mayor que Flores con cinco años. Hasta la campaña de Tarqui, nada hay quizá que llame la atención, en las conexiones de estos dos varones. Lo único que se puede suponer, conocida la fudole de Flores, es que fue víctima de la envidia, apenas principió a tratar con Sucre. Un hijo de aquél, el Dr. Antonio Flores, sostiene que la amistad entre su padre y Sucre, «quedó irrevocablemente sellada en la batalla de Tarqui, de la cual dataron los estrechos lazos que los unieron hasta la muerte». <sup>1</sup> Aconteció lo contrario, como vamos a comprobarlo. Afirmó D. Pedro Moncayo, por desgracia en hojas volantes, escritas en su perpetuo destierro, que en Tarqui estuvieron los manantiales del torrente de sangre de Berruecos. De este modo pensó también el Gral. Buenaventura Reinales, colombiano, quien citó esta frase antigua del Cnel. Grueso en Lima: «El drama empezó en Tarqui, y tuvo su desenlace en Berruecos». <sup>2</sup>

1. «El Gran Mari-cál de Ayacucho». Segunda edición pág. 77.

2. El estudio acerca del asesinato de Sucre, que comienza en este Capítulo, fue publicado, en parte, en «La Crónica» de Lima, hace más de 20 años. Como en el transcurso de este tiempo, mucho se ha escrito en Bogotá, acerca de este asunto, hemos tenido la fortuna de hallar coincidencia de algunos de nuestros conceptos con los de tan notables escritores.

Al narrar la campaña que concluyó en Terqui, no tratamos sino de los incidentes públicos; ahora tratamos de los personales entre quien triunfó y quien fue víctima, incidentes de los cuales dimana el descubrimiento del culpado.

CUANDO los primeros relampagueos de odio entre el Perú y Colombia, Sucre, Presidente de Bolivia, reprobaba con insistencia la guerra fratricida, aún en cartas que escribía a Flores, quien se aprovechaba de ellas para informar a Bolívar contra Sucre: «El Comandante Andrade, que acaba de llegar, dice en carta de Guayaquil, de 15 de Noviembre de 1827, «nos ha traído noticias desagradables: no quiero escribirlas, porque Torres va instruido de ellas, y porque no me gustan las funestidades. Yo creo que si el Gral. Figueredo tiene la culpa de las disensiones, que empiezan a suscitarse en Bolivia, la política medrosa del Gral. Sucre, las fomenta en parte...» Como lo que menos deseaba era la venida de Sucre a Colombia, porque la alta figura de Sucre volvería imperceptible la de Flores, añade: «Sin embargo, nada es lo de Bolivia, con tal de que no hagan la locura de enviar a Colombia aquellos cuerpos que conservan el orden y sostienen la independencia del pueblo que lleva el nombre de V. E.»<sup>1</sup>

DE Guayaquil escribe Flores a Sucre, el 24 de Noviembre de 1827: «Aquí se dice que Ud. piensa mandar los cuerpos a Colombia, para unirse después Ud., abandonando a Bolivia. ¡No permita Dios que suceda semejante cosa! Los buenos amigos de Ud. no lo deseamos, porque nos parece, con bastante fundamento, que la pérdida de esa República perjudicará

---

1. O'Leary, «Memorias». T. IV.—Todas las cartas de Flores, citadas en este Cap., son tomadas de la obra mencionada.

inmensamente a los intereses de la nuestra, y porque el trabajo de tanto tiempo irá a perderse en un día. Yo no me creo capaz de dar a Ud. consejos; pero sí tengo el derecho que me da nuestra antigua amistad y el interés de su gloria, para suplicarle que, si fuera posible conservar a Bolivia, lo haga por el bien de ella, por Colombia, por el Libertador, por Ud. mismo y porque sus amigos lo desean».

EN carta a Bolívar, fechada en Cuenca, el 27 de Enero de 1828, dice: «Parece que al Gral. Sucre no le quedan sino dos partidos, como ultimatum de sus deliberaciones, a saber: precipitar el envío de las fuerzas auxiliares, y después venirse él, o emprender abiertamente contra el Perú. Si sucede ésto, dará lugar a que yo mando a secundar sus operaciones; y si lo primero, haré un cálculo comparativo entre las reliquias de los colombianos auxiliares, que vengan unidos a las fuerzas del Sur, con el ejército peruano, para yo solo hacerme cargo de la empresa y posesionarme de Lima».

«Si logro organizar el ejército bajo el pie de fuerza de 8.000 hombres, dice en otra carta, y V. E. me da amplias facultades para obrar, empeño mi palabra de conquistar el Perú y de conservarlo, con tal de que vengan también las fragatas al Pacífico... He puesto la condición de muy amplias facultades para conservar el Perú, porque el Gral. Sucre me ha asegurado que sin ellas no puede obrar, y por eso perdió Bolivia».

EN carta de Guayaquil, 16 de Abril de 1828, dice: «¡Ojalá que el partido de los vitalicios quiera hacer algo en el Perú, para tener el pretexto de lanzarnos en territorio enemigo, con algún apoyo, y no necesitar de la cooperación que me ha negado el Gral. Sucre; y sólo necesito que se me dé un cabo de hilo, por donde deba de conducirme: para lo demás, confío

en mis propios recursos. Aquí todos se han sorprendido con la obstinación del Gral. Sucre en abandonar a Bolivia, que va a sufrir una lastimosa refusión en el territorio peruano».

Sucre no podía negarse, si Bolívar lo mandaba. La negativa de que habla Flores no era sino el desagrado manifestado a Flores por la guerra con el Perú. Flores de todo hacía caudal, si se trataba de desacreditar a Sucre.

En carta de Guayaquil, Mayo 6, dice: «Morán se embarcó para Lima, para de allí pasar por tierra a Bolivia, ofreciendo que llegaría primero que el oficial: él va muy interesado en hacer que el Gral. Sucre se quede en Bolivia algunos meses más, aun cuando remita los auxiliares, para que cooperen con nosotros, cuando sea tiempo. Yo le dije, al despedirme, que nunca dejaría de ocupar el Perú, porque un hombre fuese indiferente; que si a V. E. le llegase a abandonar alguno de sus amigos, tiene muchos que le han jurado fidelidad hasta la muerte».

¿Hay algo más claro que esta alusión a él y a Sucre?

En carta de Guayaquil, Mayo 13: «El Gral. Sucre me ha escrito, incluyéndome apertoria la carta que acompaño, recomendándome su lectura: en ambas dice que está por la guerra del Perú, siempre que, las satisfacciones que ha mandado dar, no sean suficientes; y yo me permito la libertad de hacer esta observación: las satisfacciones que se deben a Colombia, no son de ceremonia, ni de pura rutina, sino de indemnización y de futuras seguridades, etc.»

Como ya supiese que Sucre se separaba de Bolivia, añade en la misma carta: «Es ciertamente triste saber que Bolivia va a deplorar grandes males,

con la separación de su actual Presidente, y no poderlo remediar».

EN la carta de Quito, Mayo 30, con motivo de la herida de Sucre, recibida en Chuquisaca, dice, (y cualquiera comprende la hipocrecía): «Hablando del Gral. Sucre, no puedo menos de manifestar la sorpresa con que he visto la conducta de sus ingratos enemigos. . . . Si la amistad que yo he procurado merecer de V. E., y los compromisos que tengo por ella, me dan algún derecho de emitir mis opiniones privadas, digo desde luego, que es preferible morir como César, a tomar el veneno de Mitridates, que le dieron a Napoleón: vale más morir con gloria, que vivir sin ella, en una agonía prolongada. Claro está que la del Gral. Sucre *se ha marchitado en la inercia*, después que no han marchitado su persona. ¡Disparar los fusiles contra el Presidente libertador! ¡Qué ejemplo tan aflictivo, para el actual orden de cosas! Bien se habrá acordado este General de todo lo que le he dicho en mis cartas».

En carta de Quito, Junio 10: «En este estado, recibí la carta de V. E., de 30 de Abril, que me ha entristecido más que la infausta noticia del Perú. Por lo mismo que la Convención se muestra contraria, me permito volverle a decir que suspenda sus tareas o se disuelva: pienso que la energía es el remedio de los males: la inercia ha desgraciado al ilustre Gral. Sucre».

EN todas estas cartas aparecen miasmas de envidia. La envidia es crimen, y puede ser causa de un crimen mayor, que en algo contribuya a mitigarla. Sucre tenía ya conocimiento de que Flores era su enemigo: El Gral. Heres le había dicho en Guayaquil, el 27 de Febrero de 1827, con alusión a Flores: «Una persona de quien he hablado a Ud. mil veces, hace una profesión pública de ser su enemigo decla-

rado, y vierte contra Ud. expresiones que no han usado contra Ud. los españoles». <sup>1</sup>

No son necesarias más copias para probar que Flores anhelaba ser nombrado General en Jefe. Este empleo no significaba para Flores una preeminencia transitoria, sino la Presidencia del Ecuador, apenas volviese victorioso. ¿Acaso él no preveía la disgregación no lejana de Colombia, a pesar de los esfuerzos del mismo Bolívar, y que nadie se opondría a tales pretenciones, si el pretendiente regresaba en triunfo del Perú? Sucre era el único obstáculo, Sucre quien se hallaba todavía en Bolivia.

YA Sucre había demostrado su oposición a la guerra: «Es menester que Ud. sepa, había escrito a Flores, que la mayoría del Perú es un pueblo sano y bueno: un partido de facciosos ha ocupado el poder y las imprentas, y está queriendo presentar a aquel país como enemigo nuestro..... El Perú está dividido en partidos, y ninguno con el otro se entiende. Fallarán todos los cálculos, si en breve no hay allí una reacción que los enemigos del Libertador caigan, y el partido de los vitalicios triunfe. Si intentáramos la invasión, los partidos del Perú se unirían».

DE Chuquisaca había escrito Sucre a Bolívar, en Abril de 1828: «Por Setiembre estaré en Quito; pero nadie me hará emplear en servicio público. Llevo la señal de la ingratitud de los hombres, en mi brazo roto, cuando hasta de la guerra de la Independencia pude salir sano». Inesperadamente llegó a Guayaquil el 19 de Setiembre, y pasó a Quito, donde encontró afligida a su esposa, porque, sin delicadeza, sin finura, con la grosería de soldados ordi-

---

1. Odriozola, T. VIII, pág. 60.

narios, habíale exigido comisionados de Flores, una cantidad de dinero, de cuenta de la contribución impuesta por él al Ecuador, para el sostenimiento del ejército en campaña. Los agentes de Flores, como la señora no consiguió inmediatamente el dinero, habíanse atrevido hasta a saquear una hacienda. Sucre, molesto, dirigió el siguiente oficio al Intendente del Departamento:

«Quito a 9 de Octubre de 1828.—Desde Guayaquil dije al Sr. Comandante del ejército, (Flores), que a mi llegada a esta ciudad serían entregados los 300 pesos impuestos a mi familia, en el empréstito decretado al Departamento del Ecuador; y en contestación a la respetable nota de US. de hoy, los remito a la Tesorería, no en calidad de empréstito, sino de donativo; y del mismo modo dejo en las cajas públicas los sueldos que devengo, en mi clase de militar, cualesquiera que ellos sean. Me es muy agradable contribuir al sostenimiento de la Nación, del modo que lo permitan las facultades de mi familia, y con mis amigos, ya que no tengo fortuna que ofrecer. Pero esta ocasión me permite indicar que no consentiré en que de las haciendas de casa, las exacciones que hacen algunos comisionados en el campo, ni ninguna otra que esté fuera de la ley, porque la Constitución y el estatuto provisorio, haciendo inviolables las propiedades de los colombianos, me autoriza para sostener esta garantía, por cuantos medios fueren menester».

ESTE oficio fue remitido a Flores, quien, después de leerlo, escribió a Bolívar, en los términos siguientes: «Guayaquil, Octubre 21 de 1828...: Cuando el Gral. Sucre vino de Bolivia, fue recibido con todo el agasajo y consideraciones que dije a V. E. en una de las cartas anteriores, además le ofrecí el mando del ejército: su contestación fue entonces muy sa-

tisfactoria, aunque negativa, <sup>1</sup> y me ofreció su influjo y relaciones para que conservara el país y llevara hasta el Potosí la vindicta del honor colombiano. Cuando yo descansaba, confiado en su promesa, y cuando contaba con que ella me serviría de apoyo, he sabido, con mucho sentimiento, no solamente que se opone a la guerra con el Perú, sino que, apoyándose en el art. 21 del de crédito orgánico, ha protestado en nota oficial, al Intendente, que defendería sus propiedades, del modo que le fuere menester, si algún comisionado atropellara las garantías que las hacen inviolables, y que desaprueba las órdenes que se den, para aumentar y sostener los cuerpos. La conducta del Gral. Sucre tiene todos los visos de una formal oposición a la autoridad que ejerzo, y es la iniciativa de un trastorno, o de alguna gran cosa que se prepara contra mí. El Intendente del Ecuador dice que duda pueda cumplir las últimas disposiciones que he dado, porque los ciudadanos van a defender sus propiedades, siguiendo el ejemplo del Gral. Sucre; así es que no queda duda de que la resolución de este General es promovida por los egoístas de Quito, para no llevar las cargas que les imponen las contribuciones, o de que han sido tomadas para ganar partido popular. «Cualquiera de las dos cosas que sea, el Gral. Sucre ha autorizado el escándalo y la inobediencia del Sur, y los resultados nunca pueden ser favorables».

Aquí la envidia lleva a Flores a una extrema estupidez, la de pretender cambiar en el alma de un Bolívar, la alta estimación al vencedor de Pichincha y Ayacucho. ¿Cuáles no serían las ideas que se iban acumulando en la mente de Bolívar, acerca de la importancia de Flores?

---

1. ¿Satisfactoria y negativa? Esto revela carencia absoluta de verdad.

«Yo he procurado evitar disgustos, continúa, valiéndome de una conducta moderada y generosa; y ahora mismo he querido ahorrarme escándalos, remitiendo la carta y oficio, que incluyo en copia. En la primera manifiesto mis sentimientos de un modo franco, y en la segunda, hago una excepción de los bienes del Gral. Sucre, y le lleno, además, de elogios. Mas estoy convencido de que, si esto produce algún bien, será de momentos, porque el mal está ya hecho; y bien sea por nuevas disenciones, bien por la miseria, el ejército se perdería en estos Departamentos. Así, pues, he resuelto marchar a posesionarme de Piura, para vivir del país enemigo y alejarme de LOS QUE ME DESESPERAN Y DE LOS QUE MATAN DE HAMBRE AL EJERCITO: acaso podré perderme; pero me perderé, al menos, con gloria, no en revoluciones ni en la inacción.

«CREAME V. E. que no me disgusta la repugnancia que muestran los pueblos, para prestarse a servir, porque al fin conozco que a nadie le gustan que lo quiten lo que es suyo, especialmente en Quito, que se compone de egoístas y de espíritus inquietos; pero sí me desespera que un hombre como el Gral. Sucre, abrigue los mismos sentimientos y aliente las murmuraciones y el descontento, cuando a él le toca, por deber y conveniencia, sostener a las autoridades y consolar a los pueblos, haciéndoles palpar la necesidad que tenemos de organizar un ejército capaz de imponer al enemigo y defender al país. *¿Qué, pues, deberé esperar del Sur, cuando me faltan los apoyos con que debía contar?* Nunca esperé nada favorable de Quito, pues siempre me acuerdo que cuando V. E. estaba empeñado en la guerra del Perú, y se cobraban contribuciones para sostenerla, hablaron de V. E. y del Gral. Salom lo que no es imaginable, y amenazaban con que harían acusaciones al Congreso; mas tampoco esperé, vuelvo a decirlo, que el Gral.

Sucre se pusiera de parte del egoísmo criminal. Cuando Bustamante invadió el Sur, tomé discrecionalmente lo que necesitaban las tropas, y puedo asegurar que entonces nadie se quejaba, y que llenos de entusiasmo, aprobaban mi conducta. Ahora sí sucede lo contrario, siendo iguales las circunstancias, es porque tienen protección, y antes estaban en el caso de obedecer y callar. V. E. me escribió que tomara los recursos a usanza militar; y si habiendo hecho así, hay lamentos y disgustos, en el caso contrario, ¡cuántos alborotos, cuántas quejas habrían elevado contra mí!

«PARA hablar a V. E. con franqueza, diré sinceramente que todo Jefe que obedece o hace cumplir las determinaciones del Gobierno, se hace odioso a los pueblos, y que el modo de ganar opinión y hacerse amable, es contrariar todo lo que venga del Gobierno, y criticar sus disposiciones. Este es el evangelio, y yo me puedo presentar como víctima de esta triste verdad, pues sin tenerme por infalible, puedo decir que no habrá quien me acuse de faltas personales.

«ADICIÓN.—Como estoy muy enfermo de dolores de espalda, no me ha sido posible escribir de mi letra. El ejército está ya pereciendo, porque los egoístas de Quito se han unido al Gral. Sucre, que habla mucho de libertades públicas, derechos de ciudadanos, inviolabilidad de propiedades, etc.—J. J. Flores».

¿ESTABA ciego Flores? ¿Cómo había de imaginarse que Bolívar había de preferirle a él sobre Sucre? Nos parece que esta carta es prueba veheméntísima de que fue escrita por la diestra que manejó el puñal de Berruecos: lo es del odio injusto, que enloquecía a Flores contra Sucre, a quien se empeñaba en tener por rival, por culpa de la aristocracia de Quito.

La locura lleva a tonterías: tonta es esta carta, porque en Bolívar tenía que producir efecto contrario. Quien la lea, no presumirá que Bolívar, de mirada perspicaz, por excelencia, dudó ni por un instante, respecto del que asesinó al Mariscal de Ayacucho. Por otra parte, ¡qué de falsedades, qué de contradicciones, qué de muchachadas! ¡Querer aparecer mejor que Sucre! Véase la carta que, en la misma fecha en que escribió a Bolívar, escribía a Sucre:

«GUAYAQUIL, Octubre 21 de 1828.—Mi apreciado General y amigo: Junto con la apreciable carta de Ud., que me trajo este correo, he recibido en copia la nota que Ud. dirigió a la Secretaría de Guerra, solicitando una excepción de sus propiedades, tan justa y debida a los méritos de Ud., como es generosa la donación que hace de sus sueldos.<sup>1</sup> De oficio digo al Intendente que respeten en todo sentido los bienes que pertenecen a Ud. y a su señora. Pero he tenido la desgracia de no sentir lo mismo, respecto de la protesta que Ud. ha hecho al Intendente, en la cual amenaza defender sus propiedades, del modo que le fuere menester, porque, por una parte, creo que ella ha sido innecesaria o intempestiva, puesto que hasta hoy se ha visto como sagrado todo cuanto pertenece a Ud.: por otra, parece ser una verdadera oposición a la autoridad que ejerzo en el Sur, y un ejemplo funesto para los pueblos donde Ud. vive. Valiéndome de la amistad, debo manifestar a Ud. que en año ocho meses de revolución, en que el Sur ha estado a mis órdenes, jamás ningún acontecimiento, por extraordinario que haya sido, me ha sentido tanto como la resolución, porque después que tuvo Ud. la bondad de ofrecerme sus relaciones, su influjo

---

1. Este hecho debió citar en la carta que escribió a Bolívar.

y su cooperación, para precaver al país de los crueles azares en que quieren envolverlo, veo cosas que, si no indican todo lo contrario, al menos ofrecen extraños resultados y burlan mis esperanzas. Ojalá Ud. hubiera querido aceptar el mando del ejército, que le ofrecí sinceramente, <sup>1</sup> para yo haberme retirado a mi casa, con la honra de haber salvado en el Sur, la gloria del Libertador, y no tener en el día que pasar por el dolor de ver comprometida mi reputación, y al ejército marchando al abismo de su existencia, por la repugnancia que muestran los pueblos a darle sus recursos, y por la resistencia que pondrán en lo sucesivo, alentados por el ejemplo que se les quiere dar. <sup>2</sup>

•AL respeto y a las consideraciones que Ud. merece, sacrificaría hasta la razón que tengo al escribir esta carta, si no mediaran el bien público y la seguridad de los Departamentos, que el Gobierno ha puesto a mi cuidado. El Intendente del Ecuador duda, en papel oficial, que tenga efecto la requiza de caballos, que se ha mandado hacer, y se apoya en que los ciudadanos defenderán sus propiedades: (éstas son sus palabras) apoyándose en el art. 21 del decreto constitucional, que se ha servido dar S. E. el Libertador Presidente, el 27 de Agosto último, del que han principiado ellos a hacer uso, desde S. E. el Gral. en Jefe A. J. de Sucre..... Prescindiendo de que Ud. merece todas las excepciones de este mundo, por los costosos sacrificios que ha prestado a la causa de la Independencia, me sorprende que el resto de los

---

1. Sucre sabía sus deberes: no era Flores, sino Bolívar. quien debía ofrecerle la Jefatura del ejército. Eu Flores no era sino astucia.

2. ¿Y este ejemplo no consistía en la generosidad de Sucre en cejar sus sueldos para los gastos de la guerra? ¿Acaso todos fueron Sucre, y todos tenían el derecho de ofenderse, como Sucre, por el atropello de una hacienda?

ciudadanos se niegue a llevar las cargas, que les imponen las circunstancias, bajo el efímero pretexto de las garantías que acuerda el decreto orgánico. En verdad que en su art. 21 hace inviolables las propiedades; pero también permite tomarlas, cuando lo requiere el interés público, con calidad de indemnización: así es que el Gobierno ha podido disponer legalmente de la fortuna de los ciudadanos, y yo mandar a tomar, de conformidad con la autorización que se me ha dado, y en fuerza de las extraordinarias circunstancias que afectan al país. Hablando en buena lógica, es preciso convenir en que es un argumento fútil el que han intentado algunos, para dejar morir de hambre al ejército, y exponer al Sur a una desgracia inevitable. Me es lícito decir a Ud. que no soy yo ya responsable de los males que sucedan, porque, perdido el apoyo de las personas que debieron consolar a los pueblos y sostener la opinión, sería un milagro que yo conservara el orden y la tranquilidad, a despecho de una indirecta oposición.

«TENGO muy poca vanidad de mis pobres opiniones; pero no veo muy distante la pérdida del Sur, si las cosas continúan del modo que se han iniciado. Sólo la comprometida situación en que se encuentra el Libertador, pudiera obligarme a continuar sobre un volcán; de resto, me iría a mi casa a contemplar el desenlace del drama.

«HE tenido bastante franqueza para escribir mis sentimientos, porque habiendo dado a Ud. la palabra de amigo, debo ser consecuente a las leyes de la amistad y a mis principios invariables, más si tuviese la desgracia de disgustar a Ud., con mis francos raciocinios, desde ahora doy a Ud. satisfacción, rogándole se persuada de que soy incapaz de competir con el ilustre vencedor de Ayacucho, a quien respeto por obligación, y a quien considero por sus cualidades personales.

«AGRADESCO la bondad con que Ud. honra a mi Señora. Me pongo a los pies, que beso, de la de Ud. y me suscribo su obediente servidor y amigo.—J. J. Flores».

No es difícil comprender que si la conducta de los quiteños fue egoísta, en gran parte dependía de que presenciaban que el dinero iba, en gruesas sumas, al bolsillo de Flores. ¿Y cómo es posible que no haya comprendido Flores que las quejas de Sucre no eran por la contribución, sino por la manera con que la cobraron los agentes? Hé aquí la contestación de Sucre:

«QUITO, a 27 de Octubre de 1828.—Mi querido General y amigo: Empiezo por decir a Ud. que de ningún modo me he sentido por su carta del 21, que recibí esta mañana. Francas explicaciones, conservan amistad; y después que he leído las de Ud., consentiré en que haga las más, las que escribiré con el candor de un hombre que de veras desea las mejores relaciones con Ud.

«EL mismo día que llegué a Guayaquil, supe por el Gral. Heres, que se había puesto una contribución en Quito, sobre mis propiedades, (si es que las de mi mujer se consideran, según la ley, como las más), y que mi suegra rehusaba pagarla. Me ofendió ciertamente el que, no estando yo aquí, y en circunstancias en que mi familia estaba agoviada de pesadumbres, por mi situación entonces, mis mismos compañeros se las aumentasen y la afligieran, sabiendo que recientes desen bolsos hechos en casa, tensan a la familia sin dinero, y lo que es más, conociendo que yo merezco consideraciones, que he sabido, a mi vez, guardarlas a mis compañeros constantemente. A aquella falta de delicadeza, quise oponer la más nimia delicadeza, y enseñarles con esta lección, a ser más circunspectos. Dije, pues, al Gral. Heres, que

mandaran cobrar a mi suegra y a mi mujer, y ponerlas en la cárcel, si no pagaban, pues yo ahorraría esto último, al llegar a Quito, enterando la contribución. Esto mismo lo expresé a Ud.; y si el lenguaje no expresó bien mi intención, pido que se me disculpe de no haber sido bastante claro. A pocos días de llegado a Quito, vino el Sr. Intendente a verme, y me mostró la nota original, por donde se le ordena ejecutar a mi suegra, y en ella misma se le prevenía de hacer otras exacciones, tomando las cosas sin consentimiento de sus dueños. Debí tomar este paso como la notificación que me hacía el Intendente, de que ni yo, ni mi familia, ni mis propiedades, merecíamos consideración, y de que las haciendas de casa serían las primeras violadas. Esto me indujo a escribir el segundo párrafo de mi contestación al Intendente. Siendo que por no entendernos, haya sido ésta, penosa para Ud., y que Ud. la condene como *innecesaria e intempestiva, puesto que hasta ahora ha visto como sagrado todo cuanto me pertenece.*

«Yo no concibo cómo es este respeto, con aquella imposición a los bienes de mi mujer, y con el modo como se lleva a cabo. Tampoco pretendo excepciones particulares pero sí confieso que me ofendió en lo sumo el que, estando yo ausente, se molestara a mi mujer por S/. 300, y que mis compañeros añadieran esta desconsideración a las penas que la rodeaban. Yo no habría hecho otro tanto jamás. Colóquese Ud. en mi puesto, mi estimado General, y dígame fría e imparcialmente la conducta que Ud. hubiera observado en mi caso, porque si yo he obrado mal, pediré perdón de haber agravado la amistad de Ud. y a la autoridad que ejerce en el Sur.

«Yo pensaba que mis propiedades no estaban al nivel de las de cualquier otro ciudadano. Consagrado desde los 15 años al servicio de la patria, y ha-

biendo quedado, por fin, medio inválido, sin otro medio seguro de subsistir que la merced de mi mujer, parecía indudable que yo debía contar con los medios de ésta para mantenerme, que serían sagrados a la vista del Gobierno, y más y más, y más a la de los compañeros que ejercen el poder. Mucho se corrobora esta aserción, si se atiende a que, cediendo yo mis sueldos, concurre más que nadie en el Sur, a los gastos públicos, ya que ni el más rico propietario, ni la persona más elevada en este país, da tanto como yo para el sostén del ejército. Así, pues, queda completamente destruída la indicación de Ud. de que, a mi ejemplo, los pueblos negarán sus recursos, pues si todos los militares me imitan, habrá suficiente para mantener las tropas.

«Se me observará acaso que yo puedo hacerlo y otros no; pero yo respondo que yo puedo hacerlo, por la resignación a recibir el pan de manos de mi mujer, contemplando, entre tanto, mi suerte, después de mis servicios. A fe de caballero, aseguro a Ud. que ésta es mi situación, porque estando mi poca fortuna en el Perú, se halla envuelta en los trastornos, y hasta ahora no me ha producido un solo real, como le informará a Ud. el mismo Gral. Heres. De Bolivia he traído, por resultado de mi economía, \$1.000, de los que el primer gasto fue cubrir la contribución impuesta a mi mujer, en mi ausencia, cuando yo estaba herido y corriendo mil riesgos de perder la vida, por sostener con los deberes de mi puesto, el honor de Colombia, la reputación de sus armas y las glorias del Libertador. Ningún colombiano se ha hallado tan en el caso de probar su patriotismo, como yo lo he hecho y como lo he probado.

«Por otra parte, mi nota al Intendente, en nada impide las medidas de Ud., porque ha sido una

cosa entre los dos, y sin ninguna trascendencia, la que ni habría existido, si mis compañeros no me hubieran puesto en el caso de pasarla o de sufrir ultrajes. Ud. juzgará, si era humillación soportar que mis casas en el campo fueran allanadas por comisionados, y atropelladas para sacar sin mi consentimiento lo que a los comisionados gustase extraer, habiendo expuesto mi vida y sacrificado cuanto mi familia tenía en el país, hasta el caso de ser antes rica y estar hoy hundida en la miseria, calculará Ud. que mi contestación no fue tanto por temor de perder bienes de fortuna, que se obtienen y se pierden, como por reclamar consideraciones que merezco, y que, con sola excepción del Libertador, merezco más justamente que todos los colombianos. Así que, por no recibir favores, ya que por un abuso no hay consideración, me he puesto en el caso de recibir un pan de manos de mi mujer, y no exigir ni la excepción de las propiedades de ésta, en las exacciones, sino cuando sé que, cediendo mis sueldos al Estado, nadie contribuye con otro tanto que yo en el Sur, para los gastos públicos. Por eso es que, si alguien computa en ello el menor favor, recibiré de Ud. el que mande que mis sueldos se depositen en tesorería, y que de ellos se compre el ganado, mulas, etc. que podría imponerse a los bienes de mi mujer, (que son los únicos míos aquí), en cualquier exacción, como a cualquier ciudadano. Así, sin obtener, ninguna excepción, estoy cierto que en el depósito habrá siempre algo en mi favor, sin hacerme favor.

«Me parece inoportuno entrar en explicaciones sobre el art. 21 del Estatuto, porque las circunstancias harían para Ud. muy embarazoso este argumento, si se respetan los derechos. No estando en Persia o en Constantinopla, el art. es bien claro, como es bien claro el 24, en el caso de defender la patria.

Siento que se me quiera hacer abogado, así como decir que nadie es responsable de que se haya querido alcanzar el cielo con la mano. En fin, concluiré estos desagradables párrafos, protestando que si guardan las debidas consideraciones, nadie es más cumplido que yo, para llenar las que tocan a los demás; y que nadie siente más que yo las faltas de delicadeza, por lo mismo que yo soy tan delicado, circunspecto y franco con los otros.

•DIJE a Ud. y repito que sostendría su autoridad con mis relaciones, influjo y cooperación. En prueba de ello, es que, aun cuando la orden del Intendente era una ofensa para mí, por falta de inteligencia a mi lenguaje en Guayayaquil, o por lo que quiera que sea, yo he dicho a las personas que, sorprendidas, han venido a hablarme de este asunto, que Ud. ha hecho muy bien, que yo en su lugar habría hecho otro tanto, sin guardar respeto alguno, y en fin, que la posición de Ud. es tan difícil, que es imposible dejar de hacer estas exacciones, y que todos deben cooperar a defender el honor de la Nación. A mayor abundamiento, he escrito al Libertador, para prevenir las quejas que vayan contra Ud.: por éstas le dije que ni Dios mismo mantendrían en el Sur un ejército de 8 o 10.000 hombres, sin causar exacciones y dar motivos de quejas. Entiendo que este proceder desempeña mi oferta, a pesar de mi nota al Intendente, que fue una cosa entre los dos, que creo no ha visto ningún quiteño, y de que no debe hacer uso, sino como advertencia para dar a cada uno el respeto que merezca.

•EN Guayaquil le insinué a Ud. que muchos querían indisponernos, y que era preciso guardarnos, por cuanto, sobre toda amistad, el interés público exigía que nos presentáramos siempre unidos. Remito esto mismo, y séame permitido añadir, que de mi par-

te le reitero de nuevo, aunque supe y sufrí la falta de consideración a mi mujer, estando yo ausente, y en momentos en que su situación clamaba por respeto y atenciones, aún de los más indiferentes.

«**RUEGO** a Ud. tolere que le diga que, conociendo mi destino, he solicitado al Libertador, por cuarta vez, y con la más grande vehemencia, permita que yo disponga libremente de mi persona, por tres años, dentro o fuera del país; y es mi intento reunir dinero para ausentarme, porque será el único modo de estar libre de chismes y de las asechanzas de algunos, para indisponerme con mis mejores amigos. Con el mismo fin de precaverme de los chismes, es que muy pronto me iré al campo con mi familia.

«**DISPÉNSME** que le haya molestado con tan larga carta. Su extensión muestra que, siendo franco mi carácter, he querido que contenga detalladas explicaciones, que satisfagan a Ud., y que alejen de nosotros el menor motivo de disgusto. Protesto que en mi alma no queda absolutamente la menor incomodidad, después de que he dado a Ud. mis razones, con toda la confianza que Ud. me ha invitado. Por lo tanto, espero que esta carta destruya la indisposición que le causó mi nota al Intendente la que, por último, ofrezco también retirarla, si Ud. lo cree útil, para que no exista este motivo de diferencia. Estoy pronto a todo lo que sea conservar nuestra amistad, ya por nosotros mismos, ya por la causa pública. Esta protesta es sincera, es franca, es la de militar, caballero y amigo. Soy siempre afectísimo y atento servidor, Antonio José de Sucre».

PARA el Mariscal de Ayacucho era una verdadera carga la enemistad con Flores, solamente por la situación de la patria, y se empeñaba en deponer esta molestia. No se descubren por completo aún las in-

fluencias de resortes invisibles; pero parece que Sucre entreveía a lo lejos, en aquella enemistad para él involuntaria, buscada intencionalmente por la envidia, la mano con el puñal que le inmoló en Berruecos. Podía cortar esa mano; pero ¿cómo lo hacía en la situación peligrosa de Colombia, cuando desempeñaba Flores alto encargo? Ya se conoce la caballerosidad de Sucre: ¿Había de decir a Bolívar que temía lo asesinar a Flores, si éste estaba de General en Jefe, y si se deducía de la queja, la sospecha de que pretendía Sucre tal empleo?

EN el mismo día escribió a Bolívar las siguientes cláusulas:..... «Continuaré hablando de cosas particulares. Probablemente recibirá Ud. en este correo, una queja del Gral. Flores, sobre contestación al Intendente de este Departamento, de que hablé y remití copia, en mi carta del 13 del corriente. Sea lo que fuere lo que él diga, ruego a Ud. suspenda el juicio hasta el próximo correo, en que enviaré a Ud. copia de la carta que sobre esto, me ha escrito el Gral. Flores, que acaba de llegarme, y de la respuesta, con una explicación amplia y tan satisfactoria como admite el asunto. Por ahora me reduzco a implorar de Ud. la licencia, que he solicitado, para disponer por tres años de mi persona, dentro o fuera del país. Cada día tengo una nueva convicción de la necesidad de separarme de todo, y aún de ausentarme. Mis pocos servicios me colocan en el caso de ser víctima de la emulación de algunos; y por desgracia, ellos mismos me han procurado algunos enemigos, que buscarían de todos modos indisponerme con el Gral. Flores. Lo excusaré a todo trance, solicitando siempre ser su amigo, porque esta unión conviene a la causa pública.—Antonio José de Sucre».

EN esta carta aparece más clara la idea de que podía él ser asesinado. ¿Acaso era Sucre un simple,

que no pudiera conocer el alma de Flores, después de tanto tiempo de experiencia? Si insistía en la licencia, era porque no veía que la enemistad fuera transitoria.

Si hay cartas auténticas de los actores del drama de que estamos tratando, preciso es que la transcribamos completas, cuando son relativas a él. Sucre tornó a escribir a Bolívar:

«Quito, 15 de Noviembre de 1828.—Mi General: En días pasados mandó a Ud. copia de una carta del Gral. Flores y de mi contestación, relativas a una nota que yo pasó a este Sr. Intendente. Creo bien remitir a Ud. las mismas copias y la de la última respuesta que sobre este asunto me había escrito el Gral. Flores, el 12 del corriente. Aunque ésta le dará a Ud. el placer de informarle que nuestros disgustos han terminado, me parece que debo hacer algunas explicaciones, para evitar cualquiera equivocada inteligencia. . . . .

«Todos en Quito saben que he cedido mis sueldos para los gastos del Estado, y que con esta cesión concurre extraordinariamente con más que el más rico propietario del Sur. Es, pues, falso, falsísimo, que nadie se haya agarrado de esta nota, para eximirse de la contribución; y me es, en verdad, penoso saber que altos Magistrados de Colombia mientan tan grosera y alevosamente. Sé que se han agarrado de ésto, para indisponerme con Ud.; pero si de un lado desprecio este maligno intento, de otro, estoy colocado en un compromiso del que sólo podría salir con algún desdoro para el Gobierno. En mi nota no he dicho que me niego a dar, además de mis sueldos, los auxilios que pueda; he dicho sí, que no consentiré que los comisionados vayan a sacar arbitrariamente de las haciendas de mi mujer, lo que les dé la

gana, porque este despojo violento y horrible, no sería soportado ni en Turquía; he dicho que no me dejaré tratar como los pobres hombres a quienes se les quita lo que tienen, y además se les ultraja, porque yo reclamaré como pueda los respetos a mi persona y a mi propiedad. Ha de saber Ud. que de este desorden de las exacciones, no solo se pierde lo que se llevan los comisionados, sino que los mayordomos defraudan lo que quieren, porque están cubiertos con decir que las partidas militares se llevaron los efectos. Parece, pues, que tomado literalmente mi oficio en haber protestado que no consentiré que tomen lo que es de mi mujer, sin mi consentimiento, no he cometido un crimen para que se me acuse. Yo podría vengarme, si no fuera en desdoro del Gobierno, porque publicaría simplemente el suceso, para manifestar al mundo que en el Sur de Colombia se había tenido por un crimen el no haberse dejado robar.

«Yo no sé si es hábito de arbitrariedad, o deseo de humillarme, lo que ha inducido a estos señores a unos pasos que yo sé a quién cubrirán de vergüenza. El Gral. Flores, mi buen amigo, y a quién creo incapaz de ofendme de intento, me escribió de Guayaquil que yo puedo ahorrar aquel oficio, porque este Intendente es demasiado bueno, para que, si yo hubiera hablado de eximirme de contribuciones, lo consiguiera; como si mi queja fuera por contribuciones, que yo sé que son urgentes para sostener el ejército; y cuando Flores y todos saben que ella es sólo por la falta de respeto y consideración con que me han tratado, molestando a mi familia, por miserables cosas. Mi situación, sujeta en el día a mantenerme del pan de mi mujer, después de los destinos y sueldos que he obtenido, prueba que no soy egoísta ni amigo del dinero, que me parecen una contribución, y lo he explicado bastante en mi contestación a Flores: me indigna sí,

esta falta de atención a un hombre que, marcado de heridas honrosas y de una desgracia, esperaba merecer consideraciones; y me indigna, sobre todo, el que se pretenda humillarme, hasta ir a implorar favores de la bondad del Sr. Intendente.

«NOTARÍA Ud. en la última respuesta del Gral. Flores, que me brinda su protección para informar a Ud. en mi favor: ¿y será sin duda, para no presentarme como criminal, y que no sea yo castigado? ¿Es esto soportable? Aseguro a Ud. que si en estos momentos yo tuviera medios para transportarme y sostenerme fuera, me alejaría de un país donde se tiene en tan poco los servicios más distinguidos, donde los Magistrados creen que un simple informe destruye al hombre más digno de respeto, y donde la delicadeza y los miramientos a las personas más beneméritas, son desconocidos. Con rubor hago esta declaración.

«EN fin, mi General: reducido yo a sufrir todo, no seré quien aumente las penas de Ud. Tendré la paciencia, si es necesario, de un mártir, con tal de que Ud. no encuentre motivos para reconvenirme de que le acrezca sus disgustos. He contestado al Gral. Flores que mi queja está acabada, que olvide todo, como si nada hubiera sucedido, y que será tan unido a él, como el mayor de mis amigos. El viene en esta semana aquí, y protesto a Ud. que mi comportamiento con él será lo más amistosa, y protesto también que quiero hacerlo cordialmente, porque con las explicaciones que me ha dado Flores, deseo convencerme de que no ha habido una ofensa de intento. Por otra parte, como todo lo que podría haber de celos, sería la sospecha de que yo quiero ser Jefe Supremo del Sur, tengo ahora la ocasión de destruirla y de probar que mi anhelo es vivir en el retiro, y que sólo he de-

sendo algunos respetos y consideraciones, que he pensado tener derecho a merecer.

«Aquí, de paso, será de ocasión decir a Ud., que sé que le han ido informes de que yo soy aborrecido en el ejército, con otras patrañas y sandeces, que sólo me dan bochorno, por cuanto que son mezquindades y rastrerías harto despreciables. Tendré enemigos, porque cuando mandaba el ejército, los he refrenado en sus caprichos y desórdenes, y no les he consentido arbitrariedades en los pueblos, o no les he dado en Bolivia, el dinero que ellos querían para jugar, o no les he tolerado la usurpación de los caudales de sus cuerpos, o, en fin, les he puesto coto a los vicios e indisciplina. Me lisonjeo, en recompensa, de que la mayoría estima mi conducta; y en fin, repito que ni quiero el mando del ejército, ni quiero nada en relación con la vida pública.

«ACABARÈ esta carta, reiterando a Ud. que no recibirá quejas a que yo dé motivo, que sufriré todo, con tal de que cualquier sacrificio sea un comprobante nuevo, en mi anhelo de complacerlo, y nuevos testimonios de que lo ama siempre de corazón, su fiel amigo y atento servidor.—Antonio José de Sucre».

Es indudable que Sucre sabía lo que escribía Flores a Bolívar, probablemente porque el mismo Flores leía las cartas a algún amigo de Sucre, que en el ejército eran todos. Quizá Flores no comprendió esta preferencia, o si la comprendió, era vil, porque a Bolívar informaba que era aborrecido Sucre en el ejército. Mentecato habría sido Bolívar, si no hubiera comprendido quién fue el asesino de Sucre, después de leídos tales documentos.

EL 20 de Octubre del mismo 1828, Sucre se queja de otra intriga: «Sólo le añadiré, dice a Bolívar, que

me han indicado han puesto a Ud. un aviso de que yo he escrito al Gral. Santander sobre cosas políticas. Me degradaría, si tratase de desmentir esta calumnia, que sin embargo es muy digna del alma vil, que con ella ha pretendido no sé qué, tal vez indisponerme con Ud. Mi conducta es clara como la luz, y mi alma está formada por mis principios, y éstos por mi educación». (La siguiente es una alusión directa a Flores). «No ha sido necesaria la revolución para sacarme del lodo, ni mi carrera está formada por intrigas, ni por circunstancias, sino por servicios positivos, y por una conducta que, con la cabeza erguida, sostengo que es intachable. Sobra con ésto, para responder a cualquier calumnia; y si se quiere, obsérvese que no ambiciono nada, no quiero nada, sino el retiro en medio de mi familia, bajo la protección de las leyes, como cualquier ciudadano. Con bastante disgusto he escrito este párrafo, porque aborresco los chismes; pero estamos corriendo una borrasca revolucionaria, y no dudo que se pretende hundirme».

DESDE antes tenía esta convicción, como se ha visto por sus cartas, pero ésta era la primera vez que lo decía.

FLORES sí había escrito a Santander, pero con mucha malicia, por si llegara a ser vista la carta por Bolívar. Con Santander tenía confianza, dado que él lo había nombrado autoridad en Quito, en 1824.—«Mi querido General, compadre y amigo, le decía en Marzo 14 de 1828. Es ciertamente desagradable que se odien los amigos, por diferencias de opiniones: yo no he odiado a Ud., ni he dejado de ser su amigo particular; pero confieso francamente que disiento absolutamente con Ud. en la forma de Gobierno que pretende dar a Colombia, por odio al Libertador, según rumores».

¿QUÈ objeto tenía esta carta? Probablemente el de obtener contestación, para mostrarla a Bolívar, en testimonio de su adhesión inquebrantable.

FUERON de tal naturaleza las intrigas de Flores contra Sucre, que llegaron a influir, por un momento, en el criterio recto de O'Leary. El 18 de Octubre había escrito este Coronel a Bolívar: «Es incalculable la aversión que se manifiesta en el Ecuador por esta guerra. Estas poblaciones no tienen sentimiento nacional, se creen colonias de Colombia. El nombre de V. E. y el gran respeto que le tienen, es el único vínculo que les úne a la República. Entre los hijos del Sur no se encuentran 20 colombianos de corazón. Sólo conozco a cuatro, capaces de restablecer la opinión: Briceño Méndez, Rafael Urdaneta, Sucre y Sublette. Desgraciadamente hay ahora en el ejército algunos Jefes que no saben granjearse la estimación de los pueblos, y lo que es peor, en el Perú son odiados. V. E. sabe quienes son». Aquí, la alusión a Flores es clara. En dos días había convencido Flores a O'Leary, que Sucre se oponía a la guerra, por no pagar la contribución impuesta por Flores. Hé aquí lo que O'Leary escribió a Bolívar.— «Guayaquil, Octubre 20 de 1828: . . . Estoy muy satisfecho de Flores, porque lo creo muy amigo de V. E. Me es sensible no poder decir lo mismo del Gral. Sucre: en mi última carta le avisé a V. E. del paso que acababa de dar con los peruanos. Ahora me dicen que ha hecho una protesta contra las medidas que adopta el Gobierno, para sacar recursos para el ejército. Esto es levantar el estandarte de la resistencia en el Sur. El Gral. Sucre era mi amigo; pero no tengo ni quiero tener amistad con nadie que trate de hacerse de partidarios, por medios indecorosos. Pensaba escribirle una carta muy fuerte; pero después me ha parecido mejor no chocar directamente con él, para poder ser-

vir de mediador entre él y Flores, caso que sucedan algunas desavenencias entre ellos».

YA veremos por qué causa comprendió Sucre que O'Leary no era su amigo, y cuál fue la actitud que con él tomó.

DE repente Flores, cuando esperaba el nombramiento de General en Jefe para sí, recibió la siguiente carta, definitiva en el asunto:

«BOGOTÁ, 8 de Octubre de 1828.—Sr. Gral. J. J. Flores.—Mi querido amigo:—Con mil trabajos he podido remitir \$1. 60.000 para ese ejército, que espero se inviertan con la mayor economía, para no estrechar demasiado a esos pueblos. Ud. conoce lo quejumbrosa que es esa gente y la indiferencia con que miran su suerte futura. Se me ha escrito por el Padre Torres, que la miseria de los pueblos y el ejército es tal, que pudiera haber un movimiento desastroso por causa tan lamentable. Yo no sé qué hacer, en circunstancias semejantes: el Perú, obstinado en sus injustas pretensiones, y el pueblo, sin querer hacer la guerra. Muchas veces deseo disolver ese ejército; pero los intereses de Colombia no me permiten esta medida. Ya Ud. habrá sabido lo que sucedió por acá con estos asesinos perversos: por lo mismo, Ud. conoce que no puedo marchar al Sur, ni mandar los mil hombres que había ofrecido. Desde luego, las cosas han llegado a tal estado, que juzgo conveniente obrar conforme a las circunstancias únicamente. Por lo tanto, haga Ud. de ese ejército lo que le parezca mejor: consérvelo o disuélvalo; pero siempre de acuerdo con el Gral. Sucre y el Cnel. O'Leary.

«CONVENIDO de que nuestros pueblos no prestan base para ninguna empresa heroica o digna de gloria, no me ocuparé más de sostener el decoro nacional. A esta consideración añadiré que el dis-

gusto de estos pueblos contra las autoridades que les han exigido sacrificios, <sup>1</sup> me hace temer las mayores calamidades.

«EL Gral. Sucre deberá haber llegado ya, y el nombre de este personaje, con sus relaciones en el país, podrá mitigar el encono de los agraviados, con justicia o sin ella. YO LO HE NOMBRADO, PUES, PARA QUE MANDE EN JEFE ESE EJERCITO; y esté Ud. persuadido de que no le privo de ninguna gloria, pues no hay ninguna que ganar, en el miserable estado de las cosas. Diré a Ud. de una vez, que para evitarle un cataclismo, doy a Ud. este sucesor. Ni en Colombia ni en el Perú se puede hacer nada bueno, ni aún el prestigio de mi nombre vale ya: todo ha desaparecido para siempre. Sí, mi querido Flores, triste es recordar esta verdad, que no admite duda. Nosotros no podemos ya hacer nada, sino vegetar entre los sufrimientos y la adversidad. Renuncie Ud. a las quimeras de la esperanza: el instinto solamente nos hace vivir, mas casi sin objeto. ¿Y qué objeto puede ver en un pueblo donde ni la gloria ni la felicidad estimulan al ciudadano? En fin, resuélvase Ud. a obrar como los demás y a someterse a las circunstancias. Ese es el consejo que le puedo dar la amistad, y el único consuelo que nos queda que tomar, después de perdido todo.—Mande a su mejor amigo de corazón.—Bolívar».

¡SUPÓNGASE cómo recibiría Flores esta nueva! ¿Era esta la contestación a tan repetidas peticiones? Bien meditada fue la carta; pero no pudo evitar una explosión que conmovió al Continente americano. ¿Quién vacila ahora en designar al asesino de Berrue-

---

1. Una de las autoridades a quienes aludía era Flores, sin ninguna duda.

cos? Si solamete la previsión de que Sucre podía ser nombrado Director de la guerra, exarcebó el ánimo de Flores hasta los embustes y calumnias que se han visto, hasta convencerle de que podía engañar a Bolívar, desvaneciendo su opinión acerca del vencedor en Pichincha y Ayacucho, ¿qué efecto no produciría la evidencia? No cayó anonadado Flores, sino que se irguió, como la víbora, a la cual acaban de ofender. Por el pronto acudió a nuevas imposturas, con el objeto de nulitar el nombramiento, o sea, de obscurecer la mente de Bolívar. Véase si el hombre no era audaz. Inmediatamente emprendió marcha a Quito, pues recibió la carta en Guayaquil, y partió, llevado del interés de engañar primero a Sucre. Llegó habló con Sucre y escribió a Bolívar la siguiente carta.

«Quito, 26 de Noviembre de 1828.—..... En marcha para esta ciudad, recibí en Ambato la del Gral. Sucre, anunciándome su nombramiento de Jefe Supremo, y lo decidido que estaba a no admitirlo. Llegué aquí, y el Gral. Torres me entregó la interesante carta de V. E., que confirma la del Gral. Sucre. El mismo día hice cuánto estuvo de mi parte, para persuadir a este General que debía cumplir la orden de V. E.; más todo fue en vano, porque se resistió de un modo invencible. Hablé entonces al Gral. Torres, al Cnel. Demarquet y al Dr. Torres, para que reunidos, instasen al Gral. Sucre y le convenciesen de que yo no podía continuar en el mando, contra la verdadera intención de V. E. Ellos accedieron; pero el General estuvo por la negativa. Confieso a V. E. que pensé retirarme a mi casa y encargar del mando al Gral. Heres, creyendo que, de este modo, comprometería al Gral. Sucre; y sin duda que lo hubiera hecho, si no me hubieran obligado a desistir las súplicas de los amigos y la consideración de que pudieran creermé resentido, y que esto acarrearía algún trastorno.

Así es que me considero obligado a conservar el ejército y a defender el país, hasta tanto nombre V. E. el Jefe que deba sucederme».

Todo el contenido de esta carta es falso, todo supuesto, porque Sucre no había recibido todavía el nombramiento: Bolívar no se lo había enviado a él, porque el 8 de Octubre no estaba todavía seguro de que Sucre hubiera llegado a Guayaquil. Fingió que había recibido carta en Ambato, porque supuso que Sucre le ocultaba la noticia, y no tenía él ninguna base para forjar las súplicas a Sucre ni la intervención de dos militares y un doctor. Lo que sucedió fue lo que menciona Sucre en carta de él, escrita al Libertador, dos días después de la de Flores. Conviene anticipemos que Flores había leído a Sucre la carta de Bolívar, de 8 de Octubre, menos el nombramiento de General en Jefe, lo que se comprueba con la lectura de los documentos siguientes. Dice Sucre a Bolívar:

«QUITO, Noviembre 28 de 1828. . . . Después que, en mis anteriores conferencias con el Gral. Flores, me había asegurado que abriría la campaña en Diciembre, ha venido anteayer a decirme que la demora, ya porque sus fuerzas son insuficientes, por la necesidad de dejar guarnición en Guayaquil, ya porque, sin dominar el Pacífico, su posición siempre sería falsa, ya porque la última carta de Ud. del 8 de Octubre y el estado de los negocios internacionales con Colombia, le hacen considerar peligrosa la salida del ejército del territorio de la República. Por otra parte, la citada carta lo ha desalentado, porque Ud. le dice que es preciso renunciar a las empresas heroicas, cuando la desmoralización general que hay en Colombia, no presenta ningún medio de llevarlas a cabo. Si a esto se agrega la pobreza suma de este país, y el descontento, que es la consecuencia, se ve claro que el Gral. Flores ha debido vacilar mucho en resolver-

se. Yo me he abstenido de darle ningún parecer sobre abrir campaña, y solo, le he dicho que, de ejecutarla, debe olvidarse del Sur, por la razón que he expuesto al Ministerio, en mi nota del 22. Tampoco le he dicho que la abra, porque ignoro el estado de la moral del ejército; pero si no la tiene, tiemblo que él mismo sea quién nos entregue al Perú, especialmente cuando estos pobres departamentos no pueden asistir suficientemente un cuerpo de tropas, cuando sufriendo miserias en la vida de cuartel, están expuestas a la seducción, en lo que no se descuida el Gobierno del Perú.—Me ha dicho el Gral. Flores que mientras no vuelva Domarquet, repartirá el ejército de Pasto a Cuenca; y auxiliado con los \$ 60,000 que vienen, lo entretendrá hasta que llegue la orden de Ud.»

¿HAY en esta carta ni vestigios de lo referido por Flores? ¿Cómo se atrevía Flores a mentir de esta manera, si no era, por la confianza en el buen éxito, esto es, en que, persuadido, en fin, Bolívar de la negativa de Sucre, remitiría el nombramiento a Flores? ¿Cómo, repetimos, se atrevía a esperar preferencia, en asunto en que era el árbitro Bolívar, y los competidores Sucre y él? «Tiemblo que sea Flores quien nos entregue al Perú», dice Sucre. Este y Bolívar sabían que era Flores un malvado.

FLORES continuó guardando el nombramiento, y regresó al ejército con él, a esperar que le llegara otro a su persona. Sucre permanecía en el limbo en Quito. Así transcurrieron los días hasta Enero. Sucre había escrito la siguiente carta a Flores:

«Estaba de viaje a Mindo, y regresé al instante que recibí una carta del Intendente, avisándome que un cuerpo de 4.000 peruanos ha penetrado nuestras fronteras . . . Seguiría mañana mismo a Cuenca, si el conocimiento que tengo de la revolución, no me hiciera

sospechar que puedo ser más perjudicial que útil. En nuestra conferencia aquí, me dijo Ud. que, llenando un deber de amistad, me aconsejaba de no tomar el mando del ejército, porque muchos de los Jefes eran mis personales enemigos. Sin averiguar qué quiere decir esto, me basta saber que Ud. que manda las tropas, halló inconveniente en que yo estuviera a la cabeza. No apetecía entonces el mando, ni lo quiero ahora; pero el honor y el patriotismo me inducen a repetir que estaré con las tropas, al momento que Ud. me insinúe que puedo ser allí de algún provecho. En tanto, debo refrenar cualquier deseo. Conozco el corazón de los hombres, y 18 años de tempestades revolucionarias me han enseñado mi deber, en estas circunstancias. Soy más patriota que ambicioso; y cualquiera que fuera la gloria que me resultase en rechazar la incursión con que nos amenazan, la sacrificaría siempre a la causa pública. Entiendo que 4,000 soldados peruanos, no son capaces de poner al Sur en el menor conflicto, cuando, según lo que Ud. me dijo, tenemos en nuestro ejército 7,000 hombres, de los cuales 1,000 están sobre Pasto, y quedan 5.000 disponibles, que parecen suficientes a resistir doble número de los invasores. No sucedería así, si la discordia y el descontento se introdujeran entre nosotros. Ud. me ha asegurado que muchos Jefes son enemigos personales míos; y en estos tiempos de traiciones y maldades, sería indiscreción, y hasta falta de patriotismo ir yo repentinamente al ejército, a dar motivo al menor disgusto, a la más pequeña discención. Así, pues, si las noticias fueren más amenazantes, lo más que haría será acercarme a Riobamba, para recibir los avisos de Ud., si es útil mi persona en las fronteras».

«ME basta saber que Ud. que manda el ejército, halló inconveniente para que yo estuviera a la cabeza», dice Sucre a Flores. ¿Se puede dudar de que

Sucre sabía que era perseguido por Flores, por envidia? ¿No se lo decía él mismo, sin temor? Hay una opinión de Sucre, en nuestro sentir, no tan recta: conocía a fondo a Flores, temía que él mismo fuera *quién les entregara a los peruanos*; ¿y por qué se resolvía a dejarlo a él de Jefe, con la seguridad de que se arruinaría Colombia, pues que Flores no era capaz de dirigir ningún combate? Si se presenta Sucre, aún sin ser llamado, el ejército le habría proclamado Jefe, Flores hubiera ocupado su puesto, y hubiera desaparecido todo peligro de derrotas. La delicadeza de Sucre no era sino escrupulosidad inoportuna, porque estaba comprometida Colombia y la obra gloriosa de Bolívar. Que lo hubiera aprobado Bolívar, no hay duda, ya que estaba escrito el nombramiento a Sucre. La suerte quiso que llegara oportunamente este papel. Para Flores fue gran suerte haberse encontrado entre dos caballeros intachables.

EN la misma carta le da consejos para la campaña, le designa la llanura de Tarqui para la batalla <sup>1</sup>, le ofrece víveres y ganado de las haciendas de su esposa, y termina: «Concluyo repitiéndole que a la menor insinuación de Ud. estará en el ejército, y que Ud., que es viejo soldado, medite cuánto tengo que violentarme, para permanecer aquí, cuando hay algún peligro, y para obedecer a los preceptos de la delicadeza, estando, en cierta manera, en contradicción con el honor, o sea con el amor patrio».

ESCRIBIÓ a dos de sus amigos, los militares más inteligentes y formales, entre los que se hallaban inmediatos. Todavía ignoraba que O'Leary había cedido a la sugestión de Flores:

---

1. El Dr. Antonio Flores sostiene que fue su padre quién designó la llanura de Tarqui: véase la carta de Sucre, fechada en Quito, el 18 de Noviembre de 1829.

«QUITO, a 22 de Diciembre de 1829: Sr. Cnel. O'Leary.—Mi querido Coronel y amigo:—Al tiempo en que iba a escribir a Ud. para contestar su carta del 12, recibo la del Gral. Flores, del 18, en Alausí; y como todo lo que iba a decir a Ud., relativo a las cosas públicas y de la guerra, le escribo ahora mismo al Gral. Flores, creo inútil hacer repeticiones. Solo añadiré que estando Ud. al lado del Gral. Flores, y por tanto, impuesto de las operaciones del enemigo y del peligro que haya, quiero que me diga Ud., con el candor de viejo amigo, su parecer de si debo o no ir para el ejército. Yo estoy pronto a marchar; pero no sé qué hacer, cuando de un lado, el honor y el patriotismo me llaman allí, y de ótro, considero que hay o median circunstancias, que pueden hacer mi presencia más perjudicial que útil. En fin, puesto que el onemigo que se ha presentado, marcha tan lentamente, que me permite aguardar la contestación del Gral. Flores, quiero también que Ud., que está sobre las cosas y que lo ve todo, me diga, bajo el sagrado del deber de la amistad, lo que opine que yo deba hacer. Es inútil exigirle sinceridad, cuando estoy persuadido de que Ud. es mi amigo, etc. Sucre».

O'LEARY, todavía bajo la sugestión de Flores, contestó que la actuación de Sucre en la campaña, debía ser la de consejero de Flores. Indignado Sucre, dióle la contestación siguiente:

«QUITO, a 7 de Enero de 1829.... La carta de Ud. necesita una larga contestación, que no puedo dar en el correo de hoy: así, tengo que contraerme al oficio y carta que escribí ayer al Gral. Flores. Véalos, y ellos servirán de parte esencial de respuesta a lo que podía decirle relativamente a asunto de mi ida al ejército. De resto, manco, vejado y de cualquier manera, consentiré muy contento en ser soldado colombiano, para defender a la patria, con un fusil en la ma-

no, si puedo manejarlo; pero me queda bastante, y quizá demasiado orgullo, para consentir hacer en el ejército el papel de López Méndez, en la tercera División. De otro lado, soy demasiado patriota para comprometer los intereses de la República y las glorias del Libertador, por pequeñas y muy mezquinas ambiciones. Así es que, cuanto digo al Gral. Flores, es sincera y cordialmente. De otro lado, repito que mi corazón y mi cabeza, por poco que valgan, abrazan mucho más aspiración que la de vencer a 4.000 peruanos, con cuatro o cinco mil soldados de Colombia. Será glorioso hacerlo; pero confieso que para mí, estimaría muy poco esa gloria. Temo que me acusen de que, manco y vejado, aún conservo demasiado orgullo; pero así es el mundo».

¿Cómo es posible que O'Leary haya caído en tan descomunal incorrección? En la frase, «soy demasiado patriota para comprometer los intereses de la República y las glorias del Libertador», justifica nuestro parecer de que debía tomar el mando del ejército, aún antes de saber que él estaba nombrado General en Jefe.

SABEDOR el Gral. Illingworth de la vacilación de Sucre, y también de que existía el nombramiento dado por Bolívar, escribió a O'Leary: «Obedecer la voluntad del Libertador, debe ser un artículo de fe en sus amigos, como que es en pro de nuestra propia salvación. Así, el mismo Sucre y mi compadre Flores, tienen que hacer los sacrificios más gratos, para un corazón verdaderamente patriota».

ANCIOSO Sucre de que llegase el momento de tomar una resolución definitiva, fuese de Quito a Riobamba, ciudad más inmediata del lugar donde se hallaba el ejército. ¡Quién sabe si su intención no era realizar nuestra idea, esto es, sustituir a Flores, con

el beneplácito de todas las tropas! Allí recibió la carta siguiente:

•BOGOTÁ, 28 de Octubre de 1828.—Sr. Gral. A. J. de Sucre.—¡Bendito sea el día en que llegó Ud. a Guayaquil! Yo temía todo por la suerte de Ud. y también espero todo de su regreso. ¡Ojalá sea Ud. más dichoso que los héroes de la Grecia, cuando tornaron de Troya! Quiera el cielo que Ud. sea feliz en los brazos de su nueva Penélope!

•DIRIJO a Ud. un extraordinario, que es el Dr. Merino, con el objeto de llevarle estos pliegos: ellos contienen el nombramiento de Jefe absoluto del Sur. Todos mis poderes, buenos o malos, los delego a Ud. Haga Ud. la guerra, haga Ud. la paz; salve o pierda al Sur, Ud. es el árbitro de sus destinos, y en Ud. he confiado todas mis esperanzas. Tome Ud. por base de las operaciones la naturaleza de las cosas, y que el interés instantáneo sea el genio de sus operaciones. Que obren, pues, las circunstancias, y se deje Ud. arrastrar por ellas como de un impulso irresistible. Si así lo hiciere, nunca será culpable, y siempre habrá acertado. No hay remedio: el destino debe guiarnos. En cuanto a mí, creo que la gloria es mil veces preferible a la felicidad, y que la vindicta de Colombia pesa más en mi balanza que los viles goces de la vida. No contésto por esta vía ni a Flores ni a O'Leary, ni a nadie. Por esto mismo, deseo que Ud. les lea esta carta, a fin de que sepan que yo le he dado a Ud. el sér de Simón Bolívar. Sí, mi querido Sucre, Ud. es uno conmigo, excepto en su bondad y en mi fortuna. Sea Ud. feliz mil veces, querido General; pero todavía mil veces más glorioso. Este es el voto de quién le ama a Ud. más en este mundo, aunque no tanto como lo merece.—Bolívar».

«Estaba yo en Riobamba», dice Sucre, en carta escrita a Cuenca, después de la victoria», cuando me

llegó la carta del 28 de Octubre . . . No vacilé, y me puse en marcha, al momento». Llegó a Cuenca el 17 de Enero. El ejército peruano se hallaba en tierra colombiana desde el 28 de Noviembre. Hay probabilidades de que llegó a saber Sucre, que Flores había ocultado el nombramiento desde fines de Noviembre.

Flores había cometido ya una insigne cobardía: al saber que el ejército peruano había pasado el Macará, dió inmediatamente orden al suyo de que retrocediera al Chimborazo, después de consultar a una Junta secreta, reunida en Cuenca. «Esto fué como el estallido de una bomba, que sorprendió grandemente a los Jefes que se hallaban presentes», dice Moncayo. «Abandonar el Azuay, este rico y populoso Departamento, era confesarnos vencidos y anonadados por el ejército enemigo», agrega. ¡Los bravos de Colombia, retirándose y huyendo de soldados que ayer no más fueron emancipados por nuestras bayonetas, sería un baldón eterno para nosotros! ¡Morir antes!, dijo el Cnel. Brown. Todos los Jefes reprodujeron las mismas observaciones, y algunos llevaron su exaltación hasta increpar al General en Jefe, por su falta de valor y pericia militar. Uno de ellos fue el Cnel. León, venezolano, el bravos de los bravos, que hizo prodigios de valor en Ayacucho. Los Jefes, antes de retirarse, se comprometieron a guardar silencio sobre este incidente, por evitar que llegase a conocimiento del ejército invasor, un acto tan bochornoso para el General en Jefe del ejército colombiano. Andando el tiempo, las cosas se propagaron, y se habría esclarecido completamente, si Flores no hubiera tenido por mucho tiempo el cetro del despotismo en el Ecuador. Hé aquí el modo como llegó a nuestro conocimiento: El Cnel. Florentino León, hijo de Cuenca, militar instruído, valiente y honrado, hizo la campaña de Ayacucho y se formó en la escuela del Gral.

Sucre. En una hora de confianza y de expansión, nos dijo lo siguiente: «Flores se cree un gran Capitán: habla, charla, cita a los grandes guerreros, tanto antiguos como modernos; pero en la práctica es una nulidad completa». Y nos refirió detalladamente el hecho de que acabamos de dar cuenta. Tan grave revelación despertó en nosotros una viva curiosidad, y tratamos de esclarecer los hechos anteriores. Nos dirigimos al Cnel. Tamariz, y nos dió una contestacion satisfactoria. Otro tanto hicieron los Generales Sáenz, Barriga y Herrera, a quienes nos dirigimos separadamente. Pero el documento más importante es la carta del Gral. Brown, que conseguimos en Lima, por medio del Gral. Grueso. Todos estos documentos se perdieron en el incendio de que hemos hablado en la «Introducción». <sup>1</sup>

DOCUMENTO irrefutable es la siguiente proclama de Flores: «¡Habitantes del Azuay! Vuestros sacrificios me han enternecido, porque en estos días de maldición, sólo vosotros habéis desplegado virtudes cívicas superiores a las mezquinas pasiones que han arrastrado a algunos de vuestros compatriotas. Las circunstancias han hecho necesaria la marcha de algunos cuerpos hacia el Ecuador. <sup>2</sup> Esperad tranquilos el resultado de nuestras combinaciones.... ¡Habitantes del Azuay! Si sucesos extraordinarios me obligan a separarme de vosotros, de este Departamento, será por poco tiempo», etc. Cuartel General en Cuenca, a 21 de Enero de 1829.—Juan J. Flores». <sup>3</sup>

1. "El Ecuador", etc. Cap. IX.

2. Ecuador era llamado todavía el Departamento de Quito.

3. El documento siguiente comprueba también esta intención vergonzosa de Flores:—«República de Colombia.—Comandancia General del Departamento del Azuay.—Cuenca,

HABIAN comenzado a salir los batallones de Cuenca, cuando llegó Sucre, quién los mandó regresar. <sup>1</sup> En Cuenca dirigió al ejército una lacónica y hermosa proclama: habla de que rehusó la Jefatura del Sur, mientras no había peligro de guerra, y añade que sus servicios eran inútiles, ya que el ejército estaba mandado por un *hizarro Capitán* <sup>2</sup> Así se comportaba Sucre con Flores, sabiendo, como sabía, que era un malvado y que proyectaba asesinarlo. ¡Y todo no era sino por salvar la causa pública!

Es de comprenderse que la exacerbación de Flores, apenas supo que General en Jefe era Sucre, fue incomparable. Shakespeare hubiera compuesto una admirable tragedia de este crimen. "Se reunió una junta de guerra, dice el historiador Moncayo, con el objeto de deliberar si convenía o no obedecer el decreto del General Bolívar. Antes de la deliberación, dijo el Gral. Brown, Comandante General de la Caballería: "Si no se reciben con los honores y los respetos debidos al Gran Mariscal de Ayacucho, dispersaré a la Caballería y me retiraré a Bolivia". La actitud decidida de este Jefe impuso silencio a los amigos de

---

Diciembre 9 de 1928.—Benemérito General M. Acero...Debo prevenir a Ud. lo siguiente: que en Saraguro, donde le supongo de retirada de Loja, la que apruebo en todas sus partes, deberá Ud. permanecer todo el tiempo que le permitan las circunstancias, mientras tenga Ud. la más grande seguridad de no ser cortado ni sorprendido. El objeto de su permanencia es, en primer lugar, embarazar de algún modo la rapidéz del enemigo, y dar tiempo a que tengamos aquí lo necesario para conducir a Riobamba el numeroso parque, enfermos de hospital y cargamento de todo género, que aún existen en esta plaza".

1. El Sr. Mariano Castro, Secretario del Gral. Lamar, en una nota al Ministerio de Guerra, (Loja, Febrero 13 de 1829) habla de que "Flores se retiraba con dos batallones, y de que el Gral. Sucre le mandó regresar". (Véase a O'Drizzola, T. VIII, pág. 552).

2. Blanco y Azpurúa—Doc. 3976.

Flores; y los que no lo eran, reiteraron la protesta del Gral. Brown. Uno de los más leales y firmes fue el Gral. Sáenz, asesinado en 1834 por tropas de Flores, en Pesillo. <sup>1</sup>

EN aquella Campaña hubo otra conjuración, que probablemente fue promovida por Flores: el Cnel. Ignacio Luque, quién, con el Cnel. Alzuru, atacó el hospital de sangre en Tarqui, como lo tenemos referido, proyectó asesinar a Sucre porque el Mariscal ordenó le levantaran sumario, a causa del asesinato cometido por el Gral. Gonzáles llamado *el Gaucho*. Flores su-

---

1. Probablemente es ésta la conjuración a que se refiere la siguiente carta:—"Guayaquil, Octubre 24 de 1905.—Dr. D. Roberto Andrade, Quito.—Mi muy estimado amigo: El Capellán Castreño del ejército de Colombia, cuyo nombre me pide Ud., en su atenta del 17 de Octubre, fue el Presbítero Dr. José Antonio Vargas. Perfectamente me acuerdo de la relación que hacía a mi padre, el Dr. José Arévalo, y a otras personas que concurrieron al bautizo de una hermana mía, sobre la prevención de varios Jefes del ejército para desconocer al Gran Mariscal de Ayacucho, en su calidad de primer Jefe, por instigación del Gral. J. J. Flores. "Nada sucedió, sin embargo" decía, "pues en Tarqui, el ejército le recibió en formación, y él, apeándose de su cabalgadura, abrazó al Gral. Sandes, y a los otros Jefes, inclusive Flores, les dió solamente la mano". También me acuerdo haberle oído a mi padre, que habiendo participado mi abuelo, el Dr. Manuel Arévalo, al Mariscal Sucre, a su paso por Cuenca, la pretensión que contra él abriganaban varios Jefes del ejército, le contestó: "Sea cual fuera el peligro que exista, seguiré adelante y cumpliré con mi deber".

"Con la necesaria reserva de mi nombre, puede Ud. utilizar estos datos en sus trabajos históricos.

"Correspondo afectuosamente su saludo, etc.—E. Arévalo".

El Dr. Emilio Arévalo fue un Abogado de mucha inteligencia, y un hombre de Estado de mucha entereza y muchos conocimientos: fue Ministro Diplomático y de Estado. Murió en el destierro, porque en el gobierno ecuatoriano estaba un hombre indecente. Ya no es necesario reservar el nombre del Dr. Arévalo en la carta.

po el proyecto de Luque, "y trató, dice Moncayo, de atizar el fuego contra el Director Supremo. Luque era un loco. Tomó en serio la protección de Flores, y quiso asesinar al Gral. Sucre. Acusado Luque y formado el sumario, el Gral. Sucre lo mandó cortar generosamente, dando en esto una prueba más de su nobleza y carácter humanitario, que nunca fue correspondido".<sup>1</sup>

1. "El Cnel. Luque marchó a Quito, antes de que V. E. me lo recomendara, dice en carta al Libertador, dirigida desde Guaranda, el Gral. Flores el 25 de Marzo de 1829. En Riobamba le hice decir con el Fiscal, que yo tenía siempre mil consideraciones a las personas adictas a V. E., que hablaría acerca de la causa; mas como su contestación fue que respondería en juicio, que iría al patíbulo con serenidad y mil otras fanfarronerías, no tuve el gusto de hacerle el bien que deseaba. Luque es excelente hombre, pero es también insufrible, porque cuenta con la protección que V. E. le dispensa. En Guayaquil quiso deponer a las autoridades, y faltó personalmente al Comandante General: en toda la campaña nos ha dado crueles disgustos, hasta en presencia de los parlamentarios enemigos. Muchas veces un antiguo servidor de mala conducta y altanero, se pospone a un traidor obediente y moderado, porque, sin embargo de lo que dice V. E., con respecto a los engaños que nos hacen, siempre nos sentimos inclinados a recibirlos, cuando traen las apariencias de la felicidad y el buen modo; y por el contrario, estimamos en poco aquellos servicios que cuestan más de lo que valen"...

"Tiene Ud. de General al Cnel. Luque", dice el mismo Flores, en una carta escrita en Samborondón, al Gral. O'Leary el 20 de Julio de 1829. Véase como, meses después, aboga por Luque. "En este estado, o recibí de la Puná los documentos que incluyo a V. E., dice al Libertador en carta del 29 de Octubre. El conductor refiere que el Gral. Luque estaba un poco malo de la cabeza, que cometió, sin intención, algunas tropelías, y que los alcaldes se fugaron a los montes. El Comandante Taylor es jefe de la Marina, que manda los transportes, y por consiguiente, el encargado de dirigir la navegación. He omitido dar un parte oficial de este acontecimiento, porque deseo que no se perjudique al Gral. Luque, y lo participo simplemente a V. E., para prevenirlo de cualquier mal resultado que tenga la expedición. Al despedirme de este General, le recomendé, y aún le supliqué, que tratara bien a los pueblos por donde transitara, a fin de no perder la opinión que tiene V. E. en el Cauca. Quiera Dios que lo cumpla.—J. J. Flores".

LUQUE fue protegido por Flores, como lo demuestran las cartas de éste último: en apariencia, le mostraba antipatía; pero no dejaba de llamarle *excelente hombre*.

YA conocemos la venganza que el Mariscal de Ayacucho tomó de Flores en Tarqui: las profesiones, la índole de cada hombre, determinan los medios que cada hombre emplea en la vida, en la obra incesante del progreso. El militar cree que con su espada puede componer el mundo; el estadista, con sus leyes; el escritor con su pluma; el filósofo, con sus conclusiones; el jurisconsulto, con sus argumentos; el de alma elevada, con sus procedimientos de nobleza. Sucre,

---

El excelente hombre de Flores resultó un hombre execrable, ladrón en despoblado, como lo prueba la siguiente página, tomada de las "Memorias del Gral. José Hilario López". (Véase a "González—"El asesinato, etc" t. II, pág. 195 y siguiente. Edición de Bogotá). Los sirvientes del Gral. Luque, que era el General de las armas de Cartagena y de las demás provincias del litoral del Atlántico, asaltaron el correo de Bogotá, en las inmediaciones de aquella plaza, asesinando cruelmente al conductor principal de la Balija, y dejando gravemente herido al peón que le acompañaba, a quién creyeron muerto, apoderándose de los considerables intereses en moneda, que conducían. Con el denuncia que se me dió, y que tenía todo el carácter de verosimilitud, contra los autores de ese asesinato, exité a la autoridad competente, para que aprehendiese a los indiciados del crimen, e instruyese el proceso, con el interés debido; mas el juez retardó demasiado el cumplimiento de mi primera indicación, y ya esos criados se habían apercibido de las sospechas que infundían, y se preparaban a escaparse, lo que indudablemente hubiera tenido lugar dos minutos después, dando por resultado su impunidad y la pérdida de muchos miles de pesos. En semejante conflicto me armé con mis pistolas y espada; y solo, por no haber en la casa otra persona de confianza que me acompañara, me coloqué en la puerta del cuarto, en donde aquellos sirvientes, que eran tres, armados con un trabuco, una carabina, sables y lanzas se disponían a tomar la fuga. Intimidéles su rendición, con mis pistolas preparadas; y de una manera resuelta, les previne que dispararía sobre ellos, si daban un paso adelante. Llenos de terror, aún cuando pertenecían al ejército colombiano, los

quién sabía la conducta de Flores, vengóse de él, dándole el título de General de División, en el mismo campo de batalla. Flores volvió a su casa, más y más herido. La envidia no se cura: antes adquiere incremento con la generosidad de la persona envidiada. Ya hemos visto como se quejó a Bolívar, porque lo *había mandado a su casa*. El se tenía por superior a Sucre, y quiso apropiarse de los honores de la victoria de Tarqui: «Mandó inscribir en todas partes», dice un historiador, y hasta en el menaje de su casa, estas fementidas palabras: «Al ilustre Gral. J. J. Flores, vencedor en Tarqui». Esta inscripción excedió superabundantemente, y sorprendió a muchos de los historiadores de aquel tiempo. De modo que él mismo fue el autor de las coronas que lo adjudicaron

criados se me sometieron sin resistencia, hasta pocos minutos después, en que llegó un piquete de soldados, y les aseguró y entregó al juez respectivo. Debe advertirse que, tanto ellos como el Gral. Luque, vivían en la casa que yo habitaba. Convictos y confesos, denunciaron a su General, como ordenador del atentado, a lo que se agregaba haber visto al mismo Luque cuando ocultaba en un lugar obscuro, parte de los intereses substraídos de la valija saqueada, intereses que fueron, igualmente que casi todo el resto de ellos, encontrados por mi asistente Delgado, a cuya eficacia en buscarlos y honradez en entregarlos, se debe que sus dueños les hubiesen recobrado. El proceso se instruyó; pero a pesar de tantas pruebas como se habían acumulado, dócil o corrompido, no se atrevió a decretar el arresto de Luque, quien continuaba con el mando militar. El había tenido bastante habilidad para consutar contra mí el odio de mis diferentes y gratuitos enemigos, prestando que yo le perseguía para auularlo y perpetuarme en el mando de la Provincia (cosa que yo ni soñaba); y tales y tan inmensas eran las pasiones de mis adversarios, que cerrando los ojos a mis precedentes, siempre puros, acogieron este pretexto, para que dirigieran por la Prensa los ataques más duros e injus- tos que se puede tener idea., constituyéndose los perversos en los patrocinadores de la causa de un facineroso, en momentos en que la patria corría el riesgo de ser invadida por un extranjero. Al fin, gracias a la rectitud del Dr. José María del Real, Magistrado del Tribunal de Apelaciones del Magdalena, Luque fue puesto en prisión y condenado a destierro perpetuo, perdiendo, por el mismo hecho, el empleo de General, etc."

los hombres crédulos y confiados». <sup>1</sup> Llega a tal grado su impudencia y descaro, (los de Flores), dice el Sr. Rocafuerte, «que pretende también arrancar a la desgraciada víctima de Berruecos, los laureles que recogió en Tarqui, y usurpárselos, tergiversando los hechos, y probando con cartitas y esquelitas, que nada significan, que a él se debe la victoria de ese memorable día, y que ninguna parte ni mérito tuvo en ese triunfo el Gral. Sucre, que mandaba en Jefe. No hay idea de la extravagante ambición de este charlatán político, militar y literato». <sup>2</sup>

HASTA ahora, la familia de Flores ha conservado las banderas, tomadas al onemigo en Tarqui. Hombres como ése, no se acuerdan de la Historia: no saben el perjuicio que causan a sus inocentes descendientes. Dicha familia acaba de entregar al Gobierno esos trofeos.

---

También conviene transcribir algo de Irisarri, el defensor de Flores: "Después de la batalla de Tarqui, corrió el Gral. Sucre algún riesgo de ser asesinado, en una conjuración que contra su vida, tramó el Gral. José Ignacio Luque, hombre de los más corrompidos e inmorales, que empañaron el lustre de las armas colombianas. De este infame proyecto se dió parte al mismo General Sucre y al Gral. Flores, por el Comandante del batallón Pichincha", en cuya concurrencia, Flores mandó procesar a Luque. Sucre tenía en su poder, según lo ha asegurado el Gral. Mosquera, que era el Jefe de Estado Mayor General, los documentos en que constaba el conato del reo, y no quiso que se hiciera uso de ellos". (Irisarri—"Historia Crítica, etc.") Es imposible deje de imaginarse el lector, que en el proyecto tuvo parte Flores, y que lo supo Sucre, quién guardó silencio. Convencido estaba éste, de que con su magnanimidad y nobleza imposibilitaría la puñalada de Flores.

1. "Tarqui y Berruecos", por P. Moncayo.

2. "A la Nación", No. 10.—A Europa pidió muebles de seda, con la inscripción antedicha; y en el frontispicio de la casa, se ven hasta ahora sellos de triunfo.

# HISTORIA del • ECUADOR

TOMO VI

CAPITULO XLII

*SE SEPARA EL ECUADOR DE  
NUEVA GRANADA Y  
VENEZUELA*

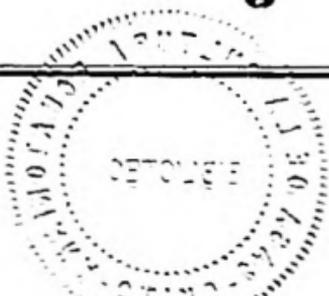
*PREPARATIVOS DE FLORES  
CONTRA SUCRE*

Ajetreos de Flores.—Con diferentes móviles, cooperan a la obra ecuatoriana distinguidos.—Anzoátegui, gran ciudadano.—Perfidia de Flores y sus cartas al Libertador.—Atentado del 13 de Mayo, y Actas de separación.—

Por ROBERTO ANDRADE

A 235

Guayaquil no firma el acta.—Los Gobernantes de Bogotá desairan a Flores.—A instigación maléfica de Flores, Pasto quiere adherirse al Ecuador.—Flores manda tropas a Pasto, para preparar el asesinato de Sucre.—Obando cae en la red, y Bolívar se exaspera.—Carta de Obando a Bolívar.—Obando marcha, al frente de tropas, de Popayán a Pasto.—Bolívar se aleja de Bogotá.—Última carta de Sucre a Bolívar, y respuesta de éste.—Encargo del Presidente Caicedo a Sucre.—Decreto legislativo de envidiosos.—Sale Sucre de Bogotá.—Postas supuestas.—Llega a Popayán, donde escribe sus últimas cartas.



## CAPITULO XLII

---

### *SE SEPARA EL ECUADOR DE NUEVA GRANADA Y VENEZUELA*

---

#### *PREPARATIVOS DE FLORES CONTRA SUCRE*

Apenas Bolívar y Sucre salieron de Quito, Flores se consagró a preparar su usurpación y a proclamarse Presidente del territorio meridional de Colombia. Mientras Bolívar se empeñaba en la unión de Colombia, Flores insistía en destruirla. El divorcio era indispensable; pero no debía verificarse todavía, si consideramos en la nacionalidad ecuatoriana. El Ecuador no tenía ejército ni persona capaz de formarlo y dirigirlo; y entonces era necesaria esta entidad, para la nacionalización de leyes y costumbres. La unión le hubiera ayudado al trazo de sus límites. 1

---

1 «Parece que la idea de separar de Colombia los Departamentos del Sur, fue sugerida a Flores por D. José Félix Valdivieso, quien la escribió desde Bogotá, donde se hallaba a la sazón, en calidad de diputado del Congreso Admirable, incinuándola, tal vez, intencionalmente, «que iba Flores a ser destituido de su cargo de Jefe general del Departamento, por el Gobierno instalado en el mes de Mayo, y que debía erigir un Gobierno provisorio en el Ecuador, que era lo conveniente a los habitantes de esos Departamentos». — Tomás C. de Mos-

SERIA ofender al Ecuador, ocultar que ecuatorianos de mérito cooperaron a la obra de un aventurero, con móviles muy diferentes, pues fueron los del patriotismo, más o menos bien entendido en aquella época: uno era el deseo de nacionalizar las leyes, consultando lo conveniente a nuestras índoles y costumbres; otro, el de evitar la lejanía entre la capital central, Bogotá y nuestras poblaciones; otro el horror causado por las tropelías de las soldadescas venezolana y granadina, en poblaciones que para ellas eran extranjeras; otro el deseo de ser gobernados por conciudadanos, pues no presumían que Flores se atrevería a pretender el Gobierno. D. José Joaquín Olmedo fue el primero, y le acompañaron los señores Cocalón, Vivero y otros guayaquileños ilustrados, quienes, es probable, comunicaron sus proyectos a hombres también ilustrados de los Departamentos serraníos, el Dr. Ramón Miño, uno de ellos. No ha de suponerse que hombres como éste, de virtudes y otros méritos, habían de seguir las indicaciones de Flores solamente. Preciso es transcribir aquí los más importantes trozos de un folleto de pocas páginas, dado a la estampa en Guayaquil, el 2 de Noviembre de 1855: <sup>1</sup>

«EN 1830, léese en el folleto, el Ecuador conoció las dificultades que ofrecía su anexión a Colombia, y que debía descentralizarse.

---

quera: «Los Partidos en Colombia. Estudio histórico y político.—Popayán, Abril 16 de 1874».

La idea, a nuestro parecer, ya había nacido en la mente de Flores, desde la campaña de Tarqui, donde sobrevinieron razones para sus desavenencias con Sucre. Esto se presume también de las conferencias con el Gral. Gamarra, según está apuntado en uno de los documentos publicados por el Cuel. peruano Odrizola.

I Titúlase «La deuda Anzoátegui», y está suscrito por «Los Amigos de la Justicia». Es en contestación a un artículo de «La Democracia», periódico de Quito, en que, por dismi-

«**ENTONCES** algunos ciudadanos, comprendiendo lo árduo de la empresa, buscaron una mano que removiera los obstáculos. Un hombre se les presentó: «Plata, Plata y más plata», les dijo, «para que no salgan fallidos los esfuerzos del nacionalismo»; y los Olmedo, Cucalón, Vivero, etc. creyeron a ese hombre, y creyeron en la fuerza de las circunstancias. Quién recuerde la historia de aquella época, convendrá con nosotros en que las Tesorerías de Quito, Cuenca y Guayaquil estaban en una situación agonizante. La necesidad del mendigo turbaba los ensueños del republicano. La hacienda pública iba a caer en la bancarrota, envilecida tumba a su impotencia.

«**EN** tal crítica situación, toda medida era buena, cualquiera que fuese el sacrificio que le sucediera.

«**LA** fecunda imaginación de Olmedo encontró esa medida salvadora; y su espíritu exaltado no previó que más tarde, la ruina de un padre de familia respetable, inscribirla un INRI vergonzoso en el crédito de la naciente República. A petición de este hombre esclarecido, y a nombre de Flores, se reunieron en la sala de Gobierno de esta ciudad, los pocos capitalistas que podían hacer desembolsos de alguna consideración; y al consentir en el servicio que se les pedía, exigieron, como condición indispensable, una garantía personal, a satisfacción de ellos, y un premio sobre su dinero de un 3<sup>o</sup>%, capitalizable todos los meses.

«**FUE** entonces que las personas más influyentes del país, colocaron en un círculo de hierro al Sr. Anzoátegui, para que accediese a firmar la garantía solicitada; y este patriota desinteresado, respondió a las

---

nufr la reputación del Sr. Anzoátegui, sostengan falsedades. hombres malintencionados. Hállase el dicho folleto en la Biblioteca Municipal de Guayaquil.

instancias de los señores Olmedo, Cucalón, etc.: «Tengo bastante amor por la República, para no dejarla perecer; y sin pedir ni esperar retribución a este servicio, yo garantizo el empréstito, si se me pignoran señalados fondos para cubrirme, en caso de ser compelido al pago».

«DIGAMOS aquí dos palabras, en honor del Sr. Anzoátegui, antes de seguir el análisis de lo que se llama *la deu la monstruo*.

«CUANDO un Estado tiene que aflanzar su independencia o consolidar sus instituciones, es cuando puede menos hallar contratantes de empréstito, porque estos no examinan la justicia de la causa, sino el provecho que de servirla les resulte; y si la complacencia del Gobierno sabe dar un colorido de legitimidad a sus exigencias. En 1830, la causa, más justa, era la más débil; como sucede frecuentemente, y el problema de la emancipación ecuatoriana necesitaba un último dato para su solución: el dinero, lo que no era fácil conseguir, porque los hombres que estaban solamente animados del deseo de aumentar su fortuna, también estaban resueltos a colocarse en el partido que mejor les pagara.

«Esto lo conocía perfectamente el Sr. Olmedo, y su mirada se fijó en el propietario que más de una vez había dado prueba de patriotismo, sin haber nunca pretendido medrar, a costa del tesoro público, el Sr. Miguel Anzoátegui. En él se libraron las esperanzas de todos los patriotas; y cuando firmó la garantía, Olmedo y otras personas respetables del país, que aún existen, dijeron: «A la próbida garantía de Anzoátegui se debe la nacionalidad del Ecuador». Justo premio a tan noble acción!

.....

«Con facilidades amplias, el Gobierno del año 1830 remitió la proposición de Anzoátegui; y al efecto, se mandó extender la escritura hipotecaria, con especiales fondos del Gobierno, para afianzar la garantía . . . . .

«PRESTADA la garantía, y firmada por el tesoro de Guayaquil, con previa orden legal, la escritura hipotecaria en favor del Sr. Anzoátegui, este aguardó tranquilo el cumplimiento de las ofertas, que repetidas veces le hicieran, de que el gobierno llenaría sus compromisos religiosamente.

AGUARDÓ tranquilo, hasta que expirado el plazo fijado por los prestamistas, éstos se presentaron a una en la Tesorería, con los títulos de sus créditos, pidiendo en ese mismo día, el reembolso de sus capitales. Mas Flores, que desde entonces dejaba entrever lo que sería en adelante, había descuidado en un todo ese compromiso tan grave como solemne. El Tesorero, pues, respondió a los acreedores con las palabras de siempre: «no hay un centavo en caja».

«BURLADOS por el Gobierno, su deudor principal, los prestamistas se dirigieron al flador; más éste, quién nunca había dejado cumplir un plazo, sin tener listo el dinero, (dígalo el comercio de Guayaquil), se halló sorprendido por la imposibilidad de reunir tan pronto los fondos necesarios para cancelar ese fuerte crédito; pues como comerciante, empleaba sus caudales en especulaciones que acreciesen su pingüe fortuna.

«ASI es que la angustiosa situación en que le colocaba este incidente inesperado, después de los fuertes desembolsos que, por sus negocios particulares, había hecho en días anteriores, se resolvió a ofrecer el premio pactado con el Gobierno, haciendo propia la ajena deuda, con todas sus malas condiciones.

«YA se podrá colegir que ésto era lo que deseaban los acreedores; y la oferta fue aceptada inmediatamente.

«DESDE aquí empieza para el Sr. Anzoátegui una vida de sobresaltos, de angustias, de compromiso, de ruina.»<sup>1</sup>

TAL fue el verdadero origen de la deuda Anzoátegui, como deduciremos de la secuela del asunto. Fue entregado el dinero a Flores, y el Sr. Anzoátegui no fue nunca indemnizado. Con ese dinero se afaná Flores en separar al Ecuador de Nueva Granada y Venezuela.

DE una vez terminaremos este asunto, a pesar de que las reclamaciones de la familia Anzoátegui se han prolongado hasta el día, sin obtención de buen éxito, lo que prueba que la influencia de los tiranos es eterna, sea cual fuere la justicia de la víctima.

APENAS cumplido el plazo, los acreedores acudieron al tesoro; pero no había ni un centavo en él: las insistencias fueron infructuosas, y los acreedores hubieron de reclamar al garante, quién se vió obligado a pagar los intereses. Pagaba con la exactitud de

---

1. Incurrió en grave error el historiador ecuatoriano D. Pedro Moncayo, al narrar lo relativo a la deuda del Sr. Anzoátegui: «El 28 de Mayo de 1833, dice, Flores solicitó en Guayaquil de sus amigos los agiotistas, un empréstito de \$ 330,000, ofreciéndoles en hipoteca la renta de la República, y especialmente los rendimientos de la Aduana de Guayaquil. Los agiotistas le ofrecieron entregarle esta cantidad, bajo las condiciones siguientes: reducir a escritura pública el contrato, bajo la garantía personal de un comerciante acaudalado; pagar el interés del 30% mensual, capitalizable en tres meses. Flores se sometió a estas condiciones y el contrato comenzó a realizarse con la recepción, el dinero, entregado por los prestamistas. El Sr. Anzoátegui que acababa de celebrar otro Contrato con Flores, sobre la enagenación y traspaso de una hacienda en Babahoyo, se prestó inocentemente a la garantía; y

hombre honorable; pero el verdadero deudor no le indemnizaba. Muchas veces tuvo que tomar dinero a intereses, para pagar, como garante, intereses. Ya esta obligación vino a ser abrumadora. Ya se sabe que habfa que pagar un premio de un 3<sup>0</sup>/<sub>0</sub>, sobre el dinero prestado, capitalizable todos los meses. Al fin se propuso hacer suya la deuda, y recogió todos los valores, con la esperanza de que el Gobierno pagarfa. Hipotecó sus haciendas, una de ellas la llamada Elvira, por dinero que le daba el agiotaje; y así fue como pasó esta hacienda a poder del Gral. J. J. Flores. Dice el esclarecido Rocafuerte: «Del desórden del tesoro y desgüeños vergonzosos de todos los ramos de hacienda pública, el Gral. Flores ha sacado siempre grandes ventajas personales. De las calamidades que trajo sobre sí el Ecuador, con la revolución de Urdueta y de las grandes sumas que costó la funesta guerra a la Nueva Granada, salió como por encanto, la grande hacienda de la Elvira, en la que se gastaron más de \$ 60,000. ¿Y cómo se adquiere una cantidad de esta consideración, en medio de revoluciones, de guerras, trastornos del Tesoro y desgüeño de rentas? Engañando a los pueblos y ejerciendo en grande el oficio que el Capitán Rolando ejerce en pequeño, en la Historia de Gil Blas». <sup>1</sup>

SOBREVINO en Guayaquil el movimiento del 12 de Octubre de 1833, promovido por Mena, de acuerdo con Flores, en el que fue engañado Rocafuerte; y co-

---

este honorable ciudadano fue conducido a una completa ruina, a causa de este malhadado asunto» («El Ecuador», etc. Cap. XVI). La garantía prestada por Anzoátegui no fue en 1833, sino en 1830. Se comprende que los agiotistas no ofrecieron pagar los intereses, sino que exigieron que se les pagara. En esta equivocación incurrimos también nosotros en «Montalvo y García Moreno», T. I, C. XV, por seguir a Moucayo, y porque todavía ignorábamos lo referido en el cuaderno citado.

1. «A la Nación», cuaderno N° X.

mo Anzoátegui no pudo pagar la contribución que Mena le impuso, fue desterrado a Panamá, donde residió dos años y ocho meses, según él mismo en su testamento lo refiere. <sup>1</sup> «En esta época, dice un escritor, las pérdidas del Sr. Anzoátegui, debidas a su garantía al Gobierno, excedían de \$ 50,000».

De regreso del destierro, demandó al Gobierno: Presidente no era Flores, sino Rocafuerte, quién mandó pagarle intereses, por orden de la Convención de Ambato. Ni estos intereses fueron pagados, por estrecheces del Erario; pero Anzoátegui continuaba pagando los intereses a los prestamistas al Gobierno.

Por el Ministro fiscal se abrió un juicio ruidoso entre el Erario y Anzoátegui, ante la Corte Suprema: Anzoátegui venció; y Rocafuerte, por no hacer escándalo, resolvió dejarse ejecutoriar. No se le pagó, sin embargo, ni un centavo por la misma razón anterior, esto es, la inopía del Erario.

VA en seguida la copia de un fragmento del Acta del Congreso de 30 de Octubre de 1848, tomada de «El Nacional», N° 213: «El Sr. Anzoátegui obtuvo sentencia ejecutoriada del Supremo Tribunal de la República, en años anteriores, declarando la legitimidad del crédito y ordenando su solución, con el interés mensual de 2 a 3%. Posteriormente uno de nuestros Congresos dispuso, por especial decreto, se le dieran, por esta cuenta, \$ 40,000 o \$ 50,000 anuales, a fin de amortizar, cuanto antes, una deuda gravísima. Después se renovó el contrato, consiguiendo la rebaja del interés, y no sabemos si del principal, siempre que el resto se le pagara en términos señalados. Ni ésto se ha podido cumplir, pues en cerca de tres años, cuando más habrá podido percibir \$ 50,000, recibien-

---

1. Este testamento se halla en Guayaquil, en poder del Dr. C. D. Anzoátegui, nieto del testador.

do en parte, enteros de Aduana, para irlos amortizando poco a poco, librando al Fisco de la satisfacción de réditos, por su importancia desde el instante en que se ha hecho cargo de aquéllos. Esta deuda no es de las comunes, porque pende de una ley especial, que especialmente ha de ser derogada, si así lo quiere la representación nacional, y dé su fallo invulnerable; y por lo mismo, mal puede sujetarse a disposiciones generales. En el año 1846, el finado Sr. Rocafuerte, cuyo testimonio es irrecusable, rogó en el Senado, al debatirse la ley de presupuestos, que se fijara una suma competente para el pago de las sumas de origen privilegiado, recordando la del Sr. Anzoátegui».

Es conforme con esta exposición, la declaración que hace el Sr. Anzoátegui, en el testamento, cláusulas 6ª y 7ª, fojas II vta.

LLEGÓ, por fin, el año 1847, en el que, conforme a un decreto legislativo, fueron embargados los pretendidos bienes de Flores, porque tomó en Bogotá, la suma de \$ 20.000, pertenecientes al Gobierno ecuatoriano; y los tomó por medio del Cnel. Manuel Arjona. Entonces ocurrió lo que el Sr. Anzoátegui refiere, en la cláusula 9ª del testamento antes citado.

ANZOÁTEGUI murió el 12 de Setiembre de 1858, y casi inmediatamente triunfó la revolución acaudillada por García Moreno y Flores. Ya los herederos de Anzoátegui estaban en posesión de la hacienda Elvira; pero García Moreno, a petición de Flores, decretó, el 5 de Octubre de 1860, fuese dicha hacienda entregada al usurpador. <sup>1</sup>

---

1. Este decreto está publicado en «Montalvo y García Moreno», obra nuestra, T. I. Cap. XV, último acto con que se *indemnizó* a un patriota, el haber cooperado con sus bienes a la fundación de la República; y todo por favorecer a un insigne criminal.

No presumieron los estadistas guayaquileños, y quizá ni los demás de la República, que Flores asumiera el poder con insolencia. Se supone que una de las condiciones puestas por los patriotas guayaquileños a Flores, fue que separara al Ecuador y lo entregara a los ecuatorianos, a fin de que ellos eligieran gobernante. Nos fundamos en lo que vamos a narrar:

DEL ejército que combatió en Tarqui, pocos fueron los cuerpos que regresaron al norte; y los que quedaron fueron a elección de Flores. Es probable que en lo que más consideró, fue en las condiciones de los Jefes. A varios de los parientes de su esposa los colocó también de oficiales, como a Nicolás Váscos, quien llegó, en breve, a Coronel. Para granjearse la estimación de militares vulgares, nada hay mejor que tolerarles vicios y crímenes, cuando son en alguna manera temibles, como sucede con los Oficiales, con los Jefes. A los soldados rasos les miraba Flores con desprecio, según hemos visto cuando la sublevación de la Columna «Araure», y según veremos en lo acaecido con los batallones «Girardot» y «Vargas». Muchos estaban ya corrompidos con la vida libertina de cuarteles, donde derramar sangre es nada, equivalente a derramar dinero en el juego. Esos son perros de presa, no militares, y el Jefe puede emplearlos como los empleó Flores, en el servicio de su casa, de sus pasiones y sus vicios. Los militares vinieron a ser los señores, en toda circunstancia, porque hasta los más presuntuosos caballeros le rendían homenaje, de temor de desvergüenzas. Al mismo tiempo se dedicó a sopesar los espíritus de los habitantes de los tres Departamentos, para asegurar a los amigos, y preservarse, con tiempo, de enemigos. Así como sonreía y agazajaba a todos, sonreía y agazajaba a ciudades, villas y villorrios. Guayaquil tuvo la suerte de que en el 3 de Mayo de 1830, firmó un de-

creto por el cual reglamentaba el colegio normal de niñas, fundado en años anteriores... En lo que también se esforzó fue en mantener densa la venda, puesta por él en los ojos de Bolívar. El 27 de Marzo del mismo año, cosa de 40 quiteños, encabezados por Flores, habiendo sabido que Bolívar trataba de salir de Colombia, se apresuraron a escribir una misiva, en la cual le suplicaban *viniese a vivir en sus corazonas*.<sup>1</sup> Veamos períodos de las cartas que Flores escribía al Libertador en aquel lapso:

«GUAYAQUIL, a 6 de Enero de 1830... No obstante que las cartas de Popayán y Bogotá, nos dicen que renunciemos a las pretensiones de una monarquía, esperamos que el Gobierno se establezca bajo formas semejantes».

«BABAHoyo, a 20 de Enero de 1830... Tengo un secreto presentimiento, que me anuncia un porvenir dichoso, a la sombra de un Gobierno estable, con V. E. al frente de la Administración... Debe ser muy satisfactorio a V. E. que el Sur goce de tranquilidad y orden; y yo me prometo que no será interrumpido, en la marcha que lleva, por ningún extraño acontecimiento, mientras yo tenga aliento para respirar».

«GUAYAQUIL, a 28 de Enero de 1830... Me hablan tristemente del pronunciamiento que ha hecho Venezuela, por erigirse en Estado Soberano. No me ha sorprendido esta lamentable ocurrencia, porque como sabe V. E., siempre he juzgado mal de aquel desgraciado país y de su Jefe, desde que leí el Manifiesto de su extravagante fe política; pero sí me ha indignado la ingratitude y la perfidia con que se ha faltado a la confianza y amistad. Aunque por la distancia

---

1. Blanco y Azpurúa. Doc. 4458

en que me hallo, no puedo juzgar bien de los sucesos, me basta, sin embargo, saber que ha habido capciosas pretensiones de parte de los pueblos, para calcular fácilmente que ellos han tenido el consentimiento y apoyo de la primera autoridad. *Yo me avergonzaría de que en el Sur se hicieran actas, pretendiendo la desmembración de la República, estando yo mandándola; y si tal cosa llegara a suceder, entonces yo sería tan culpable como los promovedores de la sedición».*

«GUAYAQUIL, a 6 de Febrero de 1830.... La conducta aleve de los promovedores de la sedición, (en Venezuela), y la negra ingratitud con que han marcado su nefario procedimiento, han exitado en mí más indignación que dolor, y querría no existir en este instante, para ser insensible a la afrenta y baldón con que se mancha el nombre colombiano... He tomado medidas de seguridad, y circulado una orden a los Prefectos y Comandantes Generales, para que no permitan actas de pronunciamientos populares de ninguna especie. Cuento con mis invariables principios».

EN esta fecha, sus *invariables principios* estaban ya marchitándose, y quiso poner la siguiente salvedad:

«DIGO francamente que no temo los funestos efectos de la revolución de Venezuela, no obstante que las ideas allí proclamadas son, como sabe V. E., muy halagüeñas a todos los pueblos; pero si el Congreso decreta la disociación, ya sea que por alguna cámara legislativa, mandada establecer en el Sur, o por algún otro arreglo, se debilite mi poder, o mejor diré, la autoridad que se me ha confiado, entonces si me veré embarazado para mantener el orden y sostener la buena causa. Sin embargo, hasta el último momento llenaré mis deberes, como Jefe íntegro y fiel amigo de V. E.»

«GUAYAQUIL, 14 de Febrero de 1830... Sin embargo de que los lamentables acontecimientos de Venezuela se han divulgado en el Sur, vuelvo a asegurar a V. E. que ninguno de sus Departamentos ha experimentado la más pequeña novedad: sus habitantes están tranquilos, y las tropas obedientes a V. E. Yo he declarado de un modo explícito, que no sólo me opondré a cualesquiera de los pronunciamientos y actas populares, sino que estoy resuelto a impedirlo con mi espada; y a mis amigos les he escrito en el mismo sentido, añadiéndoles que aún cuando el Congreso declarara la división de Colombia, debían unirse a mí, para mantener el orden en el Sur, y hacer respetar la autoridad de V. E.»

«RIOBAMBA, a 17 de Marzo de 1830... Tanto las tropas como los pueblos por donde he transitado me han recibido con entusiasmo, y ofrecido sostener la causa del orden, la integridad nacional, la integridad nacional, y obedecer, como siempre, la autoridad de V. E.... Por lo que hace a lo demás, es decir, al orden público, a la integridad de la República y al respeto debido a la autoridad y glorias de V. E., yo respondo y responderé siempre, puesto que cuento con más amigos y opiniones de lo que yo pensaba».

«QUITO, a 27 de Marzo de 1830... Jamás creí tener la opinión que, en concepto de los pueblos, me han ganado mis servicios; y jamás había recibido del Sur demostraciones más espléndidas que en esta ocasión. Digo todo esto a V. E., para que cuente fijamente con el Distrito de mi mando, supuesto que todos me han ofrecido marchar por la senda que yo les trace, la cual no puede ser otra que la del orden y la obediencia a V. E.... Estoy asombrado de la negra ingratitud con que ha procedido Venezuela».

«POMASQUI, a 6 de Mayo de 1830... Sin embargo de que no tengo fuerzas ni para dictar una carta,

continúo sirviendo con ardor, porque conozco que, si me separara del mando en esta ocasión, se perdería el Sur infaliblemente, pues no cesan de venirme invitaciones para que lo deje pronunciar, en consonancia con el Cauca y Venezuela. A todos les contesto que estoy con los pueblos, y que les dejaré en entera libertad, luego que V. E. se haya separade del mando, porque tengo deberes y compromisos que llenar, para no ser ingrato ni traidor.

«POMASQUI, Mayo 18 de 1830... Estando muy enfermo en cama, me han comunicado la desagradable noticia de que el Encargado del Ejecutivo ha traicionado a V. E., pasando un Mensaje al Congreso para que se convoque una Convención granadina, y que, en consecuencia, V. E. se alejaba de Colombia, por la vía de Cartajena. Es imposible dar a V. E. una idea exacta de la mezcla de indignación y sentimiento que experimentó mi corazón, al oír tan extraños y lamentables acontecimientos. Sin vacilar un instante, hice decir a mis amigos, que si yo había resistido al pronunciamiento del Sur, era únicamente por los deberes y consecuencia que tenía a la persona de V. E.; pero desde el instante que había sabido la resolución de V. E., me creía en la forzosa obligación de no seguir obedeciendo a un Gobierno que había faltado a V. E., y que por tanto, prefería salir del país, antes de ser inconsecuente a mis principios».

EN el día de la traición, escribió Flores esta carta: no tuvo ni vergüenza de hablar como de cosa incierta, de un escándalo que él mismo había forjado. En vista del Mensaje de Caycedo, indudablemente el de 15 de Abril, Flores, tan bolivarista, no debió asumir el mando absoluto, sino esperar algunos días, hasta que le llegase resolución del superior, y hasta que se pusiera en evidencia la voluntad del pobre pueblo enmordazado. Nadie pudo dudar, ni lo ha po-

dido desde entonces, que Sucre hubiera sido el elegido por el pueblo. Lo mismo sucedió con un aventurero llamado Leonidas Plaza: asesinó al Gral. Julio Andrade, a quién hubiera elegido el pueblo, y el Ecuador lo toleró, en silencio. Hé aquí lo que ha aprendido nuestra patria, en cien años de recibir lecciones de sacrificios de los enemigos constantes de tiranos. El nombre del pueblo es como el nombre de Dios, para todos los perversos: causa simulada. El 29 de Julio siguiente, reveló el mismo Flores, una de las verdaderas causas de su crimen: «Los Generales Sáenz, González, Cordero, el Cnel. Gómez de la Torre y yo, íbamos a ser removidos de nuestros destinos, según las órdenes que se habían recibido de Bogotá», dice a Bolívar, a quién todavía se atrevía a escribir, y quería aparentar que no era ingrato ni traidor. ¿Y a quién fueron transmitidas estas órdenes? «Era público y se sabía en Bogotá, desde fines de Marzo, que en Quito se trataba de un pronunciamiento, tomándose medidas para realizarlo», dice el Gral. Posada Gutiérrez.

FLORES comprometió a algunas personas visibles de Quito, una de ellas el Dr. Ramón Miño, Procurador Síndico; y todo acordado convenientemente, se trasladó a Pomasqui, a diez millas de distancia, para que no se le acusara de cooperación inmediata. El pudo arreglar, sin dificultad, la comedia, porque seguía mandando en nombre de Bolívar, con el prestigio de amigo íntimo de él: algunos ecuatorianos y el ejército creían que lo había autorizado el Libertador. El 12 de Mayo, el Procurador de Quito envió una nota al Gral. Sáenz, Prefecto del Departamento, en que le decía que Quito deseaba separarse de Colombia; que había esperado que el Norte y Centro expresaran su voluntad, ya que ya había venido de Bogotá, en el Mensaje de Caycedo; que lo que la Municipalidad quería era la convocatoria a los padres de familia, pa-

ra que deliberasen acerca del proyecto». En la misma fecha, el Gral. Sáenz contestó que él no había visto el tal Mensaje, y que pidieran la convocatoria a Flores. Insistieron los consejeros municipales D. Miguel Carrión, D. Manuel de la Peña, D. Sebastián Guarderas y también el Dr. Miño; pero el Prefecto Sáenz envió la solicitud a Flores, quién resolvió *que no se oponía, con talde que lo hicieran sin alterar el orden y con la moderación que ha distinguido a Quito.*<sup>1</sup> Efectuados estos preliminares, el 13 de Mayo se reunieron algunas personas en el salón de la Universidad. «Sin discusión, como dice el historiador Cevallos, aprobaron lo siguiente:—1º. Que constituyan al Ecuador como Estado, libre e independiente; 2º. Que mientras se reuniera el Congreso Constituyente del Sur, encargaban el mando supremo civil y militar, al General J. J. Flores; 3º. Que se autorizaba a éste para que nombrase a los empleados públicos y ordenáse cuánto fuera necesario para el mejor régimen del Estado; 4º. Que quince días después de recibidas las actas de los demás pueblos, que debían componer el Estado, convocase un Congreso constituyente, conforme al Reglamento de Elecciones, que tuviera a bien dictar; 5º. Que si hasta dentro de 4 meses no pudiera reunirse el Congreso, el pueblo se reuniría de nuevo, para deliberar de su suerte, etc.

En la 6ª cláusula se ve la sonrisa de Flores: «El pueblo del Ecuador reconoce en todo tiempo, dice, los eminentes servicios, prestados por el Libertador a la causa de la Independencia americana». Era una verdadera porogrullada el tal reconocimiento, y no servía para cosa alguna. «Podemos decir que los

---

1. Cevallos, «Resúmen». = Documentos abundantes, relativos a estos hechos, se ven en la obra de Odriozola, t. X.

fundamentos en que se apoyan Flores y los que suscribieron el acta de Quito, son miserables», dice Restrepo. <sup>1</sup>.

AL día siguiente dió una proclama hipócrita. <sup>2</sup> Fácil fue que se adhirieran al acta de Quito todas las poblaciones inmediatas, Latacunga, Ambato, Riobamba, Ibarra, Otavalo, etc., excepto las de sensatez, valor y mérito, porque Sucre era el verdadero Presidente. Cuenca suscribió también un acta.

APOYADOS en documentos ya leídos, y en otros que luego se leerán, afirmamos que de los tres Departamentos del Sur, el de Guayaquil se negó al nombramiento de J. J. Flores, para Jefe Supremo de lo que ya vino a llamarse Ecuador. Dependió indudablemente de la sorpresa, arrepentimiento y aflicción, de Olmedo, Cucalón, Vivero y todos los hombres distinguidos, que procuraron y allegaron dinero, para ponerlo en manos de Flores, con el objeto de que separara el Ecuador. Vieron el acta de Quito, y no quisieron adherirse a la exaltación que daba a Flores. Probablemente escribieron a este hombre, y le recon-

---

1. «Hist. de Colombia, t. IV, c. XVII, p. 335. También dice, y en el mismo lugar: «Era falsa disolución de la República. . . Tampoco era exacto que el Jefe de nuestro Gobierno hubiera olvidado a los pueblos del Sur».

2. «J. J. Flores, Jefe de la Administración del Estado del Sur de Colombia, a sus habitantes:—¡Compatriotas! Se han cumplido vuestros votos. El Sur se ha elevado al alto rango de Estado soberano, y me cabe la satisfacción de haber merecido su confianza, encargándome de sus destinos. Ella ha vencido en mí la repugnancia que tengo de mandar, y ha dado a vosotros un derecho preeminente a disponer de mi espada y de mi corazón. Yo espero libertarme de dos monstruos que devoran a los gobernantes: la ambición y la tiranía. Mi regla será seguir la marcha de vuestros pensamientos y ejecutar la ley, como la expresión de vuestra voluntad.

¡Compatriotas! Llenaos de gozo, por haber sido consecuentes a vuestros compromisos, y agradecidos al hombre ex-

vinieron por su apetito temerario; pero éste se trasladó a Guayaquil, pues que los Guayaquileños no quisieron firmar acta. Empeñado el Dr. Antonio Flores en probar que su padre no fue a Guayaquil por alejarse del lugar donde fue sacrificado Sucre, dice: «Era indispensable la presencia de mi padre en Guayaquil, no sólo para impedir cualquier trastorno y uniformar la opinión, sino para acordar medidas consiguientes a la convocatoria de la Convención». <sup>1</sup> Ya la opinión estaba uniformada en contra de la elección de Flores, por la actividad de los patriotas indignados, y todos en general le negaron sus firmas. Es claro que les amenazó con las armas; pero los guayaquileños no se humillaron, no cedieron. Aparece el Acta de Guayaquil en algunos libros históricos: pero sin una sola firma. <sup>2</sup> El desaire a Flores fue estupendo; mas Guayaquil no pudo imponerse, porque se hallaba desarmado. Olmedo según tradición en Guayaquil, era amigo íntimo de Flores, y aceptó el nombramiento de Prefecto: se resolvió a esperar modificaciones favorables, con el tiempo, ya que no era posible obtenerlas

---

traordinario que nos dió patria, libertad y gloria. La historia, subiendo por encima de los tiempos, llevará a los siglos más remotos este texto de verdad: «El Sur fue el último pueblo de Colombia en seguir el torrente de las circunstancias, y el primero en levantar estatus a la gloria de Bolívar, padre y fundador de tres Naciones».

«¡Compatriotas! He convocado el Congreso para antes del tiempo que habéis prefijado, porque deseo veros cuanto antes regidos por una Constitución tan sabia como digna de vosotros: acercáos en torno de vuestros representantes, y formad con ellos un cuerpo compacto, como el solo medio de precavernos del hálito funesto de la discordia, y de elevar el edificio del Estado sobre los cimientos de la libertad civil, de la felicidad interior, de la unión y de la paz.—J. J. Flores».

1. «El Gran Mariscal de Ayacucho», Cap. IV.

2. Blanco y Azpurúa. Doc. 4486. Allí se halla el acta; pero sin una firma: concluída el acta, no se lee sino *siguen las firmas*. Se comprende que Flores mandó imprimir dicha acta,

al momento. Suplicó a sus amigos, especialmente al Sr. Anzoátegui, guardaran silencio; y él se resolvió hasta a aceptar la Vicepresidencia; pero no pudo conseguir indemnización de ningún modo. En 1845 dijo, cuando ya siquiera pudo desahogarse: «Desgraciadamente nuestra República, desde su crección en Estado Independiente, no pudo dejar de abrigar en su seno un germen de inquietud y disolución, que no abrigaron las otras dos secciones de la antigua Colombia. Estas tuvieron, desde el principio, leyes y costumbres propias, tropas patricias y un gobierno patrio: todo en ellas era nacional: mientras que el Ecuador, ocupado por fuerzas extrañas, que habfan venido como auxiliares, a completar la obra de la Independencia, y dominado por extraños, no pudo pensar en su suerte libremente, ni arreglar sus negocios, según sus intereses y necesidades».<sup>1</sup>

Por haber sido los primeros que proclamamos la emancipación, no tuvimos militares, pues los mejores murieron en prisiones y campañas, desde el 2 de

---

aún cuando fuera anónima. El Dr. Francisco Ignacio Salazar, empleado en el Gobierno del hijo de Flores, transcribe, en su libro «Actas del Congreso de 1830—Introducción», las actas de Quito, Cuenca y Loja; y respecto de Guayaquil, sólo dice: «El 19 del mismo mes se hizo el pronunciamiento de Guayaquil, adhiriéndose en todo a lo resuelto en Quito». Lo más notable es que nuestro contemporáneo, el Sr. Jacinto Jijón y Caamaño, nieto, por afinidad, de Flores, en su obra «Documentos para la Historia», Quito, Imprenta de la Universidad Central.—1922.—Volúmen I, copia el acta publicada en la obra de Blanco y Azpurúa, ya citada por nosotros, Acta que termina con *Siguen las firmas*. No hubo, pues, Acta ninguna en Guayaquil, lo que dependió de la perfidia de Flores, amo y señor del ejército. Nótese que en el acta anónima que existe, Flores no está nombrado *Jefe Supremo*, según el acta de Quito, sino *Jefe Superior*. Quizá la redactaron así, por convencer a los guayaquileños, a fin de que la firmaran; pero ninguno quiso firmarla.

1. «Manifiesto del Gobierno de 1845». Olmedo era uno de los Triunviro.

Agosto de 1810, en Quito, y desde el 9 de Octubre de 1820 en Guayaquil. Ya lamentamos, en otro lugar, este infortunio. Lo horrible fue que el Ecuador se acostumbró a la indolencia.

EN el Acta anónima de Guayaquil, hubo modificaciones al Acta de Quito: querían que el nuevo Estado, si bien independiente, no se desenlazara de Colombia; que el Congreso se reuniese dentro de tres meses, y que hasta entonces gobernara Flores, como Jefe Superior del Sur.<sup>1</sup> Eran como atenuantes, por la imposibilidad de echar abajo a Flores.

EN 1820, mientras Bolívar estuvo en Guayaquil, evacuada ya por los peruanos, se fundó «El Colombiano», periódico utilísimo, en aquellas circunstancias. «El Colombiano» era periódico oficial, y con todo eso, no comprendió se efectuaría la transformación del 13 de mayo. Precisamente en aquel día apareció un artículo en favor de la unión colombiana, denigrando a los que pensasen en la separación del Ecuador. «En el Estado en que se encontrase bastante copia de hombres influyentes, decía, y en el que cada uno de éstos se creyese con capacidad física y moral para apoderarse de la revolución, se seguiría, o una lucha interminable entre éstos, o que el más prominente la hiciera refluir toda en su provecho». El más prominente había de ser el que de más sicarios disponía. ¡Cómo no se sorprendería el periodista, cuando llegó a saber lo acaecido en Quito! Con Flores no había resistencia: si se trataba de hombres como Sucre, asesinaba; si de periodistas ecuatorianos, pagaba: inmediatamente «El Colombiano» pasó a ser defensor de Flores. Raros son «El Cosmopolita», «El Centinela», y tal o cual otro periódico incorruptible.

---

1. Odriozola, T. X. pág. 86 y sig.

CONVOCADO el Congreso para el 10 de Agosto; promulgado el Reglamento de Elecciones; nombrado secretario general, pues probablemente nadie quiso aceptarle Ministerios, informóle, por medio de éste último, al Gobierno bogotano, la actitud que el Ecuador había asumido. De Presidente estaba D. Joaquín Mosquera, y de Ministro, el Dr. Vicente Asuero. La contestación fue un gesto de terrible enojo: «Diré, según me lo previene S. E. el Presidente de la República, que en las comunicaciones y proclamas de U.S. ni en las actas que se acompañan, se descubre fundamento alguno bastante poderoso, para un paso de tanta trascendencia». En general, la respuesta es una reconvencción muy severa a un inferior. Antes de que llegara ella a sus manos,<sup>3</sup> Flores envió al Gral. Antonio Morales, para que manifestara al Gobierno de Bogotá *la necesidad con que el voto público clama por el divino de la unidad y la fraternidad, y acordara con él los medios de conservar la unidad nacional, etc.*» Llevaba el Gral. Morales otra nota del Dr. Esteban Febres Cordero, Secretario General: ambos fueron personas desconocidas hasta entonces. Al llegar a Bogotá, el Gral. Morales pasó una nota, haciéndose presente. La nota fue dirigida al Ministro de Relaciones Exteriores; pero éste contestó que el Gobierno de Colombia no consideraba al Gral. Morales como Enviado de Nación extranjera, sino de territorio colombiano. Ya estaba de Jefe del Ejecutivo el Gral. Rafael Urdaneta, y su Ministro del Interior era el Sr. Vergara, quien contestó: «Dichosamente el Libertador acaba de ser llamado a presidir la regeneración de la Nación colombiana, y este grito, que ha tenido principio en el Centro, ¿no será repetido únicamente en el Sur, cuyos pueblos y cuyo Jefe se han ostentado inalterablemente sinceros y fieles al Libertador de Colombia?... El infrascrito no duda de que se convencerá de la gravedad del motivo que de-

tiene al Encargado del Gobierno de Colombia, para resolver sobre la misión, que tan dignamente se ha encomendado a US. y se promete que US. esperará con confianza la deliberación del Libertador».—Contestó el Enviado que «no estando instruído por el Gobierno del Sur, para el caso de un pronunciamiento por S. E. el Libertador, no podía de oficio anunciar cual sería la conducta del Sur, en tan grave negocio».—Volvió a decir el Sr. Vergara, que el 2 de Mayo había fijado el Congreso reglas, para la promulgación de la Constitución, y que previendo que no lo aprobaría Venezuela, había ordenado se convocase Convención: a esta regla tenía que sujetarse el Ejecutivo, y a ella también el Sur de Colombia, que estaba desempeñando el papel de Venezuela.» Morales tuvo que regresar enteramente desairado. <sup>1</sup>

Otro delito grave había cometido Flores, en contra de *la fraternidad y unión*, que tan diligentemente buscaba: en el mes de Abril, un mes antes de la separación del Ecuador, intrigó para que la Provincia de Pasto solicitase su separación del Departamento del Cauca, y su incorporación al Ecuador. Para esto se valió de los Conventos pasteños, los que promovieron la suscripción de actas populares. Siempre los tiranos han dejado amigos en el lugar tiranizado, y éstos no han podido ser sino los cómplices, muchas veces las personas eclesiásticas. Es sorprendente que Pasto, la Provincia a la que más atormentó Flores, quisiese pertenecer a una Nación tiranizada por ese hombre: verdad es que no fue general el deseo. «Gran número de los moradores de Pasto, dice Restrepo, odiaban tanto la dependencia del Ecuador, que, dando por segura la venida de las tropas de Flores, habían desamparado sus hogares, retirándose a

---

1. Blanco y Aspurrúa. Doc. 4504 y 4540.

los bosques: ellos regresaron a la ciudad, luego que supieron el arribo de Obando, con algunas fuerzas. Este tenía influjo y era amado por los habitantes de Pasto, donde permaneció algún tiempo». <sup>1</sup> Que Flores preparó la anexión, no cabe duda: preparóla y ya sabremos con qué siniestro fin. «Por intrigas y manejos de sus agentes, consiguió Flores que una parte del Concejo Municipal, el Clero secular y regular de Pasto, que dependían entonces del Obispado de Quito, así como algunos vecinos, le dirigieran una representación, pidiéndole que admitiese la separación de aquella Provincia, del Departamento del Cauca y su agregación al Ecuador», dice también Restrepo, y continúa: «Flores sin tener autoridad ninguna para variar la división territorial, atribución que tocaba al Congreso, admitió el 5 de Mayo, la incorporación de Pasto, conforme se le pedía: ofreció que la sostendría, aún a costa de cualquier sacrificio, y que no se impondría a los pastusos, contribución ni echo alguno, ofrecimiento imprudente y opuesto a la igualdad del pacto social. Al dar cuenta al Poder Ejecutivo de su determinación, repitió que sostendría la agregación de Pasto, por cuantos medios estuvieran a su alcance. Esto envolvía una amenaza». <sup>2</sup>

El Gobierno de Bogotá increpó a Flores por este hecho; más como entre él y la reconvencción transcurrieron ocho meses, en los cuales acaecieron sucesos horribos, nos detendremos en la referencia de estos últimos.

FLORES mandó tropas a Pasto, las que no pasaron del Guáitara, torrente que se precipita al Sur de la mencionada ciudad. Ya explicaremos por qué razón ordenó que se detuvieran en el Guáitara.

1. Hist. de Colombia, T. IV. C. XVII

2. Ib. Todo esto era por matar a Sucre y echar la responsabilidad sobre Obando.

EL Gral. José María Obando, Comandante General, y el Dr. José Antonio Arroyo, Prefecto del Cauca, se hallaban en Popayán; y al saber la arbitrariedad de Flores, protestaron y se resolvieron a precaver las consecuencias. Con ellos se hallaba el Sr. Joaquín Mosquera, ya elegido Presidente, y él estimuló a Obando para que se dirigiese a castigar a Flores. «Después de un animado y amistoso debate entre los dos, dice el Gral. Buenaventura Reinales, quedó pactado el que el Sr. Mosquera no seguiría para Bogotá, a ocupar el sillón presidencial, mientras el Gral. Obando no hubiera salido para el Sur». <sup>1</sup> Veamos ahora las razones de Flores, para promover este inesperado alboroto.

HABÍA llegado a conocimiento de Flores, el discurso contra los militares, Jefes de Gobiernos, pronunciado por Sucre en Cúcuta; y no debe haber duda de que Flores, ávido, como ningún otro, de llamar la atención, por cualquier medio, en las regiones elevadas, presumió que aludían a él tales conceptos: esto le infundió temor y contribuyó a precipitar la conmoción. <sup>2</sup> Había causado amargura en el Ecuador la resistencia de Sucre para aceptar el mando, y también su ausencia a Bogotá; pero el Ecuador le amaba, y todos tenían esperanza en él. Esta esperanza la conocía Flores, y a este conocimiento venían a unirse las noticias que de Bogotá le iban llegando, en lo concerniente a la opinión del Presidente Caicedo acerca de él. La comedia del 13 de Mayo no fué, de ninguna manera, popular; no fué sino obra del ejército; por Sucre estaba todo el mundo. <sup>3</sup> Como solía tener es-

---

1. Es oportuna la lectura de la obra del Gral. Reinales, titulada "El Asesinato del Mariscal Sucre", especialmente del Cap. IV.

2. Moncayo.- "El Ecuador", etc.

3. Para honra de Quito, debemos repetir que. a pesar

plás en los lugares en donde se hallaba Sucre, y como, por otra parte, las esposas de Sucre y de Flores eran amigas, y Flores podía ver las cartas de éste, desde antes supo que regresaría Sucre, en breve. El alboroto promovido en Pasto no tuvo por objeto sino detener a Sucre en el camino. Así vendría Obando de Popayán a Pasto, y cargaría con la responsabilidad del crimen, premeditado por Flores; así podría Flores enviar al Norte comisiones armadas, sin el menor escrúpulo, como del grupo de asesinos. El ejército enviado por Flores se detuvo en las orillas del Guáitara, cuando entonces era muy fácil avanzar a Pasto y ocuparlo; pero lo que convenía a Flores era que viniese Obando a esta ciudad. Insertaremos completa una carta del Gral. Obando a Bolívar:

POPAYÁN, Abril 22 de 1830.—Excmo. Sr. Libertador Presidente... Sin embargo de haber la más grande tranquilidad en el Departamento, desde ahora dos correos han corrido especies del Sur, que tienen en inquietud a todo el mundo; y en este correo se han multiplicado los temores, con cartas que se han recibido del Sur. Escriben que el Gral. Flores está recluso y engrosando los cuerpos, que ha echado contribuciones, etc., y se prepara como para una expedición, que aseguran será con el objeto de ocupar a Pasto. Yo le tengo escrito, en este correo, sobre el particular, que a la verdad es alarmante. Sobre esto mismo me escriben de Pasto, con mucha inquietud. V. E. puede juzgar bien de la crítica que merece esta conducta, y de ser bien fundadas las sospechas cuando al Sur no le ocurre ningún riesgo, ni interior ni ex-

---

de la multitud de maquinaciones de Flores, apareció un partido formidable en favor del Gral. Sucre, partido que, a causa de la ausencia del Mariscal, fue vencido por la soldadesca de aquél. Véase la declaración del Cnel. Barrera, citada en los "Apuntamientos del Gral. J. M. Obando, Cap. IX, pág. 101,

terior. Sea lo que fuere, si es cierto lo que escriben, siempre da margen a juzgar mal de esos preparativos. El objeto es vago: unos dicen: que por tener ocupado a Pasto, para asegurar su Estado; y sólo para ésto creo yo que pueden tomarse providencias que no emanen del Gobierno; ótros, que para someter todo el Cauca; y ótros, que serán providencias secretas de V. E. Sea lo que fuere, es un poco falso en su naturaleza, ruinoso en sus consecuencias, y ofensivo a V. E. mismo.—Yo, en fin, no alcanzo a penetrar el designio, porque desgraciadamente estos Departamentos parecen naciones distintas, que mutuamente se temen, porque mutuamente pueden ser atacadas. Diariamente oigo decir que el Gral. Flores viene a atacar a Pasto; y esto me parece el paso de Prush por el ejército ruso, que tanto tiempo estuvo anunciado. Me horroriza que se tenga al Gral. Flores por invasor, y me contrista que a tan duro extremo hayan llegado los pueblos que tanto han sufrido. Yo no creo tal temeridad por parte del Gral. Flores. Con él tengo continua relación, y él en sus cartas no me dice nada de ésto; pero lo escriben muchos, y lo temen todos. Para mí es el caso más crítico que he sufrido hasta ahora, porque si llega el caso de verificarse estos anuncios, ¿cómo respondo al Gobierno de la integridad del Departamento? Supongamos por un momento que no sea el Gral. Flores quien sueña en este negocio, atribuyéndole la estéril ambición de mandar más tierra y más hombres. Este hombre podía ocupar a Pasto, con el pretexto ostensible de conservar el orden, o cualquier otro legal, siendo el único objeto positivo sustraer el país. En este peligro que corre el Departamento, ¿qué debo hacer para evitarlo? Si tomo las providencias que están a las manos, se interpreta a prevenciones más, para revolucionar; si no las tomo, se atribuirá a ineptitud, el Gobierno cargará sobre mí la responsabilidad, y el Cauca que recibe este

ultraje, me acusará de indolente e inepto. Yo no quiero cargar con una deshonra tan grande, ni quiero encontrarme en la dura elección de esos partidos, únicos que pueden adoptar: el primero me es honroso, porque estoy resuelto a cargar con la nota de faccioso, que hasta ahora me tiene distinguido de mis conciudadanos; más el segundo está en contradicción con mi honor militar, y no me queda otro medio que rogar a V. E. se me releve por su influjo y por el aprecio que hace de mí, del mando del Departamento. Juzgue V. E. de mi posición violenta y de mi pundonor.—Le deseo a V. E. etc. J. M. Obando».

CUÁNTOS horrores se habrían evitado, si entonces hubiera estado en ejercicio la grandiosa invención de Sommering. Ni se sabe si recibió Bolívar esta carta, y si la recibió en época oportuna. Resalta en esta carta la inocencia de Obando, más ni siquiera prevé la criminalidad de Flores.

«El Gral. Obando, dice el mismo Restrepo, siguió, a marchas forzadas, de Popayán a Pasto, con el excelente batallón «Vargas», mandado todavía por el Cnel. Diego Whitte, con el objeto de anticiparse a Flores. Tanto los Oficiales como los soldados, desplegaron el mayor celo y actividad; y así consiguieron llegar a Pasto el 29 de Mayo».

FLORES no se había descuidado en escribir a Bolívar, acerca de este asunto: «Incluyo a V. E. las cartas que de Pasto he recibido, le decía, en carta de Abril. Con vista de ellas, he resuelto mandarla ocupar con dos cuerpos de confianza, a las órdenes del Gral. Farfán. Como aquella Provincia está a mis órdenes, en la parte militar, <sup>1</sup> no debe alarmar a los caucanos el que yo mande cubrir con tropas del ejér-

---

1. Esto era verdad.

cito. Pienso también ir en persona a Pasto, para restablecer la confianza en las personas que me son adictas, y frustrar de este modo las aspiraciones de los espíritus inquietos».

¿QUÉ *espíritus inquietos* eran éstos? ¿A quiénes se refería? El negocio era buscar pretextos, y no los hallaba creíbles.

INDUDABLEMENTE a esta carta se refiere Bolívar, en una que escribió en Turbaco, el 1º de Junio, al Vicepresidente Caycedo: . . . «He recibido carta del Gral. Flores, le dice, en que me dice que el Acta o representación de Popayán <sup>1</sup>, había gustado mucho en Quito, y que el espíritu de división se había exaltado; que de Pasto le llamaban, y él marchaba con dos batallones. Esto quiere decir que ya se habían roto las hostilidades entre Pasto y Popayán <sup>2</sup>. Ahora también me atribuirán a mí esta desgracia, esta verdadera locura, que no puedo menos que hacer sucumbir al Sur. Al Gral. Flores lo he escrito por el Istmo, repitiéndole mis consejos por la unión de Cundinamarca y la obediencia al Gobierno. <sup>3</sup> Después me corresponderán esto con nuevas calumnias». <sup>4</sup>.

Por su parte, dice el Gral. Obando: «D. Joaquín Mosquera, de acuerdo conmigo, hizo a su costa, un expreso a Bogotá, solicitando, con su influjo, que el Ejecutivo ordenase que el mando militar del Departamento recobrase sus antiguos límites, quedando así concretada la autoridad de Flores a sólo los Departamentos del Sur, sin cuya disposición no podía yo qui-

1. Probablemente quiso decir *Pasto*.

2. Si Flores se apoderaba de Pasto, indudablemente rompía las hostilidades con Popayán.

3. Odriozola. "Documentos" T. X. Todavía no recibía Bolívar la noticia de lo acaecido en Quito el 13 de Mayo.

4. El Cnel. peruano Odriozola,—"Documentos" T. X.

tar el pretexto legal, que tendría Flores para ocupar con sus fuerzas aquel territorio, que le estaba sometido. La orden se obtuvo, y a mí se me autorizó, además, para organizar el ejército del Sur, (entiéndase del Sur de Nueva Granada.) Esta orden y esta autorización fueron despachadas por Herrán, quién era el Ministro de Guerra». <sup>1</sup>

EL velo estaba fabricando diestramente; era denso, y ni a Bolívar ni a Obando les fue dable ver al través de él.

SUCRE había regresado de Cúcuta indudablemente triste, porque no consiguió resultado provechoso. No volvió a presidir el Congreso. Se hallaba en Bogotá en los primeros días de Mayo, y se veía, a menudo, con Bolívar, quién había dispuesto su viaje para uno de aquellos momentos. De repente partió Bolívar y no se despidió de Sucre, quién fue a buscarlo en la tarde del día de su viaje. Regresó, lleno de amargura, y le escribió la carta siguiente, la última entre estos dos hombres inmortales.

«Mi General:

«CUANDO he ido a la casa de Ud. para acompañarlo, ya se había marchado. Acaso es esto un bien, pues me ha evitado el dolor de la más penosa despedida. Ahora mismo, comprimido mi corazón no sé qué decir a Ud.

«MAS no son palabras las que pueden fácilmente explicar los sentimientos de mi alma, respecto a Ud.: Ud. los conocé, pues me conoce desde hace mucho tiempo, y sabe que no es su poder, sino su amistad, lo que me ha inspirado el más tierno afecto a su persona. Lo conservaré, cualquiera que sea la suer-

---

3. "Apuntamientos etc.", Cap. IV, pág. 93.

te que nos quepa, y me lisonjeo de que Ud. me conservará siempre el afecto que me ha dispensado. Sabré en todas las circunstancias merecerlo.

«ADIOS, mi General: reciba Ud. por gaje de mi amistad, las lágrimas que en este momento me hace verter su ausencia. Sea Ud. feliz en todas partes, y en todas partes cuente Ud. con los servicios y con la gratitud de su más fiel y apasionado amigo,

«A. J. de Sucre».

BOLIVAR contestó a Sucre esta carta:

TURBACO, 26 de Mayo de 1830.— «Mi querido General y buen amigo: La apreciable carta de Ud., sin fecha, en que Ud. se despidе de mí, me ha llenado de ternura; y si a Ud. le costaba pena escribirla, qué diré yo, que no tan sólo me separo de un amigo, sino también de mi patria. Dice Ud. bien: la palabra explica mal los sentimientos del corazón, en circunstancias como éstas: perdone Ud., pues, la falta de ellas, admita mi más sinceros votos por su prosperidad y su dicha. Yo me olvidaré de Ud., cuando la amistad y la gloria se olviden de Pichincha y Ayacucho.—Ud. se complacerá de saber que desde Bogotá hasta aquí he recibido mil testimonios de parte de los pueblos. Este Departamento se ha distinguido muy particularmente. El Gral. Montilla se ha portado como un caballero completo.—Saludo cariñosamente a la Señora de Ud., y protesto a Ud. que nada es más sincero que el afecto con que me repito de Ud., querido amigo, su BOLIVAR».

Es probable que Bolívar evitó despedirse de Sucre; pero es cierto que en su última conversación le habló de que partiera al Sur a proteger a esas regiones. «Yo no regresaré», le dijo: «la República va a dividirse en dos partidos, y uno de ellos se ha de em-

pañar en que sea yo su caudillo. Mi dignidad me prohíbe ser Jefe de facciones». Debieron de hablar de Flores: Sucre ha de haberle demostrado recelos, y Bolívar ha de haberle aconsejado desprecio. Ya hemos dicho que era muy difícil, dado el interés y sagacidad de Flores, se conservasen documentos, que revelaran la opinión de Bolívar acerca del hombre más execrable de Colombia.

LLORÓ Sucre cuando se ausentó Bolívar. ¡Qué de recuerdos, qué de grandezas, qué de sacrificios, qué de peligros, qué de glorias inauditas, qué de admiración recíproca y profunda! ¡Cuál no era el contraste con la situación a que habían llegado estos dos héroes! Y el presentimiento es innegable: mientras más delicada es un alma, es más poderoso el fluido con el cual se informa de lo pasado y lo futuro. Estaba inmediato su fin, a pesar de que ambos eran jóvenes, y sin embargo lo vieron, lo palparon. La amistad entre estos hombres fue rara: uno y otro fueron altos, luminosos, poderosos: se vieron, se comprendieron, se amaron; y su historia quedó resonando en la inmensidad del firmamento.

EL Presidente Caycedo recomendó a Sucre viése medio de evitar el trastorno que ya se preveía, debido a los apetitos malévolos de Flores, y partió el Mariscal, con este encargo, a morir. Flores había resuelto separar al Ecuador de sus hermanas, y procedió apenas supo la partida de Bolívar a la costa.

SUCRE fue, sin duda, uno de los Diputados que propusieron al Congreso la supresión de la Prefectura del Sur: fuerza es suponer que entre ellos hubo persona muy respetable e influyente, porque el Encargado del Ejecutivo no vaciló en acoger la petición. Por medio del Diputado infidente, quien, según el Gral. Mosquera, fue Valdivieso, Flores llegó

o saber que uno de los acusadores era Sucre. Hay otro hecho indudable: el encargo que el Sr. Caycedo hizo a Sucre de que impidiera el movimiento de Quito, cosa fácil para Sucre, porque su popularidad era inmensa, en comparación con la de Flores. Varios historiadores lo afirman: citaremos solamente a dos:

«ANTES de emprender Sucre su viaje, dice Restrepo, tuvo una larga conferencia con el Vicepresidente Caycedo, para manifestarle cuales eran sus deseos y opiniones, respecto de la futura suerte de los Departamentos del Sur. Se reducían a que les convenía seguir unidos y haciendo un solo cuerpo de Nación con el resto de Nueva Granada, a fin de formar una República, cuyo Gobierno fuese respetado interior y exteriormente. Se puso, pues, de acuerdo con el Vicepresidente, y le prometió emplear todo su influjo, para impedir una revolución en aquellos Departamentos, y que continuaran unidos al Centro. Por este motivo político, Sucre aceleró su viaje a Quito». 1

«ANTES de emprender el viaje, tuvo Sucre varias conferencias con el Vicepresidente Caycedo», dice el Gral. Posada Gutiérrez. «El Sr. Caycedo quería que el Gral. Sucre influyese en mantener la unión de

---

1. «Hist. de Colombia, T. IV. Cap. Las consideraciones de los afectos filiales no bastan para disculpar al Dr. Antonio Flores, quien sin fundamento alguno, y con la mayor osadía, desmiente en este pasaje a éste y al historiador que citamos enseguida, ambos respetables. Afirma el hijo de Flores que Sucre venía al Sur, con la intención de sostener en su Gobierno a Flores, su padre. «¿Y porqué desena sostener a Flores el Gran Mariscal?», agrega, "Por una razón muy sencilla, porque tal era la voluntad de Bolívar, que él obedecía fielmente".—(El Gran Mariscal, etc. Cap. «Errores de Restrepo»—II.) Ya esto es intolerable. ¡Bolívar ordenando a Sucre sirviera como subalterno a Flores! Sucre no obedecía fielmente a Bolívar, como queda comprobado con su resistencia a aceptar la Prefectura del Sur.

los Departamentos del Sur con los del Centro, en una República Centro-Federal. . . Sucre ofreció procurarlo, aunque temía que antes de su llegada a Quito hubieran ocurrido algunos trastornos por allá . . . De todos modos, yo tengo confianza de que Ud. llegará a tiempo y podrá hacer mucho en este sentido, le dijo el Sr. Caycedo; pero haga Ud. su viaje por el Valle del Cauca, al puerto de Buenaventura, mejor que por Neiva y Popayán». Sucre le objetó que no era seguro encontrar buque en Buenaventura para Guayaquil, y que deseaba pasar el día de San Antonio con su familia». <sup>1</sup>

CUANDO en Abril se hallaba en Cúcuta, se había resuelto a partir a Quito por Maracaibo, Panamá y Guayaquil, pues ansiaba ver a su esposa y quería evitar compromiso en Bogotá. El destino le obligó a mudar de ruta. No se sabe a qué atribuir el cambio. A Bogotá llegó el 5 de Mayo, y halló que, por impedir que él fuese Presidente del Estado, sus enemigos hablan prohibido en la Constitución, que fuera Presidente quien no habla cumplido 40 años de edad. Sucre frisaba a los 25 entonces. ¿Y cómo olvidaron estos enemigos, que él mismo se había excluido de los altos puestos, sólo por moral republicana, en su discurso en el Rosario de Cúcuta? Salió de Bogotá y llegó a Neiva, adonde, según Flores y sus abogados, había llegado posta de Bogotá, para anticipar el viaje de Sucre. El Gral. José Hilario López se hallaba en Neiva, y a él le atribuyeron la recepción de postas y el envío de otros para el Sur. «Es verdad, dice este General, que habiendo yo recibido una comunicación del Gobierno, en que, anunciándome la venida del Gral. Sucre, se me prevenía le tuviese listas caballerías y demás auxilios, y que trasmitiese el contenido del Oficio a las autoridades de Popayán. . . Es cosa bien gracioso».

1. «Mem. Hist. T. I, Cap. 11.

sa que habiendo S. E. escrito a esta ciudad, desde Bogotá, participando su venida, y habiendo el Gobierno anunciado oficialmente, que se me quiera hacer un cargo, porque llenó mi deber. <sup>1</sup> Inocentemente fueron despachados estos postas: interesados en la defensa de Flores, quisieron dar el colorido de que habían sido enviados por perversos. Quizá con estas acusaciones se propusieron ocultar que había partido posta para Quito, con el objeto de informar que Sucre había salido. <sup>2</sup>

A Popayán llegó el 26 de Mayo, y allí supo, con pormenores, lo sucedido en Quito el 13: de allí escribió la siguiente carta:

«Sr.-Gral. Vicente Aguirre—Quito.—Popayán, 27 de Mayo de 1830.—Mi querido amigo:—Ayer llegué a esta ciudad, y mañana sigo. Hoy he recibido la carta de Ud. del 13 del corriente, que me instruye de lo que ocurría en Quito ese día. Lo que se ha hecho no ha sido en tiempo, porque yo creo que debía esperarse el término de las sesiones del Congreso; más era una cosa calculada por todos, que debía suceder una novedad en el Sur, porque era imposible que sus ciudadanos fueran del todo indiferentes al estado de Colombia. Opino, pues, que si hay moderación y buen juicio, y si se lleva por guía mejorar la admi-

1. «Para la Historia»—Popayán, 1830.

2. Confiamos en que no ha de ser supérfluo el siguiente documento: El Teniente Coronel ecuatoriano José Salvador Hurtado, declaró juratoriamente en Lima, en Febrero de 1851: 1 —que fue sabedor de los preparativos para el asesinato del Gral. Sucre, y que lo dijo a varias personas, entre ellas a los Cueles, Ignacio Lecumberri, José María Melo, Santos Pacheco y José Antonio Sandoval, y a los Comandantes Santiago Yépez y Joaquín García.—2 Que el primer comprometido fue el Cnel Manuel Guerrero, acompañado de un Sargento primero, asistente del Gral. Flores, llamado el *catire*, y un oficial de milicias. Que el Comandante Francisco Gutiérrez y un

nistración del país, bajo principios fijos y en provecho público, este acontecimiento será provechoso. Repito que para todo esto es necesario sólo buen sentido, unión y patriotismo; y llamo unión, la más estrecha y buena inteligencia entre los tres Departamentos del Sur. Colombia no puede existir mucho tiempo, sino compuesta de tres grandes Estados confederados. Venezuela está corriente en esto, y también lo está Nueva Granada; pero ésta podía tener, a la larga, pretensiones sobre el Sur, si allí se descubren rivalidades de provincia. Yo llegaré pronto, y les diré todo lo que he visto y todo lo que sé, para que Uds. vean lo mejor; y también todo lo que el Libertador me dijo a su despedida, PARA QUE DE CUALQUIER MODO SE CONSERVE ESTA COLOMBIA Y SUS GLORIAS, Y SU BRILLO Y SU NOMBRE.—Puede Ud. entre tanto enseñar esta carta al Gral. Flores, a quién no tengo tiempo de escribir, porque estoy ocupado de mis cosas de viaje. Recomiendo siempre moderación y prudencia, para que todos los colombianos se entiendan en calma y sin ruido de guerras civiles.—Siempre su buen amigo, Sucre».

QUEDA comprobado que Sucre llevaba encargo de impedir la disolución de Colombia. «En Colombia amaban justamente aquellos hombres la obra de sus sacrificios y de sus proezas», dicen Baralt y Díaz. «Dividirla valía para ellos tanto como borrar un nom-

---

oficial del batallón «Yaguachi», de apellido Collazos, fueron los que noticiaron a Flores la aproximación de Sucre a Pasto, y que el oficial que llevó las cartas de aquellos, lo hizo disfrazado, y que habló larga y reservadamente con el Gral. Flores y 4.—Que por haber descubierto el secreto del asesiato, el Gral. Flores había dado orden de que lo maten, por lo que tuvo que refugiarse en el Perú.

Esta declaración está autenticada por las autoridades respectivas de Lima. El Coronel Hurtado era Oficial del Estado Mayor, y gozaba de toda la confianza de Flores.

Esta declaración fue enviada manuscrita de Túqueres, Colombia, por el Sr. Leonidas Sánchez, al autor de esta obra.

bre glorioso; despedazar un territorio vasto, magnífico, repleto de riquezas, fecundo en esperanzas de prosperidad y grandezas, y por fin entregar sus fracciones a la irregularidad oscilante que se notaba en todos los lados de América, donde las ideas de un demagogismo frenético, habían deshonrado la causa de la libertad, y hecho más perniciosa que útil la conquista de la independencia».

Lo que sorprende es que, siendo estos pareceres contra Flores, estos historiadores hayan pretendido declarar a Flores inocente, en el atentado monstruoso contra Sucre.

AL otro día de aquel en que Sucre escribió a Aguirre, lo hizo al Encargado del Poder Ejecutivo en Bogotá: no hay sombra de resentimiento con Flores, pero lejos está de aprobar su conducta:

POPAYÁN, a 28 de Mayo de 1830.—A S. E. el Gral. Caycedo, Vicepresidente de la República.—Mi muy estimado Señor: Anteayer he llegado a esta ciudad. El mismo día encontré en Paniquitá al Sr. Mosquera, quien, determinado ya a encargarse de la Presidencia, se dirige a la capital.

•Por él y luego aquí, me he enterado de las ocurrencias del Sur. Parece que lo que hasta ahora se sabe es que una Junta popular, que hubo en Quito el 13 de Mayo, declaró disuelto el pacto con el resto de Colombia, y que se acordó convocar un Congreso de los tres Departamentos del Sur de la Provincia de Pasto, el cual se reunirá dentro de cuatro meses, y durante los cuales quedará el Gral. Flores, encargado del Gobierno del país. Como las cartas son del mismo día de la Junta, y se acabó a las 5 de la tarde y el correo salió a las 8 de la noche, las noticias son muy en globo. No obstante, dicen que este paso es dado con inteligencia de Guayaquil y el Azuay, aún con Pasto.

«Yo no puedo ni calcular el giro que tomen estos negocios, porque ignoro quienes dirijan las cosas.

«Sigo mañana para Quito, y espero llegar a mi casa el 12 al 13 de Junio.

«Descara, pues, que Ud. y el Gral. Mosquera se sirvieran decirme particularmente, qué es lo que piensa el Gobierno, respecto de ese movimiento del Sur, y qué marcha se propone darle, pues entiendo que Uds. contaban con esa novedad, y por consiguiente habrán ya meditado cómo convertir su resultado en provecho de la causa nacional y de la existencia de Colombia.

«Yo pienso vivir retirado, y por eso pedí desde Neiva, al Ministro de Guerra, mis letras de cuartel; mas no sé si los sucesos me dejen cumplir mis sinceros propósitos de quedar fuera del torbellino de estas revoluciones. Por lo que puede ser, y por conducirme en todo caso por mi solo partido, que es la causa nacional, me importa conocer las opiniones del Gobierno, en las cosas del Sur.

«Recibiré un favor especial, si Ud. se digna manifestármelo.

«Me pongo a los pies de su Señora, y me repito de Ud. afectísimo, atento y obediente servidor.

«A. J. de Sucre».

EL Dr. Antonio Flores, hijo de J. J. Flores, conoció estas cartas; pero de ellas no cita sino una cláusula de la primera: «Este acontecimiento será provechoso. Colombia no puede existir por mucho tiempo». <sup>1</sup> ¿Y por qué no cita la advertencia de Bolívar, hecha en la segunda?

---

1. «El asesinato y el discurso de Monseñor González—Suárez.

# HISTORIA del • ECUADOR

TOMO VI

CAPITULO XLIII

*BERRUECOS*

I

Actuación de J. R. Bravo.—Morillo.—Soldados del escuadrón «Cedeño».—Criterio del Gral. Posada Gutiérrez.—Hechos y declaración de Guerrero.—Carta de Flores a Gamarra.—Los sucesos, según declaraciones de los testigos oculares, cuando

Por ROBERTO ANDRADE

fueron sinceros.—Cómo se verificó el asesinato.—Opiniones que han engañado a la posteridad.—Quienes fueron Obando y López.—Análisis sobre las primeras cartas y notas de Obando, mal interpretadas por historiadores.—Juicio alevoso, iniciado por Flores.—Otras interpretaciones estúpidas.—Testigos oculares, manifiestamente sobornados.—Sarría y Erazo, complicados por calumnia.—Dos declaraciones de testigos oculares, una verdadera y otra falsa.



## CAPITULO XLIII

---

### BERRUECOS

---

QUE Sucre llevaba el camino que llevaba, era cosa ya muy sabida por Flores, pues tenía indudablemente espías en donde Sucre se encontraba. Ambos estaban en correspondencia, además: el 27 de Marzo (1830), escribe Flores a Sucre, desde Quito: »Desde Guayaquil hasta esta ciudad, he recibido tres estimables cartas de Ud., que alcanzan hasta el 8 de Febrero». <sup>1</sup> ¿Porqué ha de suponerse que esta correspondencia no continuó en adelante? Agregaremos un argumento, traído por el Gral. Reinales: Si Sucre recibió en Popayán una carta del Gral. Aguirre, enviada de Quito, era porque en Quito se sabía ya que llevaba aquel camino. Todos cuantos han escrito acerca de este hecho, afirman que Sucre había escrito a su familia, que pasaría con ella el día de su santo, esto es, el 13 de Junio.

DESDE los primeros días de Mayo empezaron, los preparativos de Flores, para conseguir su objeto. Ha de acordarse el lector del Cnel. José Ramón Bravo, enviado a Bogotá por el Cnel. Bustamante, Jefe de la sublevación del cuerpo de ejército colombiano

---

1. A. Flores:—«El Gran Mariscal».

on Lima. Bravo regresó de Bogotá, se vió con Flores en San Miguel de Chimbo, y desde entonces no se desunieron y llegaron a estrechar sus conexiones, por inmoralidades de los dos: Bravo llegó a ser amante de una cuñada de su compatriota Flores. La manera como rompieron, está relatada por el mismo Bravo, en una declaración que rindió en Cumbal, Nueva Granada, el 20 de Febrero de 1830: «Pasé un día a verle, (a Flores), dico, en su alojamiento, casa del Sr. Pedro José Arteta, y quedé horrorizado al oír de su boca, que había resuelto quitar del medio al Gral. Sucre, y que yo debía empapar mis manos en su sangre, marchando a esperarlo en las cercanías de Pasto. Contesté negativamente, escusándome con que no conocía el terreno. El repuso: «Desengáñese Ud., Sr. Bravo: desde Rómulo hasta nuestros días, los Gobiernos se han consolidado por medio de la cicuta y el puñal». Entró el Dr. San Miguel, y se cortó la conversación». <sup>1</sup>

HAY otra prueba inequívoca: la revelación de una hija de Bravo, hecha, años há, a personas dignas de ser creídas, las que refirieron al autor de esta obra, en diferentes épocas. Eran los Doctores Luis E. Mi-

---

1. Menester es referir una coincidencia de suma importancia; por los años de 1837 y 1838, habíamos leído la declaración de Bravo en Lima, cuando se escribía el libro de N. A. González; casi la teníamos olvidada, ocho o nueve años más tarde, en 1896, año en que nos hallábamos en Portoviejo, en la dirección del Colegio Olmedo. El joven L. de Jauón, oriundo de Panamá, era profesor en dicho Colegio; y él nos narró, en los términos siguientes, un hecho que nos causó grande sorpresa: El Sr. de Jauón residía en un lugar inmediato a Panamá, de director de una escuela; un anciano inválido servía de portero. Hé aquí lo que solía referir: había nacido en Quito, y había sido soldado de la Independencia; en 1830 estaba de asistente en casa del Gral. Flores, que era la de D. Pedro José Arteta, calle de la Compañía; y un día recibió orden de llamar al Cnel. José Ramón Bravo. Regresó con él, el Gral. Flores le recibió en una habitación retirada, en donde

randa y Rafael Rodríguez Maldonado, ambos quitesos y distinguidos en su ciudad natal. La hija de Bravo apellidaba Quiróz, porque la madre se casó más tarde con el Cnel. Quiróz: dicha hija, en relaciones con los Doctores mencionados, el primero abogado, el segundo médico, refirióles que su padre narraba a su madre, el compromiso de asesinato, de que trató Flores. El Gral. Obando dice también: «¿Y de quién se habla de valer Flores, sino de aquel (Bravo), que tan íntimas relaciones tenía con él»?.<sup>1</sup> Flores indudablemente quiso halagar después a Bravo, temeroso de la declaración con que, por fin, le abrumó, pues en el Acta 202, 7 de Noviembre de 1831, del Congreso de aquel año, aparece un informe del Jefe de Estado Mayor General, en que se leen estas frases: «En virtud de las facultades ordinarias y extraordinarias, el Ejecutivo ha dado ascenso a Cnel. efectivo, al Cnel. Graduado José Ramón Bravo».

OBANDO, en sus «Apuntamientos», (1842), habla de la relación del médico que asistió a Bravo, en sus últimos momentos<sup>2</sup>; pero Irisarri, (1840), se burla de esta relación<sup>3</sup>; Obando, 1847, patentiza la mala fe de Irisarri.<sup>4</sup> Véase lo que dice D. Vicente Rocafuerte,

se encerraron. Tuvo curiosidad el asistente, acercóse al ojo de la llave y oyó: los dos interlocutores se hallaban en pie, cerca de la puerta. Flores decía a Bravo: «Sucre viene a destruir todo cuanto hemos hecho de bueno en estos pueblos, viene a destituirnos a todos, y mi proyecto es suprimirlo. Ud. ha sido y es mi amigo; y ninguno tan a propósito como Ud. para una empresa de valientes. Ud. debe defender a todos y defenderse así mismo.—«No, mi Gral.; yo no conozco el terreno», respondió Bravo. Flores no se exasperó, y replicó con suavidad: «Desengáñese, amigo Bravo: desde Rómulo hasta nuestros días, los Gobiernos se han consolidado, por medio de la cicuta y el puñal». «¡Flores fue el asesino de Sucre!», era una exclamación frecuente de aquel portero anciano.»

1. «El Gral. Obando a la Historia Crítica, etc.» Art. 36.

2. Parte III, Cap. IX.

3. «Hist. Crítica» Libro II, Pág. 209.

4. «El Gral. Obando a la Historia Crítica, Art. 36.

acerca del modo de sentir del Cnel. Bravo, al espirar: «el Cnel. Bravo, al espirar en Pasto, declaró que el Gral. Flores había sido su mortal enemigo, porque se había negado a asesinar al Gral. Sucre. Su pertinaz silencio, en asunto de tanta delicadeza y trascendencia, la mala conducta que después ha observado, el carácter ruin, bajo, vil, codicioso, que después ha desenvuelto, y su personificación con la perfidia, con la impostura, con el charlatanismo, la hipocresía y la maldad, corroboran las grandes conjeturas de complicidad, que siempre ha habido contra él, en tén horrible crimen. Lo cierto es que es el único que ha sacado grandes ventajas, en este trágico acontecimiento, y que sobre la tumba del vencedor de Ayacucho, él ha plantado el estandarte de la tiranía, miseria y muerte, que cubre de luto al infeliz Ecuador». <sup>1</sup>

HABÍA buen número de venezolanos y granadinos, en el ejército que guarnecía a la nación ecuatoriana: ellos menospreciaban la vida, estaban acostumbrados a obedecer al Jefe, y al derramamiento de sangre, lo que no sucedía con el soldado ecuatoriano. Flores escogió, pues venezolanos y granadinos para la comisión del crimen de que hablamos,

A causa del rechazo de Bravo, Flores pensó en Morillo. Apolinar Morillo era entonces Teniente Coronel, también venezolano, y había cometido detestables crímenes en Pasto y Túqueres, donde sirvió a órdenes de Flores, desde que éste fue nombrado Gobernador de Pasto. <sup>2</sup> El Gral. Reinales dice: «El Gral. Flores había sido Jefe civil y militar de Pasto, desde 1822 hasta 1826, y como tal tuvo que combatir las fuerzas de Agualongo, las de Benavides, de Juan An-

1. "A la Nación".—Opúsculo, Número X.

2. Véase "La Voz del Ecuador", No. 1. — Popayán, Abril 6 de 1825. publicación hecha por un ecuatoriano distinguido, el Dr. José Félix Valdivieso.

drés Noguera, y otros guerrilleros que merodeaban entre Mercaderes, Taminango, La Venta, el Tablón, Buesaco, Tambo Pintado, La Florida, El Peñón, Ancuya, Túqueres y Cumbal, poblaciones todas comunicadas las unas con las ótras, por caminos y veredas que, partiendo de la montaña de Berruecos, van a perderse en la frontera del Ecuador. Morillo había servido a sus órdenes, durante aquel tiempo, y Guerrero, pastuso de nacimiento, había servido primero a órdenes de Agualongo, y después a las de Flores; de manera que todos ellos conocían a palmos, el terreno escogido para teatro de la asechanza.<sup>1</sup> Vino a Quito con el mismo Flores, quien en 1828 le confinó en Imbabura, porque Morillo se había mostrado partidario de la 3ª División, sublevada en Lima, y Flores llamaba crimen la tal sublevación, y ostentaba ira, por adular a Bolívar.<sup>2</sup> En los días del asesinato de Sucre, Morillo frisaba con los 45 años.<sup>3</sup> «En 1830, dice Moncayo, Morillo estaba preso en Otavalo y sumariado por haber flagelado al Sr. Poñherrera, Jefe Político de Otavalo. A su regreso de Guayaquil, Flores cortó el sumario, sacó a Morillo de la prisión y lo mandó a Pasto». <sup>4</sup> Morillo salió del Ecuador con la apariencia de expulsado, con pasaporte hasta Venezuela, firmado por el Coronel Nicolás Vásquez, con cuñado de Flores. Los defensores de Flores dicen que Morillo salió expulsado; pero no presentan causa justificativa de la expulsión; no es tal el haber sido tres años antes, partidario de la sublevación de Lima. Ya ese delito era pasado en autoridad de cosa juzga-

1. "El asesinato, etc." Pág. 25.

2. Véanse las declaraciones del Gral. Martínez P. y los Coroneles Guerrero y Morales, en Irisarri, Hist. Crít. "Nota 45".

3. Declaración de Morillo.—"Causa criminal" Pág. 12.

4. "El Ecuador", Cap. IX.

da. En Febrero de 1845, quince años después de la muerte de Sucre, y dos de la de Morillo, Flores se propuso probar que él no había visto a Morillo desde 1827. Con este objeto ordenó a uno de sus agentes, Juan Bautista Castrillón, pidiese declararan ante el Juez, el Gral. Antonio Martínez Pallares y los Coroneles José María Guerrero y Darío Morales, quienes declararon conforme a las preguntas, esto es, que Flores había permanecido en Guayaquil desde 1827 hasta 1830. Habiendo muerto Morillo, Flores presumía que nadie podía desmentir a los testigos. Era tontería tal prueba: ¿acaso la historia no publicaría que Flores se hallaba el 13 de Mayo en Quito, fecha de la separación del Ecuador? Los esbirros para todo se prestan: no supusieron que las cartas de Flores serían publicadas algún día. Estas cartas son: una, escrita en Riobamba el 17 de Marzo de 1830, en la cual dice: «hoy he llegado a esta ciudad... y pienso reposar un día, para seguir a Quito»; otra escrita en Quito, el 23 de Marzo; y otras, insertadas en páginas atrás. El decreto en que convoca Convención está suscrito en Quito el 31 de Mayo. Está, pues comprobado que pudo hablar con Morillo en Quito o en Pomasqui, desde el 19 de Marzo hasta el 31 de Mayo de 1830. En hecho de verdad, no fue impostura la declaración citada, porque, como lo observa Obando, en ella se asegura que no estuvo Flores en Quito, desde 1827 hasta 1830: no se determina día ni mes, sino solo año; y como el año tiene 12 meses, no hay falsedad en decir que Flores vino a Quito en 1830. También el Gral. Posada dice, con *indefectible* autoridad: «Vino (Morillo) a Pasto en Mayo de 1830, expulsado del Ecuador con otros oficiales, por el Gral. Isidoro Barriga, Comandante General del Departamento de Quito, y no por el Gral. Flores, que estaba en Guayaquil». Historiadores que aspiran a ser serios, deben buscar la verdad hasta en infiernos de sombras.

ANTES de que Morillo partiera de Quito, (o de Pomasqui), <sup>1</sup> le fue necesario a Flores prepararle agentes o colocarlos en lugar adecuado para la obra. Era una gran previsión de Flores: si Morillo era visto en el camino con soldados y luego era sorprendido como asesino de Sucre, todos atribuirían el asesinato a Flores. Para que los asesinos se adelantaran a Morillo, debían ir dirigidos por un hombre activo, fuerte y experto, muy conocedor del sitio, enteramente adicto a Flores; y estas condiciones se hallaban en el Coronel Guerrero. Era éste de Pasto, llamábanle el *Tuerto Guerrero*, había sido Teniente Coronel de milicias, partidario de los españoles y subalterno de Agualongo, y Flores lo había convertido en su amigo, y luego en su edecán. <sup>2</sup> «Partió de Pomasqui el 23 de Mayo, al mando de cuatro o seis soldados», lo dice la declaración del Coronel Bravo, ya citada, aunque la cita está incompleta (<sup>3</sup>). El Teniente Coronel ecuatoriano Ignacio Sáenz, quien, a órdenes de Flores, mandaba la guarnición de Pasto en 1832, y luego, por sospechas de que Flores había asesinado a Sucre, prefirió obedecer con su tropa las órdenes de Obando, publicó en Popayán un escrito titulado: «Motivos que justifican la conducta del Teniente Coronel Ignacio Sáenz, en las actuales circunstancias políticas, y que someto al juicio imparcial del respetable público.—Popayán, Octubre 22 de 1832». Asegúrase en ese folleto, que cuando el autor de él se hallaba de Jefe de Estado Mayor de Flores en 1830, supo que los sol-

---

1. Pomasqui es una aldea, al Norte y a 10 millas de Quito, solitaria, silenciosa, en donde Flores tenía una vivienda.

2. Irisarri, Hist. Crít. Pág. 193.

3. "Poco después supe, léese en esta declaración, que el Cnel. Manuel Guerrero había marchado a los Pastos con un piquete de caballería, que dejó los soldados en casa de un tal Patiño, compadre del Gral. Flores y regresó a Quito apresuradamente".

dados que acompañaban a Guerrero, fueron escogidos del escuadrón de Granaderos «Cedeño». «Regístranse las listas de revistas, dice, que en los meses de Mayo y Junio de 1830, se formaron en la villa de Ibarra, donde, a la sazón estaba el referido escuadrón: allí se encontrará el misterio. España, (el Cnel. Antonio España), escogió cuatro soldados, un cabo y un sargento, que desempeñasen la empresa, a medida de sus deseos,» Apenas Flores leyó este folleto, fácil lo fué, como era natural, ordenar a sus dependientes practicasen lo que Sáenz indicaba, y fácil fue también que el resultado fuera como Flores lo deseaba. No tiene ninguna fuerza la argumentación de Irisarri y Antonio Flores, contra la exposición de Sáenz: ellos dicen que del registro de las listas, sólo resultó que dos soldados acompañaron, de ida y regreso, a Guerrero. (1)

El autor de esta obra vió, por los años de 1878 a 1879, en la tesorería de Ibarra, un documento que llamó la atención a los ibarreños viejos: en él constaba que se había entregado, en 1830, a fines de Mayo, (no se nos acuerda el día preciso), una suma de dinero al Cnel. Manuel Guerrero, para una comisión que iba a desempeñar en Pasto. Publicamos este hecho en Guayaquil, en 1900. En 1907, deseosos de reforzar nuestros asertos, pedimos copia del tal documento, al Sr. Gobernador de Imbabura, y él nos contestó, con fecha 6 de Marzo de aquel año: «Yo leí el documento, cuando era Gobernador D. Flavio Tinajero. . . y recuerdo perfectamente que se ordenaba en él entregar al Cnel. Manuel Guerrero cuatrocientos pesos. Ahora ha desaparecido. . .Pablo Torres». El Arzobispo de

---

1. Suprimimos las declaraciones relativas al paso de la escolta por Otavalo, por muy conocidas. Tráelas el Gral. Reinales, Pág. 51 y sig.

Quito, poco antes Obispo de Ibarra, el primer historiador ecuatoriano, refiriónos que varios ibarreños le aseguraron habían visto el dicho documento. <sup>1</sup>

HÁNOS referido el Dr. Benjamín Gálvez, persona respetable de Pasto, un suceso que nos parece de importancia: viajaba el Dr. Gálvez con su padre, en Diciembre de 1859, camino de Quito a Pasto, por los desiertos a Yaramal, todavía en el Ecuador, pero a inmediación de la frontera: obscureció, y caminaron hasta obra de las diez de la noche, sin hallar dónde alojarse. De repente oyeron el ladrido de un perro; y guiados por él, llegaron a una cabaña cuya puerta se hallaba cerrada. Llamaron varias veces; pero nada aparecía. Entonces el padre amenazó pener fuego a la casuca. Con la amenaza, abrió la puerta una mujer, ya anciana, y dijo: «Hace muchos años, vinieron sois o siete pasajeros, durmieron aquí y al amanecer se fueron: estaban bien armados. A los pocos días supe que habían asesinado a un personaje, más allá de Pasto. Desde entoncés juré no dar posada a nadie.» «Me refirió mi padre, continuó el Dr. Gálvez, que estas palabras eran relativas a Sucre».

«La comisión de Guerrero, dice el Gral. Posada, no podía ser simplemente llevar una carta y dar un recado, repitiendo lo mismo que decía en la carta, y que asegura Obando se le había dicho en tres o cuatro cartas anteriores el mismo Flores. Por tanto, es rigurosamente lógico deducir que Guerrero llevaba, cerca de Obando, una comisión verbal de mucha im-

---

1.—La sustracción provino indudablemente de la publicación hecha en Guayaquil. ¿A qué estos afanes, si Flores era inocente? En los archivos de los Ministerios de Estado, hemos buscado asimismo, la correspondencia del Gobernador de Imbabura, en Mayo de 1830: hay la de Abril y Junio; pero no la de Mayo. D. Antonio Flores fue Presidente desde 1888 hasta 1892.

portancia, sobre un asunto que no se podía confiar a la pluma. ¿Cuál sería ésta? Presúmalo el lector, por los antecedentes que va conociendo.»<sup>1</sup>

ESTA observación, en la primera parte, nos parece lógica; en la segunda, no. Que llevar carta y recado confirmatorio de ella, no era el único objeto de la comisión de Guerrero, es evidente; pero no nos parece rigurosamente lógico deducir que Guerrero llevase comisión verbal de importancia, porque para ello no había motivo, como lo probaremos luego. Lo rigurosamente lógico es deducir que el objeto era llevar soldados en secreto y dejarlos en determinado sitio, para que después los comandase Morillo. Posada Gutiérrez imprimió el primer tomo de sus «Memorias», aquel donde se hallaba el dictamen en cuestión, en 1865; y entonces tuvo la idea de que Flores y Obando eran cómplices: en el tomo II, impreso en 1881, aparece que cambió de opinión, como lo veremos a su tiempo. Si Flores y Obando hubieran sido cómplices, esto es, si Guerrero hubiera ido a Pasto con el fin de preparar con Obando el asesinato, ni Flores ni Obando se habrían atribuido el crimen mutuamente, en ningún tiempo; ambos se hubieran puesto de acuerdo y buscado un tercero, a quién atribuirlo. ¿Cómo uno y otro habrían de tener tanta con-

1. "Men.—T. I, Cap. XXXIII.—El Gral. Reinales dice, (Pág. 138) que deben suprimirse las palabras *cerca de Obando*; pero, conforme a las razones que él dá, debería suprimirse toda la cláusula, hasta la palabra *pluma*, o las palabras que él señala, y también la *verbal*. Verdad es que continúa con mucha sensatez, pues dice; pág. 139: "Estimamos rigurosamente lógico deducir que era *cerca del Gral. Sucre*, y combinación con Morillo". Como el 23 de Mayo salió Guerrero de Pomasqui, y en la misma fecha salió Obando de Popayán, presume el Gral. Reinales que Flores suponía a Obando en Popayán, y hasta allá era enviado Guerrero, con el fin ostensible de llevar una carta al Comandante General del Departamento Militar del Cauca; pero con el fin verdadero de DAR AVISO OPORTUNO A SUS AGENTES, SOBRE LA MARCHA DEL GRAL. SUCRE". Esta idea es luminosa.

fianza en las pruebas, por cada uno de ellos presentadas, y ningún recelo de las presentadas por el ótro? Del hecho de ser asesino uno de los dos, dimana este torbellino de nubes, esta cerrazón tenebrosa, que todavía está extraviando a las edades posteriores.

«Si el comisionado era Morillo, ¿para qué dos Jefes?» dice Mosquera. Flores era previsor: partió Guerrero con el objeto de ocultar el puñal que iba a manejar Morillo. Flores tenía muchas relaciones en Pasto. «Las cartas de Flores y sus recomendaciones, allanaron muchas dificultades», dice Moncayo, No hay, pues por qué dudar que Guerrero y los soldados *se detuvieron en casa de un tal Patiño, compadre de Flores*, como lo asegura Bravo. Guerrero llegó a Pasto el 27 de Mayo; el 28 envió la carta a Obando, a Moneces; el 29 habló con Obando en Pasto; el 30, por la noche, salió de Pasto, con dirección a Quito. Ya no tenía pretexto para seguir a Popayán; y respecto a espiar a Sucre en su viaje, bien puede ser cierto lo declarado por el Teniente Coronel José Salvador Hurtado, cuya declaración esta citada en el Capítulo anterior, y en la que afirma «que el Comandante Francisco Gutiérrez y un oficial del batallón «Yaguachi», de apellido Collazos, fueron los que noticiaron a Flores la aproximación de Sucre a Pasto». Presumible es, pues, que Morillo y Guerrero supieron fijamente que Sucre había salido de Popayán. Guerrero llegó a Quito, en la tarde del 2 de Junio, después de que Flores había partido a Guayaquil, por lo que lo siguió sin detenerse. Se le vió pasar a Pasto con seis soldados, y regresar de Pasto con dos. Flores había arreglado la tragedia que iba a representarse en Berruecos, y artista admirable, se alejó inmediatamente, presumiendo que así, nadie le tendría por autor. Tal era el hábito de este gran delincuente: en el 13 de Mayo, día de la traición a Bolívar, se fue a Pomasqui; en el 19 de Octubre, día, como luego veremos, de la traición a

patriotas y su degüello, se fue a Guayaquil, y a Guayaquil se fue también cuando el asesinato de Sucre. <sup>1</sup> Guerrero salió de Quito, impaciente por verse con Flores; y antes del 12 de Junio, llegó a Guayaquil. El 12 dió su declaración famosa. En cosa del 15 días había caminado, a lomo de caballo, por vías casi intrasitables, de Quito a Pasto, de Pasto a Quito y de Quito a Guayaquil, esto es, 229 leguas. Nadie puede emprender, por interés ajeno, un viaje de esta clase: es necesario que sea bien remunerado. ¿Y para llevar una carta, como la que ya conocemos, había de gastarse tanto dinero? Guerrero verificó un viaje increíble: la rapidez y demás condiciones de él, como la de haber ido con soldados y regresado sin ellos, llamó la atención de las poblaciones del tránsito, y ya comenzó a hablarse del posible asesinato de Sucre. «La declaración de Guerrero, dice Moncayo, y las conversaciones particulares que tenía con algunos amigos, difundieron el alarma en toda la República, y especialmente en la capital. Los amigos y admiradores del Gran Mariscal, concibieron grandes temores, sin alcanzar a ver el medio, que debían emplear para salvarlo. <sup>2</sup> Se hablaba públicamente de los asistentes que había dejado Guerrero en Pasto, y de la mar-

---

1. El hijo de Flores dice «que era indispensable la presencia de su padre, en Guayaquil, no sólo para impedir cualquier trastorno y uniformar la opinión, sino para acordar medidas convenientes a la convocatoria de la Convención».— («El Gran Mariscal, Cap. IV.») En Quito era probable un levantamiento, a la llegada de Sucre: ¿cómo Flores había de alejarse de Quito, en los días del arribo de aquel, a no haber tenido seguridad de que se quedaría en Berruecos, convertido en cadáver? Coincidió con el deseo de alejarse, el interés de que en Guayaquil firmaran el acta de separación, como se ve en el Cap. XLII de esta obra.

2. Entre las respuestas que la Señora Mariña Tovar, nacida de 90 años, dió a uno de «El Diario», Quito, Mayo 24 de 1900, léase lo siguiente: «Se me olvidaba decir a Ud. que la suegra del Gral. Sucre le escribió una carta, en la que le

cha de Morrillo, en esos mismos días». Flores se aterró con tales rumores, e inmediatamente se puso de acuerdo con Guerrero, para que prestase una declaración inoportuna: fue inoportuna, porque se practicó la diligencia, antes de que llegara a Guayaquil la noticia del crimen. Posada Gutiérrez dice que tal noticia fue recibida en Guayaquil el 14. Lo mismo dice Obando, refiriéndose a una carta de Flores. Esto es muy natural: la noticia llegó a Pasto, el 5 en la mañana, y el 8 a Ibarra, transmitida por el clérigo Valdés. Por más que Irisarri y el hijo de Flores arguyan, el camino era entonces fragoso, y nadie podía transitar de Ibarra a Guayaquil, aún caminando día y noche, aún sin descansar una hora, en el espacio de 96 horas, ya que suponemos que el correo salió de Ibarra el 8, a las 12 m., y llegó a Guayaquil el 12, a mediodía. ¿Y cómo en la declaración se habla de que Sucre había muerto? Lo que tal diligencia indica, es trastorno en la mente de Flores.

DICE el Gral. Reinales, que «despacha de Quito al Cnel. Manuel Guerrero, y emprende viaje para Guayaquil, porque teme le alcance la detonación de las armas que se disparen en Berruecos; le manda, a su regreso, rendir declaración, dos días antes de que llegue la noticia; y para que se deje presumir la comisión del delito, cosa tan inusitada, que solo ella equivale a todo un proceso, es una prueba de tal

---

decía que se cuidara de no venir por Pasto, pues sabía que se le iba a asesinar, y que lo más prudente era venir por Guayaquil. Al recibir esta carta dicen que él se sonrió, no sé si de amargura o de desdén. Contestando esta carta a la señora, le decía: «No sé por qué traten de asesinarme: estoy resuelto a no intervenir en la política, y voy a meterme en Chisinche, a sembrar papas». Esta carta debió llegar a Sucre, junto con la del Gral. Aguirre.

magnitud, que el mismo Gral. Posada no alcanza a ver el medio que pueda emplear el Gral. Flores para desvanecerla». <sup>1</sup>

FLORES estaba aturdido; precisamente este proceder prueba que el público ecuatoriano estaba alarmado con el viaje de Guerrero. Ya el crimen se había cometido; lo que se propuso Flores fué que la noticia llegara cuando la opinión estuviese preparada en contra de Obando.

«PREGUNTADO Guerrero ¿qué objeto llevó en la marcha que acaba de hacer a Pasto, si fué en comisión del servicio o asuntos particulares?, dijo: que el motivo de haber ido a Pasto fue entregar una carta de S. E. el Jefe del Estado, en manos propias del Sr. Comandante General del Departamento del Cauca, Gral. José M. Obando, y decirle de palabra, de parte de S. E., que las miras del Gobierno del Sur eran absolutamente pacíficas, tanto por el pronunciamiento que acaba de hacer este Distrito, cuanto con respecto a la manifestación espontánea de Pasto, por su incorporación al Ecuador; que S. E. había elevado legalmente al Gobierno de Bogotá, y que tomada esta medida, consideraba S. E. que debía dejarse a Pasto en absoluta franqueza de opinión; que tanto a Quito como a Popayán les importaba la unión de Pasto; pero que S. E. tendría por un gravamen el empleo que debería hacerse de una numerosa guarnición en aquella provincia, cuando la libre expresión de sus sentimientos no fuera apoyada por ambos gobiernos. <sup>2</sup> Preguntado, si tuvo efecto su comisión, y cuál fue el resultado

1. Lib. Cap V. Pág. 45 y 46.

2. «Si Guerrero fué a Pasto con tal intención, admira que se haya detenido en Pasto, sabiendo que el Gral. Obando estaba próximo a ocupar esta ciudad, con su ejército. Era su obligación continuar el viaje hasta encontrar a Obando, a fin de que la carta produjese su efecto.» (Los acusadores de Obando, juzgados por sus mismos documentos». Lima, 1844, Pág. 8.

de ella, dijo: que llegó a Pasto el 27 de Mayo último, que al día siguiente llegó el Gral. Obando, a quién entregó la comunicación de S. E.; y después de haberle transmitido fielmente lo que de palabra le había encargado S. E., contestó el Gral. Obando las siguientes palabras: «Eso no es cierto: yo sé que se prepara una grande expedición sobre Pasto; y es por esto que he precipitado mi venida a esta ciudad, hasta el caso de caminar de noche: el Gral. procede de mala fe conmigo; él no ha contestado a ninguna de mis cartas, siendo así que en una de ellas le preguntaba qué era lo que debiera hacer con el Gral. Sucre, porque creí que le podría ser perjudicial en el Gobierno del Sur». Entonces el que declara le contestó que la venida del Gral. Sucre al Sur, en nada podía perjudicar al Jefe del Estado, porque había sido llamado a este puesto por los sufragios generales de todos los pueblos; y que además el que declara no sabía de qué medios legales podría valerse S. E. para impedir la venida del Gran Mariscal; a lo que contestó el Sr. Obando: «Que él sabía muy bien los cubiletos de que se habían valido para que el Gral. Flores fuese proclamado Jefe del Sur; que lo demás era muy sencillo, pues había mil modos de impedir que el Gral. Sucre llegara a su casa». Preguntado si en la conversación que tuvo con el Gral. Obando, pudo conocer su opinión, con respecto a los sucesos actuales de Colombia, dijo que no pudo comprender la opinión del Sr. Obando; que su relato era una verdadera miscelánea, porque tan pronto hacía la apología del Libertador, como le prodigaba los títulos de tirano, déspota y sanguinario; que lo mismo decía con frecuencia al Gral. Flores: ya lo presentaba como a un buen amigo, de cuyas manos había recibido grandes beneficios, y en fin, como un verdadero liberal, y al momento le hacía aparecer como un ambicioso, como un intrigante, un agente ciego del tirano Bolívar; que la revolución del Sur era de esperarse,

porque Bolívar había dejado aquí un dictadorcito; pero que no había que temer, porque la acción de la Ladera había salvado a todos los enemigos de Bolívar de la cuchilla sangrienta, y que su venida a Pasto la salvaba de la de Flores.»

EL poderoso malvado puede dictar una declaración jurada al débil, en especial, si uno y otro son católicos: en el confesonario, todo lo borra la absolución del sacerdote. No se había resistido Guerrero a Flores a la realización de tal viaje, menos podía resistirse a una declaración que para él no era peligrosa. En esa declaración calumnió a Obando. ¿Es posible creer que Obando haya dicho a Guerrero, «Flores no ha contestado mis cartas, siendo así que en una le preguntaba qué haría yo con Sucre? Faltaban cinco o seis días para la comisión de tan terrible crimen, es de suponerse que Obando le tenía ya permeditado; ¿y se ha de creer que, con semejantes frases, se haya delatado él mismo ante un extraño? Lo que probaría sería complicidad entre Flores y Obando, cosa, para nosotros, imposible. Que Guerrero diga a Obando: «No conozco medios legales para impedir la venida de Sucre», y que Obando responda: «Es muy sencillo; hay mil modos de impedir que Sucre llegue a su casa», o es plática entre tontos, o entre dos avezados al crimen.<sup>1</sup> La declaración de Guerrero no es, en todas sus partes, cierta. ¿Por qué Guerrero prestó una declaración que no era cierta? Porque se lo mandó Flores. Quien exige una declaración que no es cierta, claro es que tiene por objeto algún asunto ilícito. ¿Y cuál podía ser éste en Flores? Sin la menor duda, lo que dicen Baralt y Díaz: «Fué siempre propensión de culpables, para alejar de sí las sospechas, hacerlas recaer sobre otros, con afanado ahinco.» Si Guerrero tuvo conocimiento en Pasto de

---

1. Hist. Cri. Pág. 195.—Nota.

que Obando trataba de asesinar a Sucre, ¿por qué no partió al encuentro de éste, o no le mandó aviso en el acto? Se ve que la prisa de Flores en obtener salvación, lo precipitó en una trampa, puesta por él mismo.

GUERRERO regresó con la contestación de Obando. Posada dice, a este respecto: «Según la declaración de Guerrero, sospechosa a todas luces, no llevó contestación alguna de Obando. Otra carta sin respuesta. Sin embargo, el Gral. Obando dice al Gobierno, en nota de 31 de Mayo, que la contestó y envió copia de la respuesta. ¿Cuál de las dos acerciones es la verdadera? Irisarri dice: «En una relación que me hizo el Cnel. Guerrero de su misión a Pasto. . . , se halla lo siguiente. . . Recibió el 28 en Menece mi comunicación, y el 29 habló con él en Pasto, en casa del señor Dr. Zambrano. *El 30 me encargó la contestación para el Gral. Flores* » No queda pues, duda: murió Sucre, empezó la polémica, y Obando exigió a Flores publicara dicha carta; pero Flores no lo hizo nunca. Ante cualquier tribunal justo, la declaración de Guerrero hubiera suministrado indicios vehementísimos en contra de Flores y en favor de Obando. <sup>1</sup>

---

1. Conviene en este punto decir lo que sabemos acerca de un documento publicado en el tomo IV de la obra del Sr. N. A. González: la carta de J. J. Flores al Gral. Agustín Gamarra.—Quito, Mayo 16 de 1830.—Lima.—Mi querido Gral. y amigo: No tiene otro objeto la presente, que participar a Ud. la muerte desastrosa del Gral. Sucre, acaecida hace apenas diez días, en la provincia de los Pastos, y cuando venía al Sur, a vivir tranquilo y retirado en el seno de su honorable y digna familia.

«El asesinato de que me ocupo ha sido premeditado por los facciosos fanáticos partidarios del rey; y ya Ud. comprenderá el estado de mi ánimo, pues aunque no he hecho nunca un secreto de mis ideas en favor de la monarquía, me espanta la muerte dada tan a sangre fría a uno de nuestros Generales más ilustres, sin necesidad.

«Seguro estoy que en el Perú va a sentirse mucho tan inesperado suceso; y que Ud. particularmente sufrirá como he sufrido yo, que me encuentro enfermo del cuerpo y el

FLORES había aparentado expulsar a Morillo, como hemos dicho; y para dar más vivo colorido de verdad, expulsó con Morillo al Comandante Irazábal y cuatro oficiales más, granadinos y venezolanos. A Flores le importaba mucho que Morillo hablase con Obando, pues así podía atribuir al segundo el crimen del primero; y la entrevista se verificó en Pasto. Morillo y sus compañeros le pidieron empleo; pero sólo lo consiguieron Irazábal, Amaya y Piñango. Morillo habló mal de Flores, y enseñó a Obando el pasaporte para Venezuela, patria del primero.

HEMOS dicho que Guerrero dejó a los soldados fuera de Pasto: de allí los sacó Morillo, y con ellos entró a la ciudad, en alta noche. Así lo dice

---

alma, desde el día que me avisaron por la posta el acontecimiento de que vengo hablando. No se dan detalles; pero por lo poco que ha logrado averiguarse, parece que cerca de un punto, llamado la Venta, en la montaña de Berruecos, tiraron los asesinos a mansalva y sobre seguro sobre la víctima.

«El Libertador va a sufrir también gran angustia cuando sepa lo ocurrido»

«En fin, mi querido Gral., sólo deseo que me participe Ud. lo que haya de notable por allá y lo que se diga de mí. Y rogándole salude a los amigos, quedo de Ud. como siempre afmo. amigo y S. S.—J. J. Flores.

Podemos atestiguar acerca de la autenticidad de esta carta, porque la vimos en la habitación del Gral. Eloy Alfaro, en Lima, entre varios autógrafos, que de la Biblioteca Nacional y de Bibliotecas particulares le llegaron. González llama a esta carta *prueba plena*; pero no se nos acuerda si fue tal la convicción del Gral. Alfaro. Nuestro parecer fue, y es, que se debe tomar la carta como presunción violenta, y nada más. El 16 de Mayo no salían todavía de Pomasqui, Guerrero y los asesinos: lo probable es que hubo equivocación en la fecha y el sitio: debió de escribirse *Junio*, donde dice *Mayo* y *Guayaquil* donde dice *Quito*, porque el 16 de Junio estuvo Flores en Guayaquil adonde le llegó la noticia de la muerte de Sucre, el 14 de Junio. Sugiere presunción violenta aquello de *avíseme lo que se diga de mí*. Hay que suponerse mucha turbación en Flores. Si la carta no fue enviada de la Biblioteca de Lima, pudo haber pertenecido a alguna Biblioteca particular, a la cual fue devuelta.

una declaración, con juramento, tomada en Pasto, a los cuatro días de cometido el crimen: «A cosa de la una de la mañana de uno de los últimos días del mes próximo pasado, vió pasar, por el barrio de Jesús, cinco hombres montados, a todo andar»<sup>1</sup> El barrio de Jesús está al Sur de la ciudad; por consiguiente, la declaración se refiere a la entrada de los soldados. Hé aquí ótra, que se refiere a la salida de los soldados a Berruecos: «Una de las noches después que llegó el Gral. Obando a esta ciudad, a eso de las 8 de ella, vió pasar por el puente de la carnicería para abajo, cuatro o cinco hombres montados.»<sup>2</sup>

Es de presumirse que Morillo ordenó a los soldados que siguieran adelante, y les instruyó acerca del sitio donde debían esperarle. Según se deduce de la declaración de Basante, asistente de Morillo, él y su jefe salieron de Pasto el 2 de Junio.<sup>3</sup> En aquel día llegó Basante a la Cañada, no en compañía de Morillo, porque éste se había atrasado desde el punto de Ortega. Es indudable que, si se atrasó y se desvió, fue por unirse con los soldados que le esperaban en el punto consabido. El y los soldados pasaron el río Juanambú, en la noche, por un punto por donde no era necesaria tarabita. Morillo se adelantó, llegó hasta donde se encontró con Sucre; y Mientras éste

---

1. Irisarri: Hist. Crit. «Apéndice-23, Pág. XL.—El autor de las «Notas biográficas sobre libros y folletos peruanos», impresas en Santiago de Chile, en 1896, dice: «Este destacamento, (el que salió de Pasto, al mando del Comandante Alvarez), no tuvo siquiera noticia de los soldados de caballería, a quienes nadie, sino los declarantes, producidos, AÑOS DESPUES?, por Obando, hubo allí visto jamás». Los testigos declararon inmediatamente, no años después. Estas incorrecciones, debidas a la negligencia, a la falta de prolijidad de ciertos escritores, historiadores y críticos, han contribuido, en gran manera, a embrollar el asunto.

2. Irisarri, Ib. 22—Pág. 39.

3. «Causa Criminal», Pág. 3.

dormía en la Venta, regresó y volvió a unirse con los soldados. Tiempo hubo para que Morillo y estos últimos, se apostaran en la espesura donde asesinaron a Sucre, y tiempo para que, después de asesinado, desaparecieran.<sup>1</sup>

Por intransitable que sea el camino, por muchas y espesas que sean las florestas, pudieron haber llegado ocultos cinco hombres armados, a caballo, provenientes de Pasto. El que va a cometer un crimen, cami-

1. Véase si son aceptables las objeciones del Gral. Posada Gutiérrez: «La montaña de Berruecos es un sendero angosto y difícil, de subidas y bajadas, entre un bosque espeso, que de un lado y otro se prolonga, sin que se pueda entrar ni salir de ella, sino por sus bocas. Del lado de Pasto, un caserío considerable, llamado Berruecos, que da su nombre a la montaña, se encuentra a su salida; del lado de Popayán, otro menor, que es la Venta, se encuentra a corta distancia de su entrada. Desde Berruecos a Pasto, al pasar el Juanambú, hay dos caminos, en los que abundan casitas aisladas, y son traficados continuamente por gente de las haciendas y de los caseríos, que están en el áno, y del pueblo de Buesaco, que está en el ótro, y por pasajeros de Pasto a Popayán, y viseversa. En la Venta había un piquete de tropas; y Erazo, llamado por Beltrán, vino del Salto a dicho punto, con 8 hombres. De Pasto mandó el Gral. Obando, al Comandante Mariano Alvarez, con dos compañías del «Vargas», con el objeto, dijo, de perseguir a los asesinos; y en ninguna parte, ni antes, ni después, ni nunca, se encontraron los tales soldados ecuatorianos. ¿Qué se hicieron pues? ¿se los tragó la tierra? De sólo la frontera del Ecuador, al lugar del asesinato, hay 40 leguas, pasando por pueblos considerables, haciendas y caseríos, y el río Juanambú, por pasos precisos, los más de tarabita, en los que hay casas habitadas. ¿Cómo podían, pues, venir cuatro soldados a caballo, sin llamar la atención en tan larga distancia, a dar semejante golpe de mano, a hora fija, en el paraje más a propósito para darlo, desapareciendo en el acto de ejecutarlo, sin dejar el menor rastro? Los que conocen el terreno, saben a qué atenerse en el particular. Es físicamente imposible, es de toda imposibilidad, que tal cosa pudiera suceder; y nunca he acertado a explicarme cómo pudo explicarse y sostenerse tan absurda suposición, por un hombre tan avisado como el Gral. Obando». Véase la refutación del Gral. Reinales al Gral. Posada Gutiérrez, («El asesinato, etc.» Pág. 49 y sig.) Dice el Gral. Posada que «el Juanambú tenía pasos precisos, los más de tarabita»; pero

na en la noche, ocultándose de día; y es en los des- poblados en donde más facilidad hay de ocultarse. Pudieron ir de uno en uno los cinco hombres, hasta que se reunieron en determinado punto, inmediato al lugar del crimen; pudieron dejar los caballos en un sitio, y volver por ellos. Las dificultades del regreso son insignificantes. El asesinato se perpetró a las 8 a.m. del 4 de Junio. En estos momentos, el infortunado mariscal se iba aproximando. . . Pasaba por una estrechura, cubierta de árboles silvestres, recibió una descarga y cayó muerto. . . Dos sentimientos intensos, angustiosos; dos puñaladas o dos descargas eléctricas, despedazan el corazón de quien se imagina este crimen: son la indignación y el dolor. . . Los que sacrificaron a Cristo fueron malos, ignorantes, abrutados; pero obedecieron a una ley, si bien inieua. . .; los que sacrificaron a Suere, no obedecieron sino al odio y a la envidia. Los primeros no supieron lo que hicieron; no supieron que mataban a Dios; los segundos sí supieron que mataban a un grande hombre. En la comparación no hay sacrilegio, porque es entre dos verdades relativas. Cristo es Dios y redimió con su sacrificio al mundo; Suere fué un hombre útil, y su vida había redimido a Colombia y al Perú. El primero es más grande que la eternidad y el tiempo, el segundo no fue sino un hombre, pero un héroe. Ambos fueron mártires. . . Desde aquella hora, los asesinos pudieron correr, en partes por el camino real, en partes por el bosque, y en senderos ocultos, pero conocidos por ellos, obra de 40 horas, sin peligro de ser

---

Morillo y los otros asesinos esguazaron el río por un paso que no era de tarabita, y pudieron no ser vistos. A la argumentación del Gral. Reinales, agregamos nosotros, que el ejército que Flores tenía en el Guaitara, era pretexto para el paso del piquete asesino. ¿Y no es cierto que los asesinos vinieron desde Pomasqui e Ibarra, hasta una hacienda cercana a Pasto, como escolta de Guerrero, es decir, públicamente? Sólo tuvieron que ocultarse de Pasto a Berruccos.

perseguidos y aprehendidos. Si Obando fué el asesino, ¿por qué no se alejó de Pasto, después de ordenado el crimen, para despistar a los perseguidores, como lo hizo Flores, partiendo a Guayaquil? Berruecos estaba inmediato a Pasto, y era Obando la persona sobre quien caerían las sospechas, como él lo comprendió, apenas le llegó noticias del crimen.

Es extraña, por no decir infantil, la objeción del Gral. Posada Gutiérrez, respecto de que los asesinos no fueron aprehendidos: el Gral. Obando recibió la noticia en Pasto, el día 5, a las 8 a. m., es decir a las 24 horas; y mandó dos compañías del batallón «Vargas», que no debieron llegar al sitio, sino después de 24 horas. Tampoco pudieron alcanzar a los asesinos, los 8 hombres que vinieron de la Venta, porque la Venta está a una hora de distancia, y los asesinos fugaron en sentido contrario. El Gral. Obando asegura que por las alturas llamadas Tambo Pintado y Momburo, y por el páramo de Taminango, pasaron, de regreso, los criminales; y el Guáitara lo esguazaron por Veracruz, dos horas antes, de establecida la guardia. Esta afirmación se encuentra en una carta de Obando, publicada, por primera vez, por la Señora Soledad Acosta de Samper, en Bogotá y en 1884, en sus «Rasgos de la vida de un guerrillero pastuso, Andrés Noruega.» El Gral. Obando habla del mismo asunto en una de sus obras, publicadas en Lima. Por desgracia, no hay, al respecto, declaraciones juradas.<sup>1</sup>

Lo que se deduce de todo ésto es que no era físicamente imposible, no era de toda imposibilidad, que fuesen soldados del Ecuador y asesinaran al Mariscal de Ayacucho.<sup>2</sup>

1. Véase lo que dice el Gral. Reinales, en «El Asesinato, etc.», Pág. núm, 53 y 54.

2. En una obra Colombiana, «Nuestro siglo XIX», por M. M. Madiedo, Cap. XLI, encontramos argumentos en favor de Flores, y nos da deseo de copiarlos: «Es claro

APOLINAR Morillo huyó al Norte, y sus agentes volvieron al Ecuador.

Los Generales José M. Obando y José Hilario López, este último Comandante de Armas del Cauca, pertenecían a un partido que tenía por doctrina la fundación de la democracia pura en Colombia. Por desgracia, este partido llegó a tener por indudable que Bolívar pretendía la monarquía; y por eso, púsose al frente, en contra de él. El enemigo de Bolívar

---

que se hallarán más motivos personales en Flores que en Obando, para resolverse a la consumación de tan memorable acontecimiento. Que Flores tenía interés en deshacerse de Sucre, para hacerse del Ecuador, lo ha probado espléndidamente, con su posterior conducta, haciendo de aquel país un feudo de su propiedad. Ni Flores ni Obando tenían la respetabilidad que adquirieron, desde 1831 en adelante, y no pudieron haberse atrevido, por sí solos, a consumar un hecho de tan gran magnitud... La ejecución de aquella muerte supone un respaldo de la más alta importancia; y un origen privado personal no podía proporcionar ese gran respaldo, para el caso de un descubrimiento. Entonces el autor de aquella muerte, una vez señalado, habría expirado en el patíbulo, como un asesino obscuro, y nadie se habría atrevido a defenderlo delante del país; pero en caso de un golpe de Estado, discutido y decretado por un partido político, la cosa es muy diversa; y esto es lo que ha sucedido".

No tenía Flores respetabilidad, y sin embargo, en aquellos mismos días se elevó a la presidencia de una Nación, que vino a ser víctima de él. Haberse levantado con el mando, contra la voluntad del Gobierno de la Unión, sus crímenes: para cometerlos, tuvo Flores la suficiente osadía; y no había de tenerla para asesinar a Sucre? A Flores y a Obando se les señaló como *autores del asesinato*, y sin embargo no *expiraron en el patíbulo*, precisamente porque *tuvieron respaldo*. Es clamorosa la contradicción, en el dictamen de Madledo.

"Si Flores hubiera sido el asesino, continuó el Sr. Madledo, el asesinato se habría verificado más allá de Tulcán, y no en nuestro territorio... Suponer que un hombre de la astuta viveza de Flores, ... se habría expuesto a dar ese golpe en territorio granadino, más bien que ecuatoriano, donde tenía tantos compadres de confianza, es dar en un absurdo".

tenía que serlo de Sucre, pero ambos Generales, Obando y López, cambiaron su antipatía en simpatía, luego que vieron la magnanimidad de Bolívar. Con respecto a Obando, copiaremos algo de lo afirmado por escritores serios de Colombia. Era un caballero, y su fisonomía lo probaba. La madre era hija de la Señora Dionisia Mosquera, prima hermana del abuelo del Gral. Mosquera; pero parece que ni uno ni otro General supieron, en su juventud, el parentesco. No

---

Todavía es peor este criterio. Flores quería buscar otro a quien hacer responsable, y ese no podía ser hallado en territorio ecuatoriano. Que en territorio granadino alejaba las sospechas, no deja de ser conjetura basada en la evidencia. Compadres de él eran los que le habían acompañado desde la adolescencia, en su vida de sangre, como Bravo, Morrillo, Guerrero, los soldados del escuadrón "Cedeño", y de ellos se valió.

"Valerse de agentes granadinos para aquel golpe, hombres sin vinculaciones de comunes intereses con él, es un dilatare: enviar sus seldas a nuestro territorio a consumarlo, era sumamente expuesto, porque esos agentes tenían que venir por los caminos; y en país tan despoblado como el nuestro, no puede pasar el hombre más obscuro, sin que se fijen mil ojos curiosos".

Territorios de Flores eran aquellos donde él había mandado y mandaba: los enviados conocían el terreno mejor que otros: a cualquier paraje del Ecuador hubieran ido los *scúdes* por caminos, y el mismo peligro hubieran corrido de ser vistos. ¿Y puede aceptarse como sería esta objeción, si sabido es que el asesino trata siempre de ocultarse, y que mayor facilidad para ocultarse hay en todo sitio despoblado? Era país despoblado el de Nueva Granada, y sin embargo había allí *mil ojos curiosos*.

"Nada era más fácil que dar el golpe en el Ecuador, sin causar sospechas. Es seguro que, al haber dado muerte en el Ecuador al Gran Mariscal, en una encrucijada solitaria, quitándole el reloj, la bolsa y prendas de su uso, de seguro la idea de un robo con asesinato, habría fijado la opinión; y para esto, no se necesita ser un hombre superior a Flores en alcances".

Parece que, por los alcances de Flores, los asesinos no se apoderaron de las prendas de la víctima; "Sucre viene acompañado", debió de haberles dicho: ¡Cuidado con que se deje ver alguno de Uds. Por el hilo se da con el ovillo".

se sabe, con seguridad, quién fue su padre. Su apellido no era Obando: la madre le había confiado a un caballero, llamado D. Juan Luis Obando, español, quién murió cuando el hijo adoptivo se hallaba de Teniente, revelándole la verdad, respecto de su origen. Supónese que tal revelación fue la causa para que Obando dejase el ejército español y tomase partido en el patriota. «Deserté de la bandera del rey de España, dice, porque no podía resistirme a las pulsaciones de mi corazón, todo americano; a la natural tendencia de mejorar la condición humana, y tras las sombras fugaces de una libertad, que imaginé real... Desde el 8 de Febrero de 1822, consagré mis servicios a esta patria... Se me acusa por haber servido a la causa de España y se me tilda, al mismo tiempo, por haberla abandonado: ¿qué responderé en esta contradicción? Ella misma me desempeña: la primera, dice que soy algo en el mundo; la segunda, que fui consecuente con mi conciencia, buscando la causa de mis conciudadanos.»

«El Gral. Obando, joven aún, dice el Gral. Posada Gutiérrez, era de gallarda presencia, alto, ni grueso ni delgado... Su color era, en efecto, blanco y rosado: en la barba, la nariz y los ojos, se acerca el Gral. Mosquera a la exactitud en su descripción; pero lejos de tener el Gral. Obando un mirar sañudo, tenso, por el contrario, una mirada dulce y simpática, cuando no estaba irritado. Ciertamente no era un sabio; pero no era tan ignorante, que no pudiese hablar entre gente de instrucción, en una conversación de sociedad, en que no se tratase de ciencias o materias filosóficas. Era natural en él algo de andaluz, por el roce que desde muy joven tuvo con los españoles. Ciertamente no tenía uso de mundo, no había viajado; y en la sociedad retraída, uraña en aquellos tiempos, de la clase rica de Popayán, no podía ningún joven, aprender modales desembrazados, a la par que cortesés:

eso se habría considerado como desenvoltura pecaminosa. No sé si tendría los demás defectos que le atribuye el Gral. Mosquera; y en cuanto a que mandaba matar riéndose, tuve la fortuna de no estar nunca a su lado, cuando esto sucedía. Yo viví dos meses con el Gral. Obando, en su propia casa, en Popayán, le traté con intimidad y le estudié. Hombre de pasiones políticas violentas, de ambición de fama y posición, astuto, cauteloso, fecundo en ardidés, con los hábitos que contrajo como guerrillero, en los riesgos de Popayán y Pasto, era cruel en la guerra; profesaba, quizás cómo otros, el principio de que, para dominar a los hombres, es preciso tener valor para matarlos, y el de que en política es permitido todo lo que conduce a obtener el resultado que se desea, y de aquí sus hechos condenables. Pero como hombre privado, era el Gral. Obando un modelo. Sin ningún vicio, sobrio, generoso, esposo y padre incomparable, excelente amigo, muy popular en las masas, que sabía atraerse, era el Gral. Obando una mezcla de virtudes, que lo hacían querer, y de cualidades opuestas, que lo hacían temer.

D. José María Samper, en su obra «Galería nacional», dice: «El contraste del individuo particular, con el personaje político, no podía ser más extraño. Sus enemigos lo calificaban de malvado, Jefe de los demagogos y enemigo feroz de la religión, la propiedad y la moral. Y sin embargo, aquel aparente demagogo, si bien profesaba principios liberales, como por contagio y hábito político, era muy adicto al principio de autoridad, respetuoso por las fórmulas, e inclinado a respetar la ley; aquel enemigo de la religión, era no solamente religioso, hasta la credulidad más sencilla, amigo de rezar el rosario y de concurrir a ceremonias religiosas, sino que llegaba hasta la superstición. Aquel enemigo de la propiedad, jamás pensó en enriquecerse. Sentíase bien hallado con la

pobreza... Aquel terrible enemigo de la moral, era un inmejorable esposo y padre de familia, un excelente amigo, un cumplido caballero y un hombre que aún siendo militar, jamás tuvo un vicio... Jamás mentía, a sabiendas; si no le era posible decir toda la verdad, por alguna imperiosa necesidad de discreción, guardaba silencio o cambiaba de conversación; pero siempre evitaba la mentira».

EL otro de los acusados por la calumnia, como asesino de Sucre, fue el Gral. José Hilario López. Nació en Popayán en Febrero de 1790. En 1812 fue cadete, y ascendió hasta llegar a Diputado, Jeje de Estado Mayor, Ministro de Guerra, Diplomático en Roma, ante la Santa Sede, y por fin, Presidente de la Nueva Granada. Fue hombre de mérito, y su gobernación, una de las mejores de su patria. Estaba de Comandante de Armas del Cauca, cuando sobrevino el asesinato de Berruccos.

EL Gral. Obando recibió en Pasto la noticia del crimen, el día 5, de 7 a 8 a. m. En el acto envió dos compañías del batallón «Vargas», mandadas por el Comandante Antonio Mariano Alvarez, al lugar de la tragedia. Envió también al Cirujano Alejandro Floom, para que examinara el cadáver. En seguida escribió a Flores la carta siguiente:

PASTO, Junio 5 de 1830.—Mi querido amigo:— He llegado al colmo de mis desgracias: cuando yo estaba contraído puramente a mi deber, y cuando un cúmulo de acontecimientos agobiaban mi alma, ha sucedido la desgracia más grande que podía esperarse. Acabo de recibir parte que el Gral. Sucre ha sido asesinado en la montaña de la Venta ayer 4: míreme Ud. como hombre público, y míreme por todos aspectos, y no verá sino un hombre todo desgraciado. Cuanto se quiera decir va a decirse, y yo voy a cargar con la execración pública. Júzgueme Ud. y míreme

por el flanco que presenta siempre un hombre de bien, que creía en este Gral. el mediador de la guerra que actual se sucita.—Si Ud. conociera ésto con toda su frente, Ud. vería que este suceso horrible acaba de abrir las puertas a todos los asesinatos; ya no hay existencia segura, y todos estamos a discreción de partidos de muerte. Esto me tiene volado: ha sucedido en las peores circunstancias, y estando yo al frente del Departamento: todos los indicios están contra esa facción de esa montaña; quiso la casualidad de haber estado detonada en la Venta la Comisaría que traía con algún dinero, quedó esta allí por falta de bestias, es probable hubiesen reunídose para este fin; pero como mandé bestias de aquí a traerlas, vino ésta, y llegaría la partida cuando no había la Comisaría, llegando a este tiempo la venida de este hombre. En fin, nada tengo que poder decir a Ud., porque no tengo qué decir, si no que yo soy un desgraciado con semejante suceso. En estas circunstancias, las peores de mi vida, hemos pensado en mandar un oficial y al Capellán del «Vargas», para que puedan decir a Ud. lo que no alcanzamos. Soy de Ud. su amigo, José María Obando».

HEMOS copiado esta carta, porque los enemigos de la justicia y la verdad han hecho caudal de ella, en contra del Gral. Obando, siendo, como es, un documento sin valor. Los historiadores venezolanos Barat y Díaz asientan un juicio muy extravagante; «Lo que hay de más singular, dicen, en la conducta de Obando es, que hubiese dado este paso, y aún creído necesario enviar comisionados al Presidente del Ecuador, para justificarse antes de tener la certeza de que le acusarían, y que al mismo tiempo procurase, de acuerdo con ótros, complicar el nombre de Flores en el horrible asesinato. Fue siempre propensión de culpables, para alejar de sí las sospechas, hacerlas recaer sobre ótros, con afanado ahinco».

**SORPRENDE**TE es este juicio en historiadores tan conspícuos como Baralt y Díaz.

**OBANDO** tuvo la certeza de que le acusarían, porque Sucre fue sacrificado en territorio que estaba bajo la jurisdicción de Obando, porque en dicho territorio tenía fuerza y mando militares, porque había sido enemigo de Bolívar y, como tal, de Sucre; Obando escribía aquella carta a Flores, como se escribe a un amigo, a un compañero en profesión y ocupaciones, no como a quien se quiere complicar en un crimen. Quizá temió que lo acusara Flores, pues que conocía su índole maligna, y quiso precaverse, refiriéndole lo que él tenía por verdad. Recuérdese la declaración de Guerrero, y dígase si no es aplicable a Flores el juicio de Baralt y Díaz. La carta de Obando es sincera, es la de un hombre realmente horrorizado, no la de un criminal que pretende ocultar su crimen. En la esquelita en que un habitante de Olaya lo noticiaba el atentado, no aparecía sino que los asesinos habían sido ladrones. Es de creer, pues, a Obando, cuando dice: «Obedeciendo a la impresión del momento, causada por el juicio de las gentes vulgares, que siempre buscan la causa cerca de los efectos, consentí instantáneamente en que el inveterado malhechor Juan Andrés Noguera, sepultado desde 1826 en aquella montaña, había asesinado al Gral. por robarle; y así se lo anunció a Flores, en el acto de recibir esta primera noticia». <sup>1</sup>

**TERMINADA** la carta a Flores, escribió el siguiente oficio al Prefecto del Cauca, residente en Popayán: «Pasto, n 5 de Junio de 1830.—Ahora que son las 8 de la mañana, acabo de recibir de la hacienda de Ola-

---

1. «Apuntamiento para la Historia, C. LX». No hemos podido dar con la otra defensa, publicada en Popayán, inmediatamente después de la acusación, hecha por Flores en el «Manifiesto» del Gobierno del Sur, que analizaremos luego.

ya, una noticia que al expresarla, me estremezco. Ella es que el día de ayer se ha perpetrado un horrendo asesinato en la persona del Sr. Gral. Antonio José de Sucre, por robarlo. El parte es tan informe que apenas comunica el suceso, sin detallar ningún particular, sino que un tal Diego pudo escapar y fugar. <sup>1</sup> En este mismo momento marcha para ese punto el Segundo Comandante del batallón «Vargas», con una partida de tropa, para que, asociado con las milicias de Buesaco, inquiera el hecho, haciendo conducir el cadáver a esta ciudad para su reconocimiento. Al mismo tiempo ordeno a este Jefe que escrupulosamente haga todas las averiguaciones necesarias; que tale esos montes y persiga a los fraticidas hasta su aprehensión. Ellos probablemente deben haber seguido a esa ciudad, cuando se cree que los agresores han sido desertores del ejército del Sur que pocos días he sabido han pasado por esta ciudad. El esclarecimiento de este inesperado suceso le es al Departamento del Cauca y a sus autoridades tan necesario, cuanto que en las presentes circunstancias, puede ser esto fracaso el foco de las calumnias para alimentar partidos con mayores miras. Dios guarde a Ud. J. M. Obando».

OBSÉRVESE, dice Flores, en el «Manifiesto» del Sur, que en un mismo día y en una misma hora escribió el Gral. Obando a S. S. el Gral. Flores y al Sr. Prefecto del Cauca: al primero le dice que «todas las sospechas están contra la facción de Berruecos»; y al segundo le hace creer que los asesinos fueron desertores del ejército del Sur». El público juzgará de esta inconsecuencia».

Es alevosía un juicio de esta clase, y sorprende que historiadores sensatos lo hayan acogido sin vacilación ninguna. No puede creerse que carta y oficio

---

1. Este Diego era uno de los arrieros del Gral. Sucre.

fueron escritos a un mismo tiempo: en el día hay muchas horas; y si acaece un suceso como la muerte de Sucre, en una población se hacen muchos comentarios en un minuto. Todos creían que le habían robado, y unos decían que los ladrones eran montañeses, otros que eran desertores del Sur. Entonces se dijo que había pasado un piqueto de caballería por Pasto. Obando se hallaba en la misma incertidumbre que todos, y seguía las fluctuaciones de la opinión en el 5 de Junio. Ni en el oficio ni en la carta hay el menor indicio de inconsecuencia intensional. Cuando dijo: «Los asesinos son ladrones de la montaña», fue porque no tenía otro fundamento que la esquelita de Olaya: cuando dijo que los asesinos eran desertores, fue porque ya empezó a decirse tal cosa; y esto pudo suceder un minuto después de cerrada la carta. Según la carta y el oficio, todavía Obando estaba lejos de concebir sospechas contra Flores: «soldados desertores», dice, y no soldados enviados del Sur». No porque les supone desertores, deja de suponer que lo asesinaron por robarle. En lo que menos pensó Obando, al escribir carta y oficio, fue en complicar el nombre de Flores. Tampoco pensó en justificarse. Lo único en que pensó fue en manifestar su horror y en precaverse; pero para lo último, no examinó perfectamente el medio. En el folleto que el acusado publicó en Popayán, el 22 de Octubre de 1830, explica de la manera más satisfactoria: «Cuando escribí a Flores mi carta del 5 de Junio, fué en el acto mismo de recibir la noticia, en cuyo momento se fué el Capellán del "Vargas" a Quito. . . Después de marchar, corrió en Pasto la noticia de haber pasado unos desertores del ejército del Sur, con dirección para ésta (Popayán): entonces fué cuando escribí al Prefecto y al Comandante de Armas de este Distrito». Como Obando no era criminal, no se valió de diplomáticos, que buscaran a historiadores poco escru-

pulosos, en capitales hispano-americanas con el fin de que historiaran conforme a su dictamen.

VEÁSE en seguida hasta dónde va la mala fé de los defensores de Flores; había ancias de hallar resquicios para acriminar a Obando. Obando dice en el oficio: "Se cree que los agresores han sido desertores del ejército del Sur, que, pocos días há, he sabido han pasado por esta ciudad. Las palabras que están mal colocadas; pero todo lector ha de comprender que en la frase quiso decir: "he sabido que pocos días há, han pasado", porque, a haber querido decir lo último, cualquiera dice *supe*, y no *he sabido*. Irisarri, con el objeto de atribuir a Obando: conocimiento anterior al crimen, del paso de los soldados, dice: "El Gral. Obando escribió inmediatamente al Prefecto del Cauca y al Gral. Flores, comunicándoles aquel funesto acontecimiento, y dice al Prefecto: "Que se cree que los asesinos han sido desertores del ejército del Sur, *que él sabía desde pocos días antes*, que habían pasado por la ciudad de Pasto". <sup>1</sup> Cervillos historiador del Ecuador, interpreta así: "Obando dice: "Pocos días há, he sabido han pasado por esta ciudad: lo que equivale a confesar que sabía el paso de los desertores cuando comunicó la noticia del asesinato el día 5". <sup>2</sup> Y en esta interpretación se funda únicamente este historiador, para sentar, a la vuelta de la página: "Obando, pues, fué el único asesino del Mariscal de Ayacucho". Y al fin y al cabo, ¿qué importaba hubiera sabido antes o después? Ojalá ni los perversos ni los tímidos tomaran la autoridad de jueces, cuando se trata de asuntos de tanta trascendencia. <sup>3</sup>

1. «Hist. Crí. Lib. II. Pág. 141.

2. «Res. T. IV. C. X.—VII.

3. En carta de Obando, dirigida al Gral. Pedro J. Murgueytio, (Pasto, Junio 12 de 1830), le dice con toda claridad: «Tres días antes del asesinato, ha pasado por aquí, a las

UN sacerdote de apellido Valdés, Capellán del batallón «Vargas», fué el encargado de Obando para conducir una carta a Flores y darle un recado interesante: salió de Pasto el 5 de Junio; pero no cumplió la comisión, porque no entregó los pliegos en manos de Flores, a quien iban dirigidos, sino a las autoridades de Ibarra. El mismo dice que creyó innecesario pasar a Quito, porque en Ibarra supo que el Gral. Flores, había partido a Guayaquil. Léase el siguiente documento, que acaba de llegar a nuestras manos: la copia es literal:

«REPUBLICA de Colombia.--Estado del Sur». — «Gobierno de la Prov. de Imbabura.--Ibarra Junio 8 de 1830. A la una de la madrugada del 9.-- Al Exmo. Sor Jral. Jefe de la Adminon. del Estdo. del Sur.— Exmo Sor.

«TENGO el disgusto de poner en el Supr. conocimiento de V. E. la infausta nueva que a las ocho de esta noche se me ha comunicado por dos comisionados procedentes de Pasto, que han puesto en mis manos tres pliegos, los pa. V. E. dirigidos por el Sr. Jral. Antonio Obando, y el Sr. Corl. Villt, y el otro para el Sr. Corl. Ysidro Barriga. Dichos comisionados, que lo son el Sr. Dr. Juan Ygnacio Valdés, y el Sr. Ayudante Pedro Prias, me han hecho entender a la voz el terrible atentado que en el sitio de la Venta se cometió, dando muerte al E. Sor. Jral. A. Jé. de Sucre el día 4 del corriente. Tan inesperado acontecimiento me apresuro a poner en noticia de V. E. con los pliegos referidos, que los conduce un oficial del Escuadrón Dragones a caballo. El indicado Dr. Valdés dirige con este mismo posta un detalle del

---

10 de la noche, y por calles privadas, una partida de caballería de 5 hombres armados de todo: esta misma partida había dormido en Mochisa, en casa de Romualdo Guerrero, más allá de Yacuanquer» —«El crimen de Berruecos», por Pérez y Soto»—Tomo IV, Pág. 168.

asesinato, al Sr. Jral. Prefecto del Departamento, a quien interesa le pase a V. E. original sin pérdida de un momento pa. su inteligencia.

«Dios gue. a V. E.—«Exmo. Sor. —«J. Gómez de la Torre».

Lo que de este documento se deduce es, en primer lugar, que Valdés mandó a Flores un *detalle del asesinato*, el que se perdió, porque nunca se lo vió. Este detalle debió ser en conformidad con la primera declaración de los testigos oculares dado en Pasto: como a Flores o a su agente desagradó el tal detalle, acto continuo ordenó a Valdés fuera a Quito. Dico Valdés que Obando le dió S/. 20, y que sólo con este auxilio viajaba. ¿Cómo pudo ir a Quito sin dinero, adolorido, enfermo, según dice, ya cumplida su misión, con la entrega de los pliegos? ¿Qué motivos le obligaban a aquel viaje? Un enfermo no viaja por tan pésimos caminos, a no haber alguna cosa importantísima. La dádiva por el cohecho no ha de haber sido despreciable, porque Valdés estaba subordinado a Obando, ya que era Capellán de un batallón: ¿por qué cambió de intención de no pasar de Ibarra; y por qué en Quito prestó una declaración en la cual tiznaba a Obando? Que en Pasto hubiera nacido la primera sospecha contra Obando, era cosa de la mayor importancia para Flores; y vino a contribuir al buen éxito el clérigo Valdés. «Que el asunto principal de su venida era hablar con el Jefe de la Administración, sobre muchos particulares recomendados por el Gral. Obando, a consecuencia de que semejante suceso, (el asesinato), podría atribuirse ser por orden del Gral.

---

1. El original de este Documento está en Quito, en el Ministerio de Gobierno, Legajo 16, No. 10. Se comprende que el Gobernador de Ibarra se equivocó en el nombre de *José María* con el de *Antonio Obando*.

Obando», cuando se trataba del asesinato, para que la mirada de la sospecha cayera sobre él.

UN cuidadoso examen del testimonio de Valdés, revela que es contradictorio: al principio dice la verdad, porque cuando salió de Pasto, la idea predominante era el robo: García vino a cambiarla, apenas Valdés salió de Pasto. Al mencionar a Morillo, pronunció también el nombre de Obando: no lo hubiera hecho por sí mismo, porque Obando era su superior directo: es evidente que le obligaron los empleados de Flores: Váscones, el conuñado de Flores, fué quien dió orden de que se tomara declaración a Valdés. Flores debió de haber dejado instrucciones a los suyos.

LAS consideraciones expuestas deben aplicarse a la declaración de Pedro Prías, Ayudante del batallón «Vargas»; Prías vino de Pasto como compañero de Valdés. Inmediatamente después de éste, prestó su declaración, el 9 de Junio, en Ibarra. Declaró que, cuando venía de Popayán, había encontrado a Sarria en Olaya, dos días antes del asesinato; y que había oído a su Capitán Quinteros, que el Cnel. Sarria, enviado por el Gral. Obando, pudo haber sido el autor del asesinato. Fué cohechado, no cabe duda: de buena fe, no hubiera acriminado a Obando, ni expuesto a castigo a su Capitán Quinteros. <sup>1</sup> Volvió a Pasto, donde otra vez fué llamado a declarar; y allí manifestó, (27 de Agosto), que en Ibarra le habían arrancado declaración, el Gral. Farfán, el Gobernador Gómez de la Torre y el Cnel. Manzanos. Hasta el 15 de Ju-

---

1. El Gral. Reinales dice que el Cnel. Pereira y el Comandante Acuña llegaron a presumir en sus declaraciones, que el Gral. Obando hizo pasar por las armas, en Cali, al Capitán Quintero, porque le había acriminado de responsabilidad en el asesinato». («El asesinato, etc. p. 45).

nio, ya habían llegado a oídos de las autoridades de Quito, los nombres de Sarria y Erazo, amigos y subalternos del General Obando, los cuales se habían hallado en las inmediaciones del lugar del crimen; y por eso se propusieron complicarlos. Con este objeto, prepararon declaraciones, para que las rindieran los testigos oculares, conforme fueran llegando de Pasto a Quito.

UN estudio sereno y ordenado del asesinato de Berruecos, requiere el auxilio de documentos veraces y auténticos, y la prescindencia absoluta de esa maraña literaria, inventada por el mismo Flores, su hijo e Irisarri, con que pasiones desordenadas han encubierto, en cosa de un siglo, la verdad de aquel monstruoso atentado. Los documentos auxiliares existentes, pueden dividirse en tres clases: 1<sup>a</sup>. Testimonios jurados de testigos oculares; 2<sup>a</sup>. Testimonios jurados de cualquier testigo, cuya palabra no sea enteramente desechable; y 3<sup>a</sup>. documentos de todas clases, cuyo objeto sea esclarecer los testimonios. Son documentos no apreciables, las declaraciones juradas no rendidas ante los Tribunales de Colombia, excepto cuando sean debidamente autorizadas por ellos; los documentos no registrados en legal forma, por los Tribunales colombianos; los testimonios de los enemigos declarados de Obando y Flores; los testimonios de perjuros; los testimonios rendidos ante autoridades conocidamente enemigos de Obando y de Flores.

SEIS fueron los testigos oculares, a saber: el Dr. José Andrés García Trelles, Diputado por Cuenca al Congreso Admirable; José Caycedo, asistente del Gral. Sucre; Francisco Colmenares, su sirviente; un negro Francisco, sirviente del Dr. García Trelles, y dos arrieros. Los tres primeros prestaron declaración en Pasto, y los tres últimos, no, y no sabemos por qué motivo. Los que declararon en Pasto, de-

clararon después en Quito, las dos series de declaraciones van una después de otra, para que puedan ser fácilmente comparadas.

EL Dr. García Trelles rindió en Pasto, el 5 de Junio, la declaración siguiente: «Habiendo sido compañero de viaje del Gral. Sucre, salieron el 4 del presente de la Venta, y habiendo andado más de media legua por la montaña de Berruecos, en una angostura cubierta de monte, les hicieron fuego, a cuyo tiempo oyó el exponente el grito del citado Gral. ¡Ay balazo!», en cuyo instante el declarante picó su macho, para salvarse del peligro que le amenazaba, y a la distancia de poco más de una cuadra, reparó que el macho en que venía montado el Gral., venía sin el jinete, y con dos balazos en la tabla del pescuezo; y tampoco reparó qué clase de gente era la que había hecho fuego por la espesura; que así mismo venían por delante los equipajes con dos arrieros, un sargento asistente llamado Colmenares, y un negrito que apellidaba Caycedo, en compañía de otro llamado Francisco, éste del declarante, de quienes no sabe si se salvaron o no».

Por esta declaración puede verse que el más importante de los compañeros de viaje de Sucre, no fué sino un hombre tímido e imbécil. La declaración prestada en Quito, el 19 de Junio, fué: «Que el día que llegaron a dicha Venta vinieron un Comandante Sarria, otro Erazo y el comerciante Manuel Patiño; que a la vista de estos señores, salió el Gral. al camino, a preguntarles sobre el estado en que se hallaba el Sur; que les invitó a que se quedaran a comer, y aún que pasaran la noche en dicha Venta; que entonces Sarria le dió las gracias; y se excusó, dando por disculpa que llevaba una nota muy interesante, y que debía estar en Popayán dentro de tres días . . . Se despidió y se fué, en compañía de Erazo . . . Que

habiendo quedado el señor Patiño, le preguntó al declarante que donde había dormido la noche anterior, y respondió que en el Salto de Mayo; que entonces le dijo dicho Patiño: «ustedes viven de milagro, porque han dormido en medio de asesinos» ... Que así mismo le sorprendió al que declara, la vista de José Erazo en la Venta, cuando el declarante lo había dejado en en el Salto de Mayo, y que sin haberlo notado en el camino, se apareció en unión del Comandante Sarria en la Venta; que estos antecedentes le dan una idea de que Sarria y Erazo han podido saber, o acaso tener parte en el citado asesinato».

ESTA declaración no es sinó en descargo de Flores, pues Sarria y Erazo eran amigos y subalternos de Obando.

EL 9 de Junio declaró Caycedo en Pasto: esta declaración debe ser conocida de principio a fin:

«EN Pasto, a 9 de Junio de 1830, se hizo comparecer en este Gobierno a un hombre que aseguró llamarse Lorenzo Caycedo, natural del Geneiro, y asistente que fué del finado Sr. Gral. Sucre, a quien el Sr. Gobernador, por ante mí el Escribano, le recibió juramento por Dios Nuestro Señor y una señal de la Cruz, según derecho, bajo de cuya gravedad prometió decir verdad en cuanto supiera y fuere preguntado; y siéndolo sobre los particulares del auto que está por cabeza, dijo: que el día 4 del corriente salieron de la pascana de la Venta, con dirección a esta ciudad, el Sr. Gral. Sucre, el diputado de Cuenca, José Andrés García Trelles, el declarante como asistente del primero, el sargento Francisco Colmenares; un negro llamado Francisco, sirviente de dicho diputado y dos arrieros que no sabe sus nombres y apellidos, que venían conduciendo el equipaje compuesto de cuatro cargas, y habiendo caminado todos jun-

tos, con una legua, poco más o menos, llegaron a cosa de las 8 de la mañana, a una angostura de la montaña de dicha Venta, en la que el declarante se atrasó una corta distancia, por haberse apeado de su caballería para componer su maletero, y siguieron adelante el equipaje con los demás sirvientes, y atrás iban hablando el dicho diputado con el señor Sucre, y entonces el declarante oyó primero un tiro de fusil, y seguidamente hicieron una descarga de tres tiros, con lo que el declarante consideró que eran ladrones, y por otra senda se dirigió a alcanzar a esos señores, y entonces fué a encontrar muerto al señor Sucre, y que los demás habían seguido adelante; y a este tiempo vió a los asesinos, que fueron 4 hombres, cada uno con su carabina, y a uno le pudo también ver que tenía un sable colgado de la cintura; los cuales siguieron algún tanto al declarante, sin hacerle fuego, diciendo por dos veces: «Parate, Caycedo»; pero él siempre retrocedió para la pascana de la Venta a procurar reunir alguna gente, para volver a perseguir a los asesinos, y no pudo conseguirlo; y por la tarde encontró un paisano, al que le pagó que le acompañara a ir a alzar el cadáver del Gral. Sucre, como lo practicaron; sacándolo hasta el sitio de la Capilla, y cuando fueron a dicha diligencia, sintió ruido de gente, dentro del monte, en el mismo puesto del asesinato; que al siguiente día por la mañana, sepultó dicho cadáver en el expresado sitio de la Capilla, y que antes de ésto vió que tenía tres heridas de bala y cortados, una en el corazón, otra en una oreja y otra en el pescuezo; que en la corbata halló colgado un cortado, y el cadáver estuvo sin que le hubiesen robado cosa alguna; que después de sepultado siguió el declarante a alcanzar las cargas, como que las alcanzó en el puesto de Olaya, y de consiguiente a los conductores y demás sirvientes, todó lo que halló sin avería alguna; ni el menor robo en el equipaje

ni en las caballerías, de todo lo cual el declarante y sus compañeros han venido en conocimiento que el objeto de los asesinos fué sólo quitarle la vida al Gral. Sucre. Esto dijo ser cuanto puede declarar con verdad, bajo el juramento que ha hecho, y en ello se afirmó, leída que le fué esta declaración; que es de edad de cosa de 26 años, y no firmó, porque aseguró no saber escribir y lo hace dicho señor Gobernador, de que doy fé.—Lozano.—Ante mí, Arturo».

TAL fue la declaración prestada en Pasto, el 9 de Junio: véase ahora la prestada en Quito, el 15 del mismo Junio.

“ANTONIO Moreno, segundo Comandante efectivo, adjunto al Estado Mayor General, y Juez fiscal, para proceder a tomar declaración al Sargento primero Lorenzo Caycedo, acerca del asesinato cometido en la persona del Excmo. Señor Gral. Gran Mariscal Antonio José de Sucre, y habiendo de nombrar escribano que actúe, nombró al sargento primero de Artillería, Ramón Hidalgo, y habiéndole advertido de la obligación que contrae, acepta, jura y promete guardar sigilo y fidelidad en cuanto actúa: para que conste, lo firmó conmigo en Quito, a 15 de Junio de 1830. —Antonio Moreno.— Ramón Hidalgo, escribano.— Inmediatamente, dicho Señor juez fiscal, hizo comparecer ante sí al Sargento primero Lorenzo Caycedo, y preguntado: «¿Juráis a Dios, y prometéis a la República decir verdad sobre el punto de que os voy a interrogar? Dijo: «Sí juro».—Preguntado: su nombre, empleo y en qué se ha ocupado todo este tiempo, dijo: que se llama Lorenzo Caycedo, que es Sargento primero y que servía de asistente al Excmo. Sr. Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre.—Preguntado: que exponga el día y modo con que fué asesinado S. E. y el paraje donde, dijo: que viniendo el que declara de Popayán para la ciudad de Pasto, sir-

viendo a S. E. el Gran Mariscal, en un sitio llamado el Salto de Mayo encontraron al Comandante Erazo, y que siguiendo su camino el General para la Venta, encontró allí al expresado Comandante Erazo, y que habiéndolo visto S. E. el General, le dijo a Erazo: «Ud. será el diablo, que habiéndolo dejado yo ahora poco atrasado, ya lo encuentro ahora delante de mí, y que contestó Erazo, «que había venido tan breve, porque traía una diligencia de mucha urgencia; que en seguida, y como a las 3 de la tarde, se presentó en la venta el Comandante Sarria, en unión de un comerciante Manuel Patiño, a quien el declarante conoce; que S. E. el General les metió para la casa y les brindó aguardiente, y les instó a que hicieran noche en su compañía, y que Sarria le contestó que seguía para Popayán con mucha urgencia, y que no podía quedarse; y le mandó al declarante que cargara las pistolas y alistase sus armas, para ponerse en defensa, por sí los asaltaban; pero que en aquella noche no sucedió otra cosa. Que al siguiente día, 4 del corriente, continuando su marcha, salieron de la Venta a las 7 de la mañana, y que como a una hora de haber andado, se atrasó el declarante a componer su montura, oyó un tiro de fusil, y en seguida tres más, que oyendo los tiros, voló a ver al General, y lo encontró ya caído en el suelo, atravesado de tres balazos, los dos en el pecho, y el uno de la oreja a la cara; que viéndolo muerto, se regresó a la Venta, a buscar algún auxilio para sepultar el cadáver; que poco de su contramarcha le salieron los asesinos a llamar al declarante por su nombre, y que el que declara les contestó que se vienesen, que él solo vengaría la sangre de su amo; y que con esto siguió su camino para la Venta, para buscar en ella auxilio de gente, para que le ayudara a perseguir a los asesinos, y que no encontró a ninguno; pagó media onza de oro a un paisano, para que le fuera a ayudar a sacar el cadáver de su difunto amo,

y que ayudado del paisano, le llevó a una Capilla, donde le sepultó; que después de esto, siguió para la hacienda de Masamorras, en donde se reunieron 200 hombres de tropa, que venían al mando del Comandante Pereira, en busca de los asesinos de S. E.; pero que no sabe si verificaron su comisión, por haber seguido su marcha a Pasto.—Preguntado si cuando le llamaran por su nombre los asesinos, no pudo conocer a alguno de ellos, dijo que no pudo conocer a ninguno, a pesar de que estaban sin sombrero, Y SOLO TENIAN RUANAS Y QUE LE PARECIAN PAISANOS.—Preguntado si el Comandante Erazo siguió el camino de Pasto, o si contramarchó, dijo: que reunido con el Comandante Sarria, se contramarcharon al Salto, y que éste fue el motivo por que S. E. entró en desconfianza de ellos, y le dijo al declarante: «alista las armas, porque haber encontrado a Erazo en el Salto, luego en la Venta, ahora contramarcharse unido con Sarria, no puede menos que éstos traten de asesinarme». Preguntado qué cosa particular le había sucedido al declarante, hasta llegar a Pasto, dijo que «en el camino no le sucedió cosa ninguna, y que sólo en su llegada a Pasto, le tomó una declaración un magistrado de los de la ciudad, a quien no conoce; que unos sujetos de la ciudad de Pasto, le dijeron al declarante que no hablara nada, y que procurara salir breve de la ciudad, pues aún él estaba expuesto a que le asesinaran, pues allí había muchos enemigos; y que aprovechando el aviso, salió cuanto antes, etc.»<sup>1</sup>

AL declarar en Pasto, Caycedo lo hizo como civil, ante el Gobernador Sr. Lozano: al declarar en Quito, lo hizo de Sarjento primero, por orden del Comandante Moreno. La declaración de Caycedo en Quito comenzó por acriminar a Sarria y Erazo. Las

1. Irisarri, «Hist. Crit.—Apéndice No. 5º, pág. VI a VIII vuelta.

contradicciones entre ésta y la de Pasto son de vital importancia: en la de Pasto dice: LOS ASESINOS ERAN DE COLOR ACHOLADO, ARMADOS CADA UNO CON UNA CARABINA, Y UNO CON SABLE COLGADO DE LA CINTURA; y en la de Quito dice: LOS ASESINOS ESTABAN SIN SOMBRERO, Y SOLO TENIAN RUANAS, Y LE PARECIAN PAISANOS. Respecto de las heridas, en la declaración de Pasto, dice: «tenía tres heridas de bala y cortados, una en el corazón, otra en la oreja y otra en el pescuezo»; en la de Quito dice: «estaba atravesado de tres balazos: los dos en el pecho y el úno de la oreja a la cara». Aspecto de los asesinos y heridas, son dos cosas de tal entidad, que indudablemente se habrían impreso en cualquier mente. La primera declaración fue sincera; en la segunda hubo ya segunda intención, la sugerida por el miedo o cualquier otra clase de interés personal. En Quito se propusieron borrar la idea de que los asesinos fueron militares, y por eso enseñaron la contradicción al testigo, como si los testimonios fueran para que sólo ellos los leyesen. Nótese la ufanía del pobre hombre en la declaración de Quito, que no existe en la de Pasto: llega su baladronada al colmo: él solo despabilaría a los asesinos de Sucre... Ya estaba de sarjento y no tenía vacía la bolsa... Es claro que estas contradicciones constituyen perjurio; pero lejos estaban las autoridades de Quito de considerar en futezas, cuando todo lo que anhelaban era agradar a Flores. Un historiador no debe ser como ellas, y nada debe pasar para él inadvertido. Esta declaración señala al asesino de Sucre.

LA tercera declaración en Pasto, fue la de Colmenares, rendida el mismo 5 de Junio, en la que se lee, «que el declarante iba adelante, que oyó los tiros, que pronto remitió dos arrieros a reconocer qué suceso había sido, los que fueron y volvieron luego, a darle parte que el Gral. Sucre había sido muerto, y fue-

ron también llevando el sombrero, etc.» En Quito, el mismo 19 de Junio, Colmenares dijo: «Que Sucre encontró a Erazo junto con Sarria, al llegar a la Venta, y dijo al primero: «Ud. será brujo, etc.» Entonces llegó Patiño. Siempre procurando la acriminación a Sarria y a Erazo.

Por fin Patiño, quien acerca de este hecho fue también testigo ocular, prestó declaración el 20 de Octubre en Popayán: dijo «que llegó a la Venta, donde se había alojado el Gral Sucre; que llegó en compañía del Comandante Sarria: que salió Sucre y les brindó licor; que se desmontaron; que Erazo estaba a caballo, etc.»

Resumen:

Caycedo dice: Sucre encontró a Erazo en la Venta, y después llegaron Sarria y Patiño: García Trelles dice: que después de alojados ellos en la Venta llegaron Sarria, Erazo y Patiño: Colmenares dice: que Sucre encontró a Erazo con Sarria en la Venta y después llegó Patiño:

Patiño dice: que llegó con Sarria a la Venta, donde estaba alojado Sucre.

¿Cuál de estas declaraciones es la verdadera? No vacilamos en aceptar como tal la declaración de Patiño, porque él no tuvo interés en mentir: los otros narraron lo que les mandaron narrar, hubiera o no sucedido, y dieron a la narración aspecto terrorífico. Lo raro es que estos testigos hayan olvidado en Pasto las ocurrencias de la Venta, y hayan venido a acordarse de ellas en Quito. ¿Con qué objeto? Esta simple observación demostrará muy claramente que las declaraciones de Quito, provinieron de un perjurio, ocasionado por el soborno.

Conviene se sepa que, cuando en 1840 se pidió

de Pasto a Quito ratificación de los testigos, en Quito no la dieron, alegando que no se encontraba allí ninguno de ellos. Sólo el Dr. García Trelles dijo en Cuenca que «en el período que se encontraba a fojas 3, no ha querido decir que encontró al citado Erazo en la Venta, al tiempo que llegó el declarante a ella, sino que, sin haberlo notado en el tránsito, llegó a la referida Venta con el Comandante Sarria, mucho después que el declarante había llegado a dicha Venta». <sup>1</sup>

Es notable que no hayan declarado el sirviente de García Trelles y los dos arrieros: lo probable es que sí declararon: los arrieros pudieron ver a los asesinos, cuando regresaron con el sombrero de Sucre. Posible es que Flores haya destruido estas declaraciones, cuando estuvo de dueño de Pasto, en Noviembre del mismo año de 1830. <sup>2</sup> Es, pues, nuestro deber conjeturar que todas las declaraciones de los testigos oculares fueron de acuerdo, en lo principal. Cuando no estuvieron de acuerdo, fue porque sobre algunos de ellos descendió el cohecho. Deducimos, en consecuencia: todos los viajeros caminaban uno tras de otro, en el momento en que Sucre recibió los balazos; ninguno de los sobrevivientes vió caer a Sucre; y todos corrieron, excepto Caycedo. La cobardía abyecta no es un crimen, pero sí fue falta que se aproxima a crimen, haber huido, sin el menor ademán de defensa. El Gral. Obando debió haber arrestado a todos en Pasto, momentáneamente, por lo menos, hasta esclarecer el hecho en absoluto.

Como las declaraciones de Quito llegaron en breve a Pasto, Obando alcanzó a comprender que él

---

1. Todos estos testimonios se hallan en la Causa Criminal, publicada en Bogotá en 1842.

2. El Gral. Obando afirma que se encontraban en Pasto, las declaraciones de todos los testigos oculares. («Apuntamientos, Pág. 53»).

sería acusado de asesinato por Flores. Habían sido fundados sus recelos. Inmediatamente resolvió poner en claro la conducta de los comandante Sarria y Erazo. Como en su reciente viaje de Popayán, vino con el batallón «Vargas», algunos de los soldados habían quedado enfermos, en diferentes lugares del camino: a pocos días del crimen, iban llegando algunos, los cuales habían permanecidos en las inmediaciones de Berruecos. Mandó se tomaran declaraciones a los soldados Nicolás Morán, Agustín Romero y Mateo Jolla: son sinceras y están conformes. Declararon el 26 de Junio, que habían quedado enfermos en el Salto de Mayo, en casa de Erazo; que el 2 de Junio se alojaron en ella el Gral. Sucre y su séquito; que el día siguiente, partieron; que el mismo día llegó Sarria; que Sarria, Erazo y su familia, permanecieron en la casa hasta el día siguiente, el del asesinato; que a medio día tuvieron conocimiento del crimen, por un posta; que Erazo reunió gente, se puso a la cabeza de ella y partió, en busca de los criminales, a quienes no pudo aprehender, y que Sarria continuó a Popayán. No hablan de ida de Erazo a la Venta, a cosa de dos horas de distancia, probablemente porque no les llamó la atención. Esta resultó la verdad, hasta 1839, año en que se cometió otro crimen; el forjar un proceso infame y calumnioso, con autorización del Gobierno de Nueva Granada, como veremos, páginas después. En la «Causa Criminal», consta que Obando mandó tomar declaraciones, en aquellos mismos días, en la Venta, y que se perdieron, en poder de los jueces y escribanos. Probable es que en aquellas declaraciones haya constado la fuga del piquete de caballería asesino, al Ecuador.

---

# HISTORIA del • ECUADOR

TOMO VI  
—  
CAPITULO XLIV  
—  
*BERRUECOS*

II  
—

Análisis de una carta de Obando a López.—Oficio del Prefecto del Cauca al Ministro de lo Interior de Bogotá.—Oficio del Prefecto de Quito al del Cauca.—Manifiesto del Gobierno del Sur, dado por Flores: su análisis.—Carta de Luis Urdaneta a Flores.—

Por ROBERTO ANDRADE

Luis Urdaneta acusa a Obando y a López, quienes piden se les juzgue.—Acoge la petición el Presidente Gral. Rafael Urdaneta.—Protesta de Obando y López, y alzamiento de Popayán en contra de Urdaneta, quien se une con Flores.—Impresión que causó en Bolívar la noticia del asesinato de Sucre.



## CAPITULO XLIV

---

### BERRUECOS

#### II

LA carta del Gral. Obando al Gral. López, escrita en Pasto el 19 de Junio de 1830, es, para los discípulos de Irisarri, otra de las columnas que sostienen su edificio de imposturas. Como creen que Obando envió a Morillo a cometer el crimen, presumen que ya sabía Obando que Morillo lo había cometido. La carta fué a los 15 días del asesinato de Sucre, y la presunción mejor es que la participación de Morillo era todavía ignorada por Obando. Morillo siguió a Popayán sin que le acusara nadie. Su nombre fué pronunciado en Pasto, por incidencia, según declaración del clérigo Valdés, capellán del batallón «Vargas», en su declaración prestada en Quito: «Se atribuía al Comandante Morillo ser el agresor, dice, porque el miércoles de aquella semana había marchado para el Cauca, después de haber hablado inícuamente contra las autoridades del Sur, y aún contra la misma persona de su S. E. el Gran Mariscal, y que esto oyó el declarante a un Sr. Paz y a otros que no se acuerda; y que también, por igual sospecha, oyó el declarante al Gral. Obando preguntar que cuál día había marchado el Comandante Morillo.—La pregunta de

Obando abona su inocencia. Morillo no fué acriminado sino años más tarde, cuando el juicio seguido en Pasto, en 1839. El Gral. Reinales dice que Morillo había escrito a Obando, (de Popayán a Pasto), suplicándole que «una vez que no había querido darle servicio en Pasto, por lo menos tuviera la generosidad de recomendarle para que se le diera en Popayán o en otra parte»<sup>1</sup> Esta fué la causa de la posdata de la carta de Obando a López, fechada el 19 de Junio de 1830.

HE aquí el comentario más aplicable a dicha carta:

LA señora Soledad Acosta de Samper, esclarecida escritora colombiana, dió a la estampa en Bogotá, en 1883, la carta en cuestión, y la publicación se hizo con notas de la autora y con las siguientes frases de ella: «Parece que el Gral. Obando escribía demasiadas cartas, y ellas han hecho daño a su reputación. Tenemos a la vista una autógrafa; pero que se había conservado inédita hasta ahora, que le acrimina más que todas las publicadas antes»<sup>2</sup>.

Los defensores del Gral. Flores dicen que él no escribió cartas ni defensas, relativas al asunto. Así era en efecto. Pero ¿no es verdad que el inocente calumniado escribe mucho, sin considerar otra cosa que el esclarecimiento del hecho, y que el criminal escribe poco, a veces nada, temeroso de delatarse involuntariamente en cualquier frase?

Copiaremos los trozos de la carta, esenciales al asunto:

1. Léase todo el Capítulo IX, en «El Asesinato del Gral. A. J. de Sucre», por Buenaventura Reinales.—Bogotá—1911.

2. «Rasgos de la vida de un guerrillero pastuso», Andrés Noguera, escritos en Bogotá el 7 de Marzo de 1883.

«ESTA es la época de nosotros, para concluir con tanto canalla verdugo. Flores debe caer, según lo que Uds. trabajen con ese demonio de Urdaneta; y si no, olvidemos hasta nuestro honor.

OBANDO y López eran hermanos en política, y Obando ya presumía que sería calumniado. Le consternó la noticia del crimen, como se ve en sus cartas de 5 de Junio. Conforme corrían los días, las sospechas en contra de Flores iban adquiriendo mayor robustez. Lo que revela la carta es odio, no simple exasperación política, odio contra un criminal, que trata de ocultarse calumniando, y odio que se iba encendiendo, a medida que se robustecían las sospechas.

«Te mando de oficio, continúa la carta, las declaraciones que se han practicado aquí, sobre el paso de la partida de caballería, y también una contestación original de Barrera, sobre las intenciones de Flores contra Sucre. Todo fortifica una masa formal de indicios, que deben publicarse, para la vindicación nuestra. De Quito también me escriben, fallando contra Flores en este asunto: todos publican lo mismo y, no hay quién lo dude... Ahora se van a tomar otras declaraciones en Tambo Pintado y Momburo pueblos por donde han pasado de regreso, los cinco soldados de caballería, a su regreso por el páramo de Taminango, y han repasado el Guátara por Veracruz, dos horas antes de establecida la guardia».

¿REVELAN estas confidencias complicidad, entre dos personas acusadas de haber cometido un crimen?

«SON las 7 de la noche, y desde las 6 estoy recibiendo partes de la provincia, de haberse sublevado la tropa y paisanos de Ibarra, asesinando a Farfán, al Gobernador Gómez de la Torre y unos

oficiales, proclamándome a mí. Si esto se confirma, te haré posta avisándote. . . Si han andado con asesinatos, chupan conmigo, porque no capitulo con crímenes».

RESULTARON falsos el motín de Ibarra y los asesinatos. El General Farfán era el Jefe de las tropas de Flores en las orillas del Guáitara, asunto en que no pára la consideración el Sr. Pérez y Soto: se comprende que apenas fue asesinado Sucre, cesó la causa, y las tropas volvieron a su patria. Los rumores de sublevaciones y motines, revelan que en todas partes acusaban a Flores por el crimen. Obando se manifiesta austero, cuando trata de los asesinatos de Ibarra: se suponía que eran sus amigos, sus partidarios los que los habían cometido, y con todo eso dice, no por apariencia, porque no lo dice en público: «si han andado con asesinatos, chupan conmigo, porque no capitulo con crímenes». ¿Le diría esto a un cómplice de él en Berruecos? La carta no es de un criminal, no es sino de un hombre exasperado por crímenes que él presencia, sin poderlos evitar ni castigar.

«CUIDADO con ese tuerto Ortiz y el Habanero Patiño: esos son unos demonios: el último es peor que nadie. Ese escribe aquí diabluras, y es un predicador contra nosotros, y partidarios del Sur. Amuélolo del modo que puedas: es un pícaro».

HEMOS copiado este trozo, por explicar la posdata, lo más interesante de la carta, y es como sigue:

«Tus cartas las muestro a Whitle; es preciso que me escribas lo reservado separadamente, como lo hago yo. Te recomiendo al pobre Comandante Morillo, aconséjalo que no beba, que no se desacredite y que cuente con nuestra protección. Este podrá sernos útil, y en este asunto dirá todas las picardías de Flores: debes creerle todo lo que diga. El se fue

un poco resentido conmigo, porque no le coloqué aquí: puedes disculparme con él, porque no tenía como acomodarlo, a más de que poco lo quieren los pastusos: te lo recomiendo mucho, mucho, y debes tratarlo bien, como a un pobre oficial que ha servido mucho y mucho».

PRECISAMENTE hay la cautela del político, en lo que se refiere a la posdata: Morillo, sin duda por advertencia de Flores, había hablado mal de él en Pasto, como en su declaración afirma el clérigo Valdés; y habiendo notado Obando este incidente, inclinóse a profesar cariño a Morillo. Seguro es, volvemos a repetir, de que todavía no tenía conocimiento de que Morillo había asesinado a Sucre. Al escribir la carta al Gral. López, Obando estaba ya seguro de que los asesinos fueron soldados venidos del Sur: no conocía aún el papel de Morillo. Si hubiera sido cómplice, ¿habría o no acordándose que Morillo había ido resentido con él, porque no le había dado empleo? Profésábale cariño, no desinteresado, sin duda, sino por la idea de que continuaría denunciándole crímenes de Flores, y de que lo ayudaría a vencer a este enemigo. Respecto de que *ha servido mucho y mucho*. ¿no es claro que Obando se refiere a la época en que Morillo, antes de ir al Ecuador con Flores, sirvió en Pasto a órdenes de Obando? El mismo D. Domingo Caycedo, Vicepresidente cuando fue fusilado Morillo, dijo en su voto salvado: «Morillo ha confesado su delito con todas las señales de un verdadero arrepentimiento: antiguo servidor de la República, ha prestado a la causa del orden, en su última crisis, servicios importantes, y ha recibido una herida, defendiendo las instituciones con lealtad y valor: él pudo evadir el juicio, mas se ha resignado a sujetarse a él; y SUS ANTI-GUOS MERITOS y recientes servicios, su lealtad, su comportamiento en estos últimos tiempos, su franqueza y libre confesión, su resignación y su arrepenti-

nimiento, valen algo, sin duda, para ahorrarle la pena de muerte, etc.»<sup>1</sup> No da idea de la rectitud que debe poseer un historiógrafo, la furia con que Pérez y Soto desmiente hasta a un alto magistrado, después de citar en su libro su concepto.

HAY una razón fundamental, en la carta que estamos comentando, en defensa de los Generales Obando y López: si ambos hubieran sido criminales, Obando, lejos de encarecer a su cómplice aconsejara a Morillo no bebiese, habríale aconsejado que de cualquier manera lo matase. Un homicida no respeta vida ajena, cuando quiere conservar en secreto su homicidio. Obando muestra indignación, cuando trata de quien podía hacerle daño: «Amuélalo del modo que puedas; es un pícaro», dice, hablando de Patiño: no faltaba modo de advertir a López que le libertase de Morillo. En vez de esto, le pide le disculpe porque no habla podido darle empleo. ¿Cuál es el criminal que quiere conservar a su lado un cómplice, su subalterno, desacreditado y ebrio, cuando, con facilidad puede deshacerse de él? Flores no pudo deshacerse de Morillo, y cuando lo pudo, no anduvo lerdo.

EL 12 de Junio, a los ocho días de perpetrado el asesinato, el Prefecto del Departamento del Cauca envió, de Popayán a Bogotá, el siguiente oficio en que, por primera vez aparece Flores acusado en documento público:

«REPUBLICA de Colombia.—Prefectura del Departamento del Cauca.—Sección del Interior.—Sala del Despacho en Popayán, a 12 de junio de 1830.—Al Sr. Ministro Secretario de Estado en el Despacho del Interior.—Señor: El día 6 de este mes, con la venida del Comandante Juan Gregorio Sarria, que vino

1. El Crimen de Berruecos, por Pérez y Soto.—T. I.—Pág. 79.

de Pasto, conduciendo pliegos del Sr. Comandante General, avisando su entrada feliz a aquella ciudad, dio parte el mismo Sarría, que hallándose en el punto de la Venta, cerca del río de Mayo, vino el criado del Excmo. Sr. Gral. Antonio José de Sucre, a pedir auxilio, porque le habían acometido en la montaña. Sarría con referencia al propio criado, decía que a su regreso lo había hallado muerto.

•ESTA noticia tan infausta desgraciadamente, se ha confirmado, como resulta del adjunto oficio del Sr. Comandante General del Departamento. Yo he recibido otras declaraciones, que he remitido al Gobierno de Pasto, para que se agreguen al sumario; y por la Comandancia se han practicado en esta ciudad, otras diligencias relativas al mismo negocio. De todo resulta que no han sido ladrones, y el golpe fué enteramente dirigido al Gral. Sucre, por varios asesinos apostados en la elevación de un estrecho de la montaña de Berruecos, habiendo dejado pasar el equipaje y gente que iba adelante, sin haber robado la más pequeña cosa, ni aún al cadáver, que quedó tendido con los tiros, que a un tiempo le dirigieron por delante, por la espalda y por encima de la cabeza. Por comunicaciones posteriores de Pasto, y por las declaraciones recibidas aquí por la Comandancia, resultan indicios o pruebas muy ciertas, para creer que esta obra ha sido proyectada en el Sur, y remitidos de allá los asesinos. Lo cierto es que los autores de la separación del Sur, temían que fuera el Gral. Sucre, porque les trastornaría el plan, y aún esto fué el motivo de haberlo precipitado. En fin, yo he dado orden al Gobierno de Pasto para que siga la causa, con la mayor proligidad; y el Sr. Comandante General procede con el mayor empeño a que se descubra la verdad de un crimen tan escandaloso.

«SIRVASE Ud. elevarlo al Supremo Gobierno, entre tanto que, con el seguimiento del sumario, se puede descubrir alguna otra cosa digna de la consideración del mismo Gobierno.—Dios guarde a Ud.—Jose Antonio Arroyo».

EL 27 de Junio ya tuvo Flores conocimiento de este oficio, y él indudablemente ordenó al Gral. Sáenz, Prefecto de Quito, enviase al Prefecto del Cauca, en aquella fecha, copia de las declaraciones tomadas en Quito.

FLORES comprometió a bausanés y les mandó fundar periódicos en Quito, Cuenca y Guayaquil, por medio de los cuales cayó sobre Obando, como un torrente de agua inmunda. El periódico de Quito se llamó «El Investigador», el de Cuenca «El Amigo del Pueblo», y en Guayaquil se imprimían «El Colombiano» y «El Ciudadano». Este último fué el primero que dijo: Obando mandó, en fin, asesinar al Gral. Sucre.—«¡Qué corrupción, Dios Santol», exclama Obando, en su manifiesto», dado a la estampa en Popayán, el 22 de Octubre de 1830. «¡Qué facilidad para fallar en un negocio tan grande! ¡Como si el Gral. Obando fuese el hombre más versado en la ciencia de matar! Merchancano, Castillo, Llona, ¿vuestrós miembros destrozados cebaron mis manos en el asesinato? ¿El crimen ha sido mi divisa? ¡Decidlo! Nada tenéis que temer de un hombre impotente, ni que esperar en mi favor. Escribo cuando no existe gobierno alguno, cuando no me quedan los medios legales que había reclamado para presentarme en juicio; cuando la facción triunfante en Bogotá, se ha apoderado de la administración, cuando la patria espira... ¿Cuándo ellos han llenado el mundo con

1. Flores fue acusado de asesino de éstos.

2. Veremos, páginas después, que el 28 de Setiembre de 1830, el General Rafael Urdaneta, ya en la Presidencia,

escritos, cuando han empeñado sus últimas débiles fuerzas para aturdirme, emprendiendo sus ataques por todas direcciones, yo, situado dentro de los muros de una conciencia tranquila, no contando con más elementos que mi razón y las producciones que la justicia inspira a mi escasa luz, me defiendo solo en el mundo, sin contar con uno solo que me ayude, porque la verdad es clara y sincera por excelencia, y no necesita más que un instante para triunfar».

CIEN años ha durado aquel instante: ahora está comenzando el triunfo de aquel mártir.

FLORES tomó una medida propia de su educación plebeya y de sus costumbres criminales, cuando vió el oficio del Prefecto del Cauca al Ministro de lo Interior de Bogotá. Ninguno de los ecuatorianos de alguna expectación había querido prestarse a ser Ministro de él; y vióse en la necesidad de nombrar Secretario General a uno de los venidos con él desde las regiones septentrionales de Colombia. Este escribió la primera acusación contra Obando, publicada por orden del Gobierno Ecuatoriano, esto es, por Flores, en un folleto que llevaba por título, «Manifiesto del Gobierno del Sur sobre la muerte del Gran Mariscal de Ayacucho en 1830».

UN Presidente, de personero de una nación entera, en nombre de ella, pues fué documento oficial, acusa a un individuo, General de otra Nación, con documentos falsificados, adulterados, mutilados, con argucias de leguleyo, absurdas y embusteras. De este documento emana la evidencia en contra de aquel que lo escribió. Si poseía él cartas de Obando, que inculcaban a este General, ¿qué cosa más razonable y

---

expidió una proclama terrible contra los Generales Obando y López; y el 22 de Octubre del mismo año, escribía este manifiesto el Gral. Obando.

hacedera que haber presentado legalmente los originales a las Cortes de Colombia? Al publicarlas Flores, lo hizo en fragmentos; y éstos son tan contradictorios, tan poco conforme entre sí, que aparecen indignos de crédito. Una prueba indiscutible de que el criminal fué Flores, es el empeño con que buscó pruebas contra Obando, como sucedió con la declaración de Guerrero, antes de que el atentado fuera conocido. Nada decían contra Flores ni Obando, los testimonios rendidos en Pasto; pero Flores, apenas estos testimonios llegaron a sus ojos, pide otra declaración, en conformidad con sus deseos, con muy fundadas sospechas de soborno. El fué quien primero acriminó a Sarría y Erazo, cuya amistad con Obando la conoció indudablemente. Fué el «Manifiesto» el que propaló la calumnia contra Obando, y dejó sombras que han durado un siglo. Esto no es elogio para la América española, especialmente para las naciones donde se originó el escándalo; pero es prueba de que la mayoría era crédula y tímida, y de que el puñado de ilustrados, ni siquiera se tomó el trabajo de pensar, de arguir, de encender una antorcha en media noche, sino de acrecentar el caos, las tinieblas: Pocos son los exceptuados, y uno de ellos es D. Manuel Cárdenas, prohombre, porque su vida y su riqueza las sacrificó al servicio de este asunto.

«EL Manifiesto del Sur» contiene lo siguiente: un artículo de «El Demócrata» de Bogotá, (1<sup>o</sup> de Junio de 1830); la carta de Obando a Flores, (5 de Junio); las declaraciones de Prias, de Caycedo, de Valdés, de García Trelles, prestadas en Quito, y las de Francisco Velazco, de Domingo Solingne, de Jaime Fortunet, (insignificantes), y de Manuel Guerrero, todas tomadas bajo la influencia de Flores, y tres fragmentos tomados de cartas de Obando a Flores.

EL artículo de «El Demócrata» se publicó tres días antes del asesinato, y la causa por que lo repro-

dujo Flores, en son de vindicarse, fué la siguiente frase contenida en dicho artículo: «Puede ser que Obando haga con Sucre lo que no hicimos con Bolívar, por lo cual el Gobierno está tildado de débil; y nosotros todos, y el gobierno mismo, carecemos de seguridad». Escritores serios, ilustrados, ven en estas palabras amenaza terrible de muerte, porque ellas aluden con claridad, a la conjuración de Setiembre, contra la vida de Bolívar. Deberíamos inclinarnos ante tal juicio, porque, en realidad, tiene apariencia de recto y concluyente; pero nos ha dirigido por otra senda, la lectura del siguiente pasaje del Gral. Posada Gutiérrez. Dico este escritor que «los liberales eran en aquel tiempo en Bogotá, como no podían menos de serlo: muchachos de las escuelas y jóvenes colegiales; y que, por lo mismo, pudo haber dicho el Gral. Sucre, en conversación particular, que ese partido liberal era lo más ridículo, lo más risible que había visto en su vida». <sup>1</sup>

SABIDO esto por algunos jóvenes, ofendiéronse, como si Sucre les hubiera dado un latigazo; y éste fue el origen del artículo. Un liberal de peso no lo hubiera escrito, porque algún miramiento habría tenido por el Mariscal de Ayacucho. Ya Sucre se hallaba en el cenit de su gloria. Escribió aquel artículo un joven, un muchacho atolondrado; y este género de gentes no goza de la confianza de los que conspiran contra la vida de altos personajes. Si hubiera escrito algún cómplice de Obando, ¿cómo hubiera dicho que Obando iba a matar a Sucre? ¿Cómo hubiera delatado a Obando, tres días antes de cometido el crimen? Y si se trata de un crimen, ¿no se delataba el mismo escritor, dando a entender que sabía lo que Obando iba a realizar? Lo que a nosotros nos parece, es que en aquellas palabras, sólo se manifestó el

---

1 «T. I.—Cap. XXXIII—V.

deseo de algún escritorsuelo aturdido, por echarla de profesante de enérgicas doctrinas. <sup>1</sup>

En este artículo y en reuniones, según dicen escritores de Colombia, tuvieron en aquellos días los liberales, fúndanse para dar por seguro que, a la salida de Sucre, partieron de Bogotá postas, con dirección al Sur.

Se nos ocurre otro argumento que, dados los antecedentes de Flores, es necesariamente contundente: es innegable que a Flores se le ocurrió ser Presidente, desde antes de la campaña de Tarqui; es innegable que, para obtenerlo, preparó el Generalato en Jefe y la exclusión de Sucre en la campaña; es innegable que recibió un golpe, cuando el nombramiento de General en Jefe fue para Sucre; es innegable que intentó matarlo en Tarqui; es innegable que seguía temiendo a Sucre, apenas Flores usurpó el poder de los Departamentos del Sur; es innegable que tenía agentes en los lugares donde se hallaba Sucre, en Bogotá por ejemplo, como Luis Urdaneta, Valdivieso, etc., quienes debían de mandarle noticias y periódicos;... ¿Por qué no puede ser probable que hubiera mandado Flores, el artículo que publicó «El Demócrata», con el dinero que era indispensable para el pago? Tiempo hubo, y medios también hubo.

TRATEMOS ahora de las reuniones de los susodichos conjurados.

«Es un hecho incontestable, probado hasta la evidencia, dice D. José María Samper, que en Bogo-

1. «Resultó ser autor del supuesto anuncio, el Dr. Juan N. Gómez, dice el señor Manuel Cárdenas, en su opúsculo «Los acusadores de Obando». 4, nota c.—«Obando se presentó luego, pidiéndole explicaciones, en una declaración judicial, y él declaró que ni lo había dicho por lo que se había querido entender, ni él tenía antecedente alguno, para anunciar lo que se había querido entender de sus palabras». Probablemente el Dr. Gómez era joven, cuando escribió el artículo en cuestión.

tá, en una casa que pertenece a una notabilidad monetaria, una junta algo numerosa, para concertar los medios de reducir a la impotencia a Sucre, de quien se temía, con fundamento, una reacción favorable a Bolívar, apoyado en el Ejército del Ecuador.... A esta Junta concurrieron, y de sus fines tenían conocimiento, personas altamente caracterizadas, que después han figurado bajo distintas banderas políticas... Al ciudadano Joaquín Mosquera, Presidente de la Nación granadina, había expresado el Gral. Sucre disposiciones nada conformes con el interés de la Nueva Granada». <sup>1</sup>.

D. Manuel María Madieto dice: «Hay en la capital de la República una hermosa casa, propiedad de un hombre acaudalado y no menos célebre entre nosotros, por sus talentos como hombre de negocios: dícese que fué allí donde tuvo lugar la gran sesión celebrada para deliberar cómo se salvaría a la patria, resultando de aquella noble Asamblea un convenio no menos generoso que grande. Resolvieron ocurrir al Libertador, para hacer ver cuánta era su equivocación al suponer que el pueblo que se había resuelto a morir por ser libre, rompiendo y hollando las cadenas de tres siglos, fuera capaz de vivir bajo el yugo de uno de sus compatriotas, comprometido tan solamente a darle garantías y vida. Discutióse mucho la elección de la persona que llenaría tan importante misión, tanto más delicada, cuanto encerraba una amenaza terrible al hombre que había vencido a los enemigos de un mundo, y que entonces no tenía más código que su voluntad, ni más patria que sus esbirros y sayones».—Continúa diciendo que la elección recayó en el Mariscal de Ayacucho, quien fue y habló con Bolívar, y trajo a los liberales la siguiente res-

---

<sup>1</sup> «Apuntamientos para la historia política y social de Nueva Granada».

puesta: «El Libertador tiene las mejores intenciones: pide un plazo para deponer el bastón dictatorial, y restablecer el imperio de la Constitución de 1821. Yo creo que sería hasta faltar al respeto debido, al hombre a quien tanto deben la patria, la América y el mundo entero, negarse a su exigencia. Es preciso pensar cuanto debemos a su espada, y que su gloria es nuestra herencia. Además... unos pocos meses»... Dice luego que los liberales se ofendieron, vieron que Sucre había faltado a sus compromisos y creyeron que se había dejado dominar por Bolívar.— «Dícese, continúa Madiedo, que en una noche tempestuosa, el salón de la primera reunión política brilló una vez más, a puerta cerrada, con lo mejor de los patriotas, a la luz de las lujosas arañas. La sesión fué larga y solemne: Córdoba no estaba ya en la ilustre sociedad; pero su sombra, su nombre hacían más profunda impresión que el acento de su voz. El más riguroso secreto, garantizado por un compromiso previo y terrible, presidió en los acuerdos de aquella gran noche, en la que se resolvió el golpe de Estado para salvar a la patria de un nuevo cataclismo de infortunios. Los vocales de aquel gran consejo debían votar por las personas que debían cumplir el más terrible decreto, la muerte del hombre que ponía en peligro tantas esperanzas, y con ellas, todas las libertades públicas. Dícese que la elección recayó en un antiguo soldado, conocedor de las localidades y de ciertos individuos aparentes.... La ilustre asamblea se componía de lo más noble entonces de la capital, tanto de la clase militar como del orden civil de la Nación». <sup>1</sup>

¿Se dirá que las frases de Madiedo no tienen la gravedad de la historia, porque pertenecen a una novela? Suponemos que nadie nos ha de refutar con

1 «Nuestro Siglo XIX. Cap. XLI.

tal observación. El deber del novelista no es falsificar la historia, de una manera tan fundamental. El novelista y el historiógrafo enseñan, y no hay enseñanza en la calumnia contra personajes de la historia. De todos modos, el concepto de Samper es tomado de esta última. Sucre ocupaba el segundo lugar entre los grandes hombres de esta América, y era el más virtuoso de todos, según la declaración de las edades posteriores. Por ignorante que haya sido Colombia en aquel tiempo, ella debió gloriarse de Sucre, cualesquiera que hubieran sido las ideas de este héroe, en 1830. El calificativo LIBERAL supone en una bandera virtudes; supone, por lo menos, ilustración y patriotismo. Los liberales de las juntas de que hablan Samper y Madieto, fueron personas *altamente caracterizadas, lo más notable de la capital*. ¿Y una asamblea de hombres ilustres, pudo haber decretado el asesinato de uno de los hombres más ilustres de Colombia? ¿Cómo se atreven a llamar ilustre a una Asamblea que decreta el asesinato de un hombre tan ilustre como Sucre? ¿Cómo se atreven a atribuir un asesinato tan aleve y horroroso, cometido en un hombre tan ilustre como Sucre, a una Asamblea compuesta de hombres ilustres? ¡Hombres ilustres, y tan viles! Hombre ilustre se reunieron para decretar la muerte de César; sólo bandidos pudieron reunirse para decretar la de Sucre... ¿Y qué diferencia va entre morir a manos de hombres como Bruto y Casio, y morir a manos de foragidos emboscados; entre morir en el Capitolio de la Roma antigua, y morir en la profundidad tenebrosa de Berruecos? Los hombres del partido liberal de Bogotá se reunieron en 1830 para tomar alguna medida política en contra de Bolívar y Sucre, no hay que revocarlo a duda; pero sí hay que negar con retumbancia, que se reunieron para decretar la muerte de Sucre. No habría en quien confiar en este mundo, si hombres cuya doctri-

na está fundada en la justicia, cuyo designio no es sino lo verdadero y lo noble, incurrieran en un descarrío tan infame, se olvidaran de que su naturaleza es superior a la de las bestias feroces. Que de Bogotá a Quito existían muchos enemigos políticos de Sucre, no hay duda; que ninguno en Colombia odiaba tan encarnizadamente a Sucre como Flores, ya no lo puede dudar ninguno en América. ¿No puede suponerse que Flores, cuya astucia y perspicacia admiran; cuya envidia a Sucre está probada; cuya ansia de poder corría peligro, a la aproximación de Sucre; cuyos instintos feroces son demasiado evidentes, en vista de sus anteriores crímenes; cuyas amistades eran numerosas en todas las regiones por las que atravesaba Sucre; no puede suponerse, decimos, que Flores, agazapado acá en el Sur, se aprovechó del odio político que hervía de Bogotá a Quito contra Sucre, y de repente dió un zarpaso, y Sucre cayó en la tumba, sin que nadie pudiera conocer quien lo había inmolado? Ciertamente es que el odio político llega a enloquecer al hombre, y la prueba está en el 25 de Setiembre; pero lo es también que este odio tiene algunas formas nobles, y enorme es la diferencia entre él y el encendido por el constante soplo de la envidia. Han calumniado al partido liberal los escritores que he citado y otros varios. <sup>1</sup>

---

1 Recientemente se ha publicado una obra, «El asesinato del Mariscal de Ayacucho, por Juan Bautista Pérez y Soto»; y en ella, T. I. pág. 74, en un pasaje de las «Memorias de Mosquera», léese esta declaración del Sr. Montoya, dueño de la casa donde se reunieron los liberales conjurados: uno de ellos, el Sr. Montoya, dice: «Es cierto que tomamos medidas para que Sucre no fuera a Quito; pero no aconsejamos su muerte». Si fuera cierta esta declaración, cierto que el Arzobispo, hermano de Mosquera, envió a Obando una carta, recibida en Bogotá, y cierto que Obando contestó al Arzobispo: «Sucre no pasará de aquí.» Estas palabras no podían referirse sino a la orden de apresarlo. Según lo afirma el Sr. Laureano García Ortiz, contra la afirmación de que los seño-

HEMOS comentado ya las declaraciones más interesantes, entre todas las que contiene el «Manifiesto» de Flores: tratemos de los fragmentos de las cartas de Obando:

DICE el primero: «Datada en Popayán, en Marzo: entre otras cosas, dice: Pongámonos de acuerdo, D. Juan: dígame si quiere que detenga en Pasto al

---

res Montoya, Arrubla, Azuero y compañeros estuvieron en Bogotá, en la época de la tal reunión.

Gran parte de los documentos publicados por Pérez y Soto, son de los escritos contra Obando, a influencias de Flores, ya estudiados, desmenuzados, victoriosamente refutados: algunos son impertinentes, y el criterio acerca de muchos es absurdo, dirigido únicamente a desacreditar a los Generales Obando y López, a los amigos y partidarios de estos hombres. El objeto es comprobar que ellos asesinaron a Sucre, lo que no puede conseguirse con interpretaciones apasionadas de documentos felicitantes, menos con el olvido de otros hombres, otros sucesos y otras pruebas. Hé aquí algunas pruebas del criterio absurdo susodicho: Afirma, (el defensor, no el historiador), que cuando el asesinato de Sucre, estaban en el poder los enemigos de Bolívar, como el Dr. Azuero, los Generales Obando y López, etc., estos enemigos debían haber puesto a Bolívar *punto de plata*, porque había huido al Norte. «Una de las pruebas de que Bolívar, al regresar del Sur, (léase en el libro censurado), llevaba el firme propósito, no solo de renunciar el mando, sino de ausentarse muy lejos de Colombia, fué el de haber hechos ciertos nombramientos como el de Obando [de Comandante General del Cauca], porque con cualquier otro programa, para continuar en la brecha, con ésto o el otro carácter, nunca hubiera dejado a sus espaldas a Obando, con elementos para dañar».

Esto no es sino injuriar a Bolívar. Según esta manera de arguir, Bolívar tenía por malvado a Obando; y como el Libertador se alejaba de Colombia, dejó a aquel de autoridad, con la intención de que dañara a otros Gobiernos. Bolívar era, pues, vulgar y egoísta. ¿Y no estamos viendo que Flores era más malvado que Obando? ¿Podía equivocarse Bolívar, sólo porque era adulado por Flores? ¿A éste no lo dejó también a espaldas, con más elementos para dañar que Obando?

Si fué cierto que el partido de Bolívar estuvo enteramente caído, ¿qué necesidad tuvieron sus enemigos de matar a Sucre? Si contestan que fué el temor de que Sucre viniera a Quito, para regresar con el ejército del Ecuador, a fin de obtener una reacción, no dicen sino otro absurdo. ¿Acaso le fal-

Gral. Sucre, o lo que deba hacerse con él: hábleme con franqueza y cuente con su amigo».

OBANDO contesta: «El primer artículo de mi carta de Marzo, del documento 10, es falso, falsísimo; todas mis cartas escritas a Flores, son de mi puño y letra: que se exhiba, que se reconozca y que la publique íntegra».

¿No apoyó a Bolívar, en el ejército de Nueva Granada? ¿No son conocidas las lamentaciones de todo el ejército, cuando tuvo conocimiento de su viaje? Los Jefes se escribían entre ellos, y escribían a Bolívar, reanimándolo. En Bogotá, en Cartagena, en Pamplona, en el Socorro, en la Florida, se hallaban cuerpos del ejército, mandados por Jefes que soportaban angustias e indignación, por su ausencia. Cuando subió el Gral. Rafael Urdaneta, cundió el entusiasmo por Bolívar: en Bogotá se reunieron el Consejo Municipal y los padres de familia, y suscribieron un Acta, por la cual llamaron a Libertador como al más apto para la salvación de la República. La Provincia del Socorro, el ejército de Cartagena, toda la población de esta ciudad y de la de Mompoix, proclamaron las mismas ideas. El Gral. Urdaneta se apresuró a suplicar a Bolívar ocupase el sillón presidencial. De Bogotá partió una comisión a acompañar a Bolívar, quien se hallaba ya en Cartagena. A la petición de los vecinos y soldados de la ciudad, que fué la primera petición, contestó en privado a un amigo: «A Ud. no se le ocultan cuáles son las desgraciadas circunstancias, que me han reducido a ser juguete del deshonor y la fortuna. . . Si yo diera de nuevo este paso, sería un nuevo triunfo para mis enemigos, y quizá no obtendríamos sino embarazos y dificultades, siendo constante que los que influyen en el Gobierno, me temen y aborrecen más que todos los contrarios. Si hubiera un servicio útil y conveniente a la patria, yo lo haría en el acto. . .» El 25 de Setiembre, dijo al señor Vergara, en una carta, . . . «No mi amigo yo no puedo ir. . . No puedo menos de confesar a Ud. que aborrezco mortalmente el mando, porque mis servicios no han sido felices, porque mi natural es contrario a la vida sedentaria, porque carezco de conocimientos, porque estoy cansado y porque estoy enfermo».

¿No es indudable que Bolívar no quería el mando, que hubiera sido imposible atraerlo a él, ni con todos los ejércitos del mundo, y que los partidarios de Santander no tenían necesidad del sacrificio de Sucre? Las pasiones desordenadas, como la envidia, el apetito de conservar el poder, el deseo de vengarse del mérito, pasiones tan indispensables para mover a

«¿Y qué contestó Flores a este terrible reto? Nada», dice el Gral. Posada Gutiérrez. Flores, pues, es un calumniante y un falsario.

DICE el segundo fragmento: «Datada en Popayán, en Abril, entre otras cosas, léese: «A. le lleva a Ud. un recado preventivo de las miras de D. Antonio José, de un diputado del Sur. Ud. y sólo Ud. debe contar con mi amistad, persuadirse de la posición de

un asesinato tan horrendo y tan injusto. no podían incendiar entonces al corazón de ninguno de los enemigos de Bolívar, como Azuero, Obando, Soto, Arrubla, López, sino a otros, . . . a los cuales Pérez y Soto ni alude. Pasiones requiere un crimen de esta clase, y pasiones corrosivas y violentas. Así queda desvanecida la idea de los que, mal informados, no conocedores de todas las circunstancias, llaman al asesinato de Sucre, *corolario de la intención criminal del 25 de Setiembre*. Para fallar acerca del atentado de Berruecos, ya no son necesarios más documentos que los hasta ahora conocidos: lo que se ha menester es criterio sano, honradez y buena fé, desaparición completa del estímulo inmundo del dinero. ¿Y el primer escritor ecuatoriano, ajeno, sin duda a este estímulo, con su corona de primer poeta en las sienes, asienta el siguiente dictamen, como el Papa expide una encíclica: "Los conjurados de Setiembre, que erraron el golpe contra Bolívar, lo concretaron a Sucre!".

Otra de las columnas construídas por el Sr. Pérez y Soto, para su edificio de acusación contra el Gral. Obando, es las «Memorias de Mosquera». Hay razones para dudar de que dichas «Memorias» sean auténticas: quien las publica, procedió como falsario, en cartas escritas por él, en 1887, acerca de Juan Montalvo, según lo demostró el autor de estas páginas, en «El Día» de Quito, en Junio de 1925. Las «Memorias» en cuestión, requieren un esclarecimiento, que aquí no puede efectuarse, porque nos hallamos distantes de la patria de aquel Gral. Este fue en su juventud apasionado: odió al Gral. Obando y le persiguió como asesino de Sucre. más tarde buscó su amistad, arrepentido, se reconcilió con él, militó en su compañía, desde 1860 y fusiló indignado a los sospechosos de haber dado muerte al *Edipo de Colombia*. cognomento con el que bautizaron a Obando. ¿Y años más tarde habla de indagar resquicios de acusación, ateniéndose a chismes de mujeres, para inmolat la reputación de Obando, ya cadáver? ¿Mosquera habla de proceder así con un amigo, sin ninguna causa aparente?

ambos y que nuestra íntima, buena, franca inteligencia, mantendrá la común tranquilidad y futura felicidad: no se desvfe en mi amistad, que el peligro es más grande de lo que se piensa. Si las cosas se ponen de peor data, querría hablar con Ud.: para ello, yo iría hasta Tulcán, si a Ud. le parece; pero de un modo tan privado, que solo Ud. y yo sepamos nuestro viaje: de otro modo no convendría».

«CREERÍA que el Gral. Flores, convendría en el plan parricida: «¡Qué engaño!», dice una nota, puesta en el «Manifiesto».

DICE el tercer fragmento: «Datada en Popayán, en Mayo: A. y el Comandante G., que van a ésa, impondrán a Ud. de mil cosas, que son utilísimas a Ud. para su conducta: ambos llevan a Ud. advertencias de amigos, que no le engañan, y ambos le dirán que el Gral. Sucre lleva la intención de sustraer el Sur y ponerse bajo la protección del Perú. Si no estuviéramos viendo todos los días mil fenómenos, yo no me atrevería a creer semejante perfidia. Cuide Ud. mucho de esto, y cuente con el Cauca y conmigo mismo, para estorbar el suceso».

ANTICIPAMOS una conjetura: desde la campaña de Tarqui, Flores llevaba, entre ceja y ceja, el proyecto de asesinar a Sucre: no es difícil se le haya ocurrido la idea de descargar la responsabilidad sobre Obando, desde algún tiempo antes del crimen; y con este objeto le escribía cartas maliciosas, para obtener contestaciones expuestas o riesgosas. Para que Obando escribiese estas cartas a Flores, era necesario estuviese convencido de que a Flores le agradaba el asesinato de Sucre, lo que está confesado por Flores con la publicación de estos fragmentos. Es extraño que, en un asunto de esta clase; el interesado cite sólo un trozo de cada carta, y no siquiera el día en que

fueron escritas, siendo así que todas las cartas llevan fechas, y que las cartas interesaban al público, aunque lo restante no tratara del asunto. Basta una sola reflexión para demostrar que son testimonio contra Flores: ¿porqué no las presentó a los tribunales de Colombia, con la gravedad de Presidente, en vez de ir las imprimiendo por fragmentos?

«Los demás artículos son ciertos», dice orgullosamente Obando, a continuación de la declaración anterior. «Voy a dar mis razones», prosigue, «y exijo que el Sr. Flores publique íntegras las cartas, para que el público forme el concepto por qué escribí de este modo a ese Señor. Y advertiré que cuando escribí esa carta al General Flores, deseando evitar un trastorno en el Sur, fue antes de establecerse la forma de Gobierno, (quiere decir antes del 13 de Mayo, o sea, del levantamiento de Quito), para que no se envolviesen estos Departamentos en revolución. Pero verificada ya esa revolución por el mismo a quien ofrecía yo las fuerzas del Cauca, para mantener el orden, claro es que el Gral. Sucre, por quien se había pronunciado un fuerte partido de oposición contra Flores, en el levantamiento de Quito, era un medio de neutralizarla, como habría sucedido. A varios de mis amigos había manifestado la importancia de la presencia del gran Mariscal en el Sur. Ya tenía antecedentes de las miras de Flores sobre Pasto: sabíamos, aún por una carta suya, que iba a efectuar una revolución, y que la posesión de Pasto debía ser el paso previo. Me encontraba yo responsable del Departamento, tenía el batallón «Vargas», para situarlo en aquella plaza y evitar un ultraje al Cauca; pero estaba rodeado de dificultades que no podía vencer, y necesitaba órdenes del Gobierno, que pedí y me vinieron por posta. Yo sabía que Flores tenía cuerpos establecidos en Ibarra, que de un momento a ótro podía hacer volar esa fuerza sobre Pasto, con la

facilidad que yo temía: entonces le divertí con la entrevista en Tulcán, para dar tiempo a desembarazarme y situar al «Vargas» en Pasto. En estas circunstancias, a primeros de Abril, llegó a esta plaza el Cnel. Ayaldeburo, que venía de Bogotá: éste me notificó que traía instrucciones para el Gral. Flores, de algunos Diputados del Sur, principalmente del Sr. Icaza de Guayaquil, para advertirle que el Gral. Sucre había tratado íncuamente a los Diputados del Sur, y que estaba resuelto, mediante a que era infalible la disolución de la República, a volver al Sur, derribar a Flores, separar a esos Departamentos y ponerlos bajo la protección del Perú. Esa misma advertencia traía el Comandante Leonardo Guevara, también venido de Bogotá, en un memorandum que con él le mandaba el Gral. Espinar al Gral. Flores, de letra del mismo Espinar. Entonces me aproveché de este incidente para escribir a Flores, haciéndole esta advertencia y otras reflexiones, para que con el temor de un hombre como el Gral. Sucre, se contuviera y no efectuara la revolución que tenía planteada. Insté a Ayaldeburo para que anticipase este aviso a Flores, como se verificó... Este Cnel. existe actualmente en los Departamentos del Sur, y podrá jurar esta verdad.»

Como se ve, aludo en este pasaje a las intrigas de Flores, para levantar a Pasto. Está bien explicada la causa de las iniciales A. y G., y de la cita en Tulcán. Lo que teme es que le tengan por papanatas, no por delincuente, pues él sabía que no lo era.

Se comprende que Obando no dejaba copia de sus cartas. Las vacilaciones con que habla del fragmento más comprometedor, dan idea de su respeto por la verdad, de su honradez. En 1843, en Lima, en su libro «Apuntamientos», etc.» confiesa que escribió a Flores, preguntándole qué disponía hacer con el Gral. Sucre, si llegaba al Departamento gobernado

por Obando.» Como disculpa, alega que «Flores tenía jurisdicción militar, hasta el egido de Popayán; que Obando era subalterno de Flores, y las informaciones ordenadas por Icaza y Espinar. Es claro que la pregunta era brutal: respecto de un esclavo, podría explicarse; ¿pero respecto de un grande hombre? ¿Flores y Obando se habían confabulado para crímenes? ¿Es posible que uno haga esta pregunta a otro, no acerca de un cuadrúpedo, de un lacayo, sino de un hombre ilustre como Sucre? ¿Cómo siquiera no disfrazó el nombre de Sucre, como lo hizo Urdaneta, sin intención de asesinar a Sucre? Si se trataba de asesinarlo, quien preguntaba así era un gazañero, y no podemos calificar de este modo al Gral. Obando. «El mismo lo confesó», dirá el lector. Ya hemos dicho que esta confesión la hizo en 1843, en Lima, después de haber huído por las selvas amazónicas. Durante el proceso de Pasto en 1839 y 1840, hubo tiempo de confundir a Obando con las cartas. ¿Porqué no lo hizo Flores? Lo que más aboga en favor de Obando, es el reto de éste, en 1830. En 1843, dice: «El malicioso Flores, exhausto como está de argumentos con que poder hacer recaer sobre mí la tacha de asesino del Gral. Sucre, para quitársela él de encima, tuvo la capciosidad de publicar aisladamente las frases que contenía la consulta, guardándose bien de publicar lo demás de la carta, y que descubre el objeto de aquella: que la publique íntegra.» Irisarri recogió el guante, en 1846; pero en vez de publicar todas las cartas, se contentó con decir, «que las cartas andaban de mano en mano, satisfaciendo la curiosidad de todos; que el Sr. Mallarino, encargado de Negocios de Nueva Granada en Quito, *dos años antes*, había visto las tres cartas originales. Al año siguiente, 1847, Obando, todavía en Lima, replicó, no en los mismos términos que antes, sino diciendo de un modo perentorio, que era falsa la carta de Marzo ésto es, en la que

preguntaba qué haría con Sucre. Dice que no puede haberse expresado en tales términos, porque en Marzo estaba Sucre en Venezuela, desempeñando una comisión del Congreso, y que no podía saber si se dirigiría a Quito por mar o por tierra; que no podía haber prometido que detendría a Sucre en Pasto, porque Pasto, por una disposición caprichosa de Bolívar, estaba en Marzo bajo la jurisdicción militar de Flores, la que no cesó sino el 26 de Abril, por disposición del Presidente Caycedo; que Flores intercaló tal frase, en una de las cartas de él (de Obando), procurando que la frase se asemejara a la de «El Demócrata»: *puede ser que Obando haga con Sucre*, etc. «¿Y porqué cuida Flores de publicar aislado un capítulo de cada una de las cartas?», prosigue. «¿Por qué no las publica íntegras? ¿No está, Señores, diciendo a gritos, que la parte o capítulos suprimidos en cada una de ellas, acabará por manifestar la inocencia de su contenido, cuando no pudo publicarlas íntegramente este delincuente que, aún antes de ejecutarla, andaba ya buscando a quién adjudicarse su sangrienta alevosía?—«Cuando esta infernal gabilla me tenía vendado en Lima, dice en otra página, sin poder ver mis documentos, sujeto únicamente a mis recuerdos, y recuerdos formados por las impresiones que causara aquello que ellos mismos, de acuerdo con Flores, escogían para publicar en mi difamación... perseguido hasta en mi asilo, lleno de atenciones... entonces, digo, hablé de estas cartas, con relación a Sucre, lo que ahora encuentro, aún por la misma correspondencia de Flores, que no fué sino muy falso».

No se puede dudar de que Obando cayó en incorrecciones como ésta, ya por halagar a Flores, ya por sorprender las sanguinarias intenciones de éste contra Sucre, ya tal vez por antipatía ocasional contra el mismo Sucre, y ello despertó, quizá, en Flores, la

idea de cargar la responsabilidad en las espaldas de Obando; pero no forma ni indicio violento, de aquellos que abundan en contra de Flores.

Lo que resulta es: que Obando escribió cartas a Flores, a las que pertenecían los fragmentos citados; que en algunas de ellas no habló muy bien de Sucre, pues escribía a un enemigo de éste, y Obando conservaba resabios de su anterior enemistad política con Sucre; que nada dijo en ellas que revelara intención de asesinato; que Flores intercaló algunas frases en las cartas, acostumbrado como estaba a hacerlo, y no publicó sino lo que convenía a su intento. A los seis, siete u ocho meses, Obando vió publicados trozos de sus cartas; y al verlos, no se acordó literalmente de ellos; como si se acordó de que no había hablado bien de Sucre, no negó si no lo que le pareció absolutamente falso. Tarde vino a comprender los cargos que resultaban contra él, de sus trozos; y como al escribirlos, no había tenido ningún intento criminal, comprendió que lo sanguinario de ellos había sido intercalado por Flores. Esto es evidente, pues, a no serlo, Flores habría publicado las cartas completas, constreñido por los respetados retos de Obando. Tuvo que guardar silencio, aunque sí se le alcanzó que se exponía a una terrible conjetura. Soportables eran conjeturas; no lo habría sido la verdad, la manifestación de la inocencia de Obando.

HE ahí a lo que se reduce el "Manifiesto" de Flores, origen de una gran calumnia, del desorden de Nueva Granada, en mucho tiempo, de la deventura del Ecuador, obligado a apoyar a Flores en su empresa de aparecer inocente, con raudales de sangre y cuantiosas sumas de dinero. El homenaje tributado a Sucre en su tumba, fué la impunidad de su verdadero victimario. Cinco Naciones fueron las favorecidas por Sucre, y ni una sola contribuyó a castigar a su

asesino. Flores imprimió su "Manifiesto", y lo mandó a Bogotá, el 30 de Junio, con el General Antonio Morales, quién lo presentó al Gral. Rafael Urdaneta, el 9 de Setiembre, a más de un mes de publicada la acusación del Gral. Luis Urdaneta, de la que vamos a dar noticia, en seguida.

EN los días del asesinato, acaeció un suceso digno de inspirar sospechas: el Gral. Luis Urdaneta, pariente del Gral. Rafael Urdaneta, había escrito de Tocaima, población cercana a Bogotá, una carta a Flores, fechada el 16 de Mayo, en estos términos: «Mi querido amigo: Después de haber acabado el incendio de Bogotá, estoy aquí de regreso, y dejo esta carta escrita, para que vaya por el próximo correo. A García, el diputado de Cuenca le instruí de todo lo que debía decir a Ud., y ahora le añado que es preciso que Ud. redoble su vigilancia con el M. cuando haya una ocasión más segura, me extenderé sobre esto y sobre otras cosas. Con Forero le escribí a Ud. largo. Muchas cosas han variado: yo ratifico lo que dije a Ud. relativamente a los R., etc.-Luis Urdaneta».

ESTA carta cayó en poder de Obando, inmediatamente después del crimen; y como en ella se alude a García Trelles, quién todavía se hallaba en Pasto, so le pidió declaración jurada acerca de ella. García dijo que el encargo de Urdaneta era relativo a la revolución habida en Bogotá, y al viaje del Libertador y que no sabía la significación de las iniciales. Es claro que en la carta había algo de sospechoso contra Flores, respecto del asesinato de Sucre: así lo comprendió Obando, y por eso pidió declaración a García; pero se limitó a ésta y a mandar la carta a Popayán, para que tomaran declaración a Urdaneta. «Por los misterios de la carta adjunta... y por otros datos no menos verosímiles, dice a la autoridad de Popayán, se infiere que la muerte del Gral. Sucre no ha tenido

otro objeto que allanar dificultades en el Sur, en las grandes pretensiones que tienen entre manos, haciendo refluir sobre el Departamento del Cauca, la venganza de sus deudos y la indignación de sus amigos, etc.» Era un dato contra Flores; y sin embargo, nada hizo Obando, ni siquiera arrestó a García Treilles, de quien, por lo menos, hubo de presumirse que no fué amigo de Sucre, lo que se comprobó después, con la declaración de Urdaneta.

PEDIDA la declaración a éste, el 12 de Junio en Popayán, dijo que la inicial M. significaba Mulegue, apodo del Mariscal de Ayacucho, y la R., *revoltosos*. Como en la carta aconsejaba a Flores redoblar la vigilancia con Sucre, Urdaneta resultaba cómplice en el crimen; pero tampoco le arrestaron, y sólo le obligaron a regresar a Bogotá. Y allí, prevalido quizás de su parentesco con el Presidente, lanzó una acusación contra los Generales Obando y López. Ella tiene por fecha el 24 de Julio, y se da por fundamento que «El Demócrata» atribuye el crimen al *benemérito Gral. J. J. Flores*. La acusación de Urdaneta es como el *Manifiesto* de Flores, despreciable, y al mismo tiempo infame, porque se calumnia a Obando y a López, y se elogia al verdadero asesino con hipérboles. Dijo, refiriéndose a sacerdotes católicos, que en Neiva, donde de autoridad militar estaba el Gral. López, se proyectó el asesinato; que los liberales de Popayán se empeñaron con la respectiva autoridad militar, se impidiera a Sucre la continuación del viaje; que el día de su llegada despacharon posta a Obando; que consiguieron demorar a Sucre 4 días; que Obando, a la recepción del posta, mandó a Sarria; que éste partió de Pasto el 30 de Mayo, y tardó en llegar al lugar del crimen 4 días; que llegó con una partida de patianos; que con Sucre se encontró en la montaña, y le demoró hasta que los compañeros avanzaran, para

que los patianos, emboscados, pudieran dispararle a él solo, etc». <sup>1</sup>

LA posteridad ha rechazado esta acusación, porque no es de persona de virtudes, es enteramente falsa, proviene de rencor y envidias, y de quién sabe qué convenios, concluidos con el verdadero asesino. El proceso fundado en ella, en gran parte, vino a formar cloaca pestilente, la más afrentosa mancha en los anales de Nueva Granada. Los acusados contestaron luego que pudieron: el 20 de Setiembre contestó el Gral. López; y como el Gral. Obando estaba en Pasto, no pudo contestar sino más tarde.

URDANETA no era de virtudes: por casualidad cooperó a la emancipación de Guayaquil, en el glorioso 9 de Octubre: fue cómplice de Flores, en las conjuraciones contra Sucre en Tarqui, y luego espía, por amistad con Flores, en los lugares donde permanecía el Mariscal. «Que el Gral. Luis Urdaneta fue uno de los cómplices en el proyecto de asesinato contra Sucre, después de Tarqui, es probable, y fue opinión generalizada en el ejército», dice el Gral. Posada Gutiérrez. Cevallos dice también, «que no era Urdaneta hombre de insinuación ni de influencia, cuanto más de buena fama; y antes por el contrario, tenfáselo por soldado de mala índole y hasta corrompido». Véase su papel en la campaña de Bolívar y Colombia en la emancipación del Perú. Muy pocos han dado en llamarle *fidélisimo*.

EL 24 de Julio apareció en Bogotá la acusación de Urdaneta, y el 22 de Agosto pidió en Popayán el Gral. López a los Tribunales, se le juzgara para descubrir la verdad. Como el Gral. Obando se hallaba

---

1. La posteridad debe leer esta acusación, porque también en ella se fundó el proceso de 1839 y 1840, como hemos dicho.

en Pasto, tardó la acusación en llegar a su conocimiento; y él hubo de refutarla en Popayán, cuando ya había aparecido el «Manifiesto» de Flores. Desde luego se unió también a la petición de López. «Al asumir el mando el Gral. Urdaneta, dice Restrepo, encontró en la mesa de despacho del Sr. Mosquera, la petición de los Generales Obando y López, sin resolver; y el proveyó de conformidad, llamándoles a la Capital para la secuela del juicio». Los peticionarios protestaron, y ya vamos a saber cuál fue el motivo.

LA división de los granadinos en bolivaristas y santanderistas, vino a formar una gran espesura, donde no le fue difícil escabullirse al asesino de Sucre, y disparar a mansalva contra los que querían castigarle. El Gral. Rafael Urdaneta era bolivarista, y los Generales Obando y López, santanderistas. En los políticos no experimentados, como lo fueron los primeros republicanos de Colombia, la política es pasión frenética: se aborrecen mutuamente los políticos, aunque jamás se hayan conocido; y la reconciliación es imposible, exceptuados los que se arrastran como víboras, con el intento de hincar el diente al adversario. Obando y López llamaron usurpador a Urdaneta, y levantaron a Popayán en contra de él. Indignado éste, dió una proclama inconsulta, pues contenía una calumnia y fomentaba una terrible guerra civil.—«¡Caucanos!», dijo el 28 de Setiembre: «La desgracia os ha colocado bajo la autoridad de los asesinos del Gran Mariscal de Ayacucho, y ellos abusan de vuestra honradez para ocultar su crimen. ¿Permitiréis que vuestros nombres pasen a la posteridad, asociados a los nombres de dos insignes criminales? ¡No! La libertad misma, ese don del cielo, no podríais recibirla sin rubor, de manos tan impuras, teñidas con la ilustre sangre de una víctima inocente.—Colombia está hoy en armas contra el crimen; y sin ofender a vuestro hon-

rado carácter, nadie puede dudar que pertenecéis a la causa de la justicia. La libertad que invocan, y la Constitución que afectan defender los asesinos, no son sino pretextos para sustraerse a la indignación nacional y a la vindicta de las leyes. No os manchéis con el crimen que les cubre». <sup>1</sup>

EL Gral. Urdaneta era hombre de talento; pero no se pudo resistir a la ola de las pasiones dominantes: se hallaba de Presidente, y condenaba, sin prueba, a dos Generales inocentes, entregándoles a la execración. Vino a verterse nueva sangre, y ahora por capricho, como la vertida entre los reyes, en los antiguos continentes. A pesar de las ofensas de Flores al Estado que gobernara Urdaneta, de sus proyectos de conquista, de los cuales hablaremos en el Capítulo siguiente, el 22 de Enero de 1831 escribió a Flores una carta increíble: «Felicitémonos mutuamente», le decía, «por la resolución en que se halla Ud. de hacer la guerra a Obando y López. Persuadido yo también de que éstos son los que han inmolado al Mariscal de Ayacucho, es necesario no transigir con ellos, sino satisfacer a los que demandan la moral y la vindicta pública». Y esta carta fue en el momento mismo en que el Gral. Luis Urdaneta guerrea en el Ecuador, por arrebatrar a Flores el poder. Los dos Urdanetas eran próximos parientes, y Luis partió a emprender la guerra, con autorización de Rafael, antes de que éste se enfadara con Obando y López. Más tarde veremos como los Generales Rafael Urdaneta y López, se comportaron entre ellos, en las Juntas de Apulo.

EL Libertador había recibido la noticia del crimen en Cartajena. «En un bohío, al pie de la popa,

<sup>1</sup> "Memorias del Gral. Rafael Urdaneta".—Bogotá.—1888.

se hallaba Bolívar, solo, triste, el 1º de Julio de 1830, cuando apareció un carruaje que llevaba al Gral. Montilla, a D. Juan de Francisco Martín y a otros respetables caballeros, quienes entraron agitados.— «¿Qué novedad hay?», preguntó Bolívar. Montilla contestó: «Han asesinado al Gral. Sucre, en Berruecos.» Dióse Bolívar una palmada en la frente y guardó silencio, largo rato. Luego se informó de pormenores. En el patio de la casa se paseó hasta muy avanzada la noche, sin aceptar compañía: llovía sin cesar: tomó un resfriado, que fue el origen de la enfermedad que le llevó a la tumba.<sup>1</sup> «Cayó de rodillas, en el patio de la casa», acabamos de leer en un diario, «y exclamó: «¡Se ha derramado, Dios excelso, la sangre del inocente Abel! ¡Si sois justo, despedid un rayo sobre aquel monstruo! ¡Desgraciado de mí, que he dejado a ese malvado en poder de hacer el mal!»

¿Se refirió a Flores o a Obando? Pueden resolver los que han leído las cartas entre estos protagonistas, y conocen los principales incidentes, relativos a esta funesta tragedia. En las cartas que desde el 1º de Julio hasta su muerte, escribió Bolívar, no hay un término acerca del asesinato de Sucre. ¿Olvidaría Bolívar a Sucre? Lo que esto prueba es el afán de Flores de destruir las cartas que no le eran favorables. ¡Y Flores quiso convencer de que Bolívar le escribía a él, después del crimen!

El muy respetable compatriota de Bolívar, antiguo Bibliotecario D. Manuel S. Sánchez, en la «Introducción» a la obra «Últimos años de la vida de Bolívar».— «Memorias del General O'Leary, apéndice,

<sup>1</sup> El Gral. Posada Gutiérrez—«Memorias», T. III, Cap. I—III.

<sup>2</sup> «El Comercio», Lima, Abril de 1847.

publicada bajo la dirección de Banco Fombona», dice: «Es sensible que haya quedado incompleta la colección de O'leary, complemento de las «Memorias», por haberse omitido las cartas posteriores a Octubre de 1829, y las de 1830, de las cuales debieron existir muchas en los archivos de O'leary.» El Sr. Vicente Lecuna, otro de los distinguidos compatriotas de Bolívar, encontró entre los papeles de Bolívar, las cartas siguientes, dirigidas a la Sra. viuda de Sucre:

«CARTAJENA, Julio 2 de 1830.—Muy Señora mía: Cruelmente alligido por el rumor espantoso que corre sobre la muerte del Gran Mariscal de Ayacucho y dignísimo esposo de Ud., me aventuro, quizás indiscretamente, a comunicar a Ud. los dolores agudos de mi corazón, que la esposa, el hijo, la patria y la gloria han de participar.

«No concibo, Señora, hasta adonde llegará la opresión penosa que debe haber causado a Ud. esta pérdida tan irreparable como sensible: únicamente me atrevo a juzgar por mí mismo, lo que pasará por una esposa que lo ha perdido todo de un golpe y del modo más bárbaro. Todo nuestro consuelo, si es que hay alguno, se funda en las torrentes de lágrimas que Colombia entera y la mitad de la América, deben a tan heróico bienhechor. Por mi parte, reciba Ud. la expresión más sensible y menos explicable de mi profundo dolor, por la muerte de un amigo, el más digno de mi eterna gratitud, por su lealtad, su estimación y los servicios que le debíamos.

«DISPENSEME Ud., Señora: dejo de continuar esta carta, porque no sé cómo exprese lo que mi ternura siente por Ud. y por mí».

«CON sentimientos del más profundo respeto y perfecta consideración, soy de Ud. afectísimo servidor,  
Q. B. S. P.—BOLIVAR».

«A la Señora del Gran Mariscal de Ayacucho, Mariana Carcelén de Sucre».

RECIBIO contestación, y replicó, en estos términos:

«SOLEDAD, Noviembre 5 de 1830.—Muy respetable Señora mía: La favorecida carta de Ud., del 13 de Setiembre, en Quito, no ha servido sino para avivar mis sentimientos, con respecto a Ud. y a la memoria del Gran Mariscal. Nadie se puede llamar tan desgraciado como una persona que, virtuosa amante de su esposo, lo ha perdido entre los horrores de la ignominia nacional, y la gloria de que cubrían a su dignísima esposa y a su afligida patria. Las lágrimas de Ud. parece que deben aumentarse para la confluencia de las que Colombia derrama sobre la losa de la víctima más ilustre. También yo concurreo, con toda mi pena, a aumentar la nacional; yo, que tengo más obligación que ningún otro, para llenar este último y tristísimo deber; yo que estuve presente al espíritu de aquel amigo, quizás en el último instante de su vida, y que fui escogido para recibir de su amistad póstuma, el más precioso, como el más relevante de sus trofeos, la espada de Colombia, regalada en Ayacucho.

«SEÑORA: esta dádiva me ha sorprendido, porque no la merecía, y porque debía ser la riqueza más honrosa de la familia Sucre. Si me fuese permitido rogar a Ud. que se sirviera presentarla, a mi nombre, a la imagen inocente y tierna de mi amigo, la Señorita Sucre, yo me atrevería a tomarme esta libertad. El digno y futuro marido de la hija de Ud., conservaría en esa espada el más precioso escudo de la gloria de su casa. Sin embargo, si Ud. se ofende por este sentimiento el más puro, yo aceptaré la espada. Ella será para mí un presente inestimable, mientras viva; y cuando muera, volverá a ser consagrada a la casa del héroe.

«ACEPTE Ud., Señora, la seguridad de una gratitud sin límites, de mí parte, y hacia la memoria del Gran Mariscal, por la benevolencia con que Ud. se ha servido honrarme, en la favorecida, que me apresuro a contestar.

«CON los sentimientos más respetuosos de consideración afectuosa, quedo de Ud. su más atento y obedeciente servidor, Q. B. S. P.—BOLIVAR».

«A S. E. la Gran Mariscal de Ayacucho.

LA última carta publicada en el Tomo IV de O'Leary, de las escritas por Flores a Bolívar, es del 29 de Junio de 1830, esto es, 25 días después del atentado de Berruecos: en ella dice:

«GUAYAQUIL, a 29 de Junio de 1830:

«Mi respetable General y Libertador:

«POR la vía de Bogotá, he dirigido a V. E. multitud de cartas; mas como tengo desconfianza de que las haya recibido V. E., por consecuencia de la revolución que se agita en el Cauca, he resuelto mandar a Guerra cerca de V. E., para que le informe del estado del Sur y de todo lo que hago, para conservar inmaculada la gloria de V. E.

«Cada día estoy más contento y satisfecho del pronunciamiento que han hecho esos Departamentos, porque de haber continuado unidos al Centro, era preciso haber renunciado al principio de la ley natural, el de la conservación. La experiencia más triste y dolorosa ha acreditado esta verdad, pues la ausencia de V. E. ha servido a nuestros enemigos para vengar sus pasiones innobles y resentimientos pasados. Los Generales Sáenz, González, Cordero, el Cnel. Gómez de la Torre y yo, íbamos a ser removidos de nuestros puestos, según las órdenes que se han recibido de Bo-

gotá, para seguir después la suerte infausta que ha cabido al desgraciado Gral. Sucre, cruelmente asesinado por Obando en la Venta de Patía. Este horrendo atentado hace crecer nuestra desconfianza, y además nos anuncia que debemos ser cautos, si no queremos perecer. Sin embargo de tan fundados temores, no he olvidado que soy colombiano, y que debo hacer a esta patria el sacrificio de mi vida.

•BAJO esta persuasión, he comisionado al Gral. Morales cerca del Gobierno de Bogotá, para que se acuerden los medios de unir el Sur a la Nueva Granada, bien sea por medio de Plenipotenciarios o por un Gobierno general. Además, le he dado instrucciones para que ofresca a mi nombre que el Sur es fiel amigo del Centro, y que le prestará toda clase de auxilios, cuando sea necesario. También he dicho a Guerra que vaya a Venezuela y haga iguales protestas al Gobierno que allí se haya establecido.

•Yo no tengo voces, mi General, para expresar la mortal congoja en que vivo, por la separación de V. E., por la muerte abominable del Gral. Sucre, y sobre todo, por las desgracias que van a sumergir a esta patria, obra de tantos años de costosos sacrificios. Ojalá V. E. se resolviera a venir al Sur, donde tiene V. E. muchos adictos y la admiración del país. Guerra informará a V. E. por extenso, de todo lo que ha ocurrido y de lo que se piensa.

•MIENTRAS tenga el gusto de ver a V. E., me suscribo su siempre admirador y amigo fiel, muy obediente servidor,—J. J. Flores. <sup>1</sup>.

EN 25 días después del asesinato de Sucre, Flores escribió, como él dice, varias cartas a Bolívar; pero no aparecen ni ellas, ni las contestaciones, hasta la

1 O' Leary.—IV. 259—260.

carta que acaba de leerse. Quizá Bolívar no contestó a ninguna, o las contestaciones fueron tales, que no quiso publicarlas Flores. Escribió la del 20 de Junio con la intención, parece, de contestarla él mismo. La aparente contestación va en seguida:

«CARTAJENA, 1º de Julio de 1820.

«AL Sr. Gral. J. J. Flores, &. &. &.

«YA tenía escrita para Ud. la que adjunto, al tiempo que recibo por el correo de Bogotá, la carta de Ud. del 20 de Mayo en Pomasqui y la muerte del Gral. Sucre cerca de Pasto. Esta noticia me ha causado tal sensación, que me ha turbado verdaderamente el espíritu, hasta el punto de juzgar que es imposible vivir en un país donde se asesinan cruel y bárbaramente a los más ilustres Generales y cuyo mérito ha producido la libertad de la América. Observe Ud. que nuestros enemigos no mueren sino por sus crímenes en los cadalsos, o de muerte natural; y los flees y los heroicos son sacrificados a la venganza de los demagogos. ¿Qué será de Ud., qué será de Montilla y de Urdaneta mismo? Yo temo por todos los beneméritos capaces de redimir la patria. El immaculado Sucre no ha podido escaparse a las asechanzas de estos monstruos. Yo no sé que causa ha dado este General para que atentasen contra su vida, cuando ha sido más liberal y más generoso que cuantos héroes han figurado en los anales de la fortuna, y cuando era demasiado severo hasta con los amigos, que no participaban enteramente de sus sentimientos. Yo pienso que la mira de este crimen ha sido privar a la patria de un sucesor mío y dejar a Ud. solo en la arena, para que todos los golpes y todos los conatos se dirijan únicamente a Ud. Destruído que Ud. sea, conquistarán el país con los pastusos y patianos, y los infernales serán los conquistadores de ese buen país que tanto amo.

«LA antecedente carta debe apreciarse según las circunstancias y sentimientos del momento, pues yo estoy muy lejos de comprometerme a sostener una unión que parece se desgarrar con puñales, y mucho menos aún a aceptar el mando general de estos pueblos. Yo había deseado ardientemente contribuir a la paz doméstica, por todos los medios posibles; pero cuando veo que el desprendimiento más sublime y la inocencia más pura no salvan a los bienhechores de morir como tiranos, no, no, yo no serviré a país tan infame, a hombres tan ingratos y tan execrables! Yo me iré a Venezuela y serviré a mi país nativo, como ciudadano y compatriota honrado, con la intención bien decidida de no admitir mando alguno, aún cuando se me quiera forzar a ello. Ud. será víctima, mi querido Flores. Sucre fue llamado el hombre de la fortuna. La de Ud., pues no lo salvará a Ud., por lo mismo, es necesario que Ud. se cuide como una niña bonita.

«Sírvasse Ud. manifestar esta carta a los amigos Sáenz y Larrea, y expresarles cuáles son mis sentimientos; asegurándoles al mismo tiempo cuál ha sido mi dolor por esta calamidad, y por la cual les doy el pésame tierno que merece la memoria de tan ilustre amigo.

«LAS excusas de la carta de Ud. sobre el acta de Quito, explican perfectamente la situación del país; y sin aprobarla, porque a mí no me toca dar opinión en esta parte, aseguraré a Ud., con la más grande franqueza, que ni ahora ni nunca he dudado de la acendrada amistad de Ud. hacia mí y de su heroica fidelidad a quien le ama con todo su corazón y le ofrece los sentimientos más puros de amor y consideración.—BOLIVAR.

• ADICIÓN:—Déles Ud. de mi parte mil expresiones a todos los amigos del Sur, con la manifestación de mi eterno y agradecido cariño». <sup>1</sup>

No se ha hallado la carta *adjunta*, a que se refiere el Libertador, ni tampoco la de 20 de Mayo, escrita por Flores en Pomasqui. Parece que son de Bolívar las cláusulas siguientes, hasta la palabra *denegagos*. Desde allí hay adulaciones imposibles en Bolívar, imposibles en la catadura de subalternos como Flores. «¿Que será de Ud? Yo temo por los beneméritos... Yo pienso que la mira de este crimen ha sido... dejar a Ud. en el Sur, solo en la arena, para que todos los golpes y todos los conatos se dirijan únicamente a Ud.... Es necesario que Ud. se cuide como una niña bonita».

OPORTUNA es la reflexión de que no sostendrá una unión que se desgarrará con puñales; ¿pero Flores no acababa de desgarrarla con levantamientos de cuarteles? Hasta entonces nada habría dicho Bolívar acerca de la traición del 13 de Mayo: cuando en la carta habla de ella, es increíble aquella glacial indiferencia. ¿Flores no fué un verdadero traidor, un desleal? Flores abrió una grande herida en la grandiosa idea de Bolívar, la unidad nacional de Colombia; ¡y Bolívar había de decirle simplemente: *las excusas de la carta de Ud. Sucre sobre el acta de Quito, explican perfectamente la situación del país?*

<sup>1</sup> El señor Lecuna publica esta carta, con esta nota: «Esta carta es copia del original.—Wright». A Wright ya le conocemos; era un aventurero inglés, ayudante de Flores, quien le mandó escribir una "Memoria", en la que dió a la estampa cartas falsificadas de Bolívar a Flores. Si la carta que se ha leído es copia, ¿dónde está el original? ¿Cómo se conserva esta carta en el Museo Nacional de Caracas, cuando indudablemente es apócrifa, según todos los indicios que apuntamos? Cartas de Bolívar, rara vez se habían perdido. Muchos descendientes de Flores están vivos; ¿porqué no manifiestan las

PUDO ser la carta para otro, o hubo intercalación de cláusulas.

TANTA avilantez es increíble: de Bolívar no debió burlarse ningún hombre: era burlarse de la buena fé y la honra, de la generosidad y el valor, de la perspicacia y la pericia, del amor y la consagración a los otros, del poder y la eficacia del genio, de la munificencia y el desinterés sublimes, de la constancia, la perseverancia, heroísmo alto, incomparable. Flores se burló de todo esto, al suponer que Bolívar había preferido tánto absurdo; y lo supuso cuando ya Bolívar había muerto . . . .

---

numerosas cartas originales de Bolívar, dirigidas al antesesor de todos ellos? El Sr Lecuna dice, [t. VIII, p. 147] hablando de una carta de Bolívar a Sucre contra Obando: "Existen dos copias de esta carta, en la colección de Pérez y Soto. Una dice: "El original pertenece a la señora Matilde Flores de Hurtado, hija del General J. J. Flores. Dicha dama ha tenido la amabilidad de dejar tomar copia, para ser publicada en la Revista "Popayán". ¡Cartas de Bolívar a Sucre, en manos de los herederos de Flores! ¿Y por qué aquella respetable señora no ha conservado siquiera una sola carta original y completa, de las tantas euderezadas por el Libertador a su padre?

---

# HISTORIA del • ECUADOR

TOMO VI

—  
CAPITULO XLV

—  
*FLORES CONQUISTADOR.—  
LUCHA CON URDANETA*

—  
Conquista de Buenaventura.—Con-  
quista de Pasto.—Sublevación en  
Guayaquil y otros puntos, a causa de  
Luis Urdaneta.—Los Generales Villa-  
mil e Illingworth.—Conquista del Cau-  
ca.—Flores en Quito, y Urdaneta en  
Ambato y Latacunga.—Flores engaña

—  
POR ROBERTO ANDRADE

a Urdaneta.—Nota severa de Rafael Urdaneta a Flores.—Intrigas de Flores en Popayán: conspiración contra Obando y López.—Acta de Buga.—Obando y Flores, amigos.—Cartas de Rafael Urdaneta a Flores.—Batalla de Palmira.—Obando, Ministro de Guerra.—Cartas contradictorias de Flores.—Zubiria en Popayán.—Obando, Presidente de nueva Granada.—Conferencias de Apulo.—Nota severa de Obando a Flores, y conducta del Congreso ecuatoriano.—Neogranadinos Diputados en el Congreso ecuatoriano.—Alzamiento de Quibdó.—Comisión de D. Diego Novoa al Perú Agudeza del Ministro Peruano.



## CAPITULO XLV

---

*FLORES, CONQUISTADOR.—*

*LUCHA CON URDANETA*

USURPADOR y asesino, forzoso le fué a Flores refugiarse en la soldadesca a sus órdenes, con la que podía buscar guerras, para entretener la atención ecuatoriana, embargada en la contemplación de los recientes atentados. Guerra contra la Nueva Granada vino a serle indispensable, porque en aquella Nación estaba Obando, cuya existencia le era una amenaza. No declaró la guerra francamente, porque no tenía un pretexto; pero lo primero que hizo fué buscarlo. Lo que se propuso fué ser conquistador. Para tanto no eran sus ejércitos; pero sí lo era el paraje adonde llevaba la guerra, porque allí podía contar con muchas amistades. Recuérdese que los políticos estaban divididos en bolivaristas y santanderistas.

DE Guayaquil envió Flores, en Agosto de 1830, una balandra llamada «La Rosa», con una expedición dirigida por el Cnel. Francisco García y el Capitán Manuel de Jesús Zamora, con el objeto de que se apoderaran, por asalto, del puerto neogranadino de Buenaventura, y lo convirtieran en ecuatoriano. El 29 de dicho mes; se verificó la empresa: García fué nombrado

Comandante General, y Zamora, Gobernador. Pronto fueron declaradas ecuatorianas las poblaciones inmediatas a Buenaventura, excepto Raposa. La causa dada por Flores, para disculpar esta expedición, no fué sino la proximidad de Buenaventura a caletas ecuatorianas, sobre todo a Gunyaquil. Nótese que casi al tiempo de este asalto, llegaba a Bogotá el comisionado de Flores, para declarar a aquel Gobierno que *felizmente existían buenas relaciones con el Sur*.<sup>1</sup> Flores confiaba especialmente en su zalamería, en aquella afectación proverbial de buena índole, que escritores engañados, como D. Benigno Mulo y la Baronesa de Wilson, han calificado de *estilo propio de salones y dón de deleitar y persuadir*.

EN aquel tiempo, el Gral. Obando, amigo de D. Joaquín Mosquera, llegó a saber en Pasto el combate del *Santuario*, y partió a Popayán, con dos compañías del batallón *Vargas*, dejando el resto al mando del Gral. Whittle. Súpolo Flores, y marchó a Pasto, con la intención de conquistar a esta Provincia, y tal vez de desvanecer testimonios que en Pasto había contra él, por el asesinato de Sucre. La Constitución le prohibía salir de la República; pero esta violación no le importaba, ni había quién reclamara en contra de ella. Sobornó al Vargas, después de persuadir a Whittle, quién también era bolivarista; y el 3 de Noviembre consiguió que Pasto se declarara ecuatoriano.<sup>2</sup>

1. Véase Restrepo, «Hist. de Colombia», T. IV pág. 400.

2. Debemos llamar la atención aquí acerca de otra falsificación probable. Odríoizola, (T. X. pág. 294), publica una carta de O'Leary a Bolívar, fechada en Cartajena, el 15 de Octubre de 1830: «Muy incómodo me tiene la conducta de Whittle. ¿Es posible que él haya podido servir a las órdenes de un feroz verdugo? No parece éste el proceder de un inglés. En la «Gaceta» verá Ud. una proclama del Gral. Urdaneta, (Rafael). Por Dios, que dé el Gral. Flores otra más fuerte aún, contra aquellos dos malvados. Deseo saber qué hará el

UNA Asamblea reunida en Buga, el 13 de Noviembre de 1830, a inspiración del Gral. Pedro Murgueytio, aceptó el Gobierno del Gral. Urdaneta, y protestó contra la incorporación de Popayán al Ecuador. La opinión de Flores, cuando le llegó la noticia de este hecho, es digna de recuerdo: «La milicia, dijo, se ha abrogado el derecho de disponer del Gobierno, suplantando a los pueblos, que lejos de deliberar en calma, y por medio de sus escogidos, lo que más conviene a su felicidad, están rebajados a la clase de simples espectadores o instrumentos pacíficos de las determinaciones militares». Hé aquí el acomodaticio. Para los perversos, toda doctrina, sea buena, sea mala, es aceptable, con tal que pueda aplicarse a la justificación de sus perversidades. Todo cuanto él había hecho y hacía, con el desventurado pueblo ecuatoriano, no era sino por medio de la influencia militar.

Los santanderistas; onemigos de Urdaneta (Rafael), entre los cuales se hallaba Obando, recelosos de que Urdaneta se uniese con Flores, urdieron una intriga, que desde luego infundió entre ellos desconfianzas, y fué causa de que Urdaneta Rafael, enviara a Urdaneta Luis a Guayaquil, con el objeto de que sublevara en contra de Flores, al ejército acantonado en aquel puerto. <sup>1</sup> En Noviembre llegó el enviado al lugar

---

Gral. Flores, en estas circunstancias. Yo no me atrevo a ofrecer mi consejo, y él habrá observado que me he abstenido de hacerlo todo el tiempo; pero sí le diré que él, por su propia gloria, no debe limitarse al Sur". En el índice del citado tomo, se lee: «Carta de O'Leary al Libertador; pero ella parece dirigida al Sur, no a Soledad, donde estaba Bolívar. Para seducir a White, Flores necesitó una carta semejante. Dicha carta no se halla en las «Memorias» de O'Leary».

1. Obando, («Apuntamiento»), habla de intrigas; pero no las determina. Parece que la intriga consistía en persuadir al Gral. Rafael Urdaneta, que debía recuperar a Buenaventura, usurpada por Flores: Urdaneta recuperó aquel puerto, antes de que el Gral. Obando triunfara en Palmira.

de su destino, y empezó la realización de su plan entre sombras. En Samborondón se hallaban el batallón «Cauca» y el escuadrón «Cedeño», y ambos comenzaron la sublevación el 28 de Noviembre. La guarnición de Cuenca se sublevó el 2 de Diciembre, la de Loja, el 6 del mismo mes, y el batallón «Girardot», el que se encontraba en Guayaquil, el 14. Comandante de armas de Guayaquil, fué nombrado el Gral. Villamil, y Jefe de Policía, D. Vicente R. Roca. Nada le fué difícil a Urdaneta, porque invocaba el nombre de Bolívar. También el General Illingworth, dechado de honradez política, creyó que venía Urdaneta enviado por el Libertador, con el objeto de castigar, por su atrevimiento, a Flores; y acudió al llamamiento de dicho Urdaneta: fué nombrado Comandante General de Marina. Véase parte de la proclama de Urdaneta, del 24 de Diciembre: «¡Granaderos de a caballo de la Guardia! Yo vengo desde la presencia misma del Libertador, a participaros su resolución de colocarse de nuevo a vuestro frente. El común padre de los colombianos os llama a su estandarte regenerador. Abandonad, sin vacilar un momento, a aquellos que os engañan y que son enemigos de Colombia y del mismo héroe a quien salvasteis del puñal fratricida.»

EN QUITO acaeció una informalidad: el 9 de Diciembre, a instigación de los Generales Sáenz, Aguirre y Barriga, todos tres amigos de Bolívar, se sublevó el batallón «Granaderos»; pero al día siguiente, el mismo general Barriga, compatriota de Flores, y el Coronel Váscquez, su pariente por afinidad, consiguieron que el batallón volviera a las andadas. Flores podía hacer y deshacer de Barriga, como lo probó en Miñarica. Encargado del Poder Ejecutivo se hallaba el Sr. Fernández Salvador, quien mandó noticia a Flores de la aparición de Urdaneta y del trastorno.

POPAYÁN se había declarado ecuatoriana, el 29 de Octubre, a inspiración del Gral. José Hilario López, quien se hallaba de Comandante General del Cauca. El General Obando, Director de la guerra, había pasado al Norte, al frente del ejército. <sup>1</sup>

1. Hé aquí palabras del mismo Gral. López: «Tuve la inspiración, bien fecunda, a la verdad, en favorables consecuencias, de proponer a muchas personas notables de Popayán, agregarnos al Ecuador, condicionalmente, puesto que el Gobierno de Colombia no existía. Aceptada mi proposición, se puso en obra el proyecto; y reunido el pueblo, deliberó de acuerdo. Mi plan tenía por objeto: 1º Pertener a un Gobierno que, aunque establecido de hecho, nos prometía garantías y un orden de cosas regular; 2º Comprometer al pueblo a que no se dejara dominar por un mandatario dictatorio; 3º Dar fuerza moral al Ecuador, para ayudarle a resistir los embates del Gral. Urdaneta, que ya ocupaba casi todo el territorio, con un cuerpo de ejército muy respetable, en términos que hasta el Gral. Flores había desesperado ya de conservarse en el puesto; 4º Recibir del mismo modo el apoyo moral del Ecuador, ya que no nos era posible apoyarnos recíprocamente con fuerzas materiales; y 5º Garantizar mutuamente la provincia de Pasto, que habría sido nuestro baluarte, en el último caso». («Memorias»—T. I. Cap. XXVII.)

El Gral. Obando se expresa en los siguientes términos: «Un club perdurable, que hay en Popayán, de estafadores de las rentas públicas, anhelaba depender de Flores, que era el Jefe que más garantías podía darles de perpetuarse en ese modo de vivir. Ellos, apoyados en lo estrecho de nuestra posición, fomentaban su invención de agregar temporalmente a Popayán el nuevo Estado del Ecuador, y me halagaban con que así seríamos más fuertes. Yo les entendía más bien las verdaderas fortalezas que ellos buscaban, y me hacía el engaño, porque la ocurrencia era de aprovecharla, para saborear a Flores neutralizar su acción manifiestamente hostil, y tener así una atención menos, pues yo contaba con que no nos hiciese la guerra por la espalda, aunque despuésuviésemos que recuperar el territorio, a la fuerza. Con este interés, dejaba que se fomentase a sus anchas... De regreso de la campaña, recibí un oficio del Prefecto interino de Popayán, acompañándome el Acta de agregación temporal al Ecuador: callé, absteniéndome de aprobar o desaprobarme».—(Apuntamientos, pág. 112).

No se puede dudar de que Flores tuvo también parte en la separación de Popayán; pero ella no se habría efectuado,

Con la noticia de este suceso, Flores partió inmediatamente a Quito, a donde llegó el 17 de Diciembre; y el 18 decretó que acogía, con alborozo, la incorporación de Popayán. Estaba intimidado con el progreso de las perturbaciones de Urdaneta <sup>1</sup>.

En aquellos días se sublevó también el segundo batallón «Granaderos», de guarnición en Ibarra, y marchó inmediatamente a Quito; pero en Guailabamba fué derrotado por un guerrillero de Flores. Este redujo a prisión al General Sáenz, al Comandante General José Moreno Salas: astuto y conocedor de Urdaneta, envióle proposiciones de paz, que éste recibió en Ambato, a donde había llegado, con un ejército más numeroso que el de Flores. Aprobó algunas de las condiciones y rechazó ótras; y todas no eran sino lugares comunes. <sup>2</sup> Flores, entretanto, se disciplinaba, fortificaba y acresentaba su ejército; pero también Urdaneta aumentó el suyo, pues de Guayaquil mandó venir a las reservas. Los tratados quedaron en nada, porque los comisionados arguyeron no estar plenamente facultados. Los enemigos se hallaban frente a frente en la provincia de León, y cambiando de posiciones, con frecuencia. El úno esperaba el ata-

sin el concurso de Obando y López. Flores seguía de hijo mimado de la fortuna, gracias a los que, por interés propio, aplaudían y fomentaban sus crímenes.

1. Las siguientes son palabras del mismo Gral. López: "Pocos días después de haber recibido el Gral. Flores la adhesión de Popayán al Ecuador, me comunicó el Ministro, de orden del Presidente, que ya no era posible la defensa contra la invasión de Urdaneta, y que habiendo muerto esa República, poco después de su nacimiento, lo avisaba así, para inteligencia de los pueblos, que la habían constituido".—(Ib. Ib.—Nota 2<sup>a</sup>).

2. Pueden verse estas condiciones en el T. V., Cap. I del "Resumen" del Dr. Cevallos, quien trata más de lo necesario de la aventura grotesca y desastrosa de Urdaneta.

que del otro. Flores, al fin, optó por proponerle arreglos, que consistían en suspender las hostilidades, hasta saber el paradero de Bolívar, y ellos fueron aceptados. A los pocos días llegó la noticia del fallecimiento del Libertador, y la enemistad se dió por concluida.

EN el Ecuador debe despertar vergüenza el recuerdo de estas asquerosas miserias: ¡dos forasteros, sin ningún antecedente honroso, ennegrecidos, al contrario, por crímenes, disponiendo, con arbitrariedad de la Patria, como si dispusieran de un fundo propio de ellos, y sirviéndose de agentes ecuatorianos, como si se sirvieran de domésticos! D. Modesto Larrea fué uno de los comisionados por Flores, y D. Ambrosio Dávalos, D. Cerveleón Urbina y D. Carlos Acevedo, lo fueron de Urdaneta: iban y venían estos mayordomos, en servicios de tan poderosos potentados. ¡Y el nombre de Bolívar, apareciendo como estímulo, de principio a fin de esta repugnante mogigangal! Si Urdaneta hubiera sido más valiente, habría triunfado; pero este triunfo no habría traído otra ventaja al Ecuador, que la de facilitar un levantamiento nacional, porque era menos inteligente, experto e intrígan-  
te que Flores.

AL Congreso de 1833 sometió Flores los tratados con Urdaneta; y el Presidente, D. Francisco Marcos, dijo «que era un escándalo la presentación de esos tratados, celebrados con un vándalo; que cuando la sabiduría marcaba todos los pasos del Ejecutivo, se admiraba de que tales tratados no hubieran sido condenados al olvido; que ellos eran un monumento de oprobio y vergüenza para el Ecuador, etc.» e hizo moción de que las transacciones celebradas en la Ciénega, son nulas de hecho y derecho, y que el cuerpo Legislativo no puede tomarlas en cuenta». El H. Flor dijo

que «el Gobierno había hecho lo bastante con disimular los crímenes de Urdaneta.»<sup>1</sup>

DOLOROSA es la reminiscencia de tales y cuales escenas. Hay justicia y no la hay, y ello no depende sino de la mayor o menor civilización de las naciones. Un Coronel Manuel León, partidario de Urdaneta, valoroso en las batallas que dirigían Bolívar y Sucre, había sido expulsado del Ecuador, porque se indignaba de las avilanteces y desvergüenzas de Flores. Llegó desterrado a Panamá; pero al día siguiente se reembarcó, rumbo a Guayaquil, deseoso de incorporarse en las fuerzas de Urdaneta: lo aprehendieron, le juzgaron y le comprobaron sangrientas intenciones en contra de la nación ecuatoriana, cuando no era sino contra Flores, y le fusilaron en la isla de Puná. Cayo León, y Flores, más criminal que él, continuó erigido. Hubo una diferencia: León fué cerril, grosero, pero ingenuo; Flores había aprendido un arte muy antiguo: encubrir con la sonrisa y el buen trato, todo el veneno de su espíritu.

EL 31 de Diciembre de 1830, cuando todavía Luis Urdaneta estaba en el Ecuador, el Gral. Rafael Urdaneta, por medio de su ministro de lo Interior, dirigió a Flores una reconvención muy severa, porque había usurpado poblaciones granadinas, y porque la prensa del Ecuador insultaba al Gobierno granadino.—«Al pronunciamiento de Pasto, que ha sido puramente provisional, le decía, y mientras cesaban esas agitaciones, que se suponía en el Centro, ha seguido el de Popayán, aún más arbitrario que aquel. . . El Gobierno ignora si V. E. lo ha acogido o no; pero si lo hubiera verificado, protesta de semejante hecho, con que se vio la la integridad del Departamento del Cauca, la ley territorial, que no puede ni revocarse ni reformarse,

---

1. Actas del Congreso de 1833, pág. 156.

por la arbitrariedad de uno o algunos pueblos... No es probable que V. E. insista en sostener esos actos ilegales, nulos y atentatorios de todo orden... S. E. (Urdaneta) está dispuesto... a sostener el decoro y dignidad». <sup>1</sup>.

FLORES se hallaba aturdido, porque al mismo tiempo sabía el desacuerdo de algunas ciudades del Norte del Cauca. Buga y Cali estaban de neogranadinas, y Popayán de ecuatoriana. El 11 de Enero de 1831 ofició el Prefecto de Cali al de Popayán, notificándole que Popayán no era capital del Cauca, sino Cali, por decreto del Gobierno de Bogotá; y que, en consecuencia, él iba a proceder en obediencia de éste. Sin esperar respuestas, y con motivo de reformas del Prefecto de Popayán, en el ramo de correos, dirigióle el de Cali otro oficio: «¿De donde deriva esa ciudad la legitimidad de sus actos?», le decía... «La agregación al Sur y el apoyo del Gral. Flores, es el recurso más quimérico de que esa población podía echar mano». El Prefecto de Popayán contestóle el 29 de Enero, quejándose de la usurpación del Gral. Urdaneta (Rafael) y de sus arbitrariedades. «La Asamblea General de la Nación, (habla de la antigua Colombia), convocada legítimamente, es la única tabla que puede librarse del naufragio y poner el cese a nuestros males». En seguida, el 31 del mismo mes, envió otra nota: «Debe Ud. dirigirse a los Jefes militares», le dice: «Popayán se halla hoy en circunstancias de deliberar por sí sola». <sup>2</sup> Flores nada contestó al Gobierno bogotano: se abstuvo de la intriga, en la que podía ser maestro. <sup>3</sup>.

1. Blanco y Azpurúa. Doc. 4541.

2. "Actas del Congreso ecuatoriano de 1831", por F. I. Salazar.

3. Refiere Obando que en aquellos días corrieron peligro el Gral. López y él, de ser víctimas de una conjuración urdida por el Cnel. José del Carmen López, íntimo amigo de

REALIZADA la separación de Popayán, volvieron las correspondencias entre Obando y Flores, como si nada hubiera ocurrido entre ellos hasta entonces. Ya eran compatriotas. <sup>1</sup> Quizá esta condescendencia de Obando, que es propia de los hombres no muy austeros, aunque buenos, generalmente de los que necesitan multiplicar las simpatías, ha dado motivo a los historiadores para calificarlos de cómplices en el asesinato de Suero. «Flores me mandaba presos con grillos, dice Obando, a los Coroneles Sebastián Ureña y Manuel María Franco, para que les fusilase como traidores o les mandara fuera del territorio. Verdad es que eran dos partidarios de la tiranía: pero como no era por eso que Flores los quería sacrificar, sino por la revolución que le hizo Luis Urdaneta, y nosotros mismos habíamos sido autores de esa trama, para librarnos de Flores, anticipé órdenes a encontrarlos, para que les quitaran las prisiones; y aunque eran bolivianos, les di servicio en el ejército de la libertad». <sup>2</sup> El Gral. Rafael Urdaneta, en la misma carta citada anteriormente, de 22 de Enero de 1831, decía a Flores: «Disuelto el Congreso Constituyente, la Convención para Colombia, y separado momentáneamente el Libertador del mando, soy del dictámen que en vez de cumplir Ud. con un deber, convocando la Con-

---

Flores; y se salvaron, porque denunció la conspiración un sacerdote. Redujeron a prisión al asesino; pero poco después, mientras el Cauca fue ecuatoriano, aprovechando Flores de que Obando y López se hallaban ausentes, sacó de la prisión a su sicario y se lo llevó al Ecuador. ("Apuntamientos").

1. Dice Obando: "Yo callé, absteniéndome de aprobar o improbar; y para hacer más seguro el adormecimiento de Flores, abrí comunicaciones oficiales con él, como autoridad de quien yo dependiera; aparentaba revelarle nuestra situación, y le pedí una turquesa para hacer balas, y unos clarines del parque mismo que nos acababa de robar en Pasto. Todo me fue negado: yo disimulé, lo apunté en mi memoria y no le pedí más". (Ib. Pág. 112).

2. (Ib. Pág. 117)

vención del Sur, habría sido más justo y conveniente continuar obedeciendo al Gobierno Constitucional, hasta que resolviere Venezuela si aceptaba el Código dado a la Nación por los representantes... Habría sido muy justo, porque habiendo concurrido al Congreso Constituyente los Departamentos del Sur, habría obligación de obedecer a sus disposiciones... Habría sido más conveniente, porque existiendo, como existía, aún en los Departamentos del Norte, un partido poderoso por la unión, ésta habría adquirido más fuerza e influencia, viendo que las Provincias del Sur y Centro, se mantenían fieles a sus deberes... He debido convocar una Convención para el resto de la República, en cumplimiento de los deberes que me están impuestos, y he creído que el decreto del 5 de Marzo me obliga a invitar a la expresada reunión a los Diputados de aquellas provincias, que expresamente reconocieron la Convención... Ud. debe convocar un Congreso extraordinario, para que resuelva si debe enviar Diputados a esta Convención».

EL 18 de Marzo de 1831, le escribió otra carta: «Si el Cauca está, como me parece, sometido a Ud., espero que Ud. hará por evitar que nos rompamos las cabezas. Yo guardo la defensiva: si la violan, estoy resuelto a todo».

FLORES no contestó ni un término. Como dijimos, se encerró en la prudencia.

AL fin dió Obando la batalla de Palmira, en la que venció al Gral. Murguerza, Teniente de Rafael Urdaneta. Inmediatamente Flores le envió al Cnel. Zubiría, para que le felicitase en el Cauca. «Zubiría me entregó una carta de aquel hombre falso», dice Obando, «reclamando con el mayor ahínco mi amistad, con mil protestas de cordialidad y sinceridad, que tanto prodiga la perfidia». «Aquél, continúa, que no se había dignado, ni por cortesía, comunicarme instruc-

ciones, cuando se le había sometido el Departamento de mi mando; aquél que me había negado una turquesa, correspondiente al parque que nos acababa de robar en Pasto; Flores, ese mismo Flores, apenas me ve triunfar en Palmira, se apresura a darme órdenes e instrucciones, con mucha seriedad, y órdenes de candideces, órdenes encamidadas nada menos que a entorpecer la libertad de mi patria, previniéndome que me limite a conservar únicamente el Departamento, que por ningún motivo dé un paso sobre el interior de Nueva Granada, pues él iba a negociar la paz con Urdaneta, cuya misión llevaba el Cnel. Basilio Palacios».—Por supuesto que estas órdenes de inacción, que Flores me dirigía, venían asociadas con aquellos manejos siniestros, que él tenía de su uso para sus proyectos, y que sus prosélitos de Popayán ejecutaban, para embotar mis esfuerzos y entorpecer mis movimientos. Yo comprendía sus designios: burlé su plan y proseguí el mío. Lo contesté que la campaña sobre el interior, estaba abierta, y que nada me detendría, hasta establecer el Gobierno nacional en mi patria». <sup>1</sup>

CON el triunfo de Palmira, el Gral. Caycedo había vuelto al ejercicio del poder, y nombrado al Gral. Obando Ministro de Guerra; pero éste no quiso ser Ministro, mientras los tribunales no examinaran la acusación del General Luis Urdaneta, acerca del asesinato de Sucre, y sentenciaran. Tal fue, desde el origen del cargo, el modo de proceder de Obando. «El Vicepresidente mandó pasar las órdenes a la Suprema Corte Marcial, previniendo la preferencia en su despacho», dice el mismo Obando. «La Suprema Corte Marcial», agrega luego, «con presencia de las diligencias practicadas por las autoridades de Pasto y Popayán y por las que creó y remitió

1. «Apuntamientos», Pág. 117 y 118.

al Gral. Flores desde su República, falló, diciendo que, lejos de resultar cargo ni sospecha alguna, contra los solicitantes, más bien se producían contra *otra persona*, y que nos declaraba exentos de él y libres hasta e sospechas; y yo fui a tomar posesión de la Secretaría de Guerra y Marina... Usando del derecho que me daban las leyes, dice en otro punto, me presenté, aplazando a Urdaneta (Luis), en defensa de mi reputación para que sostuviese la acusación, sobre el asesinato de Sucre, que me habían atribuido oficialmente. El, eludiendo los alcances de la ley, se fue de la capital, protegido por el mismo Vicepresidente, que le hizo acompañar del Comandante General del Departamento de Cundinamarca. Lo supe, y apenas di el paso de reconvenir al Sr. Caycedo, quien me contestó, exitando mi compasión para con un desgraciado.<sup>1</sup>

FLORES escribió una carta, en la que decía: «que estaba muy contento de que un Gral. ecuatoriano se hallara desempeñando tan bien, el alto puesto de Ministro de Guerra de una Nación extraña; pero que deseaba que dicho General se desprendiera pronto del Ministerio, para volver a su patria, a desempeñar los destinos a que estaba llamado». <sup>2</sup> Obando llegó a ver otra carta del mismo Flores, escrita en la misma fecha y dirigida al Cnel. Francisco Gutiérrez, a quien Flores había nombrado Gobernador de Pasto: en ella decía: «Situado el batallón «Quito» en Popayán, a ordenes del Cnel. Zubirfa, y el medio batallón «Vargas» en Pasto. ¿qué cuidado había de tener, aunque Obando viniera a querer reincorporar aquel Departamento a la Nueva Granada? Estas dos cartas fueron pre-

1. Ib. Pág. 128.—Advertimos que las citas de la obra del Gral. Obando, son relativas a hechos que no han sido contradichos por ninguno de sus enemigos.

2. Ib. Pág. 131.

sentadas por el Ministro Obando a la Convención de 1832, y ellas y los informes del Ministro fueron causa para que inmediatamente el Departamento del Cauca fuese considerado parte integrante de Nueva Granada.

VENCEDOR Obando en Febrero, procuró que todo el Cauca se incorporase al Ecuador; pero en Mayo, ya en Bogotá y en posesión de las riendas del Gobierno, convocó Convención y ofició al Prefecto del Cauca, a fin de que se eligieran allí Diputados. Este oficio fue dirigido por el Ministerio del Interior: «Cuando S. E. ha llamado al Departamento del Cauca a esta futura Asamblea, decía, ha tenido presente que su separación de las demás Provincias de Nueva Granada y agregación al Estado del Ecuador, fueron pasos meramente provisorios y aconsejados por las circunstancias del tiempo. «El Sr. José A. Arroyo, Prefecto del Cauca, contestó al Ministro: «Sin entrar a examinar las razones por qué este Departamento se unió al Ecuador, para mirar por su seguridad y bienestar futuro, lo cierto es que unánimemente lo han hecho estos pueblos, mientras una Asamblea general fije los límites de cada Estado. Los pueblos son, pues, los que me han sujetado al Gobierno del Ecuador, de quien hoy dependo. ¿Y Ud. cree que yo sea superior a esta voluntad popular? Si diera curso a la convocatoria del Gobierno del Centro, ¿no sería erigirme en árbitro de la voluntad de los pueblos? Todo el Departamento del Cauca ha jurado ya la Constitución del Ecuador, y ha precedido a las elecciones primarias, para la elección de Diputados que deben ir al Congreso Constitucional. Si yo diera hoy cumplimiento a la orden del Gobierno del Centro, levantarían el grito todos los pueblos contra mí... El Gobierno del Centro debe entenderse directamente sobre este asunto con el del Ecuador, sin hacerlo conmigo, por hallarme ligado y sin facultades para ello».

EL más servil adulator de Bolívar, fue el más incapaz de imitarle. Bolívar tuvo por máxima que los Departamentos, Provincias, parroquias, partes integrantes de un Estado grande, no tenían derecho de separarse de él, por su sola voluntad; y lo probó, no dejando que Guayaquil se anexara al Perú, sin el consentimiento de Colombia, ni que Bolivia se declarara independiente, sin el consentimiento del Perú y Buenos Aires. ¿El Cauca, por sí mismo, tenía derecho de incorporarse al Ecuador? El caso no es común. La disolución de Colombia se estaba efectuando, sin violación de la máxima de derecho público, profesado por Bolívar. La Capitanía General de Venezuela tenía sus límites, el Virreynato de Santa Fé, los suyos, y el llamado reino de Quito, también los suyos: secundarias fueron las desmembraciones temporales de algunos de estos territorios, bajo la dominación de España. El Cauca era de Nueva Granada, aunque temporalmente hubiera pertenecido, en todo o en parte, a Quito. Los deseos de los Jefes del Cauca, Obando y López, habían coincidido con el de Flores, a pesar de la justa enemistad, y verificaron la usurpación, porque el resto de Nueva Granada no podía oponerse. Esta usurpación fue temporal, es decir, por los días que durara el Gobierno de Urdaneta al que quisieron sustraerse. A vuelta de pocos meses fue derribado aquel Gobierno y sustituido por los Jefes del Cauca, culpados de la usurpación. ¿Tenían éstos derecho de arrepentirse de su culpa, o mejor dicho, de cumplir lo pactado, ejerciendo una virtud contraria a dicha culpa? Claro es que sí, por más que repugnara al tercero, esto es, al depositario, a Flores. Sabemos que Obando reclamó la devolución, y que Flores no quiso devolver, contestando con sutilezas y sofismas, y envió a Popayán un batallón.

CONVIENE copiar un trozo de las «Memorias» del General López:—«El Gobierno del Ecuador, mal

aconsejado, sin duda, había dirigido una fuerte columna a Popayán, que no podía tener por objeto, sino afianzar para lo sucesivo, la incorporación incondicional del Departamento del Cauca al Estado ecuatoriano. Ninguna noticia tuve yo de semejante expedición, hasta que se supo en Bogotá, lo siguiente: que a la aproximación a Popayán de una de nuestras pequeñas columnas, partidas de Bogotá, mandada por el Teniente Cnel. José A. Quijano, había sabido éste que aquella ciudad estaba ocupada por un batallón y un escuadrón del Ecuador, a las órdenes del Cnel. Zubiría; y que desde la llegada de esas tropas, se perseguía a todos los soldados y oficiales de la milicia de aquel Cantón, (Popayán), habiendo llegado el caso de amenazarles, porque no entregaban las armas, que estaban acostumbrados a conservar en su poder y no querían entregar, por temor de que se les causara algún daño, cuando se les viera desarmados, pues las tropas de Quito se habían presentado con un carácter hostil, sin saber la causa, distinguiéndose entre los más brutales perseguidores, el Cnel. Otamendi, Jefe del Ecuador; que el Coronel Sarria había sido atropellado, conducido a un calabozo y mantenido allí, con un par de grillos; que, en consecuencia, el Comandante Quijano no había podido entrar a la ciudad y se había acampado a sus inmediaciones; que los milicianos de la ciudad habían venido a incorporarse, muchos de ellos con sus armas, significándole el modo insultante y amenazador, que usaban las tropas ecuatorianas, con todos aquellos que habían tomado parte en la restauración de la libertad, en el centro de Colombia; que los pueblos del Sur de Popayán se habían alarmado, en consecuencia, y acercándose a la ciudad algunas partidas, exigiendo la libertad del Coronel Sarria, y el regreso al Ecuador de la columna Zubiría; que la masa del pueblo de Popayán se había pronunciado en el mismo sentido y en actitud imponente; que en virtud de todo

ésto, Zubirfa se había visto obligado a encerrarse en un cuartel con sus tropas, y desde allí había propuesto, por la intervención del Obispo, acceder a cuánto se le proponía, con tal de que no se le hostilizase en su ingreso a Pasto; y últimamente, que Sarria había sido puesto en libertad, y Zubirfa había regresado a Pasto, con la columna de su mando». <sup>1</sup>.

TAL fue la conducta de Flores. No es de extrañarse que el Cauca se hubiera apresurado a separarse del Estado Ecuatoriano. Los pueblos del Cauca habían pedido la incorporación, por el tiempo que gobernaba el General Rafael Urdaneta; ya esta gobernación había cesado; y como los dichos pueblos viesan que Flores pretendía usurpación del Cauca, sólo por tener inquieta a Colombia y agradecido al Ecuador, resolviéronse a pedir una declaración concluyente.

EL Vicepresidente Caycedo renunció ante la Convención, el ejercicio del Poder Ejecutivo: aceptó la Convención la renuncia y nombró Presidente al General Obando, quien, a su vez renunció, deseoso de aprovecharse de su influencia en el Sur, y alcanzar la reincorporación del Cauca. No fue aceptada la renuncia.

EL Gral. Obando en el Poder, mereció las alabanzas de sus mismos adversarios: «El Gral. Obando en el primer puesto, fue muy diferente de lo que había sido cuando aspiraba a él, dice el Gral. Posada Gutiérrez, individuo del partido conservador de Colombia. Se separó de los más ardientes de sus partidarios, y se entregó al Sr. Castillo Rada, quien le inspiró mejores ideas y le encaminó por el sendero de la moderación. Así fue que, de los civiles, sólo dos ciudadanos sufrieron expatriación, y 25 fueron confinados temporalmente a pueblos de benigna tempera-

1. "Mem". T. I. Cap. XXXIII.

tura, y algunos a sus haciendas». Pocos meses permaneció de Presidente. Sancionada la Constitución granadina por él, procedió a la elección del sustituto de él, Presidente interino, hasta la llegada del General Santander de Europa. El mismo Obando pudo haber obtenido mayoría; mas no lo quiso, halagado con la expectativa de que ya hemos hablado, la de rechazar a Flores del Cauca. Trabajó, pues, porque el Dr. Ignacio Márquez fuese elegido primer Magistrado.

En engrandecer a los Generales López y Obando vinieron a parar las primeras gestiones de Flores, en contra de la buena reputación de los dos. «Enemigo el más pronunciado de los Generales Obando y López», dice Posada Gutiérrez, «fue quien, primero que todos, les acusó en forma, que fue el que remitió a Bogotá los documentos que creó para hacer recaer sobre ellos, y especialmente sobre el primero, la responsabilidad del asesinato de Suere; Flores, escritor público, que les atacaba de una manera terrible por la prensa ecuatoriana, ofendido a su vez, por el General Obando, por igual acusación.»

Por entonces, (27 de Abril de 1831), y a consecuencia del triunfo de Palmira, se celebraron las conferencias de las Juntas de Apulo, entre los Generales Domingo Caycedo y Rafael Urdaneta, con la concurrencia de los Generales José Hilario López, Jiménez, Posada Gutiérrez, R. Mosquera y los señores Castillo Rade y García del Río. Concluyóse la guerra con aquellos tratados, y quedó el poder en el Gral. Caycedo, por cuya renuncia pasó, como hemos visto, al General Obando. «En cuanto a las tropas del Cauca, decía una cláusula, el Gobierno procederá de modo que lo estimare conveniente, consultadas las circunstancias». «Al despedirse, dice Posada Gutiérrez, el Gral. Urdaneta sacó de sus pistoleras dos pistolas regaladas por el Duque de Montebello, y las obsequió

al Gral. López, como demostrando la conciencia de que en su proclama, causada por la guerra, había habido ligereza.»

MOLESTO el Gobierno de Nueva Granada, o del Centro, como se le llamaba entonces, con la noticia de que Flores había enviado fuerza armada a Popayán, dirigióle una nota muy severa, que Flores la presentó al Congreso de 1831, entonces congregado. «Dos comisionados han sido enviados, cerca de aquel Gobierno, decía Flores, en su Mensaje, con el solo objeto de procurar la unión entre los dos Estados<sup>1</sup>; mas ninguno de ellos ha podido llenar cumplidamente su misión, por haber encontrado obstáculos insuperables en los Jefes del Centro. El Gobierno ha recibido, además; comunicaciones de personas respetables, anunciando que se trabajaba en un plan vasto de revolución, para asegurar el Cauca y hacer la guerra al Ecuador. Como estas alarmantes noticias se comunicaban en cartas particulares, no cree decoroso el Gobierno presentarlas al Congreso; pero al mismo tiempo está convencido de la verosimilitud de ellas, estima de su deber ponerlas en conocimiento del Cuerpo Legislativo, para que dicte, en su sabiduría, medidas capaces de asegurar la tranquilidad del Estado, de rechazar cualquier agresión y de frustrar, a la vez, las maquinaciones que se preparan contra el Cauca, para envolverlo en los horrores de la más espantosa anarquía.»

---

1. Uno de estos Comisionados fue el Cnel. Martel, y el primero, el Gral. Morales, de quien ya hemos hablado: "Llegó a Bogotá el Cnel. Martel, dice Restrepo, [T. IV, pág. 424] "que se llamaba Comisionado de Flores, para dar explicación de su conducta: "que el Jefe del Ecuador estaba decidido a trabajar por la unión federal de Colombia, etc.", dijo. Vanas y débiles excusas, para colorir la usurpación escandalosa". Ofreció a Urdaneta que Flores no transigiría, y menos se ligaría con Obando y López: añadía que el Gran Mariscal de Ayacucho había sido ofrecido en holocausto al rey de España, etc."

DE este modo atribufa a Nueva Granada la culpa que era de él, y no se arrepentía, sino que solicitaba armas ajenas, con el objeto de seguirla cometiendo. Este Congreso había aprobado, el 7 de Octubre de 1831, el decreto de Flores, en que acogía al Cauca. Ambos decretos contenían esta condición contingente: «Esta anexión no cesará sino cuando lo disponga una Asamblea, que probablemente ha de reunirse, compuesta de toda la antigua Colombia». La tal condición era inútil, porque la Asamblea jamás se reuniría.

Es de saberse que en el Congreso al cual Flores se quejaba, hablábase ya de Diputados del Cauca, elegidos conforme a un decreto, expedido el 12 de Abril de 1831, por el señor Fernández Salvador, Encargado del Poder Ejecutivo. Principal por la Provincia de Chocó, fue el General José Hilario López, y suplente, el señor Rafael Diago; principales por Buenaventura, D. José Doroteo Armero y D. Fidel Quijano; suplentes, el Dr. Manuel José Valdés y D. Francisco Landázuri; principales por Popayán, el Dr. José Cornelio Valencia y D. José Rafael Mosquera, D. Rafael Caycedo, el Dr. Ignacio Valenzuela y D. Jerónimo López Martínez; suplentes, D. Rafael Diago, D. Lino de Pombo, D. Eusebio Borrero, D. Miguel Domínguez y D. Manuel Camba; principales por Pasto, los Doctores José Félix Valdivieso y Joaquín Nicolás Arteta; y suplentes, los Doctores José María Arteta y Vicente Alvarez. No concurrieron el General López y algunos otros. La resolución del Congreso fué: «Dígase al Ejecutivo que prevenga al enviado, <sup>1</sup> cerca del Gobierno del Centro, se despidan en forma, sin manifestar desagrados ni desconfianza, y que se retire inmediatamente. Dígasele así mismo, que el General ecuatoriano José María Obando, no tuviese especial permiso del Ejecutivo, para continuar al servicio del Cen-

---

1. El enviado era el Sr. Palacios Urquijo.

tro, le mande restituir al Ecuador, si no obtase más bien por continuar allí. Prevéngase también al Ejecutivo, que toda comunicación del Gobierno del Centro, que no sea conforme con su autoridad constitucional, con su representación pública y con la dignidad del Ecuador, sea rechazada y condenada al desprecio.

SE ve que el Congreso no era sinó un conciliábulo, a órdenes de un atrevido criminal. En la discusión hubo ocurrencias que deben recordarse: el señor Tamariz habló de los ultrajes que recibía el Ecuador; pero no mencionó que la causa era Flores, y que por éste, el Ecuador los estaba mereciendo. El Sr. Santistevan propuso que se tomaran medidas contra el General Obando, porque siendo ecuatoriano, desconocía el Estado y el Gobierno. El Sr. Tamariz dijo que en un hombre público, no debía tolerarse una conducta equívoca, y que el Ejecutivo debía exigir a Obando obtara inmediatamente por ser ecuatoriano o pertenecer al Gobierno del Centro. El Sr. Ramírez habló de que para resistir a Nueva Granada, el Ecuador debía federarse con la República peruana, *aunque no había necesidad de ello, porque tenía todos los elementos para sostener su independencia*. El señor García Moreno dijo se manifestara que el Ecuador no necesitaba federarse con el Centro. El señor Quiñones expuso que no debía decirse tal cosa, porque la Constitución tenía como base la federación con las otras secciones de Colombia. El señor Tamariz pidió se redactara una nota al Congreso de Bogotá, en que se manifestara la moderación del Ecuador, en todo contraria a la conducta tortuosa, rastrera y vergonzosa del Gobierno del Centro. El señor Ramírez dijo que esto era innecesario, ya que nada se había conseguido con el envío de dos Comisionados, y que mejor le parecía el envío de una Comisión. El Sr. Tamariz replicó que su moción arrojaba irrefragable testimonio de nuestros buenos principios, y que nadie

querría ir en Comisión a Bogotá, pues por un camino estaba fresca la sangre de Sucre, y por otro Panamá estaba en conflagración con el Centro. El Sr. Arteta recomendó la falta de atención y urbanidad de la nota de Bogotá, e hizo la moción de que a la respuesta se añadiera que toda comunicación del Gobierno del Centro, que no se conformara con la autoridad constitucional del Ecuador, sería rechazada y condenada al desprecio». <sup>1</sup>

DE esta discusión se deduce que la nota de Obando fue agresiva, como debía serlo, ya que Flores quería usurparse un gran Estado. El hecho fué que Flores se burló del Congreso, como se estaba burlando de todo el Ecuador.

Es digno de saberse que Flores hizo cuanto le fue posible para halagar a los Diputados del Cauca, y en ello le obedeció casi ciegamente el Congreso. Los caucanos eran dignos de merecimientos, es verdad; pero como algunas lisonjas eran espontáneas, se adivina, sin dificultad, la segunda intención. Quisieron elegir Presidente de la Legislatura al Dr. Cornelio Valencia, hábil e ilustrado, desde luego; pero no pudieron, y le eligieron Vicepresidente. Del Sr. Rafael Mosquera, quien había renunciado, dijo la Comisión de Calificaciones, «que en consideración a sus grandes méritos y sacrificios, en obsequio de la patria, se lo tuviese por excusado de la concurrencia al actual Congreso y al del año siguiente, pero con la condición de que asistiera a las Legislaturas siguientes, con el objeto de que sus brillantes luces y distinguido patriotismo, dé mayor impulso a los trabajos de la representación del Estado». En otra ocasión se trató de elegir plenipotenciarios para el probable de la Unión, y Mosquera fue elegido por el Cauca, por unanimidad de votos.

---

1. Sesión del 5 de Noviembre de 1831.

ESTALLARON entonces gravísimas ofensas, en la prensa de Quito y Bogotá. No tardaron en llegar a Quito noticias de que en Quibdó, capital de la Provincia de Chocó, en el Noroeste del Cauca, habían acaecido alzamientos, proclamando la separación del Ecuador y el sometimiento al Gobierno de Nueva Granada. Motivaron estos alzamientos las noticias de los escandalosos atentados, cometidos por el Cnel. Zurbiría en Popayán. Imitaron a Quibdó varias poblaciones. En Noviembre, antes de saber la contestación del Congreso de Quito, el Gobierno de Bogotá envió otro oficio al del Ecuador, insistiendo en pedir la devolución del Cauca. «Si el Departamento no se devolviere, decía en el oficio, se verá el Gobierno en la precisa necesidad de emplear cuantos medios estuvieren a su alcance». Flores se contentó con redargüir acerca del *uti possidetis*, volviendo a manifestar su esperanza en la Asamblea de Plenipotenciarios colombianos, y concluyó con esta frase fanfarrona: «Si a pesar de este desprendimiento, se declara la guerra, el Ecuador sabrá defender sus derechos, con el ejército de valientes, la opinión de los pueblos, los aliados poderosos, la justicia de la causa y la protección de la Divina Providencia». Donde fueres, has lo que vieres.

AGITADO Flores con la noticia de que Obando había subido al poder, se apresuró a cautelarse contra una embestida infalible, pues Obando tenía que castigar en él la calumnia, a fin de vindicarse por completo. Las circunstancias eran oportunas: Nueva Granada y Ecuador disputaban por el territorio del Cauca. Flores echó mano a la zalamería, y se propuso emplearla con el Gobierno del Perú, cuyo Presidente era el Gral. Gamarra, su amigo y compañero en la campaña de Tarqui. Escogió a D. Diego Novoa, joven guayaquileño de suposición, y le mandó de Encargado de Negocios. Límites no era la causa; ni el

Perú, ni Colombia se habían acordado de ellos para nada: el Perú porque le convenía el olvido; el Ecuador, porque los hombres de Estado se entretuvieron en el desorden ocasionado por Flores. Este era incapáz de empeñarse en un negocio que interesaba al Ecuador, no a la persona de Flores. El pretexto fue celebrar un tratado de paz y alianza, y otro de comercio, que fueron somentidos al Congreso de 1832. En el primero, *por previsión y hábil diplomacia del Ministro del Perú*, el señor Pando, como dicen escritores peruanos, <sup>1</sup> se habla incluido esta frase: «Mientras se celebre un convenio sobre arreglos limítrofes, se reconocerán y respetarán los actuales». El convenio estaba celebrado, y era el de 1829; no había objeto de aludir a la tal celebración: nadie, en ninguna de las dos naciones, había publicado una sola línea en contra de la autenticidad y calidad de vigente de un tratado tan solemne, claro, imperativo. ¿Con esta frase pretendió el Ministro del Perú echar abajo el tratado de 1829? Sobre *previsor y hábil*, un Ministro Plenipotenciario debe merecer el calificativo de respetuoso por el derecho ajeno, de reverenciador de la fe de los tratados, sobre todo... Flores y por su encargo, Novoa, no demostraron ningún interés por los límites, sino por conseguir lo que necesitaba Flores contra Obando. Cuando el objeto principal es uno, pasan como desadvertidos los otros, como para nadie ha tenido significación en los años anteriores, excepto para dos escritores peruanos. <sup>2</sup> Sólo el Diputado D. Vicente Flor no oyó con satisfacción la lectura del artículo; hizo alguna observación; y cuando llegó la vota-

1. D. Luis Ulloa.—“Algo de Historia”—1911.

2. El citado Sr. Ulloa y el Dr. Mariano H. Cornejo.

ción, salvó su voto 1. No hemos descubierto si el Presidente Gamarra envió a Flores los auxilios pedidos por medio de Novoa.

---

1. Sesión del 13 de Octubre de 1832.—Hay que advertir que Flores pidió a la Cámara removiese los embarazos que debía encontrar la administración, por consecuencia de los tratados de Amistad, Alianza y Comercio con el Perú, a causa de que, por la Constitución del Ecuador, quedaría derogado todo lo que resultara en contradicción con el pacto de unión con Colombia. El Congreso aprobó el tratado; pero no hemos hallado prueba de que Flores haya autorizado el canje.

---

# HISTORIA del • ECUADOR

TOMO VI

CAPITULO XLVI

*PRIMERA CONVENCION Y  
PRIMERO, SEGUNDO Y  
TERCER CONGRESO*

Convención de 1830 y hombres notables de ella.—Mensaje de Flores.—Bajeza internacional.—El Sacerdocio en el Poder Legislativo.—Discusión entre un sacerdote y un militar.—Algunos proyectos eclesiásticos.—Constitución incorrecta.—Igualdad de representación por Distritos.—Actos loables de la Convención.—Elección de Presidente y Vicepresidente.—Amnistía noblemente propuesta; pero in-

Por ROBERTO ANDRADE

decentemente ejecutada.—Protectorado de los Indios, instituido por Bolívar; pero pisoteado por Flores, contra el dictamen de las Legislaturas.—Instrucción Pública: primer proyecto organizador de la Enseñanza.—Aprendizaje de la Estenografía.—La enseñanza en Ibarra, en Riobamba y en el Azuay.—Dirección General de Estudios.—Apertura de tres puertos en Manabí.—Un puente en Ambato, agua de riego y otros proyectos del H. Vicente Flor.—El Archipiélago de Galápagos.—El Pintor Antonio Salas.—Ley de Imprenta.—Ruina absoluta de la Hacienda Pública, y creación de Ministerio de Hacienda.—García del Río, primer Ministro de Hacienda, y sus socaliñas en favor de Flores.—Códigos Civil, Penal y de Comercio.—Adulaciones groseras a Flores.

## CAPITULO XLVI

---

### PRIMERA CONVENCION Y PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER CONGRESO

---

APENAS asesinado Sucre, Flores, con la mayor tranquilidad, entró en posesión de su finca, la que se llamaba Ecuador. A quien conoce la virtud, le abruman estos acontecimientos, porque llega a desesperar de la moral del hombre. El combate seguirá sin tregua; pero tengamos el convencimiento, y sea él nuestro consuelo, de que va disminuyendo el número de malos. ¡Oh si la mayoría fuera como Flores!

FLORES se levantó a la Presidencia cuando en todo el Ecuador no había sinó 700,000 habitantes, según él mismo afirma, en su primer Mensaje al Poder Legislativo. «El Industrial» de Quito, (1821), decía: «Hechos constantes, repetidos generalmente en toda la República, nos muestran que en ella no pasan de 400.000 los que ejercen la ciudadanía <sup>1</sup>. Entre los habi-

---

1. Blanco y Aspuruá.—Doc. 3472. Es claro que se habla de los tres Departamentos, aunque todavía ellos no llevaban el nombre de Ecuador. En una publicación del Sr. Rufino Blanco Fombona, en Madrid, «Bolívar en la emancipación de Sudamérica», por O'Leary, t. II, p. 555, hay estos datos: «Ante de la guerra empezada en 1810, el Ecuador tenía 600,000 habitantes; después, en 1825, 491.996; muertos en la guerra, 108,004.

tantes, como hemos visto, no había militares de alta graduación, porque todos habían perecido, al comenzar la lid de independencia: los Generales, Coroneles etc., no eran tales sino por distinción, a la que fueron acreedores solamente por haber nacido entre los ricos. ¿Qué habían de hacer los civiles para derrocar a un asesino convicto, jefe de un ejército sumiso y extranjero, acostumbrado, al derramamiento de sangre? Las imprentas eran raras, y los lectores mucho más. La pereza, la superstición, la codicia, el fanatismo religioso, privaban: el ambiente estaba preparado por los tres siglos de tenebrosa colonia, para la propagación de la epidemia *floreana*, que infestó hasta 1805, dando el sér a corruptores, como García Moreno, Veintemilla, Caamaño, Antonio Flores. Con el primer Flores hubo la disculpa de que los ecuatorianos estaban saliendo de la sujeción de las autoridades colombianas. Esta excusa no era tal: se separaron de Colombia; pero se quedaron con Flores y su ejército, los peores de los habitantes colombianos.

EN Riobamba se reunió la Convención el 14 de Agosto. Concurrieron D. J. J. Olmedo, el Dr. José Fernández Salvador, D. Antonio Ante, D. Manuel Matheu, el Presbítero Cayetano Ramírez Fita y otros ecuatorianos honorables, por sus virtudes y luces. Olmedo vino a ser tan gran poeta, como buen estadista, cosa rara: a menudo a los poetas les sobra imaginación y les falta pulso y experiencia. El Dr. Fernández Salvador había sido ya hombre de pro, hasta que llegó a ser Presidente de la Cámara: los empleos no son mérito sino relativo: viendo estamos a los asesinos de Sucre y Alfaro en el mejor empleo ecuatoriano. Pero el Dr. Fernández Salvador fue siempre hombre de bien, en su conducta pública y privada, pues dedicó su dinero y sus afanes a proteger a los que necesitaban de ellos, como los indios, los encarcelados, en general,

los desvalidos. <sup>1</sup> Fue empleado de los españoles, y no prestó sus servicios en la hazaña de 1809; pero quizá dependió de que leyó en lo porvenir y no se consideró con aptitudes para mártir. El Dr. Ante había dado la flor de su vida a la patria, iluminada con el esplendor de su martirio; pero ya se había debilitado la potencia de su mente. El General Matheu era de entereza, demócrata batallador, a pesar de sus caudales y sus títulos, pues era marqués de Maenza: fué conspirador en 1809, y padeció persecuciones. Ninguno de éstos fue del séquito de Flores, y servían en la Convención como engendrados por su patria. No fueron la mayoría, por desdicha; y la Constitución vino a adolecer de favorecedora de aquel hombre, sin ninguna virtud, ninguna luz, avezado, como hemos visto, al delito. El Presbítero Ramírez Lafita, fue uno de los legisladores más bondadosos y de mejor criterio. Presidente de la Cámara fue elegido el Dr. Fernández Salvador, Vicepresidente, el Obispo de Quito, D. Nicolás de Arteta, y Secretarios D. Pedro José Arteta y D. Pedro Manuel Quiñónez.

EL Mensaje de Flores no se redujo sino a informar de lo acaecido en diez meses, desde que él fue nombrado Jefe Supremo del Sur por Bolívar. En el Mensaje habló del deseo de algunos habitantes de Pasto, de incorporar su Provincia al Ecuador; pero la Convención nada dijo. Con la misma hipocresía con que se expresó en el Manifiesto, para que lo leyeran en el Norte, comportose en el Mensaje, en lo relativo al crimen de Berruecos: «Me estremesco al hablar de la muerte infausta del Gran Mariscal de Ayacucho, y querría, por medio del silencio, expresar el profundo sentimiento de mi alma. . . La humanidad gime sobre el sepulcro de aquel héroe. . . El Sur clama

---

1. Véanse «Actas del primer Congreso Constituyente del Ecuador, por Francisco Ignacio Salazar»,—1895.

por el castigo de los delincuentes... Se ha dirigido al Presidente de Nueva Granada, un Manifiesto con documentos que descubren el hecho y sus autores». Y termina con la misma hipocresía, cuando habla de la Constitución política: «Dadnos una constitución Liberal», dice. «Lejos de vosotros el delirio de facultades omnímodas y de autores irresponsables».— Sabía que en el Ecuador, estas cosas debían decirse en voz alta, porque así no habría inconveniente de gobernar a su arbitrio.

LA Convención no fue de Flores; pero mucha parte de la Constitución sí, porque él no se preocupó sino de poder ocultar su crimen en Berruecos, y de poder robar, a su capricho, y quiso que la Constitución no le pusiera inconvenientes. El primer recurso era apagar la indignación del Gobierno del Centro, el de la ya mutilada Colombia, para afianzar la seguridad en el propio. El aconsejó, pues, sin duda, ese título: «Estado del Ecuador en la República de Colombia». ¿Qué razón había, para justificar esta falsedad? ¿Hubo compromiso anterior, con las otras secciones de la República, o no hubo sino deseo de la nuestra, en lo cual no pudo fundarse tan solemne afirmación? Como hemos visto, la reprobación de Bogotá fue acto seguido y explícito, y no pudo dar ocasión a la confianza ecuatoriana. La posteridad debe deplorar nuestra baja, cuando lea el art. 2º que decía: «El Estado del Ecuador se une y confedera con los demás Estados de Colombia, para formar una sola nación, con el nombre de República de Colombia».

EL Art. 8º habla de religión, y dice que la católica es del Estado, con exclusión de cualquier otra. Ya se sabe la opinión de Flores, acerca de la Constitución Boliviana, en que está omitido lo relativo a la religión: ¿porqué no ordenó omitirlo en una Constitución que él estaba formulando? Flores no conoció las

doctrinas sociales; pero aparentaba conocerlas, para no desacreditar su Presidencia. Rousseau asienta el dictamen siguiente, hablando de la virtud de la mujer: «Si conoce la castidad, la mujer debe cuidarla por sí misma: la que requiere vigilancia extraña, no es casta, y va camino de perderse». Con la religión sucede lo mismo: debe cuidarla aquel que la profesa: no es religioso, si necesita de protección ajena.

FUE llamado el Clero a contribuir a la formación de la Carta fundamental y las leyes, por continuar con las costumbres coloniales, propagadas más que ninguna otra enseñanza. No tenía rival el Clero en educación e instrucción. Clérigos fueron, entre los Diputados el Obispo de Quito, José María Landa, Mariano Veintimilla, Manuel García Moreno y Ramírez Lafita; pero no siempre fueron en la discusión, impertinentes. Ramírez Lafita, sobre todo, ratiocinó con independencia y justicia, en asuntos que no eran eclesiásticos. En los que lo eran, la concurrencia de sacerdotes fue superflua y molesta, como se ha comprobado en estos últimos años, en que han sido excluidos del Poder Legislativo. La norma del Clero era el egoísmo y la contradicción a las tendencias del progreso, convencido de que la Iglesia es muy superior al Estado. En 1830, los clérigos quisieron volver a la Convención, Concilio nacional: se nombraron, por ejemplo, Comisiones; y Ramírez Lafita quiso que en la Comisión de Constitución se incluyeran dos sacerdotes: él mismo quiso que se nombrara una Comisión de Negocios eclesiásticos; pero le contradijo el Dr. Ante, pidiendo la observancia del Reglamento de la Cámara, que facultaba al Presidente el nombramiento de Comisiones, a su arbitrio. El Sr. Olmedo manifestó que, cuando fuera necesario, se acudiría a la consulta de eclesiásticos. El sacerdote Veintimilla quiso que, en el artículo acerca de religión, se hablase de los fundamentos de ella. El Obispo Arteta pretendió que

se derogara la ley de Patronato; mas los Diputados Roca y Matheu opinaron que no se discutiera tal asunto. Fue curiosa una discusión entre dos clases privilegiadas, el Clero y el Ejército: un clérigo bien aconsejado pidió se prohibiese el abuso del ejército de tomar bagajes contra la voluntad de los dueños, y llevarse y aún venderlos, si el propietario no estaba listo para comprar su propiedad. ¡Cuál no sería este abuso, en circunstancias en que en el Ecuador no había otro medio de transporte! El Diputado Cnel. Váscones saltó: «Será justo remediar aquel abuso dijo; pero también debe corregirse otro, el de los curas que cobran derechos parroquiales, contra la prohibición de la ley». Replicóle el presbítero Veintimilla: «Se prohibió a los curas la percepción de derechos parroquiales, con la condición de que se les pagaría un estipendio: como no se les paga, el instinto de conservación les obliga a apelar a los derechos parroquiales». De la discusión vino a resultar que el Presidente Flores era el verdadero culpado en la expropiación de los bagajes: en una ocasión, la autoridad de Ambato se vió obligada a proporcionar a Flores 70 bestias para un viaje de Quito a Guayaquil. Como en otra se obligó a los curas a pagar los servicios de los Indios, los presbíteros Landa, Veintimilla y García Moreno, pidieron que, en compensación, se restituyera a dichos curas la facultad de exigir a los indígenas derechos parroquiales. Opúsose el Diputado Matheu: «Pagando los indios el tributo a que están obligados y constriéndoles a pagar derechos parroquiales, resultaría la indígena la clase más gravada. Si se les impuso la contribución personal, fue por libertarles de otra obligación».—Fue de este parecer la mayoría del Congreso. Es claro que los sacerdotes podían vivir de las erogaciones de todos los devotos, que ha sido y es la clase más numerosa en nuestra patria: ¿por qué no han dejado al Erario en liber-

dad de erogar para las obras a todos necesarias? Viene únicamente del dinero la dificultad de separar a la Iglesia del Estado: asociada del Estado, o mejor dicho, convertido el Estado en brazo de la Iglesia, ésta puede ser muy rica, porque el contribuyente obedece menos al Papa que al sable de las autoridades política y civil, por católica que sea la mayoría de habitantes. Que la Iglesia se enriquezca hasta llegar a ser soberana en las naciones, por la importancia del dinero, no lo quiere consentir la humanidad contemporánea. Fue rica por muchos siglos, porque no se sometió al precepto del Fundador del Cristianismo, y su despilfarro fue espantoso, se efectuó en la satisfacción de vicios execrables, que contribuyen a la corrupción y decadencia de todos los Estados católicos. Siglos ha durado este escándalo. ¡Cuánto no ha costado al linaje humano arrancar esta riqueza a la tiara y a los tronos, para emplearla en beneficio de los que se han hallado en decadencia! La humanidad sabe ya que la Cleroecia es ociosa, y que sólo merece riqueza aquél que se ha consagrado al trabajo. Pondera ella su consagración al bien eterno, a la preparación de sus feligreses a la vida futura e infinita; pero esto no se consigue con el ocio, y menos con practicar costumbres detestables, encubiertas con la mentira, en toda clase de emergencias. La Ciencia, por otra parte, le está indicando el bien eterno, de manera más racional y comprensible, porque proviene de investigaciones incesantes, de experimentos y prácticas, todo realizado con sinceridad y buena fe, condiciones de la sabiduría y la honradez. Pero aunque los pueblos sepan que la Iglesia es hija bastarda del Dios Hombre, porque ha hecho mofa de sus leyes, no la han condenado a persecuciones y exterminio, como ella lo hizo cuando la Inquisición, por ejemplo, ni tampoco han querido condenarla a la pobreza. Entre nosotros todavía es rica, y el Gobierno no prohíbe enriquecerla

a los ecuatorianos. Lo que las leyes ecuatorianas quieren, es que la Iglesia no empobresca al Estado, como ha sucedido en toda teocracia o gobierno clerical.

Un padre de la Merced, llamado Fray José Bou, pidió, a nombre de los Conventos, la restitución de los Conventos suprimidos; el Cabildo eclesiástico de Quito pidió la revocación de la ley de Patronato; los curas de la capital pidieron la suspensión de la mesa eclesiástica . . . Todas estas solicitudes quedaron en poder de sus respectivas Comisiones. Un asunto se discutió con alguna detención: el presbítero Veintimilla pidió que se prohibiera la importación de libros heterodoxos extranjeros, sin previa censura eclesiástica. Contestó el H. Marcos, que la prohibición ocasionaría reclamos; el H. Landa, observó que se debía obedecer la disposición del Concilio de Trento; y Marcos replicó que si se institula censura, ésta debía dejarse al poder civil. ¿Por qué la prohibición de libros? ¿Por qué la Iglesia había de tener derecho para prohibir, en las legislaturas, la lectura de los libros? Porque los clérigos eran legisladores, y les convenía no se leyese libros que se referían a la historia de la Iglesia. Si fuera la Iglesia poseedora de la verdad, y si su historia fuese la de hechos virtuosos, lo mejor sería la libre circulación de libros.

Está patente la influencia del Presidente arbitrario en la organización del poder legislativo; porque aquél no quiso ser juzgado, no consintió en que el Congreso fuese un tribunal: por éso no lo formó sino de una Cámara. Sabido es que, para la formación de las leyes, una sola Cámara es inconveniente: las leyes deben ser bien meditadas, discutidas, maduradas, con el concurso de las mejores inteligencias de un Estado; y por eso es que el Senado debe componerse de hombres experimentados y conspicuos. Como el objeto

de la mayoría de la Convención no era fundar una República, sino la Presidencia de Flores, poco se preocupó de que el Congreso se compusiera de una sola Cámara o de dos. No todas las condiciones para alcanzar la jefatura de un Estado, dejaron de ser extravagantes: en el legislador, recalcamos, hubo segunda intención, la de conceder la Presidencia a Flores; y por eso aparecieron hasta irritantes paradojas: «No puede ser Presidente sino el ecuatoriano de nacimiento; pero sí puede serlo cualquiera otro, con tal que haya nacido en Colombia, preste servicios al Ecuador actualmente y se haya casado con mujer ecuatoriana». «Debe también gozar de reputación general, por su buena conducta», decía un inciso. Esta condición excluía a Flores, a quien casi todo el Ecuador le tenía por asesino de Sucre: también eran conocidos los asesinatos y robos en Pasto. «El Presidente es responsable, si provoca guerras injustas». ¿Y por qué no lo fue el que provocó las guerras con Nueva Granada, ora por haber calumniado al General Obando, ora por la agregación de Buenaventura, de Pasto, y por fin, del Cauca, en general, ora por desviar la opinión, en lo relativo al asesinato de Sucre? Nada significaron responsabilidades, si se evitó fundar un tribunal.

NADA se discutió acerca de doctrinas sociales y políticas. La Comisión de Constitución, compuesta de Olmedo, Matheu, Fernández Salvador, Roen y Valdivieso, presentó un proyecto; y no fue discutido con la necesaria madurez, sino el artículo que designaba el número de Legisladores por Departamento, o sea, la igualdad o desigualdad de representación. Los Departamentos de Guayaquil y el Azuay habían aceptado, en sus respectivas actas, formar parte del nuevo Estado ecuatoriano, con tal de que se les dejara el derecho de mandar igual número de Legisladores que el Departamento de Quito al Congreso. En igualdad

de cultura, debe ser rechazado este principio, porque el número de elegidos debe fundarse en el de los electores solamente, no en el de los habitantes. Quito tenía mayor número de éstos; pero el mayor número era de indios, en otros términos, de incultos. En Guayaquil se conocen mejor los derechos y deberes políticos. Por concepto equivocado, se hallaba el Ecuador formando una República; y para corregir este error, indispensable fue aceptar algunas corruptelas: quedó admitida la igualdad de representación por Departamentos, después de muy ligera discusión, y en los siguientes términos propuestos por Olmedo: «El Poder Legislativo lo ejerce el Congreso, compuesto de 10 Diputados por cada Departamento, en igualdad de representación, mientras pende el juicio sobre si ha de regir la base de la población, o han de concurrir con un número igual de representantes cada uno». El juicio pendía, según moción del Sr. Olmedo, modificatoria de otra del Sr. Fernández Salvador, «de la decisión del Congreso de Plenipotenciarios de los Estados Unidos de Colombia, si llegara a reunirse, o de otro que exista o se instale dentro de la Nación, en uniformidad de principios con el Estado del Ecuador, aunque no sea general». <sup>1</sup>.

Prescindiendo de la Constitución, y exceptuando algunos otros errores, nuestra primera Convención fue laboriosa, trató de asuntos esenciales y hubo pulso en la manera de tratarlos. No puede negarse que trabajó sin apoyo del Poder Ejecutivo, el cual presentó pocos proyectos de ley.

DE la primera que trató fue de un pacto de unión entre los tres Departamentos; y se perdió el tiempo en discutirlo. pues ya se iba a tratar de la ley

---

1. Véase a Cevallos, «Resumen, etc. t. V. O. I. Con la extensión que es requerida, está tratado este asunto en nuestra obra «Montalvo y García Moreno», t. II, C. XVI.

fundamental, la que indispensablemente había de contener un pacto de unión.

LA sal y el aguardiente se hallaban monopolizados por el Gobierno, y el pueblo exigía el desestanco: la Convención, después de muy largas discusiones, cometió el error de comisionar al Ejecutivo el arreglo de estos ramos; pero luego decretó el desestanco.

EN la discusión acerca de proteccionismo, prevaleció la idea de que los artículos producidos en el Ecuador, alcanzaban precio exorbitante, a causa de la prohibición decretada por Bolívar, de la introducción de similares extranjeros, y se removió el impedimento, ya que éste no debe ser sino precario, esto es, hasta que la producción nacional llegue a establecerse.

HASTA entonces Quito había sido capital del Departamento de Quito, el que llevaba el nombre de Ecuador, y no de la República: la Convención la elevó a esta categoría. Fundó también el Escudo de Armas; y por indicación del Presidente de la Cámara, se acordó poner en él la línea equinoccial, símbolo del nombre del Ecuador.

LA Convención renovó, o mejor dicho, instituyó las Municipalidades: quien propuso el proyecto de ley fue D. Ignacio Torres, Diputado de Cuenca, y fue apoyado por D. Francisco Marcos. La misma Convención nombró Alguaciles y Concejeros, en todas las Provincias.

LA Convención prohibió la introducción de esclavos, cuyos principales introductores habían sido los Jesuitas, dos siglos antes.<sup>1</sup> En la ley de 1830, se

---

1. Véase «Hist. General del Ecuador, por Federico González Suárez.

exceptuaban los esclavos útiles para la agricultura y para minas: previamente debía dar permiso el Gobierno, quien designaría el número.

No se trató todavía de la promulgación de Códigos, pero sí de la ley orgánica del Poder Judicial, que tanta influencia tiene en el orden y adelanto del Estado.

EL Poder Ejecutivo propuso la derogación de una ley española, que exceptuaba de la pena de muerte a los asesinos ebrios; pero no lo alcanzó.

PRESIDENTE Constitucional fue elegido Flores, y Vicepresidente Olmedo, quien se retiró a Guayaquil, y actuó únicamente como tal, en los primeros días del sometimiento de Urdaneta. El Congreso de 1831 le llamó, porque era indispensable para el ejercicio de sus deberes, en las repetidas ausencias de Flores. No hay que dudar de que el poeta consideró oprobiosa la tal Vicepresidencia, y la renunció en Octubre de 1831, tal vez, cuando vio imposible consintiera Flores en pagar la deuda de Anzoátegui, contraída por empeños de él, para la formación de la República.

CUANDO, a propuesta del H. Ante, se trató de amnistía para los emigrados políticos en naciones extranjeras, Roca y Marcos, partidarios de Flores, opinaron por dejar al parecer de este individuo. La ley que se expidió fue en estos términos: «Amnistía a favor de los emigrados, por opiniones políticas, previo salvoconducto del Gobierno».

EL Libertador había instituído un protectorado de los Indios; pero probablemente no existía o no desempeñaba su papel, en la época de la separación del Ecuador. El H. Matheu fue el primero que, en la Convención de 1830, trató, por medio de leyes, del mejoramiento de los Indios. Presentó un proyecto

con tal fin: procuraba su educación e instrucción, declaraba vigentes los privilegios a ellos concedidos, castigaba los abusos que contra ellos cometiesen. Ya se habían pronunciado tales y cuales frases en favor de aquella raza víctima. En la discusión se introdujeron prescripciones incorrectas, como la de que «el cuidado de la educación de los indios fuese encomendado a los párrocos.» Había contradicción: se censuraba, como hemos visto, a los curas, por su crueldad con los indios, y se encargaba de su educación a los ásperos con ellos.<sup>1</sup> Como el decreto del Libertador estaba en vigencia, el Poder Ejecutivo preguntó a las Cámaras si debía señalarse sueldo a tales protectores, si su nombramiento correspondía al Gobierno y cuál era la cuantía del sueldo: la respuesta fue que debían gozar de renta, y que la cuantía y el nombramiento eran del Poder Ejecutivo. Hasta días después no estaban nombrados los protectores; y como en el Congreso se trató de los menesterosos, el H. Zambrano dijo: «que era preciso señalar renta a los protectores de los indios, para que se abstuvieran de recibir remuneración de una clase tan digna de compasión como la indígena». Acordaron en la misma sesión, «recomendar al Gobierno cuidase de nombrar, para los destinos de protectores, a personas de respetabilidad y conocida honradez», y todo fué aprobado.

FLORES había expedido un decreto, en Noviembre de 1831, que la Legislatura de 1832 calificó de *cruel y bárbaro*: ordenaba Flores que los indios, llamados conciertos, es decir, esclavizados por un contrato, en el que no había concurrido la voluntad de ellos, «no podían prescindirlo, aunque consigan el alcance que contra ellos resultara; que las cuentas no se arreglaran sino al fin del año; que se prohibiese a los

1. «Actas de la Convención de 1830, (ya cit.) p. 143. 145 y 150.

indios el cambio de clima, etc. «Este decreto fue presentado en la Cámara como una denuncia, por el H. Quiñónez; y él y el H. López Escobar, dictaron esta moción: «Que se deseche el decreto en cuestión, por cruel y bárbaro». Los H. H. Flor, López, Escobar, Arteta, Tamariz, Lazo y Quiñónez propusieron «que se instituyese una comisión, para que removiera todos los obstáculos, opuestos a la ilustración y felicidad de los indígenas, y escogitase los medios de labrar su prosperidad». Hó aquí una idea que merece las más grandes alabanzas: todos los proponentes habrían sido hombres de pro, si hubiesen nacido en Estado más dichoso. Por primera ocasión vemos a D. Vicente Flor, joven de inteligencia muy bien dirigida, esforzado lidiador en pro de la civilización de su patria: ya veremos su actitud en los Congresos, en todas las situaciones peligrosas o difíciles. Ambas mociones fueron aprobadas; y para la Comisión fueron nombrados los H. H. Flor, Noboa, Ochoa, Lazo, López Escobar y Quiñónez<sup>1</sup>. Flores procuró justificarse por el *decreto bárbaro y cruel*; pero el Congreso insistió, con argumentos poderosos: «Después de tanto sacrificio por la libertad», dijo la Comisión informante, «no debe haber empeño en conservar antiguos abusos: resultaría que el gobierno tiránico de los españoles, fué mas filantrópico que el nuestro, con esta clase de miserable».

FLORES, siempre sediento de dinero, habíalo conseguido, por la venta a un recaudador de contribuciones sobre los Indios de Otavalo: el Congreso se indignó; pero el H. Arteta lo calmó, con la siguiente modificación: «Prohíbese el remate de la contribución de Indios; mas no se altero lo hecho en Otavalo, hasta la conclusión del año del remate.»

---

1. Actas—1833.—P. 65 y 66.

Nombrados ya los Protectores, uno de ellos dió a conocer, desde Babahoyo, a la Comisión del Congreso, que contra los protegidos, se cometían abusos reprobables, por las autoridades civiles y políticas; que se había quejado al Poder Ejecutivo, pero éste no le había atendido. Los abusos eran, poco más o menos, los siguientes: (los indios se aglomeraban en Babahoyo, a causa del comercio): se les arrebatában las bestias, se les obligaba a prestar servicios gratuitos, los más rudos y brutales, sin otra remuneración que bofetadas; se les compelsa a vender la manteca, pesada en romana de policía, muy diferente de la común, etc. Flores resultó, pues, culpado. Antes del nombramiento de Protectores, se le habían presentado reclamaciones de los pobres indígenas; pero él había cometido la indignidad de enviar a los reclamantes al Congreso. «La Comisión ha visto con dolor, dijo ésta en su informe, que estando en las atribuciones del Ejecutivo cortar estos abusos, haya esperado someter este negocio al Legislativo, dejando entre tanto, gemir a los indígenas, bajo la arbitrariedad de la policía». Se recomendó al Ejecutivo no permitiese la introducción de semejante corruptela; y se le devolvió el expediente, para que diera cumplimiento a su deber.

EN otra ocasión, la Comisión de Hacienda, deseosa de aumentar la renta del Gobierno, propúsose aumentar a \$ 6 la contribución de los indígenas del Departamento del Guayas: El Dr. Ramírez Lafita protestó: «La miseria de los Indios del Guayas es igual a la de todos los indios ecuatorianos», dijo. El Ministro, presente a la discusión, arguyó lo contrario: a él no le importaba la inopia de los Indios, si a Flores le era indispensable el despilfarro. Dichosamente se desechó el proyecto.

EN 1833, el H. Flor hubo de pedir, por dos veces, la devolución del proyecto útil a los indios; y cuando ya lo recobró, entró en discusión. «Los H. H.

Flor, Llona, Tamariz, Madrid y Zambrano», dice el Acta, manifestaron los más loables sentimientos, en favor de aquella clase desgraciada». Entre las disposiciones aprobadas, estuvo la de que, «si de su propia cuenta castigare alguno a los indígenas, con arrestos, prisiones, baños, azotes, o usare de otros apremios rigurosos y vergonzosos, perderá la deuda y será castigado con una multa, sin exceptuar a los curas doctrinarios. El H. Llona pidió se aplicara una pena más grave, «porque chocaba con los principios de igualdad, se castigara levemente a los azotadores de indígenas, que a los que incurren en este crimen con otros ciudadanos». El H. Zambrano exigió se reclamara a los españoles poseedores, sin justo título, de territorios de indígenas, y se les impusiera pensión, aplicable a escuelas de estos últimos. Algo más tarde se reformó la contribución de los indígenas; pero no se sabe si la reforma fué observada. El H. Llona dijo, en una de aquellas sesiones: «Debe declararse extinguida la deuda de los llamados *indios conciertos*, a favor de las haciendas del Estado, por la iniquidad de su procedencia. La situación de los indios es igual, si no es más deplorable que la de los esclavos: las obligaciones contraídas en su menor edad, deben ser nulas, por injustas, incapaces de prescribirse. El trabajo de los Indios no ha podido compensarse con el miserable salario que reciben».

HASTA la Convención de 1835, convocada por Rocafuerte en Ambato, sólo hallamos nuevas caídas de los indios, nuevas y muchas ocasiones para que especulara con ellos la codicia. En la sesión del 29 de Julio, por la mañana, aparece que ciertos indios se habían dedicado a fábricas de Jora <sup>1</sup>, y que la Muni-

1. «Actas de 1831, p. 143. Cuando tratemos de Rocafuerte, hablaremos de decretos de él, acerca de indios, decretos expedidos en Guayaquil por esa época, cuando se hallaba de Jefe Supremo.

cipalidad de Riobamba cayó sobre ellos, con un gravamen mensual: no lo pudieron pagar, y fueron despojados de parte de terrenos de comunidad: además, se les obligó a trabajar en obras públicas. Probablemente los Indios damnificados, Félix Cacho, Agustín Llambay y otros, supieron que la Convención era liberal, y se apresuraron a presentar su reclamo: especialmente no apareció resultado.

Los curas, con varios pretextos, y los diezmeros, cayeron también sobre los indios, porque laboraban la tierra, único consuelo de aquella raza desdichada. Con tal motivo se presentó un proyecto de ley en favor de ellos: se mandaba en él que los indios no celebrasen otras fiestas que las cuatro prevenidas en la Ley de Indias; que, en caso de peste, los curas sepultaran a los indios, sin exigir derecho alguno; y otras órdenes que reglamentaba el cobro de los diezmos.

QUIZA desde los tiempos rápidos de Sucre, no había obtenido ningún adelanto la enseñanza. Nada se hizo en la Convención de 1830. En el Congreso de 1831, el párroco Manuel García Moreno, habló del establecimiento de una escuela de primeras letras y de una cátedra de latinidad en Portoviejo; pero le contestaron que ya no había dinero, pues las rentas de Manabí estaban destinadas a un Hospital, y las herencias vacantes lo estaban al Fisco<sup>1</sup>. Fue en Noviembre de 1831, en la primera Legislatura, cuando el Sr. Pedro José Arteta, uno de los Diputados más ilustrados, presentó un proyecto en que se organizaba la enseñanza. No se empezó la discusión sino después de un año, en el Congreso de 1832. La Comisión de Enseñanza dió un informe favorable; y entonces empezó la aprobación, con modificaciones poco sustanciales, algunas de ellas, relativas a las pensiones de dinero,

---

1. «Actas de 1831», p. 172.

por los grados, o sea, por los títulos de honor que alcanza un estudiante. El H. Flor, convencido de que la inopia era rémora para estudiantes inteligentes, propuso «que se concedieran grados, sin costo, por solo una información de pobreza, producida ante jueces ordinarios»; pero la proposición no fue aceptada. Fundóse cátedra de Historia, con designación de textos. «En el estudio de Historia se darán los exámenes siguientes, dice el proyecto: el primero de Historia Santa, que se enseñará por Calmet, al fin del primer año: el segundo, de Historia Eclesiástica, que se enseñará por Ducreux o Fleury, al fin del segundo: el tercero, de Historia Profana antigua, que se enseñará por Rollin o Condillac, al fin del tercer año; y cuarto, de Historia moderna, que se enseñará por Condillac o el Conde de Segur, al fin del cuarto año». El Prosecretario propuso que el estudio de Historia fuese voluntario; pero el señor Quiñónez manifestó que «el estudio de Historia era de absoluta necesidad para toda ciencia y para que el hombre alcanzase consideraciones». Otros fueron del mismo parecer, y se aprobó el proyecto. ¡En el Congreso siguiente, el de 1833, fue objetado por el Poder Ejecutivo! <sup>1</sup>. El Dr. Manuel Angulo consiguió que se autorizara la fundación de una Academia de Historia Patria, y otra de Matemáticas, en la Universidad.

DIGNA es de recordarse la siguiente proposición del Diputado Letamendi, que obtuvo aprobación: «Se señala un premio de \$ 500, para el alumno que, en

---

1. Véanse las Actas de 1831, p. 189; de 1832, p. 62, 110, 111, 136, 137 y 138; y de 1833, p. 50.—Es necesario copiar frases del gobernante Flores: «La educación moral, política y científica de la juventud ecuatoriana, ha ocupado desde nuestra transformación, los primeros desvelos del Gobierno, para los empleos administrativos y para el sacerdocio digno». (Son palabras de una Circular del Ministerio de lo Interior.—Marzo 7 de 1833.) «Gaceta de Gobierno», N.º 249.

la Legislatura del año venidero, pueda llevar la palabra en el Congreso, como Taquígrafo, sin perjuicio del salario correspondiente». Ya había conocimiento de esta útil invención; pero no hubo quien la estudiara, probablemente porque faltó profesor.

En Ibarra, la enseñanza estaba en total desamparo. En 1821, se trasladaron rentas del Convento de San Francisco, al Colegio de San Basilio, con el objeto de fundar enseñanza primaria: los frailes nombraron catedráticos de entre ellos. Sucedió que a la Convención de 1830 se presentaron vecinos de Ibarra, a solicitar se secularizara aquel Colegio, porque en el tiempo de la dirección de los frailes, no había obtenido ningún adelanto, *a causa de los malos profesores*. Por inconvenientes de las rentas, pues la Cámara no quiso disminuir la de los frailes, quedaron estos mismos de directores del Colegio <sup>1</sup>. Como las rentas no habían sido devueltas al Convento, en 1832 se presentó a la Legislatura el Guardián de San Francisco, y las solicitó y las obtuvo; pero, por moción del H. Flor, se obligó a los religiosos a dictar una cátedra, la que continuó mal servida, porque al Congreso de 1833 envió el Gobierno un informe acerca de la falta de rentas para la enseñanza en Ibarra. Al mismo tiempo informaba que, como habían fallecido D. Martín Sánchez y su esposa la señora Villaroel, uno y otro acaudalados, y habían dejado buen dinero, para el fomento de la educación ibarreña, solicitaba le autorizaran para dar buen empleo a ese dinero. El informe de la Comisión fue afirmativo; pero el H. Flor, siempre liberal y solícito, se opuso, en estos términos: «Soy individuo de la Comisión; mas no dejo de comprender que ese dictamen de ella es nugatorio. Leer y escribir es indispensable en la enseñanza: los franciscanos deben enseñar estas materias; y si no lo

1. «Actas de la Convención, p. 126 y 136.

hacen, hay que quitarles la renta». Los H. H. Arta y López Escobar hicieron la moción siguiente: «Dígame al Ejecutivo que obligue a cada conventillo de Ibarra a enseñar una materia: si los frailes no cumplen esta orden, y no presentan pruebas de que han aprovechado los alumnos, vuelvan al Colegio de San Basilio las hijuelas de sus temporalidades». Fue aprobada esta moción. Flores consiguió la facultad de dar *buen empleo* al dinero heredado de dos benefactores.

EL Gral. Ambrosio Dávalos, Diputado al Congreso de 1831, proyectó fundar en el Convento de San Agustín y la Merced, en la ciudad de Riobamba, cátedras de Latín y Filosofía; y el Congreso aprobó este proyecto, en dos discusiones: la tercera se efectuó en 1832, y se aprobó en estos términos: Los Conventos de San Agustín y la Merced de Riobamba, establecerán dos cátedras para la enseñanza pública, el primero, una de Filosofía, y el segundo, una de Gramática latina, combinada con la Castellana: los cateáticos serán religiosos de capacidad e instrucción». El decreto contenía este artículo: «Si dentro de seis meses de comunicado este decreto, no lo verificaron, contribuirá el primero de los Conventos con \$ 300 anuales, y el segundo, con \$ 150, para el pago de los maestros, conforme al plan de estudios». Obtuvieron aprobación.<sup>1</sup>

EL Provincial de Franciscanos de Quito, había cedido un edificio, para que el Gobierno lo dedicase a enseñanza pública, con un plan que fue sometido a discusión, en el Congreso de 1831.

EL H. Julián Alvarez, Diputado por el Azuay, manifestó a la Cámara, en el Congreso de 1832, que

1. «Actas del Congreso de 1831», p. 19 y 204; y del de 1832, p. 25.

en Cuenca había numerosa juventud y dinero suficiente, y que debía establecerse una Universidad; pero se le contestó que el Gobierno estaba autorizado para ello. El H. Tamariz fue de parecer que la diputación del Azuay presentase una minuta del proyecto, lo que se realizó, días más tarde. «El Poder Ejecutivo está facultado por la Ley de Estudios de 1826 dijeron los diputados del Azuay, a fundar la Universidad en Cuenca: sólo pedimos al Congreso se sirva recomendar el asunto a dicho Poder Ejecutivo. Los fondos existentes ascienden a \$ 10,200. La Comisión aceptó, en su informe, y la solicitud fue acogida por la Cámara. 1

FUE Flores quien fundó una Dirección General de Estudios en Quito, compuesta del Sr. Fernández Salvador, Director, y de los señores Pedro José Arteta y Modesto Larrea, adjuntos. En Cuenca y Guayaquil nombró Subdirectores. Como Encargado del Poder Ejecutivo, el Dr. Fernández Salvador dió un decreto utilísimo, acerca de puentes y caminos. Flores dió curso a la ley acerca de Correos, expedida por el Poder Legislativo, y fundó en Quito una Oficina General. El Colegio de Guayaquil fue destinado a enseñanza primaria.

EN la Convención de 1830, quiso el presbítero Ramírez Lafita se abriesen puertos en Manabí, con la fundación de una Aduanilla, para la percepción de los respectivos derechos: le apoyó el presbítero García Moreno, y el proyecto fue admitido a discusión. Cuesta mucho trabajo cualquiera empresa benéfica: empezaron a oponerse los Diputados Torres, Roca, Cordero y Marcos, los tres últimos guayaquileños, a pretexto de que se ocasionarían contrabandos, y de que ningún buque llegaría a los nuevos puertos con mercaderías ex-

1, «Actas—1832», p. 25. 60 y 82.

tranjeras; y ya el Sr. Ramírez Lafta iba a retirar su moción, cuando la modificó el señor Marcos, e intervino el señor Rivadeneira, en favor de la apertura de los puertos. La modificación del Sr. Marcos consistió en que debía permitirse la exportación de los productos y manufacturas de Manabí, y la importación de víveres; y con ella y la intervención del H. Rivadeneira, fué aprobado el proyecto; pero luego suspendido. En el Congreso de 1831, el Diputado Santistevan volvió a hablar de la moción. Recordó el señor Ramírez la discusión del año anterior, y apoyó al Sr. Santistevan. Después de reñidas discusiones, triunfaron. Los puertos que se abrieron fueron Manta, Bahía de Carúquez y Santa Elena.

EN sesión de 31 de Octubre de 1832, el H. Flor propuso a la Cámara la construcción de un puente sobre el río Ambato, «para evitar tantas muertes», dijo, y añadió: «Se cobrará pontazgo, y el producto será destinado al pago de maestros para la enseñanza, en la población de Ambato». Fue acogido el proyecto. La conducta de este filántropo fue siempre digna de alabanza, fuera cual fuese el negocio de que hablaba.

EN el Congreso de 1831, presentó el H. Flor, apoyado por el H. Quiñónez, otro proyecto utilísimo, el de una ley que facilitase sacar agua, por territorios ajenos, de ríos y fuentes comunes. En la segunda discusión, fue enviado el proyecto a la Comisión de Policía, y ahí quedó olvidado. En el Congreso del año próximo, 1832, la Comisión de Policía presentó un nuevo proyecto, con su respectivo informe, sin alusión alguna al H. Flor; pero *extraído del Capítulo 6º del Reglamento de Policía, presentado por el Concejo Municipal de Quito, y adoptado por la Comisión, en vista de su importancia*, dice la Comisión plagiaria. Con algunas mo-

dificaciones, pasó a ley, la que, de seguro, ha sido una de las más provechosas, para la agricultura especialmente. <sup>1</sup>

POR influencia personal de Flores, a una isla llamada *Charles*, en el Archipiélago de Colón, (Galápagos), según nomenclatura de ingleses, y que ahora se llama Santa María, se le había dado el nombre de *Floreana*: es flaqueza de insensatos, generalmente del vulgacho, dar su nombre a lo que pueden, precisamente si no hay mérito, para inmortalizarlo en la Historia. Si hay mérito, lo da el pueblo, y está bien. En Flores era mansa: a la Provincia del Chimborazo la bautizó de *Floreana*; a la de Loja, de *Floreana*; al batallón Girardot, de *batallón Flores*; a la isla Santa María, la isla *Floreana*. Flores había tenido el acierto de dar la Gobernación de todo el Archipiélago al empresario Gral. Villamil, uno de los héroes del 9 de Octubre; y él, desde 1832, lo gobernaba sin sueldo, el que fue designado por el Congreso de aquel año. El primer informe que mandó el Gobernador, fue el siguiente: «Temperatura deliciosa, 60° a 65° Fahrenheit. — Agua abundante y buena.—Tierra fértil, pues produce lo de las dos zonas. Puede mantenerse una población de 12,000 habitantes. Actualmente hay 48 parcelas cultivadas de terreno, 51 cabañas. Supónese que habrá una población de 400 personas. Hay un camino de 3,000 metros de largo y diez de ancho, y se proyecta extenderlo hasta 4,000 metros. Hay un manantial de agua, que da 80 galones por hora, y el agua puede

---

<sup>1</sup> Muy frecuentes son, entre nosotros, estas costumbres no muy rectas ni elevadas, especialmente cuando se trata de políticos de oposición: usurparles una idea, un proyecto, si es útil es acción digna de encomio. Estos usurpadores deben ser llamados *plagiarios del alma*. [Véanse «Actas de 1831: sesión del 10 Octubre, por la noche, p. 45 y 54; y «Actas de 1832», P. 30, 36 y 44.

ser conducida por tuberías de bambú». En 1833, Flores ordenó que los criminales fueran deportados al Archipiélago.

Ocurrió en el Congreso de 1832, un incidente del que debemos hablar: el famoso pintor Antonio Salas había cometido un homicidio, hallándose de Profesor de Pintura en la Universidad; como fue condenado a cinco años de destierro, solicitó indulto, porque hubo atenuantes; y el indulto fue concedido, pues su profesorado era esencial, con la condición de que siguiera de profesor por tres años, *con las cautelas que asegurasen su cumplimiento*.

EXISTIA Ley de Imprenta en la ya disuelta Gran Colombia; pero con la aparición de «El Quiteño Libre», periódico de que luego hablaremos, y con concurrencia del Sr. Rocafuerte al Congreso, resolvieron reformarla, en Setiembre de 1833. La primera reforma consistió en prescribir la censura previa: se opusieron los Diputados Flor, Cevallos y Madrid; pero fueron dominados. La censura previa se estableció, a pretextos de asuntos religiosos. El H. Tamariz dijo que la Constitución establecía que cualquiera podría expresar sus pensamientos libremente; pero el H. Marcos respondió que la Constitución mandaba sostener la religión del Estado, con exclusión de cualquier otra. El H. Arteta afirmó que se imponían penas graves a los que publicasen libros impíos u opuestos a la religión. A propuesta del Sr. Tamariz, se aprobó la moción siguiente: «Los libros sagrados no podrán imprimirse, sin licencia del Ordinario eclesiástico». Cuando se trató del delito de sedición, el Sr. Tamariz dijo que era uno de los más graves en la sociedad. Esta es la opinión de todos los que mandan: nunca consideran en que los mandados tratan de reprimir a los mandantes tiranos. El hecho fue que se impusieron 10 años de extrañamiento.

to a los que imprimiesen libros sediciosos. El H. Arteta pidió se expresara que su voto había sido contrario a esta parte; y los H. H. Flor, López Escobar, Madrid, Ante, Cevallos y Riofrío, que su voto era contrario a todo el proyecto.

DE tal modo era inepto Flores para el ejercicio del gobierno, por falta, no de inteligencia, sino de costumbre, de práctica, de instintos filantrópicos y generalmente de virtudes, que pronto se vió atacado en un barrizal por él mismo preparado. No paraba mientes en un solo proyecto útil; y sin embargo, gastaba como pródigo, sin otra satisfacción que la de su codicia, su venganza, el afán de ocultar su gran crimen y de ser tenido por magnate, en general, sin otra satisfacción que la de la protervia. Como consideraba al Congreso un chiquilicuatro tembloroso, enviaba notas o a un Ministro, para que le socallinase, cuando ya había dado lo debido. En Octubre de 1832, se presentó uno de esos Ministros y amonestó al Congreso con la noticia de que la situación del Estado era miserable. El H. Tamariz le contestó que el Congreso no era Dios; el H. López Escobar, que existían contribuciones, y que el Gobierno debía haberlas cobrado; el H. Flor, que se cometían arbitrariedades, y que esa conducta era de Gobiernos absolutos, que la inobservancia de las leyes excitaba el descontento, y otras cosas. El Ministro alegaba que en el erario no había un centavo, y que, por consiguiente; no se podía poner en ejecución las leyes. No traían ningún remedio las protestas de los legisladores indefensos. Todo demuestra que la Hacienda Pública, era, en aquellos años, una confusión, un laberinto. ¿Con qué práctica, con qué conocimientos, con qué hábitos de economía y orden, pudieron deshacer ese enredo Flores y su círculo? El Sr. Modesto Larrea, Vicepresidente de la República, expuso al Congreso, en un oficio, (Octubre 28 de

1832), «que sondeando el abismo del sistema de Hacienda, creía que la causa radical de su falencia, era la mala fe de la mayor parte de los recaudadores, seguros de que la inamovilidad es la causa de sus desleales manejos». La Comisión de Hacienda, dijo, el 18 de Octubre: «Visto el laberinto de la Hacienda nacional, se encuentran por todas partes ruinas espantosas y dificultades que parecerían increíbles, si no se contara con el patriotismo; que aunque toda reforma sea repugnante al cansancio, al desaliento y a los vicios de la opinión en el Ecuador, no puede sin ellas convalecer ni marchar: el ingreso natural es \$ 742,975, y el egreso natural, \$ 1.034,650, dejando un déficit de \$ 291,675; y este déficit, aumentándose anualmente, por su repetición y por las circunstancias imprevistas, que puedan influir en la disminución de las rentas, bastaría para producir una bancarrota general, cuyo remedio sería imposible, si se retardase; que no se presenta a esta Comisión otro recurso, para salir de este abismo, sino los triviales de la disminución de gastos y aumento de ingreso, sometiendo 17 proyectos para el efecto». El Diputado Llona llegó a decir, en la sesión secreta del 21 de Octubre de 1833: «Por confesión del Ministro, se halla el Estado agonizante; y supuesto que es muy pequeño el número de los que quieren orden, Constitución y leyes, se debe disolver el Congreso, porque no hay recurso para asegurar la tranquilidad del Estado». La misma Comisión de Hacienda, dijo en otra ocasión: «Que una administración en que el Gobierno no ha podido tomar medidas radicales, para remover los desórdenes y establecer un sistema que le dé a conocer el curso diario de cada oficina, no podía ofrecer más que deficiencia absoluta y el descrédito del Estado; y que así era preciso tratar de poner cimientos a este edificio; que los productos naturales bastan para sus necesidades; pero que, faltando un sistema regular, se encuentra detenido el

Legislador, ignorando el cuánto de sus ingresos y de sus gastos». Se desaprobaron decretos ejecutivos, concernientes al ramo de Hacienda, se nombró Visitador fiscal para los tres Departamentos; pero nada de esto era suficiente para desentredar la madeja.

En una de las primeras sesiones del Congreso de 1831, se presentó el Ministro de Estado, con varias indicaciones que el Gobierno suponía indispensables; y una de ellas fue la creación del Ministerio de Hacienda: de este asunto se trató en varias ocasiones, porque ocurrió la circunstancia de que la Convención no lo había creado: el escrúpulo provenía del temor de violarla. Triunfó la idea de que dicho nombramiento estaba sobreentendido en la Carta, y se lo instituyó afanosamente, conociendo el laberinto de la Hacienda Pública. Alanzada esta facultad, hubo de buscar Ministro sin escrúpulos, Ministro para Juan José Flores, y no pudo hallar en nuestra patria. Entonces acudió a uno de sus conocidos antiguos, y llamó al neogranadino D. Juan García del Río, a quien presentó al Congreso, el mismo día en que le dió el nombramiento, (10 de Noviembre de 1832). Era hombre inteligente, de exterioridades atractivas, orador y habituado a la política; pero ni conocía honra, ni cultivaba virtudes privadas ni sociales. Desde luego empezó por halagar al Congreso, y continuó por pedir se facultase al Poder Ejecutivo, tomara las medidas que fuesen convenientes, demostrando entera confianza en él, para que fundase el crédito público. «Esta autorización, nada tiene de semejante a las ominosas facultades extraordinarias, añadió, pues que no tiene otro objeto que cimentar la buena fe del Gobierno y evitar todos los males que son consiguientes siempre al desorden de la Hacienda, como lo muestran las historias de las revoluciones de todos los pueblos». Letamendi y Tamariz hicieron la moción de

que se facultase a Flores, en conformidad con la solicitud del Ministro: ambas fueron aprobadas; pero sin el voto del H. Flor, el único que no cayó en el garlito. Dos días después volvió a presentarse al Congreso el Ministro, para agradecerle y lisonjearle. «Todas las autorizaciones, añadió, sobre los diversos objetos de la Administración, eran de un orden secundario, si no se crea el tesoro, creando la buena fe del Gobierno, lo que no se puede conseguir, si no se destinan fondos para amortizar la deuda y pagar los intereses... He hablado a la razón de los Representantes; y si fuera necesario interesar su sensibilidad, me arrodillaría delante de ellos, para pedirles una autorización, sin la que no podría trabajar para la dicha de estos pueblos». <sup>1</sup>

Es probable que casi lloró una parte de la Cámara, conmovida con aquella humilde actitud. El 13 de Noviembre de 1832, se otorgó a Flores la autorización que, con tanta devoción, había implorado su ministro. La ley tuvo excepciones; ¿pero de qué sirvieron?

OTRA de las indicaciones del Ministro, en una de las primeras sesiones del Congreso de 1831, fue la de que se promulgara un Código Civil. Bien aconsejado el Gobierno, había tenido la previsión de nombrar una comisión de abogados, para que designase el Código Civil, que debía la República adoptar, y lo presentara luego al Congreso. Fue presentado el Código de Napoleón en Francia. Se procedió a la primera discusión. «Observó el Sr. Quiñónez, dice el acta; que siendo ese cuerpo de leyes aquel en que estaba cifrada la felicidad o desgracia de los pueblos, preciso le parecía se imprimiera y pasara a las Cortes de Justicia, para que hicieran las observaciones que tuviesen a bien». Hubo varios pareceres: unos dese-

1. "Actas del Congreso de 1833", p. 66.

charon el proyecto, arguyendo que, desmoralizado, como estaba, el sistema de Hacienda y exhausto el erario, la Legislatura debía dedicarse a dar sangre a la Nación; otros reforzaron este parecer, con el temor de que exitaría la alarma una empresa tan árdua como la de trastornar una legislación que había gobernado estos pueblos en más de tres siglos, y con el de que las disposiciones del Código francés no eran adaptables a nuestros usos y circunstancias; pero otros hablaron de la necesidad e importancia de un proyecto que redujera a sistema la abundancia de leyes españolas, despertando el espíritu público, enseñando a los ciudadanos derechos y deberes, y a guardarse de los ardidés forences. A propuesta de los H. H. Valencia, López Escobar, Letamendi y Arteta, se resolvió regresar el proyecto al Gobierno, para que fuera estudiado el Código Civil por el Consejo de Estado y una Comisión nombrada por el Congreso, los que debían presentarlos a la próxima Legislatura. Los nombrados en Comisión fueron los señores Pedro José Arteta, Pedro Manuel Quiñónez, Luis Saa y Pablo Váscos... En la mencionada Legislatura se presentó, pues, el proyecto, con un informe que contiene estas palabras: «Hemos procurado penetrar en la mole inmensa e incoherente de teocracia, de republicanismismo, de despotismo militar, de anarquía feudal, de errores ambiguos y de extravagancias modernas, esta mole de más de 36,000 leyes, con sus formidables comentadores; pero viendo que en el proyecto se asegura la libertad, la propiedad y seguridad de los ecuatorianos, nos hemos atrevido a creer que, sin necesidad de hacer un penoso y difícil paralelo, debía ser preferido el dicho proyecto, a los tomos enormes de legislación heterogénea, indigesta y perniciosa. Con ligeras reformas, debe admitirse este Código, que es el de la ilustrada Francia, y que ha sido admitido por Bolivia». <sup>1</sup>

---

1. "Actas del Congreso de 1832, p. 61.—Todavía no

RESPECTO al Código penal, fue adoptado como proyecto el discutido en uno de los Congresos de Colombia, con la concurrencia de algunos de los Legisladores del Congreso ecuatoriano de 1831, y fue aprobado y promulgado en 1832.

EL Gobierno español había sancionado en Madrid, en 1829, un Código de Comercio; y nuestra legislatura autorizó al Ejecutivo, para que lo promulgara en 1831.

Iremos encontrando bajezas, en los primeros Congresos, siempre que se trate de la persona de Flores, que no nos sorprenderán, si consideramos en la infancia de este pueblo, y en que la naturaleza lo engendró en montañas, apenas holladas por civilizaciones inferiores, sin comercio con ninguna de las civilizaciones avanzadas, a no ser, y no frecuente, con la de los conquistadores. Poco de bueno se nos enseñó en la Colonia: el idioma, preceptos religiosos insubstanciales, algunas artes liberales y mecánicas; uno de los medios principales para instruírse en las ciencias, como la lectura y escritura; rudimentos científicos; valor, energía y perseverancia; el goce de mejores alimentos, mejor habitación y mejores vestidos; pero desvirtuado todo con la pereza, el orgullo, la vanidad, la envidia, la mentira, el egoísmo, la carencia de moralidad, en absoluto.

La credulidad más ciega, las supersticiones más ridículas, el menosprecio al prójimo inferior o impotente, el envilecimiento despreciable, privaban en nuestras primitivas costumbres. Si hombres de provecho había, no lo eran en realidad, porque eran po-

---

era el Código Civil de Chile, el presentado al Ecuador en 1831: Chile adoptó el de Napoleón en 1855, después de Modificado y arreglado por el insigne D. Andrés Bello, quien lo presentó al Senado de Santingo, en 1852. El Ecuador lo adoptó en 1860.

cos, y por la carencia de cooperación en sus actividades. Cualquiera podía mandarnos, si manifestaba tal deseo, si era listo y acucioso, si ocultaba sus antecedentes, que eran malos, con hábitos aparentes de mando, aprendidos de hábiles maestros, infinitamente diferentes al discípulo. Nuestro no era sino obedecer, sin reflexión, guardarnos de contradecir al Jefe, adularle, si era necesario, aún en contra de mandamientos divinos. A un hombre tan inteligente como Flores, no le fue difícil conocer nuestra índole apocada, y proceder en cuanto convenía a su dominio.

El 4 de Octubre de 1831, el H. Santistevan, recordando que al Congreso le estaba reservada la facultad de conceder premios y recompensas a los que hiciesen grandes servicios al Estado, presentó un proyecto de ley, para que se diese al Gral. Flores el grado de General en Jefe, y se le declarase «protector y salvador de la patria». Admitido a discusión el proyecto, el Presidente hizo la moción de que pasase a la Comisión de guerra. El H. Tamariz *quiso ser franco*, y dijo, «que no debía premiarse a Flores de ese modo, porque su virtuoso corazón estaba contento con labrar la felicidad del Ecuador, y que el grado de General en Jefe era desconocido en nuestra legislación». Al día siguiente volvió a tomarse en cuenta el asunto: Santistevan dijo, fervoroso, que si no había el grado de General en Jefe, el Congreso debía fundarlo, con el único objeto de premiar al Gral. Flores. La moción fue negada; y entonces se levantó el Jefe de los Diputados liberales: «El cuerpo legislativo debe ser completamente independiente, dijo; y como al tratarse de recompensar al Ejecutivo, podría creerse que se procedía con esperanza de remuneraciones, pido se declare que ningún Diputado puede obtener destino de dicho Ejecutivo, hasta cuatro años después de haber sido Diputado». Esta moción fué

aprobada unánimemente. El 22 de Octubre continuó la discusión de este asunto: un artículo del proyecto, decía: «El Estado adopta al primer hijo del Gral. Flores, llamado Juan José Fabricio, y le señala desde el presente hasta que se emancipe, \$ 1,000 anuales, en auxilio de su educación». El H. Ramírez Laflita se opuso: «Si se rechazó el proyecto en favor del padre, no puede aprobarse el en favor del hijo». «El hijo del valiente es patrimonio de la patria», replicó Tamariz. El Presidente Larrea, ecuatoriano de nacimiento, observó, por fin: «La Constitución establece que ninguna pena pueda recaer sobre otro que el culpado; y lo mismo debe suceder con los premios». Fue rechazado el proyecto. El 24 de Octubre vino otra vez a discusión el asunto: el Diputado Quiñónez pidió se declarara a Flores protector del Estado y sus instituciones. El H. García Moreno, hermano mayor del que fue Presidente de la República, pidió se dijera «Padre del Estado y protector de sus Instituciones». Cuando el proyecto fue visto por Flores, con las mutilaciones sobredichas, ofendióse y lo devolvió con las siguientes palabras: «Que hacía muchos años que pertenecía a los libertadores de Colombia y llevaba el título de benemérito de la patria; que posteriormente se le había condecorado con una medalla de distinción y honores, y el honroso título de ilustre defensor del Sur, y que el Gobierno Supremo, en tiempo de la República Central, le había dado la más solemne acción de gracia por la victoria de Tarqui; que no habiendo querido hacer uso de semejantes dictados, no le era posible aceptar una parte de ellos, etc...; y que rogaba a los Representantes del pueblo aceptaran las muestras de su agradecimiento, y admitieran el decreto, que devolvía, sin haberlo sometido al Consejo». Se puso a votación, y resultó que el Congreso se conformó con las observaciones, en medio de las risas del público. Flores se burló de la mayoría de Padres Conscriptos.

También un Ministro, y éste fue D. José Félix Valdivieso, aduló a Flores, en la Memoria al Congreso de 1831. «La conducta del Jefe del Poder Ejecutivo, dijo, ha sido obediente a las leyes, humana y llena de clemencia, en todo el tiempo de su administración». Esto parece ironía. Así era el círculo de Flores, y así será el de todo tiranuelo, porque círculos de tiranuelos no pueden componerse sino de gente de menos valer, que obra por estipendio, no por los movimientos nobles del espíritu. A veces, la inteligencia de Flores atraía y subyugaba: no deja de ser admirable tanta penetración y suspicacia en un hombre sin ningún cultivo en su infancia. Flores se impuso por su talento, actividad, criminalidad y desvergüenza.

---

# HISTORIA del • ECUADOR

TOMO VI

CAPITULO XLVII

*OTROS CRIMENES  
DE FLORES*

Sublevación del Batallón «Vargas».—  
Consulta de Popayán a los Gobiernos  
de Quito y Bogotá.—Reclamación de  
Bogotá y respuesta de Quito.—Afo-  
rismo de Bolívar.—Efecto de la procla-  
mación en el Congreso ecuatoriano.—  
Preparativos de Flores para la defen-  
sa.—Comisionados en Bogotá.— Fra-  
caso de las conferencias.— Pobreza  
del Ecuador y despilfarros de Flo-

Por ROBERTO ANDRADE

res.—Monederos falsos.— Obando y Márquez.— Obando viene al Sur.— Sublevación de un batallón de Latacunga, y de otro en Ibarra.— En el Ecuador no había espíritu público.— Obando opera sobre Pasto.— Mediación de Venezuela y el Perú.— Unese a Obando un Jefe ecuatoriano.— Farfán se retira de Pasto.— Flores propone armisticio a Obando.— Entrevista de Obando y Flores en Túquerres.— Tratado de límites, firmado en Pasto.— Flores, cubierto de infamia.— Decretos indignos.— Cohechos.— Leyes útiles.



## CAPITULO XLVII

---

### *OTROS CRIMENES DE FLORES*

---

VAMOS a referir uno de los atentados más espantosos de Flores, en los días de su estreno en la gobernación presidencial del Ecuador. En el Mensaje al Congreso de 1891, dijo: «Prestó juramento de fidelidad el immaculado batallón «Vargas», el cual estaba destinado a ser, como lo ha sido, el áncora de la libertad y el escudo de las leyes patrias». Referíase a la traición de dos compañías de aquel batallón en Pasto, el 9 de Noviembre de 1890. Estas dos compañías habían llegado a situación miserable, en Quito, a causa del desentendimiento de Flores, pues los soldados eran víctimas, tanto de desnudez como de hambre: seis días no había recibido un centavo de sueldo. El sargento Miguel Arboleda fue aprehendido, probablemente porque algo dijo contra Flores, y luego lo sentenciaron a muerte. En la noche del 10 al 11 de octubre, se sublevó el cuartel: los sublevados aprehendieron a los Oficiales, pusieron en libertad al sargento, embistieron al cuartel de Artillería y se apoderaron de él. No hubo quien encaminara aquella insurrección militar, en orden a la libertad del Ecuador. Lo que los sublevados querían, no era sino

salir del Ecuador y buscar a otro magistrado a quien obedecer, porque Flores les causaba horror e indignación. No cometieron ningún desafuero en Quito. Se les presentó Flores en la mañana del 11, y les preguntó lo que querían, aparentando los arrumacos de un padre: los soldados no ocultaron su odio; pero guardaron la circunspección del valor, y se limitaron a pedirles sus sueldos. Uno solo de aquellos veteranos tendió un fusil contra Flores, y otro se apresuró a desviar el arma, de manera que nada acaeció. De este incidente han hecho aspaviento Flores y sus hijos, y la salvación del tiranuelo ha sido debida a *heróica intrepidez*. El vecindario de Quito colectó algún dinero, el cual fue distribuido entre los soldados insurrectos, los que inmediatamente emprendieron viaje al Norte. Ibanse por esos caminos . . . ¡Cuántas veces no los habían transitado, halagados por una caricia de gloria! Habían combatido en el Pantano de Vargas, donde tomaron su nombre, en Boyacá, en Carabobo, por la patria. El encargado de remunerar, al fin, sus servicios, vino a ser uno que nunca pensó morir, siempre vivir, a costa de otros, y remuneró a aquellos militares, con la magnanimidad que vamos a narrar.

EL Gral. Whittle, Jefe, en tiempos anteriores, del batallón «Vargas», Comandante General del Departamento entonces, aprehendido por los insurrectos en la noche del 10, puesto luego en libertad, fue enviado, con tropa colectiva, en seguimiento del «Vargas», por Flores. Adelantóse confiado: no consideraba en que los rebeldes iban resentidos. Cerca del torrente Guailabamba, cayó prisionero: los insurrectos le llevaron hasta el puente, y allí le pasaron por las armas, indignados al recuerdo de la traición en Pasto, traición promovida por Whittle, y que fue origen de todas las miserias posteriores. En su tránsito, dice Cevallos, guardó el «Vargas» cuanto orden y disciplina

hablan en sus circunstancias. A Flores le ofendió el «Vargas» en su vanidad, es indudable: en la noche de la insurrección, había victoriado al Gral. Obando, y quizá alguno le echó en cara el origen despreciable de Flores y la inmoliación del Mariscal de Ayacucho. Apresuróse el ofendido a llamar a las tropas que estaban fuera de Quito, puso los escuadrones 1º y 2º de «Granaderos», a órdenes del brutal Otamendi, y mandó imponer castigos a los desventurados insurrectos.

LA carnicería fue espantable: desde luego fueron aprehendidos cinco desertores, y en el acto fueron fusilados los cuatro; se perdonó al quinto, porque fue quien había desviado el fusil, que iba a ser disparado contra Flores. Los insurrectos marcharon dispersos: Otamendi les asesinaba donde eran alcanzados, y rara vez experimentaba resistencia. «Tusa, (ahora San Gabriel), y Tulcán, habían presenciado también los suplicios de ocho, diez, o doce individuos, por partida», dice Cevallos. ¿Cómo han podido ser humanos todos estos pueblos, con lecciones tan inhumanas, tan sangrientas? Hasta las selvas de Barbacons, en Nueva Granada, fueron perseguidos aquellos infelices, y degollados sin consideración, como alimañas. Eran veteranos e intrépidos; y cuando la alevosía no les ultimaba, resistíanse y a veces ponían en derrota a sus verdugos. Cerca ya de Barbacons se reunieron los que habían quedado con vida, y se resolvieron a presentar combate decisivo. Otamendi era de la escuela de Flores; cruel con los débiles, cobarde y servil con los fuertes. Cuando tuvo algo que temer de esos mártires, ofrecióles garantías, suscribieron capitulaciones, y vencedores y vencidos, volvieron a Quito como amigos. Llegaron... ¿Cuál vino a ser la suerte de las víctimas? «Sacáronse hasta 32 a la plaza de Santo Domingo, dice Cevallos, para que, en un solo acto, al mando de una sola vez, cayesen muertos a un tiem-

po». Dos caballeros, apellidados Barba y Pólit, redimieron a seis, mediante una propina, dada a los verdugos.

A más de 300 ascendió el número de los veteranos del «Vargas»,—asesinados por el clemente Flores.<sup>1</sup> En su mensaje al Congreso, dijo, sin asomos de vergüenza: «Cuando la historia del Ecuador reflera que un cuerpo de tropas quebrantó las leyes de la obediencia y del pundonor militar, referirá también que la espada de la ley cayó sobre las cabezas de los cómplices en este nefando crimen, y que ninguno de ellos sobrevivió al delito». Y el Congreso fué cómplice: algún diputado dijo, «que era preciso no olvidar los momentos de amargura, que el día 11 sufrió Quito, lo que había determinado al Congreso a facultar al Ejecutivo a tomar las medidas capaces de restablecer el orden». Y una de estas medidas fue la facultad de imponer una contribución forzosa. Además, acordó enviar felicitaciones al victimario, «manifestándole, a la vez, que era sensible se hubiera derramado sangre colombiana». Desde 1831 hasta 1895, la espada de la ley fue, con excepción de muy pocas épocas, puñal de foragidos, caprichos de locos, arteria de hipócritas. Aludiendo al pasaje citado, dice Cevallos, con la prudencia de historiador independiente: «La Historia cumple, como corresponde, con su deber, y con tan indiscreta recomendación, y reflero que perecieron asesinados o en patíbulo, a vuelta de 300 veteranos, de los fundadores de Colombia, Perú y Bolivia, porque no pudieron soportar más tiempo el hambre y la desnudez». Desde las montañas de Barbacons hasta

1 El Jefe de Estado Mayor, General Pallares, dijo al Congreso de 1832, en su «Memoria»: «La fuerza consistía en 430 hombres». En seguida cae en esta impostura: «Su clemencia, (la de Flores) llegó al extremo de perdonar la vida a más de 300 hombres». «Rindieron sus armas, dice el mismo, el 5 de Noviembre al Jefe militar de Barbacons, el cual les ha-

Quito, exclama el General Obando, dejó un camino de horcas, patíbulos y cadáveres. Aquí no se puede menos de exclamar, con el doctor Valdivieso, en su «Voz del Ecuador»: «Flores, Flores—¿qué página te destinará la posteridad?»

AL finalizar el año de 1831, el 6 de Diciembre, reunióse el vecindario de Popayán y acordó pedir permiso a los Gobiernos de Quito y Bogotá, para que convocara una Asamblea Departamental en el Cauca, que resolviera si este estado había de pertenecer al Ecuador o a Nueva Granada. Las ciudades de Cali, Buga, Palmira y Tulúa, imitaron a la capital del Cauca. Tenían los caucanos por segura la guerra, y quisieron apresurarse a evitarla. A Flores le pareció bien la medida, no así al Gobierno granadino, quien no quiso exponer sus derechos, según dijo en su Mensaje a la Convención ya reunida, a la eventualidad del voto popular, casi siempre susceptible de soborno, y se resolvieron a proceder eficazmente. Consideraba que el Cauca era de Nueva Granada, y que el Gobierno debía asegurarle. Empezaron las manifestaciones populares, o mejor dicho, militares. El Gral. José Hilario López, quien había firmado el primero en la solicitud que acaba de mentarse, declaró en una proclama dada en Popayán, 10 de Enero de 1832, que como Jefe de 1.000 soldados acantonados en dicha ciudad, iba a emprender marcha al sur, a recuperar la integridad de su patria. Al recibir noticia de este hecho, el Gobierno de Bogotá envió a Flores un oficio perentorio, en el cual no hablaba toda la verdad, porque suponía que las manifestaciones caucanas

---

había garantizado sus vidas, sin advertir el horrendo crimen que habían cometido, y sin hallarse autorizado". Las capitulaciones de Otamendi no fueron sino un recurso, en sustitución del puñal, como fueron las de Plaza, en 1912, con el ilustre General Alfaro y compañeros. Probable es que en este punto, Cevallos desoyó las indicaciones del Dr. Antonio Flores.

eran populares; pero sí le decía que el Cauca era granadino, según todo título existente, y que, por eso, no debía vacilar en devolverlo. Flores contestó, por medio de su ministro Valdivieso, y esta contestación no se fundó en la verdad: «El Gobierno del Ecuador prescinde de acumular fundamentos para la agregación de los pueblos del Cauca, y prescinde también de refutar las débiles respuestas que se han dado por el del Centro, en esta cuestión.» Y lo peor es que, para sostener este absurdo, alega la Cédula de erección del Virreynato de Santa Fé. En dicha cédula dice el rey: . . . «He resuelto establecer nuevamente el Virreynato del Nuevo Reyno de Granada y nombrar para él al Teniente General Don Sebastián de la Eslaba, Presidente de mi Real Audiencia de la ciudad de Santa Fé y Gobernador y Capitán General de él y Provincias que se le han agregado, que son: . . . Portobelo, Veragua y el Darién; las del Chocó, reino de Quito, POPAYAN y Guayaquil.» . . . El principio de derecho público profesado por Bolívar, era el siguiente: «Que los Gobiernos republicanos se funden entre los límites de los antiguos virreynatos, capitanías generales y presidencias, tales como estaban estos últimos, al principio de la revolución, esto es, en 1810.» Desde la fundación del Virreynato, no se habían separado de él ni Quito ni Popayán: estuvieron, cuando se emanciparon, dentro de los límites. Quito se separó en 1830, mediante una traición, como hemos visto, y sin el consentimiento de Nueva Granada; pero el Cauca no se había separado todavía. Se separó el 29 de Noviembre, pero transitoriamente. Desde el principio no hubo en Flores buena fe. Hemos visto la declaración del Gral. López, quien, según él, fué el inspirador, y en ella afirma que la incorporación fue incondicional, «pues que el Gobierno de Colombia no existía.» Flores acogió al Cauca con un decreto, el que no dice sino «que él tendrá efecto hasta la reu-

nión del próximo Congreso, al que concurrirán los Diputados de aquel Departamento, para la conveniente resolución». En el Mensaje sólo tiene estas palabras hipócritas: «El Ejecutivo y los sensibles hijos del Ecuador miraban con asombro y pena la lucha desigual que sostenía la heroica Popayán; mas rehusaron partir con ella los peligros, porque cualquiera intervención en aquellas circunstancias, podría atribuírse a miras de ambición; y el Gobierno estaba muy distante de comprometer su dignidad, y mucho menos el decoro del Estado que preside». No reflexionó lo mismo cuando, sin motivo alguno justo, envió un batallón a Popayán con Zubiría. Entonces se dijo que, con la separación de Venezuela, se había disuelto el pacto y que el Cauca podía obrar según su voluntad; pero nosotros no decimos que la disolución fué explícita, y que siempre debía respetarse el principio de Bolívar. En el decreto en que el Congreso de Quito aprobó el de Flores, hay la condición de «entre tanto que la Convención general, compuesta de Diputados de todas las secciones de la República (la de la gran Colombia), haga definitivamente la demarcación de dichas secciones».

· VEASE ahora lo que sucedió en el Congreso de 1831, acerca de este asunto:

· SESIÓN del 30 de Setiembre.—Dada cuenta con el informe de la Comisión de Legislación sobre la agregación del Cauca al Estado, observó el Sr. Vicepresidente, (el Dr. José Cornelio Valencia, de Popayán), que le parecía preciso que en el informe se hubiese contraído la Comisión a indicar los términos en que los pueblos habían hecho sus respectivos pronunciamientos. Con este motivo expuso el señor Arteta, uno de los individuos de la Comisión Informante, que si se omitieron esas indicaciones, fue porque era notoria la calidad de provisional con que se habían hecho

las agregaciones». En tercera discusión, se aprobó en estos términos: «Queda el departamento del Cauca incorporado al Estado del Ecuador, entre tanto que la Convención General, compuesta de Diputados de las tres secciones de la República, lo resuelva definitivamente». Es indudable que hubo intervención de Flores: sin ella, el Congreso hubiera declarado que la incorporación fue provisional, y que cesaría cuando quisiese el Gobierno de Nueva Granada, de acuerdo con el Cauca. Mantener la guerra le era indispensable a Flores, ya para seguir encubriendo su crimen, ya para allegar dinero, ya para ocultar su ignorancia en asuntos de Gobierno. El no peleaba con un hombre austero y sabía que lo había de vencer, al cabo, con halagos.

APENAS llegó a Quito la noticia de los preparativos de López, cargó Flores toda la consideración en defenderse. En Pasto estaba de guarnición el batallón «Quito»; y el «Vargas»<sup>1</sup>, acantonado en Otavalo, marchó, a reforzarlo. Flores partió también a Pasto, después de ordenar se trasladaran al Norte las tropas que permanecían en Guayaquil y el Azuay. Avanzadas ecuatorianas llegaron hasta el Juambú.

EL Gral. Obando fue de la idea en Bogotá, de enviar comisionados a Flores, con el objeto de que devolviera el territorio usurpado; y al efecto, comprometió al Obispo José María Esteves. Inmediatamente sucedió a Obando en el poder el Dr. Márquez, y éste mandó a dicho señor Esteves y a D. José María Restrepo, historiador de Colombia. «La Comisión halló a Flores en Pasto, dice Obando, y Flores aprove-

---

<sup>1</sup> Son tomados estos datos de la "Memoria" del Jefe de Estado Mayor, al Congreso de 1832, (y este empleado era entonces lo que ahora es Ministro de Guerra). A fines de 1831 fueron asesinadas tres compañías del batallón "Vargas". Probablemente se conservó el nombre.

chó de esta circunstancia, para hacer uso de una de aquellas ocurrencias, que forman lo más agudo y sutil de su política; hizo que dos o tres mercenarios pasasen de noche por la habitación de los comisionados, gritando «¡Vivas! y ¡Mueras!» que los desalentasen e hiciesen creer que la opinión les favorecía, con la desgracia, eso sí, de que la penetración de nuestros comisionados dedujo de semejantes premisas la consecuencia contraria; y sin hacer caso de Flores, continuaron su marcha para Quito.<sup>1</sup> Allí conferenciaron con el señor José Félix Valdivieso y el señor Pedro José Arteta, comisionados por el Ecuador.

LAS conferencias comenzaron en Mayo, y se prolongaron hasta fines de Agosto, sin haber obtenido ningún buen resultado. Los neo—granadinos solicitaban la devolución de todo el Estado del Cauca; y los ecuatorianos, la incorporación definitiva de Pasto y Buenaventura, y que la decisión respecto de Chocó y Popayán, quedase a la Convención general de Colombia. Días después, los ecuatorianos cedieron, en parte: solicitaron la Provincia de Pasto y el Cantón de Barbaças, y concedieron que el resto del territorio disputado, lo poseyese Nueva Granada, hasta la decisión de la Convención colombiana. Los neo—granadinos tampoco accedieron. Por último, los ecuatorianos presentaron un proyecto de tratado de paz, en que la cuestión de límites quedaba pendiente; pero tampoco fue aceptado.<sup>2</sup>

EL Ecuador se hallaba en la indignación: Flores lo había reducido a esta situación espantosa, a causa de las guerras, como la con Urdaneta, la con Nueva Granada, buscadas por el crimen de Berruecos y sus

---

<sup>1</sup> "Apuntamientos, etc." P. 144. Conocido el carácter de Flores, no hay razón para dudar de este hecho.

<sup>2</sup> Véase "Resumen etc." de Cevallos. t. v, c. II.

ideas locas de conquista. En la insurrección del batallón «Vargas» fue culpado, y ella también ocasionó gastos a la patria. «El Presidente no se ocupaba absolutamente de indagar la suerte del soldado, y lo dejaba expuesto a las mayores penurias», dice un amigo de él. <sup>1</sup>.

EL desarreglo de la Hacienda pública era escandaloso. «El Presidente no se ocupaba en arreglos fiscales», dice él mismo. El Sr. Rocafuerte tiembla de ira, cuando tiene que hablar de estos asuntos; hé aquí sus palabras: «Para sostener esta descabellada guerra (la por el Cauca), fue necesario ocurrir al ruinoso arbitrio de contratos onerosos, al dos o tres por ciento al mes; se vió el escandaloso tráfico que hacía un Gobierno inmoral y despilfarrador, que tomaba grandes sumas prestadas, la mitad en plata y la otra mitad en papeles, y sobre el total de la cantidad reconocía el 2 o 3<sup>o</sup>/<sub>o</sub> al mes, capitalizando mensualmente el interés que dejaba de pagar, y conformándose con la dura condición de dar fladores abonados a los usureros prestamistas. Nadie ignora en el Ecuador aquel negocio en que, por haber recibido el Gobierno \$ 18.000, tuvo que pagar después más de \$ 150.000.» <sup>2</sup>.

HAY que advertir que no faltó el decreto de amnistía, por la guerra que se llamó del Cauca.

ENTONCES, y para obtener más dinero prestado, pues ya iban apareciendo enjambres de agiotistas, impuso una contribución, por tres meses, a Quito, Guayaquil y Azuay: al primero de \$ 5.000; al segundo, \$ 4.000, y al tercero, \$ 3.000. Al mes, mandó al Congreso impusiese otra contribución personal, divi-

<sup>1</sup> D. Benigno Malo. "Biografía del Gral. Flores" publicada en la "Revista de estudios históricos y geográficos de Cuenca". Entrega II.—1921.

<sup>2</sup> "A la Nación", Número X.

diendo a los contribuyentes en nueve clases: la primera, compuesta de los que tuvieran \$ 4.000 de renta; la segunda, de los que tuvieran \$ 3.000; la tercera, de los que tuvieran \$ 2.000; la cuarta, de los que tuvieran \$ 1.000; la quinta de los que tuvieran \$ 500; la sexta, de los que tuvieran \$ 300; la séptima, de los que tuvieran \$ 200; la octava, de los que tuvieran \$ 100, y a novena, de los que tuvieran menos de \$ 100. Los primeros pagarían \$ 100; los segundos, \$ 60; los terceros, \$ 30; los cuartos, \$ 20; los quintos, \$ 10; los sextos, \$ 5; los séptimos, \$ 3; los octavos, \$ 2; y los novenos, los jornaleros por ejemplo, \$ 1. Flores reglamentó esta contribución, y más tarde suprimió la clase novena. Antes de un año, a pretexto de que demoraba el efecto de esta ley, impuso otra contribución personal, distribuida en todas las provincias: \$ 2.000 a Pichincha; \$ 500 a Imbabura; \$ 1.000 a Buenaventura (pues, como hemos visto, en 1832, estaba incorporada por Flores al Ecuador); a Chimborazo, \$ 1.000; a Cuenca, \$ 1.500; a Loja, \$ 1.000; a Guayaquil, \$ 2.500; y a Manabí, \$ 700.

Y a pesar de lo que afirma el señor Malo, ocurrió un escándalo inaudito, citado por el mismo Rocafuerte: «Las circunstancias de haber promovido el señor Pedro Calixto, el negocio sobre la hacienda de Caldera, avivó su espíritu revolucionario, exaltado por su codicia, e hizo que los ministros del despacho y los Fiscales de Hacienda, declarasen: que los negocios sobre las rentas públicas son del privativo conocimiento de S. E. el Presidente de la República, porque así se observó en tiempo del Gobierno de España». <sup>1</sup> Esto causó un cataclismo. «Con este golpe se trastornó el orden de los negocios de hacienda, continúa el ex-Presidente, y, como dicen los editores de «El Quiteño Libre», se destruyó el sistema de res-

1 Ib. N<sup>o</sup> XII.

ponsabilidad republicana, porque si los asuntos de la hacienda pública son del privativo conocimiento del Poder Ejecutivo, todo el aparato de las instituciones es superfluo, pues quien dispone a su arbitrio de las rentas, nunca hallará dificultad para disponer de todo lo demás. A la sombra de estos cubiletes, juzgados por la astucia y la mala fé, se entabló la doctrina destructora de todo orden financiero, que es el objeto final a que tienden todas las intrigas de Flores». 1. Cuando estaba reunido el Congreso de 1831, «por un mensaje separado, dice Cevallos, manifestó con claridad y desenfado, que había un déficit de \$ 300.000, sin incluir los gastos extraordinarios, ni las cantidades que debían reservarse para pagar los intereses de las deudas domésticas y extranjeras; esto es, que el Estado no podía subsistir. El Ministro añadió, en su Memoria, que el Gobierno se había visto en la dolorosa necesidad de imponer, por vía de subsidio, una contribución de \$ 30.000 al departamento de Quito; y en un oficio pasado días después, que aún sobrevendría la de declarar que la Nación se hallaba en estado de bancarrota» 2. Flores creía ser Bolívar, creía que le acompañaban las circunstancias que acompañaron a Bolívar. No tenía vergüenza, ni de quien tenerla hasta entonces: el Ecuador no era sino un enjambre de niños asustados. Y no se crea que cuanto dinero allegaba era con el objeto de servir a la Nación: a ella no le servía sino en cuanto ella podía serle útil, a él, cuyas necesidades no tenían límites. Derrochaba como un millonario calavera. Recuérdese el origen de este hombre, su infancia, su adolescencia y juventud, y se comprenderá que nunca recibió lecciones de orden, de economía, de morigeración de ningún género. Vino a la presidencia siendo joven: y si todas sus pasiones eran detestables, ¿cómo no se habrían desper-

---

1 Ib. Ib.

2 "Resumen". T. V., C. I.

tado, en tales circunstancias? Despilfarraba como un Nabab, porque sabía que el reembolso le era fácil. Tenía en la ciudad moradas suntuosas y otra en las afueras, llamada El Placer, «en la que, dice Rocafuerte, empleaba ingentes sumas». Como veían que la gente de suposición de Quito, tenía haciendas, quiso también él tenerlas, y adquirió «La Chima» por lo pronto. Una gran corrida de toros, paseos, banquetes, bailes, cuantas diversiones podía brindar el Gobierno, todo, todo se había preparado y ejecutado en festejo de la instalación del primer Congreso Constitucional, el de 1831»<sup>1</sup>.

Por aquella época se realizaron los *Convites* de Ibarra: fueron consecuencia de un desafío con el Sr. J. F. Valdivieso, ya en el Ministerio. Eran fiestas populares, corridas de toros, banquetes, bailes y los regocijos que entonces eran acostumbrados en el pueblo. Duraron algunos días, y Flores derrochó caudales, por humillar a un ecuatoriano y a las familias partidarias de éste, que eran todavía las visibles, excepto las pocas relaciones con la familia de la esposa de Flores. Desde entonces nacieron discordias, que después difícilmente han terminado.

ENTONCES el pueblo se hundió en la indigencia. La falsificación de Monedas llegó a ser industria legítima y legal. «Cuantas platerías y caldererías había en Quito, y algunas casas y tiendas particulares, se habían convertido en oficinas de acuñación de monedas, donde se trabajaban reales falsos y de puro cobre, casi públicamente, con lisura, a la luz del día. El empleado, el comerciante, el agricultor, cualquiera que tenía con qué comprar un marco de plata, para blanquear dieciseis o veinte de cobre, había dejado sus honestas labores por ser monedero falso; y los reales, todavía calientes, pasaban de las casas y tien-

1 Cevallos.—Ib. Ib.

das a los mercados públicos. Ofánse de claro en claro, los golpes de la acuñación; y gobernantes y gobernados, sin embargo, se encogían de hombros, convencidos de su impotencia para atajar aquel torrente devastador de monedas falsas, desdolorosa obra de tan criminal como generalizada industria».<sup>1</sup>

«CONVENCIDOS de su impotencia», dice este historiador. ¿Puede esto ser posible? La falsificación de monedas es crimen; y el Gobierno que se declara en la imposibilidad de reprimirlo, no es Gobierno, o ha descendido a cómplice. Flores era el que más necesidad tenía de monedas: porque era en el Ecuador quien más gastaba: ¿había dificultad en que los monederos falsos lo fueran con su autorización? En la sesión del Congreso del 10 de Octubre de 1831, discutióse un proyecto del Ejecutivo *para cortar de raíz el abuso, tan frecuente en la Capital*; y consistía en la adopción de un cuño. En la discusión se acusó, por tolerancia, al Gobierno; y el Ministro de Hacienda lo defendió con argumentos especiosos: «se han tomado medidas enérgicas, dijo; pero desgraciadamente el crimen se perpetra con reserva y no hay un solo denunciado contra un falsificador». La falsificación era pública, como hemos visto. ¿En que consistía la energía? Aquella discusión no tuvo ningún resultado. El 22 de Octubre de 1832, por influencia de Flores, tal vez, la Comisión de Legislación presentó un proyecto de *indulto a los monederos falsos*; y fue aprobado en tres discusiones.

Estos asuntos se refieren a los dos primeros años de la administración de Flores. Siendo tales las circunstancias del Ecuador, iba a continuar una guerra, que podía concluirse en un acto, como el que firmó algunos meses después. Se sostenía, porque so-

<sup>1</sup> Cevallos, Res.

breviniera el caso, buscado por él con el mayor empeño, en que pudiera dar una satisfacción al Gral. Obando, a quien tenía, desde que le vio ascender a Presidente. El crimen de Berruecos fue el origen de tanta calamidad y vergüenza en nuestra patria.

OBANDO había quedado en el Ministerio de Guerra, cuando los comisionados partieron al Ecuador; días después dejó la cartera y partió también él, porque presumió que la comisión de paz no alcanzaría resultado. El Dr. Márquez, presidente, no tenía confianza en Obando, porque se hablaba de éste como futuro presidente; y Márquez quería la magistratura para otro. Los amigos de Flores en Popayán se unieron fácilmente con los amigos de Márquez, y empezaron a obrar contra Obando. Este había pedido a Márquez facultad para recuperar a Pasto por la fuerza, siempre que las medidas de paz no fuesen suficientes, y se la negaba obstinadamente Márquez. Al fin se vio Obando en el caso de renunciar el cargo; mas entonces Márquez se apresuró a no aceptarle la renuncia, dándole satisfacciones hasta de manera servil. En Agosto de 1832 recibió Obando pliegos de los comisionados de su Gobierno, en el que le comunicaban el fracaso de todas sus gestiones, el rompimiento decretado por Flores y la sublevación de un batallón de Latacunga.

LA sublevación de este cuerpo fue otra calamidad deplorable, y de las provenientes del desgobierno de Flores. En Latacunga se hallaba acantonado el antiguo batallón «Girardot», digno y valeroso como el héroe de su nombre: Flores había tenido la insolencia de quitarle el nombre de aquel prócer, para ponerle el suyo indigno, el de «Flores». En la noche del 12 de Agosto de 1832, proclamó la insurrección, movido por la desnudez, la miseria, los ultrajes, a que le sometía Flores, a menudo. En seguida come-

tió el delito de fusilar a varios de sus Jefes y Oficiales. El joven Manuel Tomás Maldonado logró fugar y se salvó: el nombre de éste ha pasado a la posteridad, con aureola de mártir, inmolado por otro tirano. Los insurrectos pusieron a saqueo la ciudad y emprendieron luego marcha al Mediodía, en busca indudablemente, de mejores horizontes. En Ambato se hallaba el negro Otamendi, el peor y más sanguinario de los esbirros de Flores. Otamendi, como antes hemos dicho, había sido bien educado por su Jefe. Aparentó agazajar a un grupo de los prófugos, mostróse dadivoso y embringóles, y en enseguida lanceó a los que pudo: los restantes se incorporaron en el grueso de la tropa; pero no pudo alcanzarlos Otamendi. Continuaron el viaje a la costa, por Guaranda, dirigidos por el sargento Perales, a quién habían proclamado cabecilla. Flores, mandando 500 hombres, y Otamendi con 200, perseguían a aquellos infelices: En un paraje llamado «Tres Bocas», en uno de los afluentes del Guayas, embistieron a unos botes que les perseguían de cerca, y desmontaron en ellos cañones. Derrotados en un reencuentro y vencedores en otro, huyendo del río Babahoyo al río Daule, y de éste a Manabí, a orillas del Océano, al fin fueron alcanzados por el feroz Otamendi, quien los acuchilló en la bahía de Caráquez, sin conceder perdón ni a las mujeres. De 400 hombres se componía aquel infortunado batallón: 150 habían perecido en la fuga, y 250 llegaron a Caráquez, donde todos fueron degollados sin piedad. «5 mujeres perecieron en la carga de caballería, por hallarse uniformadas y entre la tropa», dice Otamendi, en su parte de la fecha del degüello, esto es, el 13 de Setiembre. «Quedan en nuestro poder 14 prisioneros, 12 mujeres... y estos sufrieron el castigo que la ley impone a los traidores.» Aquellos no fueron traidores, sino desesperados por el hambre, con derecho a que

la satisficiera su incomparable verdugo. Se indignaban, por ventura, al ver que Flores, siendo de peor aspecto que ellos, de origen más bajo que el de ellos, no tan valiente como ellos, morase en medio del fausto, habiendo debido su prosperidad a ellos. Hablaron indudablemente de la muerte de Sucre.

OTRA sublevación ocurrió, inmediata a la anterior: Se había formado un cuerpo de ejército con las milicias de Otavalo, por lo cual llevaba él este nombre: componíase de 250 hombres. Marchaban a Pasto y se sublevaron en Ibarra: dispararon tiros contra el Comandante, y se dispersaron en varias direcciones. «Al Jefe se le han comunicado disposiciones, para que persiga y aprehenda a los sargentos, cabezas del motín, y con el objeto de que sean castigados conforme a la ordenanza», dice el Jefe del Estado Mayor, en su Memoria al Congreso; «pues que la impunidad de un delito tan enorme, abrirá la puerta a continuas defecciones, y serán burladas las leyes que nos rigen». Era como la octava insurrección, desde la aventura de Luis Urdaneta: en todas habla corrido sangre a raudales; y sin embargo decía todavía el Cnel. Pallares que *la impunidad abría las puertas a ellas*: De estos eran todos los esbirros de Flores.

No es posible que pase inadvertido el modo como nuestro historiador Cevallos narra estas horripilantes escenas: no las atribuye a la desesperación del ejército, a que se veía sometido a la voluntad de uno de ellos. Eran hombres y habían sido héroes, mandados por Bolívar, Sucre y otros parecidos. Mientras obedecían a Flores, nada los estimulaba a la gloria, morían de hambre y andrajosos, y todo contribuía a envilecerles. «El Apure», «El Vargas», «El Girardot», «El Otavalo», los varios cuerpos sublevados, cuando Urdaneta, no proclamaron insurrección

por deseos de pillaje, como supone Cevallos. Lo admirable es la falta de espíritu público en los ecuatorianos erguidos entonces: ni una sola de estas insurrecciones fue dirigida a la libertad, a la honra nacionales.

VENEZUELA y el Perú mediaron en la disputa, que iba a tener el desenlace de costumbre: campos de batalla y arroyos de sangre: en Marzo de 1832 comunicó el Gobierno de Venezuela al del Ecuador, que había pedido al Congreso ofreciera sus buenos oficios, y que él había aceptado; y en Junio del mismo año el Sr. F. J. Mariátegui, plenipotenciario del Perú en Quito, hizo el mismo ofrecimiento.

OBANDO se apresuró a abrir operaciones sobre Pasto, donde se encontraban tropas de Flores, mandadas por el Gral. Farfán. También en Juanambú, y hasta en la línea del Mayo había tropa ecuatoriana. Se efectuaron reencuentros, en algunos de los cuales venció la tropa de Obando, y avanzó. De Pasto mandó Farfán al Comandante Ignacio Sáenz, con cerca de 200 soldados, a guardar el paso de Buesaco; pero ellos se adhirieron al partido de Nueva Granada. Nos repugna llamar a este hecho traición. Sáenz era quiteño, probablemente admirador de Sucre, y tuvo la convicción, según afirma, de que Flores había cometido el crimen de Berruecos. Nosotros no hubiéramos obedecido a tan infame delincuente, aunque hubiera aparecido como personero de la patria, porque si él cometió el asesinato, dicha personería tenía que ser usurpada. Wittle cometió también traición; pero ella queda justificada, precisamente porque Flores le persuadió de que Obando había sido el asesino de Sucre. Farfán retrocedió de Pasto con sus fuerzas, asustado por el incidente de Sáenz. «Fama era, aunque bien descabellada, dice Cevallos, que se había verificado la retirada de Farfán, por instrucciones se-

cretas del mismo Presidente, porque discurría, lo repiten hasta ahora algunos de sus enemigos, que su dominación no era muy segura con la incorporación del Cauca al Ecuador». Parécenos que no fué descabellada la tal conjetura: lo que Flores discurría, era que no debía correr el peligro de que lo derrotara Obando, porque en el acto lo habría juzgado y condenado a muerte. Poco le importaban mil Caucaes; lo que le importaba era conservar su vida y su prevalencia en el Sur. Desde que supo la aproximación de Obando, no fueron de resistencia sus órdenes, sino de moderación y condescendencia.<sup>1</sup> Obando había sido su amigo y compañero de campañas: conocía muy bien su índole, y con un abrazo podía volver a la amistad. Sabía que no podía vencer a Obando, en la provincia donde tan querido era este Jefe.<sup>2</sup> La acción del Comandante Sáenz no fue contraria al propósito de Flores. El hecho fue que Flores preparó a Obando el triunfo político, para obtener él el triunfo de la zorra: no dejar la presa por su astucia. Precisamente hay una prueba de sustancia, en el afán que tomó Flores en ocultar la orden, dada al General Farfán: era un buen hombre este General: de raza indígena, nacido en el Cuzco, muy obediente y sumiso. Aparentó indignación Flores por el abandono de Pas-

1 Léanse las Órdenes dadas en Quito, el 30 de Junio y el 13 de Julio de 1832, al Comandante General de la 1.<sup>a</sup> División.—Están publicadas en las Actas del Congreso ecuatoriano de 1831, Introducción, p. XVI y XVII, por F. I. Salazar.

2 En seguida fue avisado el Comandante en Jefe (Farfán), de la aproximación del enemigo, que en diversas direcciones venía sobre Pasto, con fuerzas superiores. Ya no le pareció prudente mantenerse en Pasto por más tiempo, sin exponer al ejército de su mando, que se había diseminado, por la defección del Comandante Sáenz, y sin apoyo por el vecindario y milicias de este pueblo, que sin pudor alguno los unos, se pasaban al enemigo, y se escondían los otros. Determinó, por tanto, su retirada para los Pastos, el día 19; y en el acto de ella, vió cumplidas sus sospechas y desconfian-

to, sometió a juicio a Farfán y escribió al Vicepresidente y al Ministro acerca del asunto. <sup>1</sup> ¿Qué difícil era que hubiese conseguido el silencio de Farfán, con el acopio de seducción que Flores poseía?

OBANDO llegó a Pasto el 22 de Septiembre, dos días después de la retirada de Farfán, y allí recibió proposiciones de armisticio, enviadas por Flores, «pues en él no veía sino a un extranjero, que con la fuerza se estaba haciendo obedecer en país ajeno», como dice el mismo Obando, dirigiéndose al Vicepresidente D. Modesto Larrea, a fin de que accediese a entrar en relaciones amistosas. Larrea mandó al Gral. Pallares, quien celebró con Obando un tratado de armisticio. Ya concluido el tratado, Pallares presentó a Obando una carta de Flores en que, con dulzura sin igual, le pedía la renovación de la amistad. En seguida le solicitaba una entrevista en Túquerres. A Obando le convenían transacciones, y además, él no era muy austero: no vaciló en conceder lo pedido. Fué intensa la alegría de los dos, al estrecharse en los brazos en Imbué, cerca de Túquerres, a donde Flores salió a recibir a Obando. ¡Qué comedias tan sarcásticas las que representa con frecuencia el crimen! «Sabía él, dice Obando, lo mucho que yo tenía que quejarme de su conducta, y se deshizo de

---

zas, pues que los Jefes y Oficiales de las milicias de Pasto, no sólo se separaron de las banderas del Estado, sino que, puestos a retaguardia de nuestro ejército, fueron los primeros en perseguirlos, y hacer prisioneros a los soldados que se atrazaron». (Oficio del Jefe de Estado Mayor al Secretario del Congreso, Quito 26 de Septiembre de 1832.— Ib. Págs. XVIII y XIX).

1. Veamos cómo se expresó [Flores], acerca de la retirada de Farfán, en una carta particular del 7 de dicho mes, dirigida justamente al Ministro Valdivieso y al Vicepresidente Larrea. «Tienen Uds. mucha razón en deplorar la conducta de Farfán en su retirada, pues en ella hemos perdido, como ya he dicho a Uds. la plaza de Pasto, 200 y pico de soldados, incluso los que entregó Sáenz; dos piezas de batalla y dos

este gran embarazo, impidiendo la expresión de mis agravios, con echarme los brazos y decirme: «olvídemos todo». <sup>1</sup>.

LAS demostraciones amistosas de Flores a Obando, en esta entrevista, fueron de aquellas que son dignas de llamar la atención, porque indudablemente hubo algún misterio en la conducta de uno o de ambos actores. La vida de Obando manifiesta que era generoso y bondadoso, ajeno a suspicacias y recelos, ingenuo, como todo corazón determinado. «La figura de Obando es la de un caballero cumplido, de un militar valiente y generoso», dice don Pedro Moncayo. <sup>2</sup>. Estos caracteres no son para el asesinato; pero sí para ser horriblemente calumniados. Si les manifiestan odio, vuelven odio con franqueza; y si cariño lo aceptan, aún cuando sepan que es de un enemigo. Las demostraciones de Flores fueron tales, que cualquiera puede ver en ellas segunda intención. Desde luego, habló con tristeza a Obando de la desertión de sus soldados, y de que la mayor parte de los desertores iban a parar a Pasto, a incorporarse en el ejército de Obando. Otra prueba de intimidad muy grande, fué la siguiente: algún tiempo antes se había publicado en Jamaica, una carta de Obando al Capitán General de Cuba, disculpándose por haberse, tiempos atrás, pasado a los patriotas, ofreciéndole reparar el daño, con la entrega de la República, pues entonces Obando estaba de Ministro de Guerra. Flores declaró a Obando

---

obuses; 500 fusiles y más de 20.000 tiros; la mayor parte de los equipajes; la bandera del batallón «Vargas» que, aunque se hulla oculta, hace falta a un cuerpo, y además está en riesgo de caer en poder del enemigo; en fin, las milicias de Pasto, que valían por algunos batallones». Cevallos, «Resumen», t. V, C II. A Flores le convenía exagerar, para disculparse de la acogida que iba a prestar a Obando.

1. «Apuntamientos». parte IV. C. VIII.
2. «El Ecuador».—C. XI.

que él había falsificado la carta. Este antecedente es notable: con este hecho, la conducta de Flores queda indiscutible. Esta carta era como la dirigida al Gral. Pérez de Urdininea. Confió también Flores a Obando, que el presidente Márquez le había mandado a decir, con D. José Manuel Restrepo, no temiera nada de Obando, porque estaba desprestigiado en Nueva Granada. En un banquete de más de 20 Jefes ecuatorianos y granadinos, pronunció Flores un brindis, en el que dijo «que su espada no pasaría jamás el Carchi contra el Gral. Obando». Finalmente, regaló Flores una espada a Obando. Obando se comportó serio: nada tenía que encubrir; pero como es seguro que en más de un año, ya hubo de adquirir sospechas del verdadero asesino de Sucre, no deja de ser censurable que haya aceptado los agasajos de Flores. El mismo dice: «Somos Flores y yo dos personas, a quienes les está prohibido dudar de quien ha sido el asesino de Sucre, porque, por buena lógica, uno de los dos ha de haber sido. Si fue él, lo debe saber por esta razón; y si fui yo, también lo debe saber, porque sabe que no fué él». Estas palabras son prueba evidente de que no hubo complicidad entre los dos, como varios historiadores lo presumen. A haber habido, ninguno de los dos se habría acriminado. Ya hemos visto que Obando no acusó a nadie, hasta que fue acusado él, con el apoyo del testimonio de Flores: entonces sí se irguió y acusó a este. Quizás se disculparía Obando de haber aceptado las atenciones que entonces le demostró Flores, arguyendo la posición de éste, y la circunstancia de que obraba en nombre de un pueblo.<sup>1</sup>

EL 8 de Diciembre del mismo año, (1832) suscribieron en Pasto, don Pedro José Arteta, nombrado Comisionado por el Ecuador, y los Generales Obando

1. «Apuntamientos», pgs. 151 y 152.

y Posada Gutiérrez, por Nueva Granada, un tratado en que cada uno de ambos pueblos, reconocían la independencia del otro, y señalaban el río Carebí como frontera entre los dos, en la región interandina. Nada resolvieron entonces acerca de Tumaco y la Tola, en la región de la costa.

QUEDA probado que el asunto de límites, firmado en Pasto, en 1832, fue secundario: el principal fue conseguir que Obando no acusara a Flores por el asesinato del Mariscal de Ayacucho.

FLORES había ofrecido a los ecuatorianos la incorporación de todo el Estado del Cauca, conseguida por medio de *una victoria espléndida y gloriosa*, y hubo de regresar cargado de ignominia. El odio del Ecuador empezó a despertarse entonces con violencia. Compréndese que no era aborrecido por su condición de extranjero; pues Sucre había sido amado en estos pueblos, sino porque a todas luces, era malo. Sus crímenes perpetrados en Nueva Granada y Ecuador, no pudieron permanecer ocultos para todos. «Flores sabía que en todos los círculos sociales se le designaba como el verdadero autor de un crimen tan inicuo, el asesinato de Sucre», dice Moncayo. 1. Los comentarios relativos a su entrevista con Obando en Túquerres, lejos de serle favorables, hubieron de robustecer en el ánimo de los ecuatorianos, la idea de que el verdadero criminal era Flores. Este, como se sabe, había acusado a Obando, por medio de Manuel Guerrero y de Luis Urdaneta: Obando nada decía aún en contra de Flores. Flores a pesar de todo, adulaba a Obando. Esto da a entender que Flores se proponía evitar que Obando lanzara sobre él la acusación. Flores, despreciable por su aspecto, no lo era por su talento agudo, observador, por sus condiciones asimilativas: aborrecía profundamente el mérito ajeno. era

1. «El Ecuador, etc », Cap. II.

envidioso, cazurro, solapado, y por consecuencia, cruel y protervo, con propensiones irresistible al asesinato, pero con todas las apariencias de angel de bondad. Con su sonrisa clerical, sus ademanes insinuantes, no le era difícil atraerse la simpatía de individuos ordinarios. A las personas de peso no engañó sino raras veces: se impuso por su veneno, como se impone el áspid. Bolívar, Rocafuerte y otros hombres eminentes, trataronle con cariño y hasta con amistosa confianza; pero fuerza es suponer que la causa fue la posición usurpada de Flores, y la decisión de aquéllos de obrar en bien del semejante. Como estaba persuadido de que a todos hechizaba con su amabilidad afectada, solía decir que el deber en un gobernante era hacerse amar, antes que temer; lo contrario de lo que decía Rocafuerte, refiriéndose a la indisciplina del pueblo ecuatoriano. Gran número de empleados de Gobierno, especialmente del ejército, eran extranjeros, y casi todos malvados y crueles: el Coronel España en Ibarra, el Coronel Uscátegui en Riobamba, el General Guerra en Cuenca, el Coronel Ricardo Wright en Loja, el Gral. Febres Cordero en Guayaquil, el Coronel Talbot en Manabí; Zubiría, Ponte, González, Armero, Otamendi, Madrid, colombianos; Vicendon, Daste, Soulin, franceses; y varios al lado de Flores, hombres corrompidos, endurecidos, desvergonzados, que hacían gala de despreciar al pueblo ecuatoriano: eran verdaderos señores feudales, en las Provincias o Departamentos mandados por ellos. Por supuesto, Flores tenía razón de preferirlos, porque para él eran verdaderos perros de presa. Por otra parte, los ecuatorianos, como decía Rocafuerte, eran ineptos, por decidida y falta de preparación, de educación, para la mayor parte de empleos públicos; pero indignábase, con razón, de que fueran postergados sus hombres de mérito, como Sáenz, Mateus, Gómez de la Torre, Zaldumbide, los Francos, etc.

A su regreso de la campaña, una de las más innecesarias, criminales, como acaba de verse, vióse obligado Flores a suprimir empleos de primera necesidad en la República, porque había desperdiciado grandes caudales: suspendió las Cortes departamentales de Guayaquil y Cuenca, y también el pago de deudas atrasadas, las Contadurías de los tres departamentos, etc.; y suprimió los Juzgados de Letras, las Comandancias Departamentales, provinciales y cantonales, y los Estados Mayores de los tres distritos. A la República le fue ventajosa la supresión de las oficinas militares. Fue tan crecida la inundación de militares, innecesarios, y aún perjudiciales a la Nación, y únicamente necesarios a Flores, que el Prefecto del Azuay, en Abril de 1832, elevó al Congreso un reclamo, en que exponía que los Generales, Jefes y Oficiales, vaciaban el Erario, pues ninguno quería someterse a la ley, que había rebajado a la tercera parte los sueldos militares, alegando que ejercían otros empleos, los que manifestamente eran supuestos. El Congreso ordenó al Ejecutivo corrigiese estos abusos.

No pueden narrarse todas las arbitrariedades de Flores. El Congreso había dictado una resolución benéfica para los indios, en Noviembre de 1831; pero en Octubre de 1832, Flores la tuvo por inconveniente e inútil, y expidió un decreto compresor, en el que autorizaba el concertaje de los indios y destruía la libertad, según el informe de una comisión al Congreso.

EL 10 de Noviembre de 1832, la Comisión de Hacienda dijo que el Ministro del Ramo presentaba un estado general de ingresos y egresos del Erario, en 1831, acompañado del plan de las partidas eventuales, *las que debían reducirse, para saber a cuanto ascendían las rentas naturales*. La Comisión fijó estas últimas, en la suma de \$ 769.261; y procedién-

dose a comparar el cargo con la data, debía quedar a favor de la Hacienda \$ 288.772: el déficit, de cerca de \$ 300.000, de que habla el Ministro, no lo entendía la Comisión, *porque no había documento que lo acreditara*. Todo era un farrago.

SE discutía entonces, y luego se aprobó, una ley severa y justa, a propuesta del Diputado de Imbabura, el patriota don Vicente Flor, y del Diputado por Pichincha, el Sr. López Escobar, acerca de la responsabilidad de los Ministros. Flores la objetó; pero insistió el Congreso. De nada vino a servir esta ley, sin embargo: a Flores nada le importaban las leyes, pues él sabía el modo de eludirlas o infringirlas.

EL 16 de Agosto de 1832, Flores promulgó un decreto en que gravaba al fisco en \$ 1.200, sueldos para el administrador del papel sellado, que se vendía en las tesorerías: el Congreso derogó el decreto, porque el gasto era supérfluo, y a pesar de las defensas del Ministro, quien un día expuso que «en las tesorerías eran indecibles los fraudes», y otro día, «que en las tesorerías había honradez; pero que no se alcanzaban con sus trabajos».

OTRA arbitrariedad: por decreto rebajó los sueldos, que pasaban de \$ 400 al año, a la mitad. Reclamaron los jueces de letras de Cuenca; y los Diputados Flor y Arteta, quizá los más honorables de la Cámara, propusieron la restitución de dichos sueldos y la insubsistencia del decreto. Fue la proposición aprobada. <sup>1</sup>.

LA sal se vendía a cuatro reales arroba, por ley expedida en 1830; pero Flores, en 1832, aumentó el precio a ocho reales, y se proveyó de dinero, por con-

1. Sesión del 8 de Noviembre.

trato con recaudadores del ramo: gravó, pues, al pueblo con nueva contribución forzosa <sup>1</sup>.

EN 1831, el Congreso había promulgado una Ley, respecto a aguardientes, muy provechosa para el pueblo; pero aunque Flores puso el *ejecútese*, no la mandó ejecutar, porque no le producía dinero. La excusa del ministro fué, que la ejecución requería dinero, y que no lo había en el tesoro. También quiso defender a Flores, echándola de moderado; pero López Escobar, Flor y otros, le acusaron en justicia, por la inobservancia de las leyes; y el Ejecutivo ni siquiera las promulgaba. <sup>2</sup>.

LAS arbitrariedades de Flores, especialmente con el objeto de allegar monedas, arbitrariedades de las cuales damos apenas idea, como las que acabamos de mentar, hállanse en cada página de las Actas de los tres primeros Congresos constitucionales: no hay la más leve consulta al bien público, ni un átomo de filantropía, ni vislumbre de desco de granjearse buena fama. Flores era de los que dicen: «Cuando se escriba la historia, ya estaré yo muerto».

OTRA enfermedad propagada por Flores, que en el Ecuador cundía con rapidez, y que todavía dura y durará, fué el cohecho. Pruebas hemos dado ya de que el cohecho fue una de las armas de que más uso hizo Flores; y el cohecho, no solamente con dinero, sino también con placeres, con vicios, como procuró hacerlo con el Coronel Bravo, cuyo concubinato con una cuñada toleraba. Ya se han visto las cartas para destruir la fragata «Prueba», su conducta con el batallón «Vargas» en Pasto, con los ejecutores del asesinato de Sucre, con los testigos oculares de este crimen, con los que le defendían en libros y periódicos.

1. Sesión del 2 de Noviembre.
2. Sesión del 16 de Octubre.

Cuando el soborno no podía servirle, acudía a la zalamería, sonrisas y finezas; y cuando también esto era ineficaz, acudía a la calumnia y al puñal. <sup>1</sup>.

Como a los Congresos concurrían personas honorables, resultaban algunas leyes útiles: sirvan de ejemplo: las rentas de las Sacristanías, idiomas y dibujos: conforme a disposición del Libertador, se fundó en Quito una casa de monedas, en la que se acuñó cierta cantidad de doblones, escudos y medios escudos de oro; pesetas, reales, medios y cuartillos de plata. Por falta de dinero, en el Colegio de Riobamba, nada podía enseñarse: entonces se dispuso que en los Conventos de San Agustín y la Merced, se enseñaran Filosofía y Gramática Latina. El Congreso de 1831 expidió la ley de Procedimiento Civil, y en 1832, se organizó el Poder Judicial.

---

1. Véase el «Primer Registro Auténtico».—Leyes de 1830 a 1839. Vol. I.

---

# HISTORIA del • ECUADOR

TOMO VI

CAPITULO XLVIII

*LUCHA FINAL Y MUERTE  
DE BOLIVAR*

Congreso Admirable.—Mensaje de Bolívar y su nueva renuncia.—Contestación negativa del Congreso.—Principales discusiones.—Comisión para proponer la paz a Venezuela.—La Comisión es contenida en la frontera, y en Cúcuta se reúne con la Venezolana.—Discusiones inútiles.—Bolívar se separa de hecho.—Sucédele Caycedo.—Peticiónes de varios

Por ROBERTO ANDRADE

pueblos al Congreso.— Mensaje de Caycedo.— Exasperación del pueblo en Bogotá.— Otra protesta de Bolívar y su viaje.— Manifestaciones de Bogotá, en favor de Bolívar.— Pobreza del grande hombre.— Carta de Lafayette.— El Congreso de Venezuela escupe a Bolívar, y el Gobierno de Bogotá le trasmite la saliva.— Carta noble de Bolívar.— Revolución en Bogotá.— Urdaneta, Presidente.— Llamam a Bolívar, y él se resisto. — Sabe la muerte de Sucre, y cae enfermo.— De Cartajena pasa a Barranquilla, donde recibe carta de Flores. Contéstale Bolívar; pero la contestación es falseada.— Llega a Santa Marta enfermo: si se confesó o nó, y su muerte.



## CAPITULO XLVIII

---

### *LUCHA FINAL Y MUERTE DE BOLIVAR*

---

ENTREMOS al Congreso Admirable. Concurrieron a él notables patricios, como los Generales Sucre, Rafael Urdaneta, Briceño Méndez, Salmon, Sublette, Heres y los señores Castillo Rada, García del Río, Gori, Aranda, J. F. Valdivieso, Estanislao Vergara. Mencionaremos a los diputados nuestros compatriotas: Por Pichincha, D. J. Modesto Larrea y el Dr. José María Arteta; por Guayaquil, D. Martín Santiago de Icaza; por Cuenca, D. José Félix Valdivieso y el Dr. Andrés García Trelles; por Imbabura, D. Antonio Martínez Pallares. Fueron elegidos por Pichincha, pero se excusaron, el ilustre Antonio Ante, Manuel Matheu e Ignacio Escobar. Después concurrieron, por Chimborazo, D. Pedro Dávalos, D. Pedro Zambrano y D. Ramón Pizarro, y por Manabí, D. Cayetano Ramírez Lafita. El Congreso se instaló el 20 de Enero de 1830, y el Gral. Sucre fué su Presidente. Como Bolívar llegó a Bogotá el 15 de Enero, asistió a la instalación y presentó oportunamente el Mensaje. La exposición que hace en él de los sucesos, es concisa, exacta y vigorosa. En él renuncia otra vez la

Presidencia. Es necesario conocer los términos, para no dar crédito a la impostura de Mitre, quien afirma eran ficticias las renunciaciones: «Temo que se dude de mi sinceridad, al hablaros del magistrado que haya de presidir la República. Pero el Congreso debe persuadirse que su honor se opone a que piense en mí para este nombramiento, y el mío a que yo lo acepte. ¿Haríais, por ventura, refluir esta preciosa facultad sobre el mismo que os la ha señalado? Osaríais, sin mengua de vuestra reputación, concederme vuestros sufragios? ¿No sería ésto nombrarme yo mismo? Lejos de vosotros y de mí un acto tan innoble.—Obligados, como estáis, a constituir el Gobierno de la República, dentro y fuera de vuestro seno, hallaréis ilustres ciudadanos, que desempeñen la Presidencia del Estado, con gloria y ventajas. Todos, todos mis conciudadanos gozan de la fortuna inestimable de aparecer inocentes a los ojos de la sospecha: sólo yo estoy tildado de aspirar a la tiranía.—Libradme, os ruego, del baldón que me espera, si continúo ocupando un destino que nunca podrá alejar de sí el vituperio de la ambición.—Creedme, un nuevo magistrado es ya indispensable para la República. El pueblo quiere saber si dejaré alguna vez de mandarlo. Los Estados americanos me consideran con cierta inquietud, que puede atraer algún día a Colombia males semejantes a los de la guerra del Perú. En Europa misma no falta quienes teman que yo desacredite con mi conducta la hermosa causa de la libertad. ¡Ah, cuántas conspiraciones y guerras no hemos sufrido, por atentar a mi autoridad y a mi personal! Estos golpes han hecho padecer a los pueblos, cuyos sacrificios se habrían ahorrado, si desde el principio los legisladores de Colombia no me hubieran forzado a sobrellevar una carga, que me ha abrumado más que la guerra y todos sus azotes. Mostraos, conciudadanos, dignos de representar a un pueblo libre, ale-

jando toda idea que me suponga necesario para la República. Si un hombre fuese necesario para sostener el Estado, este Estado no debería existir, y al fin no existiría. La República sería feliz, si al admitir mi renuncia nombráis a un ciudadano querido de la Nación: ella sucumbiría, si os obstináis en que yo la mandara. ¡Oid mis súplicas: salvad a la República: salvad mi gloria, que es de Colombia! Disponed de la Presidencia, que respetuosamente abduco en vuestras manos. Desde hoy no soy más que un ciudadano armado, para defender a la Patria y obedecer al Gobierno: cesaron mis funciones públicas para siempre. Os hago formal y solemne entrega de la autoridad suprema, que los sufragios nacionales me habfan conferido.»

EN la proclama del mismo día, dijo: «Temiendo que se me considere como un obstáculo para asentar la República sobre la verdadera base de su felicidad, yo mismo me he precipitado de la alta magistratura a que vuestra bondad me había elevado.... He sido víctima de sospechas ignominiosas, sin que haya podido defenderme la pureza de mis principios. Los mismos que aspiran al mando supremo, se han empeñado en arrancarme de vuestros corazones, atribuyéndome sus propios sentimientos; haciéndome aparecer de autor de proyectos que ellos han concebido; representándome, en fin, con aspiración a una corona, que ellos me han ofrecido más de una vez, y que yo he rechazado con la indignación del más fiero republicano. Nunca, nunca, os lo juro, ha manchado mi mente la ambición de un reino, que mis enemigos han forjado artificiosamente, para perderme en vuestra opinión».

¿TODAVIA habrá quien crea que no ora sinó flección la renuncia, y que Bolívar enseñó esta corruptela a los Presidentes hispano—americanos?

En el Congreso estaba Sucre, parte del corazón de Bolívar; y Sucre tuvo que resolverse a desairar a su mismo corazón. Colombia se hallaba gravemente enferma, y parte de la causa era la desunión de los principales colombianos. ¿Quién podía unirlos, sino el superior a todos? ¿Quién podía curar las otras llagas, sino aquél que, por curar una muy grande, había sido causa de las otras? Los legisladores prefirieron que continuara el suplicio de un hombre, con tal de que desapareciera el de la patria. «Mientras no se establezcan instituciones libres, al mismo tiempo que fuertes, contestaron, la historia de todos los países enseña que la pública tranquilidad pende necesariamente de las personas. El monstruo devorador de la monarquía se cebaba, Señor, en Colombia, si vos la abandonáis en este momento. Vos habéis prometido solemnemente continuar ejerciendo la suprema autoridad, hasta tanto que el Congreso promulgase la Constitución del Estado y nombrase sus magistrados; y si, por una parte, lo que debéis a Colombia y a vos mismo, Señor, opone obstáculos poderosos a que se lleve a efecto la abdicación que habéis hecho de la Presidencia de la República, el Congreso, por otra, se ve en la absoluta imposibilidad de aceptároslo, porque aquella promesa está contenida en la ley de su creación, y él debe ser el primero en respetarla religiosamente. Por lo que hace a vuestra reputación, ella no puede sufrir menoscabo por las calumnias de vuestros detractores: la existencia de la Asamblea es la respuesta más victoriosa a todas ellas. Continuad, Señor, preservando a Colombia de los horrores de la anarquía; dejadla por legado la consolidación de sus leyes; y vuestro nombre, ya inmortal, aparecerá más resplandeciente aún, y más puro en las páginas de la historia, cuando el buril de ésta haya grabado en ellas que todo lo pospusísteis, todo lo sacrificásteis a la felicidad de vuestra patria».

LA primera discusión acalorada fue la en que se trató de las instrucciones que los pueblos debían dar a sus respectivos diputados: versó sobre si los diputados deberían someterse, desecharlas o tenerlas como simples advertencias, sin carácter de mandato. Dijo el Presidente que el decreto había sido para los Departamentos del Sur, pues a los otros sólo se les había permitido elevar peticiones. ¿Por qué este privilegio a nuestra patria?, preguntamos. ¿Y cómo Caracas, por ejemplo, formuló el acta que hemos visto, suscrita primeramente por el Gral. Briceño Méndez? para un dictamen certero, bastaba considerar en la situación, así como en el temperamento del que promulgó el decreto: lo que Bolívar ansiaba era justificarse, porque le desesperaban las imputaciones de sus incansables enemigos. «Elegid la forma de gobierno que queráis: yo ya no quiero terciar en nada», era el verdadero resumen del decreto. El Congreso no debió considerar en él, porque las instrucciones no fueron prescritas sino para satisfacer la delicadeza de Bolívar: él mismo lo dijo en otro mensaje, con la pluma del Presidente del Consejo de Ministros, el Sr. Castillo Rada: «Fueron invitados los ciudadanos para manifestar sus dictámenes sobre el gobierno que debiera establecerse, y las personas que estimasen dignas del mando supremo, a fin de que la representación nacional deliberase con mayores conocimientos y con toda la libertad que debe tener por su naturaleza. Ni debieron excederse de estos objetos, ni pensar que sus manifestaciones fuesen obligatorias para los verdaderos representantes del pueblo.»<sup>1</sup>

CREYÓ era su deber el Libertador, someter a Venezuela por todos los medios posibles, ya que era parte de Colombia. Envió primeramente al Cnel. José Félix Blanco, a los valles de Cúcuta, para que dirigiera el

1. Doc. 4438, 4439, 4440 y 4441.

ejército allí acantonado, y evitara trascendiese la revolución de Venezuela. Pronto fue sustituido Blanco por el Gral. O'Leary. Al mismo tiempo solicitó Bolívar permiso al Congreso para celebrar una conferencia con el Gral. Páez: no se la concedió explícitamente el Congreso; pero nombró al Gral. Sucre, a D. José M. Esteves, Obispo de Santa Marta, y a D. Juan García del Río, en breve sustituido por D. Francisco Aranda, para que celebraran, en comisión, la aludida conferencia. Cuando recibió el Gral. Páez tal noticia, nombró al Gral. Santiago Mariño, y a los Sres. Tovar Ponte y Andrés Narvarte, quien luego fue sustituido por D. Ig. Fernández Peña, comisionados de su parte. El Congreso de Bogotá dió a su comisión instrucciones, que se resumieron en persuadir a Venezuela era importantísima la unión. Páez ordenó enviaran un oficio a la comisión que se acercaba, notificándole se detuviera en la frontera, donde debía verificarse la entrevista: Sucre y sus compañeros se ofendieron, y el Mariscal dijo seguirían adelante. A la réplica de una autoridad inferior, contestó Sucre: «No somos comisionados del Gobierno, sino del Congreso, y nuestro único objeto es la paz: no hay motivo para que se nos impida el paso; y si en impedirnos insisten, echaré las bayonetas por delante.» Pasaron hasta la Grita, población venezolana, donde por tercera vez se les impidió continuaran. Vieron que si insistían, no obtendrían buen éxito, y se resolvieron regresar hasta el Rosario de Cúcuta.

Los comisionados de ambas partes se reunieron, por fin, en esta ciudad, el 18 de Abril de 1830. Los del Congreso expusieron que su interés principal era desvanecer los fundamentos tomados por Venezuela para su separación, a fin de que no desaparecieran la unión y la concordia; que era calumnia el peligro de monarquía; que el Congreso modificaría la forma central de gobierno, y adoptaría de la federal lo conveniente;

que en lo sucesivo, los Congresos seguirían efectuando reformas; que el Congreso actual considera como primer deber suyo, la conservación de la integridad de Colombia, pues la desunión atraería funestas consecuencias; y que para evitarlas, el Congreso escucharía toda proposición de reforma, la consideraría y la establecería enseguida, si fuese conveniente. Los Comisionados de Venezuela contestaron que sólo exigían el reconocimiento de la separación de Venezuela, y la capacidad del Estado para organizarse por sí mismo; que el proyecto de monarquía era evidente, y estaba difundido en todas partes; que Venezuela no aceptaba monarquía, y por tal razón se separaba. Los Comisionados del Congreso replicaron que no estaban autorizados para el reconocimiento exigido; pero que someterían la proposición al poder legislativo; que respecto a monarquía, no se había publicado sino cartas de dos Generales, las que no suministraban otra idea que el parecer de los autores. <sup>1</sup>

AL día siguiente volvieron a reunirse; y los venezolanos presentaron un pliego de proposiciones que se referían al desconocimiento del Gobierno de Bolívar y a la disolución de Colombia. Sucre observó que era inútil tratar del desconocimiento, porque Bolívar había renunciado de modo concluyente, ya que los comisionados del Congreso no venían a tratar de disolución, sino de todo lo contrario. Por fin resolvieron que no podían entenderse. Entonces manifestó Sucre una verdad que hubiera salvado a Colombia: dijo que indudablemente se habían cometido abusos en la administración, los que debían corregirse; pero que tales abusos no dependían del llamado despotismo de Bolívar, sino del militarismo, apoderado de toda Colombia del mando: hizo esta proposición, en conse-

---

1. La carta publicada era la de Briceño Méndez a Bermúdez.

cuencia; «Como el gobierno de ciertos militares es ya intolerable, se prohíbe sean Presidentes y Vicepresidentes de Colombia, o de los Estados, si Colombia se dividiera en Districtos, y por un período de cuatro años, a los Generales en Jefe, y aún a los otros que han obtenido altos empleos, hasta de Ministros de Estado y Jefes Superiores, en la década de 1820 a 1830». Los venezolanos tampoco aceptaron esta proposición, por razones que pueden comprenderse. Sucre manifestó, por último, que permitieran que la Comisión del Congreso pasase a Venezuela, y la de Venezuela fuese a Bogotá. Rechazaron también este pedido.

EN aquellos días llegaron al Congreso representaciones del pueblo de Nueva Granada, en que pedían se aprobara la separación de Venezuela: eran de Popayán, de Neiva, de Zipaquirá, de Sogamoso, de Tunja. Ya no se respetaba la voluntad del Libertador, a pesar de que los pretextos habían sido desvanecidos, como sucedió con el tal pensamiento monárquico. Bolívar se había separado de hecho del mando, y residía en una quinta inmediata a Bogotá. Quien ocupaba el sitio presidencial era el Gral. Domingo Caycedo, Presidente del Consejo de Ministros. El 15 de Abril pasó un Mensaje, en que aconsejaba se suspendiera el trabajo de la Constitución, porque no la obedecería Venezuela, y que se organizase para Nueva Granada un Gobierno Provisional. «Si la unión con los Departamentos de Venezuela es posible, conclusa, los representantes de los dos pueblos podrán, en calma, acordar esta unión. «Los diputados García del Río y de Francisco denostaron a Caycedo, porque quería obligar al Congreso a sancionar la revolución de Venezuela, es decir, a faltar a sus deberes.» Los enemigos de Bolívar se excitaron y quisieron asesinar a los diputados aludidos. Hasta el Libertador corrió peligro; pero no se desmoralizaron

los cuarteles. Entonces Bolívar tornó a levantar la voz: «Juzgo conveniente reiterar mis protestas de no aceptar la Primera Magistratura del Estado, dijo al Congreso en un Mensaje del 27 de Abril. Debéis estar ciertos de que el bien de la patria exige de mí el sacrificio de separarme para siempre de Colombia, para que mi permanencia no sea un impedimento a la felicidad de mis conciudadanos». Los legisladores le contestaron conmovidos: «Aprecia debidamente el Congreso esta nueva prueba de vuestro desinterés y de vuestro civismo. Ella, en su concepto, realiza la gloria que por tantos títulos habéis adquirido ... Sea cual fuere, señor, la suerte que la Providencia prepara a la Nación y a vos mismo, el Congreso espera que todo colombiano, sensible al honor y amante a las glorias de su patria, os mirará con el respeto y consideración debidos a los servicios que habéis hecho a la causa de la América; y cuidará de que, conservándose siempre el brillo de vuestro nombre, pase a la posteridad, cual conviene al fundador de la Independencia de Colombia».

Todos los amigos fueron de opinión de que Bolívar partiera para Europa, y emprendió el viaje el 3 de Mayo. Al día siguiente fueron elegidos, Presidente D. Joaquín Mosquera, y Vicepresidente el Gral. Caycedo.

ESTE viaje fué la prueba más indiscutible de la absoluta impotencia de Bolívar. Si veía que sus enemigos no tenían, para su enemistad, motivo justo, sino que ella se fundaba en calumnias, cuyo objeto no era sino satisfacer apetitos de mando; si estaba convencido de que, siendo así, lo que triunfaría en ellos sería el mal, ¿cómo les cedía el campo, teniendo buen ejército, arrojaba las armas y se iba en busca de otra tierra, resentido con unos pocos niños caprichosos, a los cuales él habría podido dominar? La naturaleza

trazó un límite, y ya no pudo decir el héroe que la combatiría y vencería.

ANTES de la salida de Bolívar, lo granado de Bogotá, el Encargado de la Presidencia, los Ministros de Estado, el Arzobispo, todo lo más distinguido, acudió a suscribir una reverente carta; y después de la salida, el Congreso lo calificó de primero y mejor ciudadano de Colombia, y confirmó una Ley de 1823, que señalaba al Libertador \$ 30.000 anuales. Bolívar salió sin dinero: el 11 de Mayo escribió de Guaduas, a su apoderado en Caracas: «Al fin he salido de la Presidencia y de Bogotá, encontrándome ya en marcha para Cartajena, con la mira de salir de Colombia y vivir donde pueda; pero como no es fácil mantenerse en Europa con poco dinero, cuando habrá muchos de los sujetos más distinguidos de aquel país, que querrían obligarme a que éntre en la sociedad de alta clase, y después que he sido el Magistrado de tres Repúblicas, parecerá indecente que vaya a existir como un miserable». Agrega que allegue dinero de las propiedades particulares de Bolívar, y se lo remita a Londres. De Turbaco escribió el 26 de Mayo, a su amigo el Sr. Juan de Dios Amador: «El Gobierno me entregó en Bogotá una libranza de \$ 8.000, contra la Tesorería de este Departamento; y como estoy pobre y necesito de este dinero para mi partida, suplico a Ud. muy encarecidamente lo mande pagar; y si no hubiera fondos disponibles, me atrevería a esperar que Ud. diese providencia para que algunos dueños del tesoro me la pagasen, aunque fuese con algún descuento». Es posible que haya recibido este dinero; pero a él no podía bastarle, porque donde quiera tenía séquito. Sus amigos eran todavía numerosos, pero quedaron abrumados, con la noticia del viaje. El Cnel. J. E. Andrade, Secretario de Sucre, cuando venía de Bolivia, escribió de Pamplona al Gral. J. F. Blanco, el 17 de Mayo: «Ya esto se concluyó, mi General: el Li-

bertador nos dejó... Ninguna esperanza nos ha inspirado, al abdicar el mando y al marchar. Día llegará en que recuerde que tuvo amigos y ejército con que restablecer el orden, organizar el país y dar fuerza moral al Gobierno, que hoy y siempre será el juguete de los facciosos. «La conducta del Consejo y de los pueblos en esta época, justifica esta verdad.» «El Libertador es nuestro ídolo y nuestro guía», escribía el Gral. Blanco, de la Florida. «Nuestra situación es penosa, escribía el Cnel. Francisco M. Farías. «Si el Libertador se va del país, ¿qué haremos? En Venezuela estamos mal, y en Bogotá peor». Todos ellos se escribían entre ellos, y escribían a Bolívar, reanimándolo. En Bogotá, en Pamplona, en el Socorro, en la Florida, se hallaban cuerpos de ejército, mandados por jefes que soportaban angustia e indignación.

Todos, todos, Jefes y ejército, se convocaron para reunirse en Cartagena.

El 1º de Junio escribió a Bolívar el Gral. Lafayette, de Lagrange, con admiración y entusiasmo, interviniendo con confianza en asuntos que interesaban a su amigo, como en la reconciliación con Santander, residente en aquel tiempo en Europa. Le hablaba de que dicha reconciliación era importante, y de que Santander se mostraba su admirador muy respetuoso. Poco podía haber sabido el ilustre francés de las causas que había separado a los dos hispanoamericanos, de que la culpabilidad era del uno y de que talvez era imperdonable. ¿Santander no fue causa del incendio, en cuyas llamas se consumió la vida de Bolívar?

Otro crimen espantoso vino a realizarse, con anuencia de Páez, otra de las criaturas del grande hombre. Un año antes, cuando la guerra con el Perú concluyó con la presencia de Bolívar, Páez escribió

a Soubllette, el 23 de Agosto de 1829; «¡Qué hombre tan feliz! Su genio lleva la paz hasta donde alcanza su influjo; yo desearía que fuera duradera, y que sus bendiciones alcanzasen a todos nosotros. ¿Qué contentos no nos pondríamos Ud. y yo, si las Convenciones del Perú y de Colombia, en el año próximo venidero, influídas por el Libertador, nos diesen tranquilidad, y fijasen la dicha de los pueblos y la reputación de entrambas Naciones! El puede hacerlo»... Bolívar pudo hacerlo; pero sus compañeros, sus amigos, sus criaturas, le disminuyeron la energía y le arrancaron la existencia. Ese mismo Páez, Presidente constitucional de Venezuela, consintió en que el Congreso perpetrara el atentado siguiente. El Congreso de Bogotá, concluida la Constitución, tuvo a bien ofrecerla a los venezolanos, como luz de unión, en el supuesto de que se había separado de Nueva Granada, por temor a la monarquía; y D. Francisco J. Yanes, Presidente del Congreso de Venezuela, tuvo a bien, autorizado por los diputados, enviar al Congreso de Nueva Granada un oficio, en que se hallan las siguientes cláusulas: «Venezuela, al separarse del resto de la República de Colombia, desconociendo la autoridad del Gral. Simón Bolívar, pensó sólo en mejorar su administración, en asegurar sus libertades, y en que no se malograra la obra de tantos años y de tan costosos sacrificios.» ¡Bolívar podía malograr la obra de los sacrificios de Bolívar! «Venezuela, dice luego, a quien una serie de males ha enseñado a ser prudente, que ve en el Gral. Bolívar el origen de ellos, y que tiembla todavía, al considerar el riesgo que ha corrido de ser para siempre su patrimonio, protesta que no tendría aquello lugar, mientras éste permanezca en el territorio de Colombia, declarándolo así el soberano Congreso, en su sesión del día 28. <sup>1</sup>

---

1. Doc. 4505.

D. Joaquín Mosquera, Presidente de Colombia, amigo y admirador de Bolívar, había, por un extravío incomprensible, nombrado Ministro de Estado a D. Vicente Azuero, enemigo irreconciliable de Bolívar: recibió Azuero la comunicación de Yanes, y la transmitió a Bolívar, como si le transmitiera un título de gloria. ¡A Bolívar moribundo, aquel concepto! Y el concepto no era de los enemigos en la campaña de 20 años; era de los amigos, de los compañeros, de los favorecidos en ella por Bolívar. . .

BÓLIVAR se hallaba en Soledad, el 25 de Octubre de 1830, y de allí escribió a Bogotá al señor José María Cárdenas: -Me dirijo ahora a su amistad, para que Ud. tenga la bondad de hacerme el servicio de visitar, de mi parte, al Sr. Joaquín Mosquera, mi antiguo amigo.

-Yo creo que consta a Ud., como a todo el mundo, la estimación singular, y aún la predilección más exclusiva de mi parte, con respecto a la buena opinión que he profesado a este caballero. Pensé que debía desempeñar perfectamente la presidencia, y le convidé con ella desde Popayán, antes de que yo pudiera saber el levantamiento de Páez, y llevé como apoyo a dos amigos que podían aspirar al mismo puesto: el Gral. Sucre y el Sr. Modesto Larrea. El señor Mosquera se excusó con todas sus fuerzas, denegándose, además, a admitir ningún destino público. Cuando se trató de mi renuncia, muchas veces dije que el mejor candidato era el señor Mosquera; pero que estaba cierto de que no vendría a tomar el mando. Todos mis amigos pensaban como yo, y todos le habrían dado su voto. Si nos engañamos fue por culpa del Sr. Mosquera, y no por la mía ni la de mis amigos: Ud. debe juzgar si nosotros lo creíamos desprendido y sincero conmigo, pues cada día me daba pruebas de amistad;

y por otra parte, como tenía tanta razón para no admitir el mando, lo creíamos ciegamente.

«Ud. fue diputado, y sabe bien lo que pasó, y como, al fin de la sesión, resultó de repente que mis amigos se conformaron con nombrar a Caicedo, con tal de que saliera de Presidente el Sr. Canabal, porque, teniendo ellos la mayoría, no querían entregarse en manos de sus enemigos, juzgando que el nombramiento del Sr. Mosquera era nominal, porque no vendría; que quedándose Caicedo de Vicepresidente, su bondad sería víctima de los demagogos, y que el Ministro director sería Márquez.

•TAMBIEN sabe Ud. todo ésto; y en prueba de que todos lo creían, todo el mundo se empeñó en escribir al Sr. Mosquera para que viniese. Yo también le escribí, diciéndole la verdad: no sé si me creyó. Lo cierto es que su conducta en Bogotá dicen que me ha sido hostil; pero lo peor falta por decir, y es que me aseguran que él me considera como su enemigo, cosa que, a la verdad, yo no hubiera creído nunca, porque mi conciencia no me dice que yo le haya ofendido. El puede alegar que no le contesté a su última carta: es verdad; mas fue porque yo nada tenía que decirle de agradable, por su célebre despedida por el órgano de Azuero. ¿Podría yo ver con indiferencia, que un amigo que ocupaba una Presidencia legítima, me notificase los actos de tiranía de los destructores de Colombia y de los más ingratos rebeldes? ¡Echarme de Colombia implícitamente por mi mejor amigo y el que yo hubiera escogido para hermano! ¡Servir de instrumento a la más execrable iniquidad contra el Libertador de Colombia!...Amigo, nada tenía que responder al Sr. Mosquera, y mi mayor moderación ha consistido en no haberle escrito.

•No puede el Sr. Mosquera quejarse de mi conducta en Cartagena, pues ha sido la que debía tener

un hombre como yo: en nada me he mezclado, que no fuera para aconsejar la sumisión a la autoridad y a las leyes; en nada he contribuído a derrocar su autoridad. Pudiera decirse que le he sostenido mientras que duró; mas cuando llegó el momento de la exaltación más ilimitada, no me fué posible contener a unos espíritus belicosos, que temían, con razón, la misma suerte que yo, es decir, la misma ingratitud con ellos. A esto contribuyó, más que nada, el oficio del Ministro de Guerra, que vino junto con la primera noticia, y que ordenaba la despedida de las tropas venezolanas y del Sur. Tales imprudencias en momentos del mayor peligro, arruinan los Estados.

«LA expulsión del batallón «Callao» de la capital, ha hecho esta conspiración, y de ninguna manera nosotros, y todavía menos yo, que no he contribuído ni en un ápice. De esto puede asegurar al Sr. Mosquera, y añadirle, de mi parte, que he estado tan lejos de volver al mando, que no he aceptado ninguno, a pesar de los ruegos de todos mis amigos y de infinitos extraños. Y me comprometo, además, a no admitir la Presidencia, aunque los pueblos me nombren legalmente, pues estoy resuelto a vivir y morir como un simple ciudadano . . . -BOLIVAR.»

Esto es sublime. ¡Perdonar a los enemigos! Acuérdesse el lector de la alegoría de LOS TRES MAJADEROS.

Es increíble la conducta con Bolívar de los pueblos a los cuales él había servido. Dijérase que ignoraron, a la postre, el valor de estos servicios, o que la naturaleza del hombre es perversa, porque prefiriere su conveniencia en todo tiempo, y atropella todo sentimiento noble y delicado. Los que a mayor altura llegaron, fueron los que merecieron mayor apoyo de Bolívar; de éstos, pocos fueron leales; y los que lo

fueron, no le traicionaron, sino por conveniencia de ellos y al último, lo que sucedió con Flores.

Con la separación de Bolívar, Bogotá quedó inhabitable: había tristes, alegres, indignados: los primeros lo estaban porque se obscureció el bien, y sólo vislumbraban el desorden; los segundos, por la vanidad satisfecha; los terceros, porque, teniendo armas para defender la justicia, veíanse obligados a arrojarlas. De estos diferentes sentimientos, nació la sublevación del batallón «Callao». El partido dominante era el fundado por Santander, impropriamente llamado liberal, como hemos dicho, porque su base era un crimen, la animadversión contra Bolívar, que estribaba únicamente en calumnias: monarquista, usurpador, tirano, absolutista. Y esto no era sino apariencias: la realidad era la envidia, el ansia de llegar a ser señores. Los periódicos «El Demócrata», «La Aurora», sostenían a esta parcialidad, cuya existencia fue un escándalo. Decía «El Demócrata»: «En los pueblos americanos, no es fácil que Bolívar hallo acogida, porque deben temer el peligro de su seguridad interior, por la presencia de un hombre tan ambicioso. ¿Y en Europa no tendrá reboso en presentarse, cuando la opinión le tiene condenado a excecación perpetua? Pero nada de esto es fácil: Bolívar no conserva el menor rasgo de rubor, puesto que no se abochornó de sacrificar su gloria a su ambición... Miremos siempre a Bolívar con desconfianza, porque siempre hemos sido presa de sus engaños». <sup>1</sup>

De su misma existencia provinieron otras falsedades en su contra: las banderías opuestas empezaron a tacharle de demagogo, de hereje, de patrocinador de logias masónicas, que entonces eran tomadas, porque las suponían antirreligiosas. El batallón «Callao» estaba de guarnición en Bogotá: por ciertos antecedentes, le temió el Gobierno, y lo mandó a Tunja:

1. Doc. 4512.

en el camino le rodearon ricos, y le empujaron a una sublevación, que dió por resultado el combate del Santuario, donde derrotó el «Callao» a todas las fuerzas, enviadas contra él por el Gobierno. En la sublevación aparecieron amigos de Bolívar, el General Urdaneta entre ellos, a quien elevaron a Jefe del Poder Ejecutivo. Inmediatamente cundió el entusiasmo por Bolívar: en Bogotá se reunieron el Consejo municipal y los padres de familia, y suscribieron un acta, por la cual llamaron al Libertador, como al más apto para la salvación de la República. La provincia del Socorro, el ejército de Cartagena, toda la población de esta ciudad, la de Mompoz proclamaron las mismas ideas. El Gral. Urdaneta se apresuró a suplicar a Bolívar ocupase el puesto de que se hallaba encargado. De Bogotá partió una comisión a acompañar a Bolívar, quien se hallaba ya en Cartagena. A la petición de los vecinos y soldados de la ciudad, que fue la primeramente presentada, contestó privadamente a un amigo: «A Ud. no se le oculta cuales son las desgraciadas circunstancias, que me han reducido a ser juguete del deshonor y la fortuna... Yo no debo admitir una comisión que indudablemente ha de arruinar mi crédito... Si yo diera de nuevo este paso, sería un nuevo triunfo para mis enemigos, y quizá no obtendríamos sino embarazos y dificultades, siendo constante que los que influyen en el Gobierno, me tomen y aborrecen más que a todos los contrarios... Si hubiera un servicio útil y conveniente a la patria, yo lo haría en el acto: este servicio no puede ser otro que el de mediador entre tan crueles adversarios». En comisión por Cartagena, hablaron a Bolívar el Coronel Piñeres, el Sr. Julián Santamaria y el Dr. García del Río. Entonces Bolívar tuvo que acudir a un pretexto, porque las solicitudes eran ardorosas y hasta cierto punto irresistibles: «Decid a vuestros comitentes que por respetable que sea el pronunciamiento de

esos pueblos, sus votos no constituyen aquella mayoría, indispensable para legitimar un acto semejante. Decídesles que, si ella se obtiene, mi reposo, mi existencia, mi reputación misma, serán inmolados en los altares de mi patria idolatrada». La nota de Urdaneta era no menos suplicatoria y convincente: en la contestación dijo Bolívar: «Desde luego me pondré en marcha a esa capital, a reiterar mis protestas solemnes de obedecer las leyes y a las autoridades legalmente constituidas, hasta que las elecciones constitucionales nos proporcionen los beneficios de un cuerpo legislativo y los nuevos Magistrados que nos den los votos de la Nación. Espero que, restablecido el orden legal, me será permitido volver a la vida privada, de la que ahora me arrancan los peligros de la patria, y a la que inmolo el precioso bien que he poseído, durante la existencia de Colombia». Estas contestaciones fueron el 5 y 18 de Setiembre; pero el 25 del mismo mes, dijo al señor Vergara, en una carta: «Ud. me dice que dejará luego el Ministerio, porque tiene que atender a su familia, y luego me exige que yo marche a Bogotá, a consumar una usurpación que la «Gaceta extraordinaria» ha puesto de manifiesto, sin disfrazar ni en una coma la naturaleza del atentado. No, mi amigo, yo no puedo ir... No puedo menos de confesar a Ud. que aborrezco mortalmente el mando, porque mis servicios no han sido felices, porque mi natural es contrario a la vida sedentaria, porque carezco de conocimientos, porque estoy cansado y porque estoy enfermo.—Dentro de tres días me voy a Santa Marta, por hacer ejercicio, por salir del fastidio en que estoy y por mejorar de temperamento. Yo estoy aquí, renegando contra mi voluntad, pues he deseado ir a los infernos, por salir de Colombia; el Sr. Juan de Francisco, a la cabeza de otra porción de importunos, me ha tiranizado, haciéndome quedar donde no puedo ni quiero vivir... Yo compadezco al General

Urdaneta, a Ud. y a todos los amigos que se ven comprometidos, sin esperanzas de salir bien, pues nunca debieron Udes. contar conmigo para nada, después de haber salido del mando, y de que había visto tantos desengaños... Todas mis razones se fundan en una: no espero salud para la patria. Este sentimiento, o más bien, esta convicción interior, ahoga mis deseos y me arrastra a la más cruel desesperación. Yo creo todo perdido para siempre, y la patria y mis amigos, sumergidos en un piélago de calamidades. Si no hubiera más que un sacrificio que hacer, y éste fuera el de mi vida, o el de mi felicidad, o el de mi honor, créame Ud., no titubearía. Pero estoy convencido de que este sacrificio sería inútil, porque nada puede un pobre hombre contra un mundo entero... Hay más: los tiranos de mi país me lo han quitado: así, yo no tengo patria a quien hacer el sacrificio. — Dispense Ud., mi querido amigo, la molestia que le doy con esta funesta declaración». <sup>1</sup>

AL principio contestó por salir de un atolladero, al último, sin rodeos. Nuevos acontecimientos le convencieron de que la enfermedad de Colombia era incurable, y de que también él estaba próximo a la tumba. Colombia y Bolívar estaban destinados a morir simultáneamente. ¡Cómo sonaría el estertor de estos dos enormes moribundos, en los oídos de los que, con armas del infierno, se apresuraron a arrojarlos al sepulcro! Los compatriotas de Santander, de Páez, de Lamar, de Gamarra, de Santa Cruz y de los secuaces de estos hombres, no deben llevar su cariño hasta absolverlos totalmente de los agravios con que apresuraron la muerte de Bolívar y la disolución de Colombia.

HABLAREMOS de las cartas de Bolívar, relativas a la muerte de Sucre. Desde el 1º de Julio, día en

1. Doc. 4536.

que la supo, por informe del Gral. Montilla, no hay sino dos cartas de él, acerca de tan horroroso suceso: las dirigidas a la viuda de Sucre. La carta de Flores, escrita el 29 de Junio, en Guayaquil, (copiada en esta obra, en el C. XLIII, p. 34), originó vacilación en Bolívar, y las sospechas recayeron en sus enemigos de entonces, los llamados por él demagogos. La contestación a dicha carta no es enteramente auténtica, como ya lo comprobamos. Bolívar salió de Cartagena, con dirección a Santa Marta, y cada día iba más y más enfermo. «Yo he venido aquí de Cartagena, un poco malo, atacado de los nervios, bilis y reumatismo», escribía de Turbaco al Gral. Rafael Urdaneta, el 2 de Octubre. «No es creíble el estado en que se encuentra mi naturaleza. Está casi agotada, y no me queda esperanza de restablecerme de ningún modo.» En tal situación, difícil es que haya reflexionado con la madurez indispensable, y con más razón si estaba herido por los *demagogos*, y adulado y acariciado por Flores. A principios de Noviembre recibió en Barranquilla, la noticia de lo acaecido en el Ecuador desde el 13 de mayo.—«He recibido dos comisiones, una de Flores y otra de Espinar», escribe de Barranquilla, el 8 de Noviembre, a Urdaneta. <sup>1</sup> La primera me ha dado noticias del estado de las cosas del Sur. Flores es Presidente y Olmedo Vicepresidente. Hay rivalidades contra Flores en Quito, de parte de lo más florido: él se apoya demasiado en los Jefes del Norte, que están allí, y los nombra para todo: no así con los del país. También en Guayaquil parece que tiene partido. Olmedo influye en él, y ha destruído las rentas internas, por consiguiente las tropas: todavía permanecían en pie, hasta el momento de escribirme Flores. Si Luis Urdaneta llega a tiempo, se po-

---

1. Lecuna, «Cartas del Libertador», T. IX, p. 372.

drá hacer algo contra Pasto; si no, no. El Sur quiere ser independiente, aunque todo es afecto a mí: me ofrecen hacermé Presidente *federal*; pero todavía hay esperanzas de que, por salir de Flores, Quito se pronuncie en favor de la Unión, aprovechándose de la primera noticia. Dicen que Olmedo estaba de mala fe<sup>1</sup> y desea a Lamar. Sin embargo, Flores lo cree su amigo... Yo contestaré a Flores lo conveniente, y a los amigos del Sur, que me han escrito».

FUE en Barranquilla donde recibió otra carta, que Flores le había escrito de Guayaquil, el 10 de Setiembre, y que la mandó con el Subteniente José María Urbina, quien le dió las noticias que acaban de leerse, en la carta de Bolívar a Urdaneta. No existe la carta de Flores; pero se puede comprenderla por la contestación de Bolívar. Es el Cnel. Ricardo Wright, quien, por primera vez, alude a esta carta, en su «Memoria», publicada después del levantamiento de 1845, en los siguientes términos: «Flores fundó la República del Ecuador y solicitó su sanción del Libertador. Contestó Bolívar, dándole las gracias por su fidelidad, y aconsejándole lo que había de hacer, en el Gobierno del nuevo Estado». Este comentario vino a los 15 años. El Sr. Lecuna cita cinco fragmentos de la carta del 9 de Noviembre, y dice que los ha tomado de la obra de Antonio Flores, «Asesinato del Gran Mariscal de Ayacucho».—«Este fragmento, dice al pie del primero, «y los cuatro que siguen, pertenecen a una misma carta, según el copista. Los hemos dejado separados, porque no estamos seguros del orden que le corresponde. Desgraciadamente las cartas de Flores no han sido publicadas completas, y a algún fragmento puede darse un sentido que quizá no tenga en el texto completo». El Sr. Lecuna tiene razón: nosotros hemos dado con la carta casi completa, publicada en

1. «Cartas del Libertador», T. IX, p. 376 y sig.

1924, esto es, a los 94 años, por un habitante de Quito.<sup>1</sup> Decimos *casi completa*, porque sólo hay una línea de puntos suspensivos. Los párrafos están colocados como yo los copio. Sólo he suprimido apartes baladíos, indignos de ser atribuidos a Bolívar.<sup>2</sup> Uno de los trozos, indudablemente tomado de carta dirigida a Sucre, está publicado en inglés, en la obra escrita por Mr. Hassaureck, Ministro residente de los Estados Unidos en Quito, desde 1800 hasta 1804. Probable es que haya dado el trozo al Ministro el mismo J. J. Flores o su hijo Antonio: Flores no tenía tanta importancia que mereciera estas confesiones. EL 10 de Setiembre, a los cuatro meses del crimen del 13 de Mayo, había comunicado Flores a Bolívar, su traición y usurpación, dorándolas, como era natural en un perverso. Bolívar le contestó el 9 de Noviembre:

«BARRANQUILLA, 9 de Noviembre de 1830... No puede Ud. imaginarse la sorpresa que tengo, al ver que Ud. se sirve dirigir su atención y destinar expresamente a un oficial, para venir a responderme y darme noticias de lo que pasa en el Sur y pasa con Ud. No esperé nunca que un simple particular fuese objeto de tanta solicitud y benevolencia. Ud., al dar este paso, ha llenado la medida de su excesiva bondad hacia mí. No puede hacer más, por lo que hace a la amistad: con respecto a la patria, Ud. se conduce como un hombre de Estado; obrando conforme a las ideas y a los deseos del pueblo, que le ha confiado su suerte: en esta parte, cumple Ud. con los deberes de Magistrado y de ciudadano.»

COMENTAREMOS fragmento por fragmento, para no desviar la atención del lector:

1. Biografía del Gral. J. J. Flores», escrita por el Dr. Elías Lasso Quito 1924.

2. Obra ya citada. Edición de Nueva York.—1868.—C. XII y P. 209.

BOLIVAR no era tan vulgar que había de considerarse inferior a Flores porque estaba de Presidente y Bolívar de simple ciudadano; ¿y había de manifestarlo por hacer gala de modestia? Préstase la frase a suposición de ironía. Bolívar conocía perfectamente al Ecuador, y perfectamente a Flores: ¿habría de creer una palabra de lo que le decía Flores, para justificar su usurpación? Hasta el momento en que expiró Bolívar, predicaba la unión de Colombia, su consolidación, como se ve en su última proclama: «No aspiro a otra gloria que a la consolidación de Colombia, dice... Si mi muerte contribuye para que cesen los partidos y se consolide la unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro». ¿Es posible que a Flores le haya dicho, en el mes anterior al de su muerte, que aprobaba su usurpación y que era *hombre de Estado*? Al Vicepresidente Caycedo había escrito el 1º de Junio anterior; antes de saber la traición de Flores: «Al Gral. Flores he escrito por el Istmo, repitiéndole mi consejo por la unión de Cundinamarca y la obediencia al Gobierno». Y en el mismo Junio había escrito otra carta: «Yo estoy seguro de que el nuevo Presidente de la República, Sr. Joaquín Mosquera, se alegrará infinito de volver a reunir las partes dislocadas de esta patria querida: le conozco mucho, porque ha sido siempre uno de mis más distinguidos amigos, y mil veces le he oído repetir que la única tabla de salvación para Colombia, es la integridad nacional.»<sup>1</sup>

¡BOLIVAR no podía elogiar en Noviembre un crimen perpetrado en Mayo, crimen contra lo que él más veneraba, y sólo por consideraciones a un pigmeo y a un perverso!

«No contestaré la carta en cuestión, prosigue el escrito, pues la gran carta la ha traído el Sr. Urbina».

---

1. «Papeles de Bolívar», por Vicente Lecuana.—T. I.—Págs. 209 y 270.

Esto es galimatías, proveniente de falsificaciones.

«ESTE método es de diplomático prudente, y lleva consigo el carácter de la revolución, pues nunca sabemos en qué tiempo vivimos, ni con qué gentes; y una voz es flexible y se presta a todas las modificaciones que se le quiera dar esto es política».

EXISTE una carta de Bolívar, en que prueba que su único deseo, al morir, era la unión de Colombia:

«SR. Gral. Justo Briceño... En los últimos momentos de mi vida, le escribo esta carta para rogarlo, como la única prueba que le resta que darne su afecto y consideración, que se reconcilie de buena fe con el Gral. Urdaneta, y que se reúna en torno del actual Gobierno, para sostenerlo. Mi corazón me asegura que no me negará este último homenaje a la amistad y al deber. Es sólo con el sacrificio de sofocar resentimientos personales, para que se puedan salvar nuestros amigos colombianos, de los horrores de la anarquía.—BOLIVAR.—San Pedro, Diciembre II de 1830.» Esta es prueba inconcusa de que fue supuesta la carta de Bolívar a Flores, etc.

El lenguaje de Bolívar era muy claro y convincente: ¿quién puede interpretar bien el galimatías copiado? lo siguiente es otra prueba de lo que acabamos de decir:

«URBINA asegura que el deseo del Sur, de acuerdo con la instrucción que ha traído, es terminante, con respecto a la independencia de ese país. Hágase la voluntad del Sur, y llene Ud. sus votos. Ese pueblo está en posesión de la soberanía, y hará de ésta un saco y un sayo, si mejor le parece: en esto no hay nada determinado aún, porque los pueblos son como los niños, que luego tiran aquello porque han llorado. Ni Ud. ni yo sabemos la voluntad pública. Mañana se matan unos a otros, se dividen y se dejan caer en manos de los más fuertes o de los más fero-

ces. Está Ud. cierto, mi querido General, que Ud. y esos Jefes del Norte van a ser echados de ese país, a menos que no se vuelva Ud. un Francia, aunque esto basta, porque Ud. sabe que todos los revolucionarios de Francia murieron en medio de la matanza de sus enemigos, y que muy poco son los monstruos de esta especie, que hayan escapado del puñal y del suplicio».

DA risa oír a Bolívar: «¡Hágase lo voluntad del Sur, porque así lo quiere Flores!», después de haberle oído en 20 años: «¡Hágase mi voluntad en Colombia!» «Ese pueblo está en posesión de la soberanía», cuando nadie sabía mejor que él, que esa soberanía se la había robado Flores. En la última idea está confundiendo el nombre del tirano del Paraguay con el de la nación francesa. ¿Bolívar era capaz de estos disparates?

CONTINÚA la carta:

«DIRÉ a Ud. de paso y a propósito: me ha dicho este joven, porque se lo he preguntado todo, que los grandes destinos del Sur están en manos de los Jefes del Norte. Esto era odioso aún antes de la revolución última: ¡con cuánta razón no lo llamarán tirano! Desde aquí estoy oyendo a ciudadanos, «que todavía son colonos y pupilos de forasteros: unos son venezolanos, otros granadinos, otros ingleses, otros peruanos; y quién sabe de qué otras tierras los habrá también. Y después, ¡qué hombres! Unos orgullosos, otros déspotas; y no falta quien sea también ladrón: todos ignorantes, sin capacidad alguna para administrar».

YA que no podía echar a patadas a Flores debía haberle censurado así; como lo prueba su carta a Urdaneta, copiada anteriormente. El empeño de Flores era aparecer *amado* de Bolívar, cosa, en realidad, imposible.

«Sí, señor, continúa la carta: se lo digo a Ud. porque le amo, y no quiero que sea Ud. víctima de esa parcialidad... Espere, pues, las consecuencias de esos antecedentes. Ud. sabe que yo he mandado 20 años, y de ellos no he sacado más que pocos resultados ciertos: 1º la América es ingobernable para nosotros;— 2º el que sirve una revolución, ara en el mar;— 3º la única cosa que se puede hacer en América es emigrar;— 4º este país caerá infaliblemente en manos de la multitud desenfrenada, para después pasar a tiranuelos casi imperceptibles, de todos colores y razas;— 5º devorados nosotros por todos los crímenes y extinguidos por la ferocidad, los europeos no se dignarán conquistarnos:— 6º si fuera posible que una parte del mundo volviera al caos primitivo, éste sería el último período de América».

YA hemos dicho que este fragmento ha de ser tomado de una carta a Sucre, de las que desaparecieron en el archivo robado por Flores.

«LA primera revolución de Francia hizo degollar las Antillas. y la segunda causará el mismo efecto en este vasto continente. La súbita reacción de la ideología exagerada, va a llenarnos de cuántos males nos faltaban, o más bien, los va a completar. Ud. va a ver que todo el mundo se va a entregar al torrente de la demagogia: ¡desgraciados de los Gobiernos!».

EN uno de los párrafos anteriores ha dicho que «este país caerá en manos de tiranuelos casi imperceptibles», y en éste compadece a los gobiernos, es decir, a los *tiranuelos*.

«MI consejo a Ud. como amigo es que, cuando se vea próximo a declinar, se precipite Ud. mismo, y deje el puesto con honor y espontáneamente: nadie se muere de hambre en la tierra...»

ESTE consejo no lo hubiera dado Bolívar sino a un igual a él. ¿Y Bolívar había de considerar en que sólo por no morir de hambre se gobierna?

«El nuevo Gral. Jiménez ha marchado para el Sur con 1.500 hombres, a proteger al Cauca contra los asesinos de la más ilustre víctima: añadiré como Catón, el anciano: «éste es mi parecer, y que se destruya Cartago». Entienda Ud. por Cartago, la guarida de los monstruos del Cauca. Vengamos a Sucre, y vénguese Ud. de esos que le han llamado asesino; venga, en fin, a Colombia, que poseyó a Sucre, al mundo que lo admiraba; a la gloria del ejército y a la santa humanidad, impiamente ultrajada en el más inocente de los hombres. Si Ud. es insensible a este clamor de todo lo que es visible y de todo lo que no lo es, ha debido Ud. cambiar mucho de su naturaleza.»

El último pensamiento no está copiado por Lecuna, indudablemente porque no lo copió Antonio Flores. ¿Cuál fue, en el hijo del Gral. Flores, la causa de esta omisión? Lo relativo a Flores es intercalado en este trozo. Después de cuanto se ha leído en esta obra, ¿cómo calificará a Bolívar el lector, al ver que Bolívar aconsejaba a Flores vengara a Sucre y a Colombia?

«Los más célebres liberales han publicado y escrito aquí, <sup>1</sup> que la muerte de Sucre es la mancha más negra y más indeleble de la historia del Nuevo Mundo, y que en el antiguo no había sucedido una cosa semejante, en muchos siglos atrás. Toca a Ud., pues, lavar esa mancha execrable, porque en Pasto encontrará Ud. la absolución de Colombia, y hasta allí no podrá penetrar Jiménez. Los amigos del Nor-

---

1. Liberales de Europa, dice la copia de Lecuna, esto es, de Antonio Flores.

te no exigen a los del Sur sino este sacrificio, o más bien, les empeñan en que alcancen ese timbre.»<sup>1</sup>

Aquí concluye la copia del Dr. Elías Lasso. Parece que el último trozo no fue sino con el de justificar la guerra declarada por Flores a Obando. Hemos de repetir que quien forjó esta carta, se vió precisado a reunir apartes de varias cartas de Bolívar y varias invenciones de Flores. Darle un paso enorme en la investigación de la verdad, quien nos suministrara alguna prueba de que Flores dió a la estampa esta carta, antes de la muerte de Bolívar.

Se trasladó Bolívar enfermo a Santa Marta, adonde llegó el 1º de Diciembre. El médico francés, Dr. Próspero Reverend, declaró que su enfermedad era tisis. El 6 le llevaron a San Pedro Alejandrino, quinta de D. Joaquín Mier, a una legua de distancia. El 10 otorgó el testamento. Cuando en el lecho mortuario se le habló de arreglo de su conciencia, de prácticas religiosas, exclamó: «¿Cómo saldré yo de este laberinto?» Acostumbrado a luchar, a insistir, a porflar, a obtener victorias, creyó posible triunfar sobre la muerte... La naturaleza le oía; pero ya no le dió ocasión de que venciera.

COPIEMOS algo de la relación del Dr. Reverend: «Hubo una ocurrencia en las habitaciones del Libertador, por la cual se puede ver la delicadeza de su olfato. Uno de sus más adictos amigos, el Gral. J. M. Sardá, después de haber saludado, tomó asiento cerca

1. En un periódico de Guayaquil está copiada, también en fragmentos, la carta de Bolívar a Flores, de 9 de Noviembre de 1830, que nosotros hemos probado es falsificada. La copia el Sr. Tomás Mora. Allí asienta que firmaron el Acta que separa al Ecuador de Nueva Granada y Venezuela, los guayaquileños Don José Joaquín Olmedo, Don León de Febres Cordero, Don Vicente Ramón Roca y Don Florencio Belo, precediendo al vecindario de Guayaquil. No cita documento alguno, que compruebe esta afirmación.

de la hamaca donde estaba acostado el Libertador, quien le dijo pausadamente: «General, aparte un poco su asiento. «Sardá se reuló algo».—«Un poco más.» Así lo hizo.—«Mas todavía», repitió Bolívar. Algo alterado, dijo entonces Sardá: «Permítame V. E. que no creo haberme ensuciado.» «No tal: es que Ud. hiede a diablos.» «¡Como a diablos!»—«Quiero decir a cachimba.» Sardá, que no se cortaba fácilmente, con voz socarrona dijo:—«¡Ah, mi General! Tiempo hubo en que V. E. no tenía tal repugnancia: cuando Doña Manuela... —«Sí: otros tiempos eran, amigo mío... Ahora me hallo en una situación bien penosa, sin saber, lo que es peor, cuándo saldré de ella.»

«¿Qué vino Ud. a buscar a estas tierras?» me preguntó un día, continúa el Dr. Reverend.—«La libertad».—«¿Y la encontró?» Sí, mi General.—Ud. es más afortunado que yo, pues yo todavía no la he hallado.. Vuélvase Ud. a su bella Francia, donde está ya flameando la gloriosa bandera tricolor: no se puede vivir en este país, en donde hay muchos canallas.»

«Una noche, en medio de los ensueños o delirios de la fiebre, se le escaparon las siguientes palabras: ¡«Vámonos, vámonos!... Esta gente no nos quiere en esta tierra... ¡Vámonos, muchachos! ¡Lleven mi equipaje a bordo de la fragata!

«¿Qué está Ud. leyendo?», me preguntó otra vez.—«Noticias de Francia, mi general.—¿Serán acaso referentes a la revolución de Julio?—Sí, señor.—¿Gustaría Ud. ir a Francia?—De todo corazón.—Pues bien: Póngame Ud. bueno, doctor, e iremos juntos a Francia. Es un bello país, que además de la tranquilidad que tanto necesita mi espíritu, me ofrece muchas comodidades propias para que yo descance de esta vida de soldado, que llevo hace tanto tiempo.»<sup>1</sup>

1. Doc. 4558.

Los historiadores Restrepo, Larrazábal, Posada, Groot, Cevallos refieren que Bolívar se confesó y comulgó, a la hora de la muerte. El Sr. José Gil Fortoul dice al respecto: «¿Era católico Bolívar? Apenas cristiano, o quizá deista, impregnado como estaba de la filosofía francesa del siglo XVIII. Contra el dogma católico, defendió siempre la libertad de conciencia y la de cultos, salvo en su paréntesis de reacción política de 1828. Que se confesara a última hora, prueba solamente que ya el espíritu del Libertador no era más que su sombra». 1 En Bolívar no hubo creencias religiosas, como no las hay en los encargados de la gobernación de los pueblos, siempre que arriman el hombro al progreso: tales creencias son útiles, para indicar el camino del bien a aquellos que no han podido conocerlo, si, como sucede en general, no sirven de especulación a los encargados de enseñarlas. «El magistrado debe respetar las creencias de sus súbditos, siempre que de ningún modo, sean opuestas al progreso general: si lo son, debe reprimirlas. El propósito de Bolívar fue santo; y sin embargo la clerecía lo combatió desde el principio. Rebuérdese el entusiasmo de ella en Caracas, cuando el terremoto de 1812: «Hubo frailes, dice un historiador, que predicasen a la muchedumbre aterrorizada, que el terremoto era el azote de un Dios irritado contra los novadores, que habían desconocido al más virtuoso de los monarcas. Bolívar, que se hallaba en la turba, desenvainó la espada; y amenazando de muerte a uno de los predicadores, le obligó a bajar de la mesa que le servía de púlpito.—«Si se opone la naturaleza, gritó, lucharemos contra ella, y nos haremos obedecer». 2. Recuérdese la excomunión con que el obispo de Bogotá quiso exterminarlo, la primera vez que libertó a aquella capital. Los sacerdotes no tuvieron razón, a

1. *Hist. Constitucional de Venezuela*, T. II, C. IX

2. *Ib.* T. I, C. V.

pesar de ser sacerdotes. Bolívar no los hostilizó, porque sabía que todos sus conciudadanos eran católicos; pero decretó repensiones, cuando querían obrar contra sus miras. Un Libertador no podía ser esclavo de creencias, si éstas no pertenecían sino a doctrinas discutibles. Mahometano se hubiera mostrado Bolívar, si sus conciudadanos hubieran sido sectarios de Mahoma. Su objeto era emanciparlos, para emanciparlos necesitaba el concurso de ellos, pues ellos no hubieran obedecido la orden de un *hercife*. Si los sacerdotes querían desempeñar papel en la política, en cualquiera de las instituciones civiles, o incurrieran en delito o crimen, ahí estaba él para castigarlos o impedirlos. Supo en Quito la relajación de los regulares, y acto continuo ordenó a su Secretario dirigiera un oficio al Gobernador del Obispado. <sup>1</sup> Por informe del Ministro de Colombia en Roma, llegó a saber en Bogotá, (Noviembre de 1829), que el canónigo chileno José Ignacio Cienfuegos había venido de Roma para América, con el encargo secreto de entregar una encíclica a los Obispos hispano-americanos, a fin de que impidiesen que los Gobiernos civiles ejercieran el Patronato; y entonces Bolívar mandó al Ministro respectivo, enviara una circular a los Jefes Superiores, con el objeto de oponerse a sus efectos. <sup>2</sup> En una carta al Sr. Peñalver, le dijo, tratando de monarquía:

1. Odriozola, t. IX, p. 295.

2. «Se asegura, dice D. J. Manuel Restrepo, Ministro de Gobierno, que en esta bula se les exige (a los Obispos) una sumisión absoluta en lo espiritual y temporal a la Silla Apostólica, informes de todas clases, y se les previene que impidan a los nuevos Gobiernos el ejercicio del Patronato, y el uso de los diezmos y bienes eclesiásticos. V. E. conoce cuán atentatoria sería esta bula al Gobierno de la República y a sus preciosos derechos. Así, el Libertador Presidente me manda prevenir a V. E. que con el mayor sigilo supervigile al Prelado o Prelados eclesiásticos, etc. La Corte de Apelaciones respectivas, procederá, en virtud de estos documentos, contra los eclesiásticos que resulten culpados, etc. Doc. 4355.

«Ud. me dirá que toda la tierra tiene tronos y altares; pero yo responderé que esos monumentos antiguos están minados por la pólvora moderna (y la ciencia y la razón, debió haber añadido), y que las mechas encendidas las tienen los furiosos, que poco caso hacen de los estragos». <sup>1</sup> El no era furioso; pero conocía que esos aparatos no merecen miramiento. Recuérdese el Mensaje con que acompañó la Constitución boliviana. <sup>2</sup> El 23 de Diciembre de 1826, sorprendió en el Coro a jefes realistas en el Clero, y mandó salir de aquel lugar a los curas Gregorio Salom, José Miguel Navas, José A. Aular de Prado, y notificó al Obispo de Mérida, para que nombrara reemplazos. En general, el Gobierno del Libertador fue liberal en todos sus actos, como lo requerían las naciones a las que él emancipó. El mismo se llamaba liberal: «También mostraré Ud. al Sr. Lafayette mi respeto por sus venerables opiniones, de las que está pendiente una parte de mis glorias liberales», escribía al Ministro de Colombia en Francia. El Gral. Páez le dice en una carta, relativa a la discusión de monarquía: «He recurrido a sus cartas... y en ellas halló que Ud. no está por otra forma que la de un gobierno liberal, pero firme y vigoroso». ¿La santa alianza quería arrebatarse su obra, y Bolívar no había de ser liberal?

CONVIENE transcribir sus propias palabras, tomadas de una obra recientemente dada a luz: no hay razón para dudar de ellas, aun cuando el manuscrito haya sido sustraído de una biblioteca pública, y dado a la estampa, sin autorización del propietario. Es el libro «Diario de Bucaramanga», por L. Perú de Lacroix.

«No gusto entrar en metafísicas, que descansen sobre bases falsas, decía Bolívar, en conversación con

1. Está copiado en el Cap. XX de esta obra.

2. Doc. 4254 y 4249.

sus amigos. Me basta saber y estar convencido de que el alma tiene facultades de sentir, es decir, de recibir las impresiones de nuestros sentidos, porque no admito ideas innatas. El hombre tiene un cuerpo material y una inteligencia representada por el cerebro, igualmente material; según el estado actual de la ciencia, no se considera a la inteligencia sino como una secreción del cerebro; llámese, pues, este producto, alma, inteligencia, espíritu, poco importa, ni vale la pena de disputar sobre ello: para mí, la vida no es otra cosa sino el resultado de la unión de dos principios, a saber: de la contractibilidad, que es una facultad del cuerpo material, y de la sensibilidad, que es una facultad del cerebro y de la inteligencia. Cesa la vida cuando cesa aquella unión: el cerebro muere con el cuerpo; y muerto el cerebro, no hay más secreción de inteligencia. Deduzca Ud. de aquí cuáles serán mis opiniones en materia de Elíseo y el Tártaro, y mis ideas sobre las flecciones sagradas, que preocupan tanto a los mortales.

«Esta filosofía, señor, dijo el Libertador, es muy elevada, y no veo muchos hombres en este país, capaces de levantarse hasta ella».

«El tiempo, amigo mío, prosiguió, la instrucción, las despreocupaciones que vienen con ellas, y una cierta disposición en la inteligencia, irán poco a poco, iniciando a mis paisanos en las cosas naturales, quitándoles aquellas ideas y gusto por las sobrenaturales».<sup>1</sup>

.....

---

1. Estas ideas y las que más adelante expresa el Libertador en este diario, en materia religiosa, están de acuerdo con las que profesó toda su vida, y que constan en documentos públicos y privados. (Véase en «Bolívar futuro», el Capítulo sobre las ideas religiosas del Libertador». — «Diario de Bucaramanga», Pág. 119.)

«ENTRAMOS en la iglesia, y el Libertador se puso a mirar muchos cuadros: «¡lo que es el pueblo!, dijo. La credulidad y la ignorancia hacen de los cristianos una secta de idólatras. Echamos pestes contra los paganos, porque adoraban las estatuas; y nosotros, ¿qué es lo que hacemos? ¿No adoramos como ellos, pedazos de piedra, de madera, groseramente esculpidos, retazos de lienzos mal embadurnados, como estos que acabamos de ver y como la tan reputada Virgen de Chiquinquirá, que es la peor pintura que yo haya visto, y quizá la más reverenciada en el mundo y la que más dinero produce? ¡Ah sacerdotes hipócritas e ignorantes! En estas dos clases los pongo a todos; y si están en la primera, ¿por qué el pueblo se deja dirigir por unos embusteros? Y si están en la segunda, ¿por qué se deja conducir por unas bestias? Conozco a muchos que me han dicho: «soy filósofo para mí solo y para unos pocos amigos, y sacerdote para el vulgo». Profesando tales máximas, afirmo yo que dejan de ser filósofos, para tornarse en charlatanes».

«CONTINUÓ S. E. diciendo que el estado actual de las luces dejaba a muy pocos engañados en estas materias: que los hombres racionales no discutían ya principios, dogmas y misterios, cuyos cimientos eran reconocidamente falsos, y que, por lo mismo se sabía que eran hijos de la superstición y de la impostura. «¿Pero qué impudencia todavía por parte de nuestros empíricos sagrados? No puedo recordar sin risa y sin desprecio, el edicto en que me excomulgaron, a mí y a todo mi ejército, los gobernadores del Arzobispado de Bogotá, Dres. Pey y Duquesne, el día 3 de Diciembre del año 14, afirmando que yo venía a saquear las iglesias, a perseguir a los sacerdotes, a destruir las religiones, a violar a las vírgenes y a degollar a los hombres y a los niños; y todo esto para retractarlo en otro edicto, en el que, en lugar de pintarme como im-

pfo y hereje, como lo habían hecho en el primero, confesaban que yo era un bueno y fiel católico. ¡Qué farsa tan ridícula y qué lección para los pueblos! Nueve o diez días de intervalo hubo entre estos dos edictos. El primero se dió porque marchaba yo sobre Bogotá, por orden del Congreso general, y el segundo, porque había entrado victorioso en aquella capital. Nuestros sacerdotes tienen el mismo espíritu; pero el efecto de las excomuniones es nulo ahora: las fulminan sin otro resultado que el de aumentar cada día más el desprecio que merecen.

«El Libertador concluyó diciendo, que todo esto lo decía como pensador, y que tales eran sus ideas como particular, como hombre; pero que, como ciudadano, respetaba las opiniones recibidas, y como Jefe de Estado había protegido y protegería siempre la religión católica, que es, puede decirse, no sólo dominante, sino universal en Colombia; que entre sus ministros, había, como en todos los países, excelentes, mediocres y perversos; y éstos últimos se encontraban más a menudo entre los frailes, y a veces entre los curas, y en el alto clero había buena moral-.

HAY una carta en que Bolívar, tres meses antes de morir, dice lo siguiente al Gral. Andrés Santa Cruz, Presidente entonces de Bolivia:

«CARTAGENA 14 de Setiembre de 1830. . . . No dejaré de hacer mención a Ud. del Gral Flores, que manda en Quito y Guayaquil: en él tendrá Ud. un amigo y un grande hombre. Cultive su amistad y crea usted que adquiere un tesoro. Este joven es la esperanza del día: tiene capacidad para todo y ambición para todo, con un corazón más generoso y una bondad mayor que su ambición. Puede usted creerme sobre mi palabra, en esta parte». <sup>1</sup>

1. Lecuna, «*Cartas del Libertador*», Tomo IX, Pág. 307. Como advierte el Sr. Lecuna que el origen de esta carta se halla en poder del Sr. Oscar de Santa Cruz, pedimos, a nuestro

CUANDO Bolívar mostró la sinceridad de su alma, fue cuando llegó la hora de la muerte. Narra el Dr. Reverend: . . . «La fiebre iba creciendo, complicándose con delirios fugaces, el hipo, la suspensión de la expectoración etc. Este conjunto de síntomas alarmantes, formaba para mí un presagio funesto. Enterrado de la situación el Gral. Montilla, me dijo: «Ya que el Libertador está en peligro, sería menester que Ud. le avisase de su mal estado, para que arreglara sus cosas espirituales y temporales.» «Sírvase, señor Gral., dispensarme, contesté: si yo hiciera tal cosa, ni un momento me quedaría aquí: eso no es asunto del médico, sino del sacerdote.—¿Qué haremos, pues? «Lo mejor para salir del apuro, será llamar al Obispo de Santamarta: ahí tiene Ud. el caballo del Libertador: en un salto avísele, a fin de que se sirva llegar lo más pronto posible». Sobre la marcha vino el ilustre Prelado, que sin tardar se puso a conferenciar a solas con el Libertador, y a poco rato salió de su aposento. Entonces, dirigiéndose a mí S. E. me dijo: «¿Qué es esto? ¿Estará tan malo para que se me hable de testamento y de confesarme?» «No hay tal cosa, señor, tranquilícese. Varias veces he visto enfermos de gravedad practicar estas diligencias y después ponerse buenos. Por mi parte confío que, después de haber cumplido V. E., con estos deberes de cristiano, cobrará más tranquilidad y confianza, a la par que allanará las tareas del médico». Lo único que dijo fué:

---

amigo, el Sr. Víctor Muñoz Reyes, poco ha Ministro Diplomático, se dignara obtener copia de ella. Nos contesta en estos términos: «La Paz, Julio 18 de 1931.—Señor Don Roberto Andrade.—Habana.—Mi muy estimado señor y amigo:—Inmediatamente de recibir su apreciable comunicación de 18 de Junio, fui a buscar al Coronel Oscar de Santa Cruz, hijo del Mariscal Andrés Santa Cruz. Aquel señor está enfermo desde hace tres años, en que se rompió la pierna, y su estado de debilidad no le permite dar muchas informaciones; pero su hijo Andrés, joven ingeniero, me ha dado los siguientes datos sobre la carta dirigida desde Cartagena, por el Libertador al

«¡CÓMO saldré de este laberinto!»

No dice el Dr. Reverend que el Obispo salió molesto; pero véase lo que refiere el Cnel. Ramón Centeno, otro testigo presencial: "No me encontré en la hacienda de San Pedro, precisamente cuando recibió el viático el Libertador, porque mis deberes militares me obligaban a estar en Santa Marta; pero cuando fui a San Pedro, se me dijo que el Libertador había sido visitado por el Dr. Esteves, quien le habló de la necesidad de confesarse y hacer testamento; que el Libertador, que no se creía muy grave, se había sorprendido, y aún molestado por ésto; y que el señor Obispo se había retirado, por esta razón, algo desagradado, creyendo algunos de los que estaban allí que no volvería. Este incidente llamó mucho la atención, y fue objeto de conversaciones por algunos días».

CONVIENE comprobar este disgusto, que probablemente lo ha ocultado la influencia eclesiástica. Vino la muerte de Bolívar. Continúa la relación del Cnel. Centeno:

«SIENDO poco más de las 4 de la tarde del 20 de Diciembre, y habiéndose fijado las 5 de aquella misma tarde para dar sepultura al cadáver del Libertador, salió de la sala el Gral. Montilla, y se dirigió a mí diciéndome: "Centeno, vaya a casa del señor Obispo Esteves, y dígame que ya se acerca la hora de conducir al Libertador a la Catedral; que le esperamos". Cumplí con la orden, y encontré al señor Obispo paseándose en los corredores altos del Seminario, conversando con un

---

Mariscal Santa Cruz, en 14 de Septiembre de 1830. Dice que el original de ella debe de estar en poder de Don Rufino Blanco Fombona, quien la publicó en Mayo de 1914, en la "Revista de América", que se daba a luz en París. Blanco Fombona consiguió esa carta de un chileno, quien, a su vez, la obtuvo de uno de los hijos del Mariscal . . . Su atento amigo Víctor Muñoz Reyes."

sacerdote, que estaba recostado en la baranda; y después de oír lo que de parte del Gral. Montilla le dije, me contestó: "Desde lo que pasó con el Libertador en San Pedro, dije al Gral. Montilla que si moría, tal vez no podía asistir a su entierro". Pase a la Catedral, y manifieste al Dr. Pérez de Velazco, que ya tiene la orden, lo que Ud. me dice". Así lo hice; y encontré que ya el clero estaba preparado para ir a buscar el cadáver del Libertador.—El Sr. Obispo no asistió al entierro: ¿qué fué lo que sucedió en San Pedro que tanto le disgustó?"

HAY otro testimonio, el del Sr. Juan de Urjueta, cuya carta cita el historiador Sr. Groot: "Como seis días antes del funesto 17 de Diciembre de 1830 fui a San Pedro, por la tarde, a ver al Libertador, y allí me refirieron que se había confesado con el Ilmo. Sr. Obispo Esteves, que con el pretexto de visitarle, le habló de disposiciones de conciencia, lo que sorprendió al Libertador, que se levantó de su asiento, con su viveza natural, y observándole que no se sentía tan grave, concluyó, por pedirle tiempo para prepararse, llamando después al Sr. Obispo para confesarse. Después del recogimiento que tuvo de oración, volvió a llamar al Sr. Obispo y le encargó de redactar la alocución que deseaba dirigir a los colombianos, dictándose la casi íntegra, la cual hizo reformar hasta por tercera vez. Serían las cinco de la tarde, cuando me dijeron que acompañara al Libertador, que estaba acostado, mientras se iban a comer... Después nos salimos como seis personas, a conversar debajo del frondoso tamarindo, que está al frente de la casa: llegó a poco la berlina del Sr. Mier, y entonces me dijo el

---

¡Quién no duda de la autenticidad de la carta de Bolívar, si conoce a Bolívar y a Flores, la grandeza del primero, y la inmoralidad y deseo de falsa gloria del segundo! ¡Cuán infatigable y diestro era Flores!

Gral. Montilla que acompañara al Sr. Obispo + Mamatoco, a traer el viático".

CONVIENE saber que el testimonio del doctor Reverend es imparcial, no así el de los otros, quienes, sin duda pertenecieron a partidos militares de su patria. El testimonio del Dr. Reverend es calificado de intachable, por los que escribieron acerca del asunto, menos por el de Urjuela, quien duda por la vejez del médico. Según los tres testimonios, Bolívar se disgustó, cuando el Obispo le habló de confesión. ¿Se disgustaría porque la confesión trae idea de peligro de muerte? En Bolívar no se puede sospechar pusilanidad semejante. Se disgustó, porque a él nadie debía aconsejarle prácticas externas de su culto, cuando ninguna relación tenían con el bien común, y sí únicamente con el de él, y él sabía donde le apretaba el zapato. Fue cierto el enojo del Obispo, ya que no quiso asistir ni a la traslación del cadáver. ¿Y de qué pudo haber provenido tal enojo, sino de que Bolívar no quiso confesarse? ¿Entonces no pudo decir al Gral. Montilla que *si Bolívar moría, tal vez no podría asistir al entierro?* Dando así mismo crédito a la afirmación del Sr. Urjuela, a la que nadie contradice, es de suponerse que Bolívar, alma delicada, tornó a llamarlo al Obispo para desenfadarlo, a pretexto de dictarle una proclama; pero el Obispo no se desenfadó, ni aún después de muerto Bolívar, lo que comprueba que éste no quiso confesarse. <sup>1</sup>

•QUE recibió el viático, consta en la historia», ha de reflexionar el lector. Pero también hay un in-

---

1. El Sr. Groot, historiador de Colombia, promovió en 1876 la discusión acerca de este asunto, pues él afirmó en su historia que el Obispo dió el viático a Bolívar; y el Dr. Reverend dijo más tarde, que fue el cura de Mamatoco. Consta, eso sí, que el Obispo estuvo en San Pedro Alejandrino, hasta después de la ceremonia, pues se halla su nombre entre los de las personas que suscribieron el testimonio relativo a la proclama. (Véase Blanco y Azpurúa.—Doc. 4553.)

dicio histórico para convencerse de que no quiso confesarse. Concluyamos con los siguientes argumentos: 1º «el espíritu de Bolívar no era sino una sombra», dice el Sr. Fortoul, y es verdad; y 2º con una sombra pudo el Clero fingir lo que le vino en voluntad, como siempre lo ha hecho, tratándose de ilustres moribundos.

HE aquí su última proclama: se la ha copiado mil veces; pero conviene copiarla siempre que se hable de Bolívar:

«Colombianos! Habéis presenciado mis esfuerzos por plantear la libertad, donde reinaba antes la tiranía. He trabajado con desinterés, abandonando mi fortuna y aún mi tranquilidad. Me separé del mando cuando me persuadí que desconfiábais de mi desprendimiento. Mis enemigos abusaron de vuestra credulidad y hollaron lo que me es más sagrado: mi reputación y mi amor a la libertad. He sido víctima de mis perseguidores, que me han conducido a las puertas del sepulcro. Yo los perdono...

AL desaparecer de en medio de vosotros, mi cariño me dice que debo hacer la manifestación de mis últimos deseos. No aspiro a otra gloria que a la consolidación de Colombia. Todos debéis trabajar por el bien inestimable de la unión de los pueblos, obedeciendo al actual Gobierno para libertarse de la anarquía, los Ministros del santuario, dirigiendo sus oraciones al cielo, y los militares, empleando su espada en defender las garantías sociales.

¡«Colombianos! Mis últimos votos son por la felicidad de la patria: Si mi muerte contribuye para que cesen los partidos y se consolide la unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro.»

ACERCA de esta proclama, dice el Dr. Reverend: «Acabada la ceremonia religiosa, se puso el Notario Catalino Noguera, en medio del círculo formado por

los concurrentes, para leer la alocución dirigida por Bolívar a los colombianos. Apenas pudo llegar a la mitad; su conmoción no le permitió continuar, y le fue preciso ceder el puesto a D. Manuel Recuero, a la sazón Auditor de Guerra, quien pudo concluir la lectura. Pero al acabar de pronunciar las últimas palabras: «yo bajaré tranquilo al sepulcro», fue cuando Bolívar, desde la butaca en que estaba sentado, dijo con voz ronca: «¡Sí, el sepulcro!»... ¡Es lo que me han proporcionado mis conciudadanos!... Pero les perdono... ¡Ojalá que pudiera llevar conmigo el consuelo de que permanezcan unidos!"

Esta exclamación no es de venganza: es del sentimiento propio de un gran benefactor. J. J. Flores acababa de escarnecer a Bolívar, mofándose de su último deseo, y persuadió al Ecuador de que era el subalterno más leal.

Expiró al Libertador a la 1 de la tarde del 17 de Diciembre de 1830.

La superioridad de Bolívar sobre todos los demás hombres consiste en haber batallado 20 años; viendo con indiferencia los bienes personales, venciendo los más enormes obstáculos, sin ayuda de la civilización, sino de unos pocos hombres civilizados, con rectitud en todos sus actos, sólo por poner las bases de la civilización en cinco naciones. No hallamos en la historia hombre semejante. Grandes hombres no deben ser llamados los que forman escándalo en el mundo, sino solamente los BENEFACTORES.

---

# HISTORIA del • ECUADOR

TOMO VI

—  
CAPITULO XLIX

—  
«EL QUITEÑO LIBRE»  
Y ROCAFUERTE

—  
El Crnel. Hall, y Flores contra él.—  
El Gral. Matheu.—Sociedad de «El  
Quiteño Libre.»—Análisis de este pe-  
riódico.—Aparición de Rocafuerte.—  
Su adolescencia y juventud, y luego  
su permanencia en Europa y sus ser-  
vicios a México.—Regresa al Ecuador.

—  
POR ROBERTO ANDRADE

Su estreno en Guayaquil.—«El 9 de Octubre».—Carta de los redactores de «El Quiteño Libre», y contestación de Rocafuerte, quien es elegido Diputado.—Su protesta contra las facultades extraordinarias.—García del Río, Ministro de Flores.—Tormenta en el Congreso,—el que procede incunamente.—Destierro de Rocafuerte, el Obispo de Botren y D. Pablo Merino.



## CAPITULO XLIX

---

### «EL QUITENO LIBRE» Y ROCAFUERTE

---

NUNCA faltaron hombres buenos, de ánimo y corazón elevados, en los pueblos más envilecidos y oprimidos. Esta es otra consecuencia de la ley incontable del progreso, de que el hombre avanza mejorando, a pesar de los mayores obstáculos. En Quito residía el Cnel. Francisco Hall, inglés de nacimiento, venido a América con carta de recomendación de Jeremías Benthan para el Libertador. Concluída la gran campaña, Hall pensador, filósofo, hombre ilustrado, aficionado quizás al clima de Quito, á la tranquilidad de la vida y belleza del paisaje, radicóse en esta capital, donde vivía en la mayor modestia y sobriedad. Tenía amigos, y éstos eran los jóvenes deseosos de saber: Pedro Moncayo, José Miguel Murguoytío, Roberto Ascásubi, Camilo Echanique, Luis Saa, Bernardo Román, Ignacio Zaldumbide, Manuel Ascásubi, Vicente Sanz, Ramón Ignacio Borja, José Cevallos, Benigno Mancheno y muchos otros. Desde antes estaba el Cnel. Hall, bajo la mirada vigilante de Flores: se hallaba reunida la Convención de Ocaña, y Flores mandó una representación a ella, según hemos visto.

Con este motivo escribió a Bolívar la carta siguiente: «Guayaquil, Abril 6 de 1828. . . El Gral. González y el Crnel. Hall se negaron a firmar la representación del ejército. El Crnel. Hall no tiene disculpa, y merece expulsarlo del país: por ahora sufro sus altanerías; pero quizá no sucederá otro tanto cuando llegue el caso de obrar, porque entonces me autorizan las circunstancias, por no decir el santo principio de la conservación». Por el santo principio de la conservación, Flores merecía recibir puñaladas: ¿de dónde le viene hasta al más obscuro tiranillo, la facultad de disponer aún de existencias respetables? La tolerancia de Bolívar con este hombre fue extrema: de ella provino el odio que la juventud de Quito llegó a tener por el grande hombre. Los jóvenes y Hall consfrieron acerca del infortunio del pueblo, de la necesidad, del deber de acudir a suministrarle remedio. Entre los hombres expectables, el Gral. Matheu acababa de recibir un serio agravio de Flores: Matheu, en conversación privada, había dplorado la situación del Ecuador, nación que, dijo, habiendo sido cuna de hombres excelentes, había caído debajo de la dominación de un mulatillo sin educación, sin virtudes ni moral de ninguna especie». <sup>1</sup> Flores lo supo; y después de rodearse de la familia de su esposa y de los grandes de su corte, mandó llamar al Gral. Matheu y lo ultrajó, sin ningún comedimiento. Los Generales Matheu y Sáenz fueron también de los comprometidos por Hall y los jóvenes, a hacer algo en favor del Ecuador. «Los jóvenes se dirigieron a los más distinguidos personajes de su tiempo, y todos aceptaron con entusiasmo el pensamiento», dice uno de ellos. <sup>2</sup> Reuniéronse en número de 60, en casa del Gral. Matheu, nombraron Presidente de la Junta al Gral. Sáenz,

1. Moncayo: «El Ecuador, etc.» C. XV.

2. Ib. C. XVI.

Secretario a Murgueytio, y resolvieron publicar un periódico con el título de «El Quiteño Libre». Hall y Moncayo fueron nombrados redactores.

El primer número de este semanario apareció el 14 de Mayo de 1833. No hemos podido leer la colección completa de él: fué destruída por el Gral. Flores y sus hijos. Los números que hemos visto, han sido conservados ocultos en la biblioteca de un patriota. Suponemos que el Crnel. Hall y Moncayo no escribieron todo; pero aseguramos que todo lo que hemos leído, es digno de consideración y reconocimiento. Hay dignidad, serenidad, conocimiento de lo útil, repugnancia por lo malo, ansia de progreso, e indignación por la infausta suerte de su patria y resolución de sacrificarse por cambiarla. Hay un criterio que no hemos podido hallar después, sino en los escritos de Pedro Carbo, Juan Montalvo y Antonio Borrero. Los periódicos fundados por Flores denunciaban a «El Quiteño Libre» de *parricida, porque eludía las justas disposiciones de la suprema autoridad*. «El Quiteño Libre» contestó: «Nosotros entendemos por proyectos *parricidas*, todos aquellos cuya tendencia es arruinar el país, pillando las rentas públicas, que son los nervios del Estado, o destruyendo las garantías constitucionales, que hacen la diferencia entre un cuerpo de ciudadanos y un rebaño de esclavos... ¡Autoridad! Además de ser muy pueril, es de mal agüero este exceso de delicadeza en los Ministros: se parece al de las mujeres sospechosas, las que se enfurecen más con las habladoras, que aquellas cuya fama es immaculada». Se le acusaba de *liberalismo demagógico*: «El liberalismo, contestaba, creemos que significa la profesión de doctrinas liberales, favorables a la libertad; en otros términos, la adhesión a los principios en que se funda los derechos de los pueblos y los deberes de los gobiernos... La defensa del Presidente debe consistir en probar que su conducta ha sido

legal: deben presentarse hechos justificativos, y no hinchadas declamaciones contra los demagogos y lugares comunes contra la facción y la anarquía, que se repiten con el mismo aplauso en todo el mundo, y al fin no significan sino que el vicio es malo y la virtud es buena. ¡Bello descubrimiento! ¡Excelente modo de contestar a los pueblos agraviados y oprimidos!

“El Gral. Flores trató de ganarse a los Editores de “El Quiteño Libre”, dice Rocafuerte, y de anular enteramente el partido de la oposición; mas encontró en esos verdaderos ecuatorianos, una energía de carácter, que le puso en la necesidad de valerse de la misma imprenta para combatirlos y para contestar con sofismas a la fuerza de sus victoriosos argumentos. Bajo de su influjo y protección, (los de Flores), se publicaron «Las armas de la razón», «El amigo del orden», «La Gaceta ministerial», «El Investigador», «El Colombiano del Guayas», «El 13 de Febrero», y en fin «El Nueve de Octubre», que se convirtió en ministerial. Todos estos escritos, circulados por el Gral. Flores, se eclipsaban ante la viva y refulgente luz de «El Quiteño Libre», como las tinieblas antes los rayos del sol.”<sup>1</sup>

EN la imprenta debe haber provecho personal, como en las demás industrias; pero la ley debe vigilar, con mayor cuidado, al escritor, porque él es el esparcidor de una semilla, que con más facilidad y en todo el mundo se propaga, causando la felicidad o la desdicha, con el sello de perpetuidad, no pocas veces. La idea es la semilla por excelencia civilizadora; pero al mismo tiempo puede ser la, por excelencia, corruptora, la que encadene a la humanidad, como la encadenó la intolerancia religiosa, la anarquía, las prerrogativas de pseudo-nobleza. Esto no va contra la liber-

1. «A la Nación», N.º 10.

tad de pensamiento, sino contra la libertad de ofender injustamente, contra la de defender la maldad, dándole por lo general, el colorido de bondad. ¡Qué grande sería el legislador que, comprendiendo el bien y el mal, facilitara a los escritores la defensa del primero, y les prohibiera, en absoluto, la propagación del segundo! Adular a un malvado por dinero, es más vil que ejercer el más vil proxenetismo.

No era posible que «El Quiteño Libre» obrase de un modo más retumbante: muy acobardado estaba el pueblo, muy grande era el predominio de Flores y su séquito, muy impotente era un grupo para conspirar desde el principio, contra un gobierno compuesto de militares habituados a la sangre. «El Quiteño Libre» se limitó a raciocinar con toda la calma y dignidad de hombres que conocían sus derechos y querían que fuesen respetados cultamente, como si pusiese que el gobierno era igual a él en sensatez. Está escrito con serenidad y mesura; y sin faltar en nada a la verdad, denuncia algunas de las obras infusas de Flores.

EXISTE una carta de Flores, escrita el 6 de Enero de 1828 a Bolívar: "Hablando ingenuamente", le dice, "Quito es y será el pueblo más difícil de gobernar, hasta tanto se fije un régimen estable y se respete a las autoridades. Hablando a V. E., es menester decir la verdad, para no engañar sus cálculos. Aquí, pues, sobre las opiniones tan frágiles como la caña: la fuerza es el remedio, desde que los españoles fijaron sus góticas costumbres".

CONOCIA que era un pueblo sumiso, sin espíritu público, como lo declaró Sucre, y quería dirigirlo *con la fuerza*. ¡Y la fuerza no se empleaba sino en robar y justificar el robo, como lo justifica todo malvado!

ANTES de continuar con "El Quiteño Libre", es preciso dar a conocer a Rocafuerte.

D. Vicente Rocafuerte nació en Guayaquil, en el recinto de una familia rica y expectable, el 1º de Mayo de 1783. Todavía niño, partió a Europa; y en Francia, en el Colegio de San Germán de Laya, concluyó sus estudios. En 1803 conoció a Bolívar en París. En 1807 volvió a su patria, va con la imaginación encendida, preocupada en muy enuembrados proyectos. Entonces fue cuando conliró con el Dr. Juan de Dios Morales, prócer el 10 de Agosto. Un Crnel. Nieto se había apoderado de la Presidencia de Quito, por muerte del barón de Carondelet, y contra el parecer de la Audiencia, cuyo partidario era Morales: Nieto persiguió a Morales, quien se trasladó a Guayaquil, y allí le ocultó Rocafuerte en una hacienda llamada "Naranjito", donde permanecieron aubos algún tiempo. Acaeció la revolución del 10 de Agosto de 1809: Morales, a causa de ella, envió de Quito a Guayaquil cartas para el Crnel. Bejarano, tío de Rocafuerte, y también para este último, en solicitud de apoyo; y tío y sobrino fueron arrestados por el Gobernador de Guayaquil. Poco después, Rocafuerte fue nombrado Alcalde, y luego procurador general; y en 1812 fue elegido Diputado por la Provincia de Guayaquil a las Cortes de España.

INTERESANTES, como todos los escritos de Rocafuerte, son aquellos en que refiere esta correría por Europa y México, todos sus altibajos, hasta 1833, año en que definitivamente volvió al Ecuador: refirámoslos en resúmen, extractándolos de algunas de sus páginas. Antes de llegar a la Península, recorrió Inglaterra, Suecia, Noruega, Finlandia y Rusia. "A Madrid llegué con nuevas ideas y conocimientos prácticos de la importancia del sistema representativo, dice, y de la obligación en que se halla todo patriota de in-

roducirlo en su país." Tomado ya asiento en las Cortes, negóse a concurrir a un besamanos del rey, solemnidad a la que debían concurrir todos los diputados de América. "Argüé, dice, que estando nuestros amigos y compañeros los diputados liberales de España, gimiendo en calabozos y mazmorras, por premio de sus nobles y generosos sentimientos, yo creía insultar al patriotismo desgraciado, si fuera a besar la mano de un rey que debía su corona y la restitución al trono de sus abuelos, a la verdadera fidelidad de esos mismos súbditos, dignos de mejor suerte, sobre quienes había descargado todo el rigor de su ingratitud y crueldad". Por este hecho puede formarse idea del carácter de nuestro compatriota. Fué perseguido por tal conducta, y fugó de Madrid una noche. Caminó por Cataluña y los Pirineos, y llegó felizmente a Perpiñán. Recorrió todo el Sur de Francia, hasta que acació la batalla de Waterloo, y entonces resolvió pasar a Italia. Visitó Génova, Liorna, Pisa, Florencia, y por fin llegó a los Estados pontificios. De Roma pasó a Nápoles, donde supo que por Burdeaux le era fácil regresar a América. Arribó a Guayaquil en 1817. •Me dediqué, en mis ocios, a enseñar el francés a los que querían aprenderlo, a condición de que hablan de transmitir a otros esos mismos conocimientos, y que los hablan de emplear en leer la "Historia de la Independencia de Norte América", por el abate Reynal, el "Contrato Social" de Rousseau y el "Espíritu de las Leyes" por Montesquieu, llevando en esto el objeto de propagar las semillas de la Independencia; y tuve la suerte de sacar un discípulo muy aprovechado en el Sr. Antepara, quien después cooperó con su valor y talento a realizar la independencia del Guayas». Por acceder a las instancias de su madre, quien deseaba alejar a su hijo de las borrascas políticas, ya dominantes en su patria, salió a Lima, de donde volvió al Norte. Al llegar a Panamá fué apresado por un buque al servicio

de la independencia de Chile, y le quitaron 600 onzas de oro, porque su patria estaba dominada por España. En la capital de Cuba se detuvo; y allí, en unión de los señores Miralla y Fernández Madrid, escribió a favor de la emancipación. Bolívar había escrito a la Habana a sus amigos, recomendando fuera uno de ellos a España, a tomar informes exactos de la revolución promovida en la Península, por Riego y Quiroga, y la elección recayó en Rocafuerte, quien envió los informes y regresó a continuación. En los Estados Unidos, con la noticia de que Iturbide había proclamado la independencia de México, y de que tal proclamación sólo podía ser útil al ambicioso Iturbide, Rocafuerte publicó un opúsculo importante: «Ideas necesarias a todo pueblo independiente que quiere ser libre», el que tuvo buena aceptación en México. En Zaragoza se hallaba nuestro compatriota, cuando Iturbide se proclamó emperador; y como éste envió un Ministro a Washington, para que la Gran República lo reconociera como tal, la colonia escocesa en México tuvo por conveniente enviar también un Comisionado de esa República, para que contradijese al Plenipotenciario de Iturbide, describiendo con exactitud la situación de México, bajo la tiranía de ese hombre vanidoso. En Rocafuerte recayó este nombramiento, y partió a Washington, donde consiguió su objeto ante el ilustre Presidente Monroe. Entonces publicó dos libros más: el «Bosquejo ligerísimo de la Revolución de México, desde el grito de Iguala hasta la proclamación imperial», y el «Sistema colombiano, popular, electivo y representativo es el que más conviene a la América independiente». Mr. Allen había extractado de la Biblia un curso de Filosofía Moral, para el uso de las Escuelas Lancasterianas, y Rocafuerte lo tradujo del inglés. El Sr. Santa María había sido encargado por Bolívar en México, para tomar prestados \$ 500,000; pero como no lo pudo realizar, sustituyó los poderes en Ro-

cafuerte, a fin de que éste concluyese el negocio en Nueva York, Filadelfia o Boston, con la prima del 6<sup>o</sup>/<sub>100</sub>, o sea, de \$ 30,000. Rocafuerte se abstuvo de verificar este negocio, porque lo consideró gravoso para Colombia; y así lo informó al Gobierno, el cual le agradeció; porque ya se había realizado otro empréstito en Londres.

Por aquel tiempo sufrió una pérdida de alguna consideración, porque un buque neutral, que llevaba un cargamento de tabaco de Rocafuerte, fué apresado por naves peruanas, en el concepto de que era portador de armamento para el ejército español.

Los señores Salazar, Ministro de Colombia en los Estados Unidos, y Palacios, Cónsul, comprometieron a Rocafuerte en Filadelfia, para que auxiliara una expedición, proyectada por ellos, de fuerzas colombianas, dirigidas a apoderarse de la Isla de Cuba. El joven Gral. Manrique había expulsado a las tropas españolas de Maracaibo: era un valiente, y a él iban a encargar la expedición contra Cuba. Rocafuerte debía llevarle las instrucciones desde los Estados Unidos. Partió, en efecto, llegó a Maracaibo, entregó a Manrique los papeles; pero éste murió, cuando se preparaba a realizar la expedición. Rocafuerte se trasladó a México. Era ya el año 1824.

HABIA perdido a su madre, e iba a trasladarse a Guayaquil, con ánimo de fomentar la agricultura, para lo cual había comprado utensilios y aparatos de última invención; pero se vió forzado a nuevo sacrificio, y todo lo abandonó por ir a Inglaterra, en compañía del Gral. Michelena, Ministro Plenipotenciario, con el objeto de acreditar en la Gran Bretaña la República de México, conseguir valiosos empréstitos, formar compañías que trabajaran las minas mexicanas, comprar escuadras y enviar a México armamento y aprestos militares. Trató con Mr. Canning y alcanzaron casi

todo, menos la compra de la escuadra, la que se desbarató, por intervencien del rey de España. Hubieron de armar buques en secreto, para llenar el objeto del viaje.

ALCANZÓ la honra de incoar las relaciones comerciales entre Francia y México, nada más que por su carácter y talento. Michelena había regresado a su patria; y Rocafuerte quedó encargado de la Legación mexicana. Supo que un buque con bandera de México estaba próximo al Havre, adonde tenía que entrar bajando la bandera, porque Francia no recibía, sin esta condición, buque alguno americano; pero Rocafuerte reclamó a tiempo, amenazando con que lo mismo sucedería con los buques franceses que entrasen en los puertos mexicanos, y venció porque se establecieron estrechas conexiones. «Igualmente di un nuevo y vigoroso impulso, dico, a las comunicaciones entre México y Holanda, Prusia, Baviera, Wurtemberg, Hannover y las ciudades anseáticas, y conseguí que cada una de estas naciones enviara Cónsules a México. Cooperé, por los amigos que tenía en Inglaterra y Holanda, a que se formase la Compañía Rheneana de Erberfeld, que envió a México capitales de consideración, para el trabajo de minas... Como Encargado de Negocios, tuve parte en la discusión del Tratado de Comercio y Navegación, que celebró México con la Gran Bretaña, lo que me proporcionó la oportunidad de entrar en varias conferencias con el Ministro de Hacienda, Mr. Hushinsson, y el de Relaciones Exteriores, Mr. Canning. Revestido del carácter de Ministro Plenipotenciario de la República de México cerca del rey de Dinamarca y del Gobierno de Hannover, hice el canje de los Tratados que estas naciones celebraron con la República de México».

**GESTIONADA** Rocafuerte en un negocio casi imposible, asociar a las Repúblicas de América, para que

todas garantizasen por cada una, en asuntos pecuniarios, cuando, a consecuencia de la quiebra de Goldsmith, el Ministro de Colombia D. Manuel José Hurtado dirigió a Rocafuerte una nota en que le pedía en préstamo, a nombre de Colombia, 63,000 libras. «Yo no tenía instrucciones de mi Gobierno, para hacer préstamos de esta clase, dice, y la premura del tiempo no me permitía consultarle. . . yo presentaba la persecución que me había de traer este negocio; pero me hubiera degradado a mis propios ojos, si por miras personales, por riesgo de una desgracia individual, hubiera dejado de hacer lo que yo creía más útil y conveniente a la conservación del crédito, del honor y la dignidad de toda la América independiente. <sup>1</sup> En esta feliz época, yo consideraba a toda la América española como la patria de mi nacimiento, y como hay ocasiones en que es preciso sacrificarse por su patria, como dijo el conde de Aranda, al firmar en París con el conde de Vergennes el Tratado de 1783, me sacrificué por conservar el crédito de Colombia, que estaba en esos momentos inminentemente ligado con el de toda la América . . . » El Gobierno de México aprobó secretamente este empréstito, el cual fué pagado.

ROCAFUERTE dejó de ganar \$ 200,000 por entonces, sólo por evitar a México un oprobio, y también pérdidas, que hubieran llegado a ser considerables: el Ministro de Guerra de México le había enviado cien patentes de cuso en blanco, para que las distribuyera en Europa, con el fin de causar más daño a España: armadores de Jersey, Guernesey y Alger, sabedores de la existencia de dichas patentes, las solicitaron a prisa y por cada una de ellas hubieran pagado buenas sumas de dinero. «Complaciendo al Ministro de Guerra, y afectando mucho celo y patriotismo en servicio de México, yo hubiera ganado 200 o 250,000 pesos.

1. El préstamo era con el objeto de pagar una deuda.

¡Qué buena cosecha para Flores, si hubiera estado en mi lugar! Mi resistencia salvó el decoro del Gobierno de México, y le evitó, para lo sucesivo, compromisos de fatales consecuencias».

No habla Rocafuerte en sus memorias, de uno de sus actos relevantes, en favor de la emancipación de nuestra América. El Sr. Hurtado, Ministro de Colombia en Londres, había hablado en secreto con el Ministro inglés, a nombre del vicepresidente Santander, el 8 de Mayo de 1826, acerca de la importancia de que los Estados hispanoamericanos, ya independientes, celebrasen con España una tregua de 10 a 20 años, si la Península demoraba el reconocimiento de nuestra independencia. Indignése Rocafuerte, y lo denunció a México al instante: «Las razones en que se apoya el Gobierno de Colombia, dijo, no están de acuerdo con los gloriosos y brillantes pasos, dados por ella, en su carrera de la independencia». Hizo un resumen de todas las ventajas nuestras y de la declinación, de la situación tristísima de España; y no sabe como disculpar al vicepresidente colombiano. A Bolívar, entonces en el Perú, no le llegó la noticia tal como era el hecho: «México hace la paz, por su parte, por una suma de millones», escribía a Santander. «Es falso que México esté negociando la paz, por sí solo», contestó el Vicepresidente. Desde antes se había disculpado éste con Bolívar: «No hay que pensar en paz con este Gobierno, (el de España), le decía: es ciego y torpe: lo único que quizás se puede recabar, es un armisticio por 10 o más años. El estado miserable de nuestras rentas y la magnitud de los medios militares, que tenemos que mantener en este estado de guerra o de a'arma, me han decidido a adoptar la medida de una suspensión de hostilidades, por medio de la misma Inglaterra o Francia, sin otra base que la igualdad de comercio, y la de solicitarla para todos los Estados hispanoamericanos, si ellos quisieren aceptarla. Diez

años de paz darán vida a esta pobre República». <sup>1</sup> El Gobierno de México se ofendió, porque ni siquiera Santander había consultado con otro Gobierno. Opinaron someter al Congreso de Panamá, reunido entonces; pero él nada resolvió, porque los Diputados no tenían instrucciones de sus Gobiernos; y apenas se comprometieron a que ningún Estado podría proponer paz a los enemigos de la independencia, sin incluir a los demás aliados, específicamente» <sup>2</sup>

El tratado de amistad, Comercio y Navegación entre Inglaterra y México se concluyó a fines de 1826, y Rocafuerte se trasladó a México con el fin de allanar en esta República, las dificultades puestas para la aprobación, por el Congreso.

De regreso a Londres, puso el mayor empeño en propagación de obras didácticas en América. «Convencido, dice, de que la inteligencia y la virtud son los principales elementos de la libertad, y de que no pueden ser libres los pueblos que carecen de ciertos conocimientos que se han generalizado ya en las masas populares de Europa, y para suplir, en algún modo, la falta de primitiva educación que hay en América, me ocurrió la idea de hacer imprimir catecismos de Moral, Geografía, Aritmética, etc... Con el patriótico objeto de generalizar en los Estados de América los conocimientos más útiles a la nueva carrera política que habíamos emprendido, hice imprimir las obras siguientes: «Elementos de Hacienda», por D. José Argüelles; «Diccionario de Hacienda», por el mismo; «Teología Natural de Paley», traducida al castellano por D. José Joaquín Villanueva; «Vida Literaria de Villanueva», escrita por el mismo.

1. «Mem. de O'Leary», t. III p. 236 y 237.

2. El Sr. Luis Robalino Dávila publicó la nota de Rocafuerte, en «El Comercio» de Quito, 30 de Octubre de 1936 y sig.

VARIOS fueron los trabajos de nuestro compatriota infatigable por la propagación de las luces, y él mismo compuso un nuevo libro que, por recomendación del autor, fué concluído por D. José Canga Argüelles: titúlase «Cartas de un americano sobre las ventajas de los Gobiernos republicanos federativos». «Remití a México, por orden del Gobierno, agrega, carneros merinos de raza superior, cabras de Tibet, caballos normandos para formar una nueva cría, y de ese modo mejorar la caballería: introduje también árboles de cañela y de clavos de Ceilán».

EN Febrero de 1830 volvió a México: allí hubo de soportar nuevas amarguras. Con motivo de la inmigración de norteamericanos a Texas, los mexicanos supersticiosos e ignorantes, demostraron odio a los recién llegados, a causa de creencias religiosas. A Rocafuerte entristecía esta conducta. Escribió un opúsculo titulado «Ensayo sobre tolerancia religiosa». Prevalecía un Gobierno de católicos, cuyos sustentáculos eran la Clero y la Milicia: un Ministro acusó el opúsculo, y consiguió que los tribunales, compuestos de clérigos, declarasen haber lugar a formación de causa. Fué sometido a prisión el escritor. Un gran Jurado se reunió en lugar solemne: concurrió el pueblo en oleadas, gritó contra el Ministro, vitoreó a Rocafuerte y consiguió su absolución.

EL Gral. Gómez Pedraza, buen Presidente, había sido derribado de la Presidencia en México, por el Gral. Guerrero, quien a su vez, lo fué por el Gral. Bustamante: regresó del destierro el Gral. Pedraza, con la esperanza de ser bien acogido, pues su bando era el triunfante; pero Bustamante tornó a expulsarlo con escándalo e indignación de la República. Perpetró este General varios otros crímenes... Los hombres notables de todos los partidos se unieron y se consagraron a escribir y a conspirar. Rocafuerte fué

elegido como uno de los redactores de «El Fénix de la Libertad». Escribió con el valor y el patriotismo propios de él, hasta que fue reducido a prisión y conducido a Chalco, donde permaneció mes y medio. Obtuvo libertad, merced a cambio de Gobierno, en uno de los cuales obtuvo un Ministerio uno de los antiguos amigos del preso, quien, por empeños de aquel, había publicado, tiempos antes, un buen estudio acerca de cárceles.

RESOLVIÓSE a volver al Ecuador. A su paso por Iguala, fue aprehendido por un Comandante de Armas, sin ninguna facultad para ello, y fue encerrado en una torre solitaria. El aprehensor no quiso convecerse con el pasaporte; y el preso hubo de acudir, por medio de correos, a informaciones de la capital. Una vez libre, siguió a Acapulco; pero en las orillas del río Mescala fue otra vez aprehendido por uno como salvaje con título de General, quien, al mando de tropas, defendía la causa que había defendido Rocafuerte. El semisalvaje no sabía leer ni escribir y desconaba de todo el mundo. Dió orden de que fusilaran al preso y también a un joven ecuatoriano, compañero y pariente de él, de quien habla con mucho cariño, y quien, según suponemos, fue D. Pedro Carbo. «Yo admiraba el valor y la serenidad de mi tierno compañero, y me compadecía de que en tan prematura edad, estuviera su interesante existencia en tanto riesgo,» dice. Ocurrió que el viajero se granjeó el aprecio del bárbaro, con su cultura, su delicadeza y con ciertos regalos, y consiguió ser puesto en libertad. En la tarde del día en que esto sucedió, sobrevino un combate con las tropas que le tenían preso: si todavía lo hubiera estado, probable es que allí diera la vida el grande hombre. Cuando se hallaba en Acapulco, tuvo noticia del triunfo de la causa del Gral. Gómez Pedraza, quien le llamó a la capital, acaso para darle una Legación a Europa; pero el pa-

triotra prefirió el regreso a su patria. En Febrero de 1833 arribó, por fin, a Guayaquil.

Si tales, como acabamos de ver, fueron los antecedentes de Rocafuerte, nadie debe dudar de que fué digno de la Gobernación de esta República. Compárese su historia con la de Juan José Flores. Poseía el talento del corazón más que el intelectual; rectitud, energía, laboriosidad, propensión irresistible a la justicia, cariño al bueno y odio al malo. La circunstancia de haber nacido en familia acaudalada, sirvió de gran manera a llevarlo a la posición de ilustre ciudadano. Si el probo es rico, siempre será hombre de provecho, pues no correrá peligro de comprometer su dignidad ni su honradez, y tendrá el tiempo suficiente para la ejecución de obras generosas.

SABIA probablemente la situación del Ecuador, aunque poca es la resonancia que en las naciones extranjeras alcanza nuestra suerte. A su llegada recibió la primera salpicadura de inmundicias: un Cnel. Casanova, de los íntimos dependientes de Flores, había cometido un crimen que repugna referirlo: la víctima fué una niñita de 13 años, hija única de un valetudinario. Este infortunado no tuvo otro recurso que denunciar el atentado por la imprenta; pero Casanova lo acusó a él ante los jueces. Iba a verificarse el Jurado de Imprenta, y el padre de la niña no había hallado defensor. Rocafuerte era uno de los expectadores: al comprender la soledad del viejo, ofreció defenderlo, y se adelantó resueltamente a la tribuna. Convenció al Jurado, entre el aplauso del pueblo, y quedó absuelto el padre; pero impune el verdadero criminal.

DIJIMOS que en Guayaquil se había fundado el periódico «Nueve de Octubre», escrito por el doctor Francisco Marcos, de quien dice Rocafuerte: «La opinión pública, incontenible ya en los límites de la mo-

deración, prorrumpió en gritos de rebelión en el periódico titulado «El Nueve de Octubre», que se publicó en Guayaquil. El Dr. Francisco Marcos, constituido espontáneamente en órgano del resentimiento popular, fingió dirigirlo y proteger la causa nacional, por medio de esta publicación, y por la cooperación que le daba una sociedad de patriotas, que se formó en Guayaquil, con este objeto. El Dr. Marcos fué el primero que dió el grito de alarma y de furor contra la primera administración del Gral. Flores. «El Pichincha» repitió el eco del pronunciamiento que hizo el Guayas por la imprenta, y «El Quiteño Libre», que se publicó en la capital de la República, atacó de un modo directo y enérgico, los actos de una administración tiránica, impura, prostituida y degradada. El General Flores, Jefe de ella, era un objeto ridículo y degradado», etc.<sup>1</sup>

CUANDO Rocafuerte llegó a Guayaquil, fue invitado por el Dr. Marcos, para la colaboración de «El Nueve de Octubre»; pero rehusó, quizá porque comprendió la veleidad del periodista. Flores llegó a Guayaquil en aquellos días, con la intención de corromper al Dr. Marcos. «Al Dr. Marcos, abogado de *pauze lucrando*, dice asimismo Rocafuerte, le redujo el Gral. Flores al silencio, ofreciéndole una legación al Perú, y asegurándole que le haría nombrar Presidente del Congreso, que debía reunirse en Setiembre del mismo año de 1833». <sup>2</sup> En seguida, Flores expidió una proclama, en que se hablaba de que los pueblos le calumniaban sin motivo. Rocafuerte se trasladó a Santa Elena, orillas del Océano, y allí recibió una invitación de «El Quiteño Libre», antes de que circulase este periódico: hóla aquí:

1. «A la Nación», N<sup>o</sup> 10, Pág. 223. 2<sup>a</sup> Ed.
2. Ib. Pág. 226.

«QUITO, a 7 de Mayo de 1833.

«Señor:

«Aunque no tenemos el honor de conocerlo personalmente, nos tomamos la licencia de dirigirnos a Ud., porque creemos que entre los amigos de la Libertad hay un vínculo independiente de las relaciones casuales, que los una en defensa del objeto común de su devoción. No ignoramos que en otros países ha sido Ud. uno de sus más ilustres campeones, y por lo mismo confiamos que no la abandonará en el suyo propio: así pues, nuestro designio es manifestarle los fervorosos deseos que nos llevan a suplicar a Ud. admita el cargo de Representante del Ecuador. Bien sabemos que un tal destino no puede tentar la ambición de Ud.; pero le proporcionará los medios preciosos de ejercer las virtudes y patriotismo que le caracterizan. Nos parece muy supérfluo alegar las razones que obligan al verdadero patriotismo a sacrificar sus intereses y comodidades, cuando así lo exige el bien de los pueblos. Bastante conocidas le son éstas, porque han sido el eje de su vida pública; mas siempre nos conviene asegurarle que no haría un sacrificio inútil, desimpresionándole del concepto que debe de haber formado de la opinión pública de este país, y particularmente de nuestra ciudad. ¡Fuera en vano disimular que la apatía y el egoísmo nos han causado males terribles: los que actualmente padecemos, lo prueban demasiado. La experiencia demuestra que el sistema español ha dejado rafees muy profundas, para que se destruyan en un día. Los hombres que han nacido sin derechos, no se penetran tanto del sentimiento de su valor y de los esfuerzos que se necesitan para defenderlos, como aquellos de cuya vida social, siempre han formado la esencia y el aliento. No obstante, habrá reconocido Ud. que en toda la América, las ideas sanas y liberales van progresando. La mayor parte de su juventud ha entrado al mundo

bajo otros mejores auspicios, y aún entre los de mayor edad, hay excepciones ilustres a la regla que confesamos ser bastante general. En el nombre, pues, de los que se sienten dignos de ser libres, en el nombre de los infelices pueblos, cuyos gemidos sofocan el poder, le rogamos reúna el peso de sus talentos y carácter, al cuerpo de nuestros diputados. No faltarán, entre ellos, compañeros capaces de participar sus trabajos y levantar juntamente con Ud. el grito de la verdad y de la justicia, ni creemos que burlarán los pueblos a sus defensores. La apatía que hoy nos abruma, se debe a desengaños amargos, a sacrificios constantemente repetidos y siempre infructuosos, al abandono de que tanto tiempo se han visto, por la escasez absoluta de hombres, cuya energía anime sus esperanzas, y cuya firmeza escude su debilidad. ¿Tan sólo para nosotros se cerrarán las puertas de la libertad? Bien sabemos que las abrirá el tiempo a todas las naciones del globo; pero, entre tanto, ¡cuántos padecimientos, cuántos atrasos, cuántas lágrimas! Está dado al talento y a las virtudes de los individuos, adelantar el bien y atrasar el mal, aunque ambos sean inevitables.

•REPETIMOS nuestra súplica, con todas las consideraciones del más profundo respeto, con que tenemos la honra de firmar,

•SUS más fieles amigos y obsecuentes servidores,

•JOSE M. Sáenz.—Francisco Hall.—Camilo Echanique.—José Murgueytio.—Benigno Mancheno.—Roberto de Ascásubi.—Ignacio Zaldumbide.—Manuel de Ascásubi.—Luis de Saa.—Bernardo Román.—Vicente Sanz.—José Villacís.—Pedro Moncayo.—Ramón Ignacio Borja.—José Cevallos».

•AL señor Vicente Rocafuerte».

RESPUESTA:

•PUNTA de Santa Elena, Mayo 22 de 1833.

«MUY señores míos:

«HE recibido la carta que, con fecha 7 del corriente, Uds. se han servido dirigirme, haciéndome el honor de proponerme vaya al próximo Congreso a reforzar la voz de los verdaderos ecuatorianos, que anhelan por sacar a esta preciosa parte del globo de la nulidad y miseria a que la han reducido las tristes circunstancias de una revolución gloriosa en su objeto, mas expuestas a malograrse, en sus efectos, por las causas que Uds. exponen. Son tan fuertes las razones que Uds. me presentan, que no puedo negarme a su evidencia, y creería faltar a mi deber, si prefiriera en esta triste época, mis intereses personales a los de la patria. Acepto, pues, con gratitud, la honorífica manifestación de confianza, que Uds. se han dignado hacerme. Para mejor corresponder a ella, me veo en la necesidad de hablarles sin hipocrecia ni rodeos, con toda la franqueza que caracteriza a un republicano. Yo no tengo los suficientes conocimientos locales para poder realizar las altas esperanzas de los esclarecidos patriotas: sólo confiado en las luces de Uds. y en su firme cooperación en los progresos del orden social, puedo resolverme a admitir el delicado encargo que Uds. me proponen. Estoy igualmente destituido de las cualidades que Uds. me hacen el honor de suponerme; y así, nada prometo: sólo ofrezco lo que puedo cumplir, y con lo que Uds. pueden contar, y es mi probidad, mi firmeza y perfecta consagración a la causa pública. Si llegase el caso de manifestar la heroica energía que desplegaron en favor de la Independencia, los Montúfares, Morales, Cabales, Caldas, etc., yo sabré imitar su noble ejemplo, y morir como Sidney en defensa de la libertad, de la civilización, de la prosperidad y gloria de nuestra patria.

«OFRECIENDO a Uds. la viva expresión de mi gratitud, por los sentimientos de benevolencia con que me han distinguido, tengo el honor de suscribirme su

más atento y adicto servidor y amigo. Vicente Rocafuerte».

ANTES de esta contestación, el 19 del mismo Mayo, aparece en «El Quiteño Libre», el siguiente trozo enderezado al mismo Rocafuerte:

«Si acaso hubiera Ud. tocado en algún país, cuyos habitantes, habiendo comprado con sacrificios repetidos de todo lo que tiene la vida de más precioso, el título de libres y republicanos, se hallasen entregados al más humillante despotismo, dominados por sus antiguos opresores, que no habrían hecho sino cambiar de nombres y palabras, como los cómicos mudan de trajes; donde los magistrados fuesen harpas, que despedazan las entrañas del Estado; donde las leyes y garantías fuesen palabras de mofa, y la suprema voluntad del amo dispusiese igualmente de los bienes, del honor y de las personas de todos; ¿qué lástima no habría sentido Ud. de un espectáculo tan triste? ¿Qué mezcla de indignación y de horror, al ver hasta qué punto se olvidan los hombres de su propia dignidad, sometiéndose a un yugo tanto más vergonzoso, cuanto que ni se apoya en la fuerza física, ni se dora con el prestigio del talento? ¿Pero qué dolor hubiera atravesado su alma sí, por una cruel fatalidad, se viese precisado a decir: Este país es el mío?»

CONTINUAREMOS ahora con la reseña de «El Quiteño Libre». No había sal en la región interandina, a la cual se la llevaba del Guayas. «Tanto se han generalizado los clamores del público», dice «El Quiteño Libre», por la enorme subida del precio de la sal, que para calmarlo, hemos procurado diligentemente indagar la causa y atraer hacia ella las medidas del Gobierno. En vano la buscábamos en el orden natural del comercio: a la presente, nada hay que lo altere... Diremos francamente lo único que hemos podido averiguar sobre este asunto. El Excmo. Señor

Presidente del Estado ha hecho grandes compras de este artículo, y en su hacienda de la China ha puesto recuas considerables de mulas, para entablar este tráfico de su cuenta. Se asegura también que el Crnel. Uscátegui y el Comandante Mota hacen el oficio de agentes, mayordomos o mulares de S. E. Cada uno conoce el oficio que más le conviene, y absolutamente nos choca que el Crnel. Uscátegui se dedique al de arriero. Ambos oficiales sacan sus sueldos de la Tesorería; y se presume que la Nación no les paga precisamente para que conduzcan cargas: si no se necesitan ya sus servicios militares, que entran en el número de los reformados; y entonces tendrán la libertad de consagrarse al ramo de industria, que juzguen más a propósito a su genio y talentos. No llama ilegal el negocio de Flores: pero sí indigno de él, porque usurpa el trabajo de los pobres: «Los más pobres e industriosos del vecindario, dice, llevan sus papas, harinas, legumbres, etc. a Bodegas, para recibir en cambio la sal, que se vende en toda la sierra. Sólo la ganancia doble de ambas cargas, puede costear un viaje largo y penoso, mientras el considerable número de traficantes mantiene a un precio cómodo, tanto los efectos que se conducen para el consumo de Guayaquil, como la sal que se extrae para la sierra, requisito de suma importancia para el público... ¿Es propio del carácter del Padre del Estado, convertirse en instrumento de las desgracias de la parte más débil de la población?... ¡Desgraciados de nosotros, que no conocemos ni las reglas generales de la decencia, para conducirnos según ellas!»<sup>1</sup>

EL Sr. Pedro Calisto y Arteta, de la familia de los traidores, en la época de la emancipación, codicioso e inverecundo, y emparentado con la familia de Flores, propúsose adquirir la hacienda Caldera, situada

1. «El Quiteno Libre», N° IV.

en Imbabura, y que probablemente pertenecía al Gobierno. <sup>1</sup> Pidió rebaja, y ella ascendía a cosa de 10,000 pesos; para obtenerla, alegó que antes de la separación del Ecuador, el gobierno de Bogotá, llamado Central, había ordenado la restitución de \$ 25,000, que los españoles habían tomado de los bienes del Sr. José Félix Valdivieso. Este desmintió a Calisto, pues su dinero había sido prestado al Gral. Sucre, no a los españoles, y que no había semejanza entre este asunto y la rebaja concedida en la compra de Caldera. «Esta contrariedad avivó el espíritu revolucionario de Calisto, dice Rocafructo, e hizo que los Ministros del Despacho y los fiscales de Hacienda declararan que los negocios sobre las rentas son *de privativo conocimiento de S. E. el Presidente de la República*, porque así se observó en tiempo del Gobierno español. Con este golpe se trastornó el orden de los negocios de Hacienda, y como dicen los editores de «El Quiteño Libre», se destruyó el sistema de responsabilidad republicana, porque si los asuntos de la Hacienda Pública son de privativo conocimiento del Poder Ejecutivo, todo el aparato de las instituciones es superfluo, porque quien dispone a su arbitrio de las rentas, nunca hallará dificultad para disponer de todo lo demás. Armado de la resolución ministerial de que los asuntos de la Hacienda pública son de privativo conocimiento del Poder Ejecutivo, el Gral. Flores se entregó a los instintos de su codicia y prostitución, entró en lucrativas especulaciones de agiotaje, y asoció a sus intereses, a los colombianos Sres. Ibáñez, Mandracha, etc., que bien hicieron su Agosto en aquella época.» <sup>2</sup>

1 En el N<sup>o</sup> 11 de «El Quiteño Libre», que no hemos podido hallar, se relatan pormenores de este negocio: de qué manera se realizó, no lo sabemos; pero las consecuencias que narramos son ciertas, según se comprueba en las citas.

2. «A la Nación»—XII.

DAREMOS noticias de Ibáñez y Mandracha, ambos del Norte de la Gran Colombia. Cuando ésta existía, el Gobierno central había girado, a cargo de uno de los empréstitos de Londres y a favor de Ibáñez, \$ 70,000, que fueron protestados. Años mas tarde, lo supo Flores, llamó a Ibáñez, contrató con él y por medio del Ministro de Hacienda, quien entonces era D. Juan García del Río, oriundo de Cartagena, envió orden de pago a las tesorerías provinciales. «No se puede dudar del hecho», dice «El Quiteño Libre». ¿En virtud de qué ley se ha reconocido como deuda del Estado? Que hable la buena fe: ¿Será ésta, deuda del Ecuador? El Art. L. de la ley del 18 de Septiembre, declara deuda interior del Estado, la que con este carácter se reconoció en las tesorerías de los tres Departamentos. Mas con ese carácter no es posible que se haya reconocido ninguna que fuese anterior a la ley, porque todavía no existía el Estado.»<sup>1</sup> Mandracha, D. Bernardo Daste, D. Vicente Roca, D. Pedro Negrete, D. José Doroteo Armero, D. José Vivando, D. Alvaro Ampudia, D. Manuel y D. Rafael Correo, incurrieron en las severas reprobaciones de «El Quiteño Libre». Flores mismo aparecía como agiotista: aparecía como prestamista al ejército, y se indemnizaba con giros sobre las tesorerías provinciales. Respecto de dinero y Hacienda pública, los latrocinios eran diarios, aunque no considerables, porque entonces el dinero era escasísimo. Las censuras de este semanario, no recaían sino sobre fraudes, que podían comprobarse. Negó, por ejemplo, un periódico de Flores, («El Colombiano de Guayas», N° 195), que sobre las rentas de Riobamba, y sin conocimiento de la Tesorería principal, había girado el Ministro, en favor de Flores, por \$ 15,000. Hé aquí la aclaración de «El Quiteño Libre»: «Dijimos en nuestro periód-

1. «El Quiteño Libre», N° V.

co, que a favor del Jefe del Estado y contra las rentas de Riobamba, se ha girado por el Ministerio una libranza de \$ 15,000, sin que en esta Tesorería conste en ninguna forma, la deuda, ni se ha practicado liquidación; agregándose el desórden de no haberse contado con esa oficina, que por las leyes debe tener cabal conocimiento de la inversión de los fondos públicos, para la buena cuenta y razón. Los Redactores de «El Colombiano del Guayas» aseguran que están ampliamente autorizados para dar la siguiente contestación: «Que es falso, absolutamente falso el que se hubiese librado, en ningún tiempo, cantidad alguna en favor de S. E., ni por sueldos, ni por deudas de otra procedencia, sin conocimientos del Tesoro».—Léase ahora el siguiente oficio del Ministerio de Hacienda: «El Ecuador en Colombia.—Ministerio de Hacienda.—Palacio de Gobierno en Quito, a 21 de Marzo de 1833.—Al Sr. Prefecto de este Departamento.—Al Excmo. Sr. Presidente de la República se le adeudan ingentes cantidades, que generosamente ha prestado para auxilio del ejército, y entre las cuales se halla una de \$ 4,000, que envió en dinero, para socorrer a la División de Pasto. Siendo justo que S. E. vaya recobrando aquellas sumas, y siendo conveniente al Tesoro que esta recuperación se haga del modo menos sensible que sea dable, se servirá US. prevenir al Sr. Gobernador del Chimborazo, que independientemente de la comisión que tiene el Sr. Villerme, el cual tardará algo en pasar a aquella Provincia, active cuanto pueda el cobro de rezagos del pasado año de 1832, y a medida que vaya recaudando algunas cantidades, satisfaga al Sr. Crnel. Uscátegui, hasta la suma de \$ 8,000, por cuenta del crédito que tiene S. E. contra el Estado; debiendo entenderse que esta providencia ha de tener lugar, después que haya sido cubierta la cantidad de \$ 7,000 que se ordenó al Sr. Gobernador remitiéndose a Guayaquil, para ser entregada al Sr. Miguel

Anzoátegui. Del resultado de esta disposición se servirá Ud. avisarme oportunamente, para los fines convenientes.—Dios guarde a US.—J. García del Río.»

«Y las reflexiones con que continúa «El Quiteño Libre», son abrumadoras.

Los desafueros y tropelías de los esbirros de Flores, del Crnel. Guerrero en Cuenca, llamado el Tuerto, cuando el asesinato de Sucre, del Crnel. Usacátegui, del Crnel. Zubiría, del Comandante Pereira, quizá de todos los Jefes del ejército, en las diferentes Provincias, fueron denunciados y juzgados, sin exageración, sin cólera, por «El Quiteño Libre». La exacerbación de Flores y sus satélites llegó a ser extrema. Fue rechazado el soborno, como ya hemos dicho, fueron despreciadas las amenazas, fueron desvanecidos los insultos y calumnias de los periódicos defensores de Flores . . . Acudió este usurpador a los tribunales de justicia. Se presentaron D. Pedro José Arteta, como personero de Flores, su pariente por afinidad, y los señores Camilo Caldas y Andrés Salvador, contra el joven D. Pedro Moncayo. Esto los recusó triunfalmente, con arreglo a las leyes. <sup>1</sup>

D. Pedro Moncayo había nacido en 1804, en Ibarra: en 1833 se hallaba en la edad del vigor intelectual; y era su alma noble, su corazón afectuoso, su entendimiento bien equilibrado y nutrido con ideas que son provechosas a los hombres.

COPIAMOS el siguiente bello apólogo de «El Quiteño Libre»: «Leyendo el otro día el segundo número de su periódico, me puse a reflexionar sobre los males de un río. Es cosa de admirar: lo vemos venir quién sabe de dónde, con su cara risueña y apasible,

1. No hemos llegado a saber el último resultado del JU-RI. porque no hemos podido leer todo «El Quiteño Libre.»

representando la imagen de la paz y la abundancia: su murmullo suave nos convida a la seguridad: ya contemplamos la riqueza que va a derramar sobre nuestras tierras. Lo colocamos en el número de nuestros dioses tutelares, le brindamos el homenaje de la gratitud por los bienes futuros. De repente, ¡qué contraste!, se hincha, se vuelve turbio, se levanta orgulloso, sale de madre, rompiendo con estrépito los diques y los límites que le había asignado la naturaleza; se echa sobre nuestros bienes, los aniquila, los traga, los sepulta en el abismo de sus ondas, y los lleva consigo al Océano. A tal espectáculo, me acordé del refrán de nuestros antepasados:

«No tengas por vecino  
ni a Rey, ni a Río, ni a Teatino.»<sup>1</sup>

¿Quién no ve que estos pocos hombres, grupo esclarecido de apóstoles, en un todo diferentes de los demás ecuatorianos, especialmente de los que callaban, recibían la dádiva, comían y servían hasta de limpiabotas a Flores; quién no ve que eran dignos de entenderse unos con otros, para poner las bases del edificio de la civilización, inconclusa todavía a los cien años, como si del Ecuador fuera la esclavitud y la miseria? ¿Quién puede negar la identidad entre aquel período deplorable, empezado con la inmolación de Sucre, y el empezado en este siglo, con la inmolación de Eloy Alfaro y Julio Andrade? Y entonces siquiera hubo un Rocafuerte: ahora no hay ni sombra de él... No hay ni cómo consolar a la Patria, porque en el horizonte no hay sino negrura y espesura.

EN QUITO, en el Congreso, Rocafuerte tuvo que soportar la angustia de no hallar cooperación en el recinto de la Cámara. A su llegada se increpó en la

1. Teatino es Jesuita.

Sociedad de «El Quiteño Libre», con gran entusiasmo de los jóvenes; pero ninguno de ellos fue legislador. Instalóse el Congreso el 10 de Septiembre. Aunque Flores decía en su Mensaje «que reinaba tranquilidad en el Estado»; aunque el Ministro del Interior decía, a su vez, en su Memoria: «todos los pueblos del Ecuador han vivido una perfecta tranquilidad, y en todas partes se mantiene el orden público, por los esfuerzos del Ejecutivo y los Magistrados»; los Ministros de Estado se presentaron al Congreso, y solicitaron facultades extraordinarias. No había otra causa que la publicación de «El Quiteño Libre». Indignáronse con tal solicitud D. Vicente Flor, Diputado por Pichincha; el Crnel. Francisco Fernández Madrid, Diputado por Chimborazo; el canónigo José Miguel Carrión Valdivieso, Diputado por Loja; D. Francisco Cevallos, Diputado por Imbabura; D. Manuel Matheu, Diputado por Pichincha; D. Manuel López Escobar, Diputado por Imbabura. Por enfermedad no concurrió a aquella sesión D. Vicente Rocafuerte. Los Diputados que con más fervor abogaron porque se concediese facultades omnímodas a Flores, fueron: D. Leocadio Llona, por Guayaquil; D. Francisco Eugenio Tamariz, por Cuenca; D. José A. Marcos, por Cuenca, los presbíteros Beltrán y Arteaga, también por Cuenca, y todos los demás. Los argumentos de estos últimos no fueron sino aspavientos, alharacas, adulaciones, mientras que los de la oposición fueron firmes, concluyentes. «Periódicos insultantes no pueden probar conjuración, dijo el H. Flor; y ni siquiera es justo prohibirlos, porque aunque la imprenta cause males, siendo éstos menores que los bienes que ella produce, conviene conservarla. No debe extinguirse el fuego, porque pueda causar incendios; no debe prescindirse del alimento, porque pueda uno envenenarse». «Sería yo el primero que estuviese por las facultades extraordinarias, dijo el H. Fernández Madrid, si se me

probara la existencia de tal conspiración. «Si se adoptara en el Estado el sistema de delaciones secretas, de espionaje, la suerte de la patria sería la más desgraciada». Facultades omnímodas a Flores era gran peligro, indudablemente, aunque él hacía uso de ellas, hubiéranle o no concedido. El bando del tiranuelo triunfó. No bastó sino una sesión, y en seguida fueron esparcidos esbirros, con el objeto de que aprehendiesen a los que componían la Sociedad de «El Quiteño Libre». Rocafuerte se hallaba enfermo: no bien tuvo noticia del escándalo, dirigió desde la cama la siguiente renuncia al Congreso:

«SEÑOR: Una fuerte calentura me impidió asistir a la sesión del Congreso del día 14 del corriente: ahora que estoy convaleciente y que el estado de mi salud lo permite, creo que es mi primer deber presentarme al Congreso, como diputado de la Provincia del Pichincha, y solemnemente contra los atentados últimamente cometidos por un malvado Ministro. Sí, malvado, repito, y paso a la prueba. ¿De quiénes se compone el actual Gabinete? De un vil García del Río, de uno de esos fenómenos de iniquidad que brotan las revoluciones, y que la opinión pública de los habitantes de Lima, designó como el ladrón del empréstito del Perú, del mayor enemigo de la independencia del Ecuador, pues fue el sanguinario Ministro del usurpador Urdaneta, en fin, que por sus crímenes y bajezas, salió expulsado de su país natal, en el año de 1830. De un goda hipócrita, de un esclavo de Fernando VII, que se ha convertido en verdugo de la libertad ecuatoriana. De un letrado públicamente tachado de venal, siempre vendido al poder triunfante, y que ahora está salpicado de la sangre que hizo derramar de inclitos patriotas. ¿Qué confianza puede inspirar, qué bienes puede proporcionar al Ecuador ese exótico triunvirato de perversidad, de hipocresía y de vileza? ¿Quién puede ser tan estúpido que crea

las palabras de protestaciones de próbidad política de estos héroes del criminal imperio de la tiranía revolucionaria? Apoyados en la fuerza brutal de las armas, reforzados con la llegada del batallón «Vargas», que estaba en Otavalo, y en la inmoralidad de un Congreso corrompido, compuesto en su mayoría, de clérigos aspirantes, de empleados serviles y de monopolistas interesados en la continuación del agiotaje y los estancos, han desplegado las banderas del más insolente despotismo militar, y con insultantes amenazas, han derrocado la Constitución y destruido todas las garantías sociales. Ellos han fraguado una de esas insignificantes conspiraciones, que fácilmente inventa el maquiavelismo, sin darse el trabajo de revestirla siquiera de apariencia de verosimilitud; y sin acordarse de que tres días antes, el Presidente, en su Mensaje al Congreso, anunció que reinaba en la República la paz y la tranquilidad. ¿Por qué turbarla con la infame pretensión de facultades extraordinarias, que suponen un estado de guerra civil, que no existe, o calamidades imprevistas, que no han llegado a noticias de nadie? ¿Por qué dar el escándalo de conceder facultades extraordinarias, cuando menos se necesitan, cuando principian las sesiones del Congreso? La razón es muy sencilla: porque los grandes malvados no se paran en medios, por infucos que sean, para satisfacer su rencor, su ambición y su avaricia; porque los Ministros se han propuesto extinguir la libertad de imprenta; porque sólo respiran venganza contra los valientes escritores que, escudados con el artículo 64, título 8 de la Constitución, han hecho circular verdades que, siéndoles imposible contestar victoriosamente, les es más fácil rebatirlas con cárceles, destierros y crueles persecuciones; porque ellos pretenden destruir los medios de averiguar la verdad; quieren rodear de obscuridad todos los actos de su tortuosa administración;

intentan apagar todo espíritu de republicanism, y trabajan, en fin, en remover todos los obstáculos que se opongan a la ejecución de sus planes de ambición y futuras empresas de lucrativo agiotaje. Tal es mi opinión, la que debo presentar al Congreso, como Diputado por la Provincia de Pichincha, y la que expongo con toda la franqueza que conviene a un verdadero representante del glorioso pueblo, reconocido como el primogénito de la Independencia.

«INCAPAZ de ser traidor a mis juramentos, y viendo la imposibilidad de llenar las esperanzas de mis comitentes, mi conciencia y mi patriotismo me imponen el deber de separarme de un Congreso que ha perdido toda su fuerza moral, con la intempestiva concesión de facultades extraordinarias, y que ha cooperado al triunfo de la tiranía militar, sobre la ruina de la Constitución y leyes.—Vicente Rocafuerte.»

«LEIDA que fue esta nota, léese en el Acta, el Congreso quedó largo rato en el más profundo silencio». <sup>1</sup>

ERA la primera vez que, con tanta energía y claridad, retumbaba en el Congreso una voz republicana.

«EL Sr. García del Río y el Sr. Rocafuerte eran dos rivales que se encontraban de nuevo, después de haberse hecho la guerra en años anteriores, dice D. Pedro Moncayo. Rocafuerte, austero, rígido en sus costumbres; García del Río, un sibarita, disipador, ávido de plata para dar pábulo a sus pasiones y a sus vicios.» <sup>2</sup> El otro de los Ministros tan acerbamente denostados por Rocafuerte, era el Gral. An-

1. Actas del Congreso de 1833, publicadas por Francisco I. Salazar.—Véase el acta del 14 de Septiembre.

2. «El Ecuador, etc.»

tonio Martínez Pallares, español y defensor de España, hasta el fin de la guerra de la Independencia, y después, no ecuatoriano, sino servidor de Flores. Era Jefe de Estado Mayor, empleo que entonces equivalía a Ministro de Guerra y Marina. El tercer Ministro, *el letrado tachado de venal*, era el Dr. Víctor Félix de San Miguel, nombrado Ministro de lo Interior en Julio, a causa de la destitución del Dr. José Félix Valdivieso, con quien había reñido Flores con escándalo. Ministros de Flores no podían ser sino como los describió Rocafuerte.

SOBREVINO la tormenta en el Congreso: levantóse el H. Tamariz, el compañero querido de Rocafuerte, poco tiempo después; pero no pudo expresarse sino en términos vulgares: «Sólo en los delirios de un febricitante, dijo, ha podido caber la locura de expresarse de este modo . . . La nota del Sr. Rocafuerte no contiene sino un párrafo de injurias y disparates». Rocafuerte conocía varios Gobiernos cultos, de Inglaterra y los Estados Unidos, por ejemplo; y por mucho que conociera a su patria, nunca pudo imaginarse que Flores hubiera convertido al suyo en lo que fue, tenducho de compra-venta de vergüenza y dignidad, de ruflanerías, estafas, peculados. Ya estaba indignado, cuando acació el escándalo por el que enderezó esa nota. El Diputado Llona hizo la siguiente moción: «Que por medio del Secretario del Congreso se le haga reconocer la nota al Sr. Rocafuerte; que sin pérdida de momento se le declare destituido de las inmunidades de Diputado; y que se le ponga a disposición del Poder Ejecutivo para que obre con él como crea conveniente.» Apoyó esta moción el Presidente D. Francisco Marcos; pero se suspendió la discusión hasta que el Secretario regresara. Volvió éste, informó que Rocafuerte había reconocido la nota, con la advertencia de que cuánto ella contenía era en virtud de la inviolabilidad e inmunidad que conceden las leyes a

los Diputados. Entonces el H. Flor tomó la palabra: «La Constitución declara inviolables a los Diputados por sus opiniones, dijo, y les concede inmunidad hasta que regresen a sus casas. La Constitución no ha puesto excepción alguna a esta regla: el Congreso no está obligado sino a obedecer lo que ella consagra o prescribe. No puede, en consecuencia, ser destituido el Diputado Sr. Rocafuerte.» Con apoyo del mismo Flor, el H. Escobar hizo esta moción: «Declárese que, con arreglo al Art. 23 de la Constitución, el H. Rocafuerte no puede ser destituido.» El Art. citado dice: «No serán jamás responsables de las opiniones que manifiesten en el Congreso, y gozarán de inmunidad hasta que regresen a su domicilio.» El H. Pedro José Arteta dijo que la inmunidad no se extendía hasta el caso de que un Diputado, desde el recinto de su casa, dirigiese al Congreso notas insultantes y subversivas, desconociendo la autoridad del Poder Ejecutivo y del Cuerpo Legislativo.» En seguida hizo esta moción, apoyada por los señores Manuel Zambrano, presbítero José A. Marcos y Vicente Ramón Roca: «Que previamente se declare si el Sr. Rocafuerte es culpable de las injurias atreídas que contiene su nota.» Fue aprobada esta moción. Luego el citado Marcos hizo esta otra: «Que se declare que no le favorece a Rocafuerte el Art. 23 de la Constitución.» Y por último, Llona, apoyado por Roca, propuso se aprobara: «que habiendo el Sr. Rocafuerte reconocido solemnemente la nota que ha pasado al Congreso y ratificado su contenido, se le declare destituido de la representación que le confió el pueblo.» Esta moción fue aprobada por 13 votos contra cinco,

FUE infuso el procedimiento del Congreso. La moción aprobada no podía invalidar el artículo de la Constitución. Había sido execrable la dominación de Flores hasta entonces. «La guerra contra los colombianos, mandados por Urdaneta, dijo Rocafuerte en

1843; la guerra con la Nueva Granada; la cuestión de límites con el Gabinete en Bogotá; la insurrección del batallón Vargas; la del batallón «Flores» (o sea Girardot); la desavenencia entre los mismos miembros del Gobierno, hasta la separación del Dr. Valdivieso; el desgreño de la Hacienda Nacional; la malversación de las rentas; el giro de las lotras sobre los Corregidores; la plaga de la falsa moneda de Breguot, la inmoralidad del agiotage; el escándalo del contrabando, fueron las causas verdaderas que produjeron el disgusto, la rabia y la indignación de los pueblos contra la viciosa, inmoral y perversa primera administración del Gral. Flores. Del fondo de ese caos, de las tinieblas de ese funesto desorden en todos los ramos administrativos, salió la revolución de 1833, que con toda exactitud puede decirse, fué la verdadera y genuina expresión del resentimiento de los pueblos contra Flores, que había frustrado sus esperanzas, y que tenía reducido al Ecuador a la miseria y degradación. La revolución se extendió a toda la República, porque el disgusto era general».

¿Y acaso el Congreso no tenía conocimiento de este cuadro? ¿Y acaso no sabía que los Ministros eran en él parte relevante? ¡Pero que hubo trece hombres, trece esbirros, trece individuos a quienes no les importó pisotear a su patria, que ataron al mejor hombre de entonces y lo entregaron al asesino de Sure, para que también lo asesinara, o se aprovechara de él a su antojo!

ROCAFUERTE fué encerrado en una prisión, de la cual no salió sino para el destierro: el 28 del mismo mes (Septiembre de 1833), fué enviado, al centro de una escolta, camino del Naranjal, para que lo embarcaran al Perú. También fueron desterrados el H. Obispo de Botren, D. José Miguel Carrión, Diputado por Loja, y D. Pablo Merino, Consejero de Estado. Mientras haya hábito de desobedecer las leyes, imposible será formar nación, menos República.

# HISTORIA del • ECUADOR

TOMO VI

CAPITULO L

*LOS CHIHUAHUAS*

Intrigas de Flores, para precaverse de su impopularidad.—12 de Octubre en Guayaquil.—Urbina, edecán de Flores.—Complicidad de Flores y Mena.—Rocafuerte, Jefe Supremo, proclamado en Guayaquil.—Destierro de Moncayo y otros jóvenes de "El Quitño Libre".—19 de Octubre en Quito,

POR ROBERTO ANDRADE

y factores de este crimen.—El virtuoso Rocafuerte, Jefe de bandidos.—Flores protegido por Mena, entra en Guayaquil.—Salvación casual de Rocafuerte.—Gobierno de los Chihuahuas en la Isla Puná.—Viaje de Rocafuerte a Lima, y sus gestiones.—Combates repetidos de los Chihuahuas, a pesar de Mena.—Regreso de Rocafuerte.—Estalla la traición de Mena, y Rocafuerte es aprehendido.



## CAPITULO L

---

### LOS CHIHUAHUAS

---

FLORES estaba ya convencido de que en el Ecuador su persona era execrada, de que el pueblo había encontrado su caudillo en Rocafuerte, y por eso se propuso alejarlo, antes de que estallaran alborotos. Su recurso fue el ejército, el que no era tal sino pandilla, dirigida en su mayor parte por bandidos. Desde antes había meditado en un revoltillo, con el objeto de incapacitar a Rocafuerte; pero el que sobrevino, acto continuo, fue obra de uno de sus peores satélites. El Comandante Pedro Mena era la primera autoridad militar en Guayaquil. De Mena dijo el mismo Rocafuerte, algunos años después: «Al entrar Flores en estrecha correspondencia de intrigas y sordos manejos con Mena, él no ignoraba que este facineroso había pertenecido en Caracas, (pues era venezolano) a la compañía que llamaban *del muñeco*, porque los bandidos que la componían, acostumbraban introducir un muñeco grande de trapo, por los horados nocturnos, que hacían en los almacenes, con el objeto de asegurarse si había o no gente en el interior, si los dueños estaban despiertos o dormidos, sirviéndoles *el muñeco* de gafa para la perpetración de sus robos... El mismo Flores mandó publicar en el periódico oficial, «El

Ecuatoriano del Guayas», que había sido condenado a presidio, por haber pertenecido en Caracas a la compañía del muñeco. ¡Y a este hombre puso Flores de Comandante general del puerto más interesante del Estado! Sus subalternos eran Alegría, Oses, Sandoval, Subero, Sánchez, Camino, Peti, Barragán, Trinidad Méndez, Machado, Larroque, Verde y otros, todos del Norte Colombia, esto es de Nueva Granada y Venezuela: negros, mulatos y mestizos, a quienes luego conoceremos por sus últimas acciones. Subero fue el único dotado de ciertas buenas condiciones.

A Mena se le ocurrió ocasionar un alzamiento en las provincias mandadas por él, para saquearlas, embarcarse con sus cómplices en la fragata «Colombia», y partir a los mares de Oriente a piratear.<sup>1</sup> A Flores le había engañado con que fomentaría insurrecciones, *con la intención de servirlo*, como veremos en seguida. Convocados los cómplices, el 12 de Octubre estalló la rebelión en favor de Mena. Comenzó en la fragata «Colombia»: los amotinados gritaron: «¡Muera el asesino de Sucre!». La ciudad se intimidó, porque conocía a Mena y compañeros; pero luego se alegró, porque detestaba a Flores. Se amotinaron también los cuarteles; y reinó la tranquilidad, a los pocos momentos. Mena desterró a Puita a las autoridades nombradas por Flores, excepto a un edecán de este último, el Comandante José María Urbina, a quien envió en comisión secreta, como se descubre por la carta siguiente; «Al Exc. mo. señor general Juan José Flores.—Guayaquil, Octubre 13 de 1833.—Mi querido General: A las 9 de la noche estalló una revolución, capitaneada por Mena y Elizalde, en la cual están comprendidos todos los retirados, inválidos y tro-

1. El objeto no había sido otro que el de meter a saco los pueblos de las provincias de Guayaquil y Manabí, dice Ceballos, (T. V. C. III.—VIII), para ir a disfrutar las cosas robadas en lejanos mares... Los más de los jefes y oficiales eran

pa, sin exceptuar a ninguno. El objeto verdadero se ignora aún; mas lo que se aparenta es librarse de las Facultades Extraordinarias. Algunos opinan que es por Rocafuerte; pero a mí me han dicho algunos oficiales que no, que es para centralizar a Colombia. En fin, diré a Ud. que yo no encuentro plan fijo, pies ni cabeza en todo esto. Lo que hay de positivo es que los Generales Guerra y Pareja; Coroneles Soulin, Casanova y Valencia, salen desterrados, los primeros a Paita, y los otros a Chile. A mí se me habla dado igual destierro; mas Mena me ha nombrado para que vaya cerca de V. E., con cuyo motivo acabo de ser puesto en libertad. Mañana debo salir, y de consiguiente estaré con V. E. antes del 18. Con todo, hago a V. E. este posta, para lo que pudiera importar. —Es siempre de V. E. obediente servidor y fiel amigo.—J. M. Urbina.

SEGUN Moncayo, Mena dijo a Urbina estas palabras; «Puede Ud., asegurar al Gral. Flores que cumpliré mi promesa, que los cabecillas principales serán puestos a su disposición». Sin duda con Urbina envió Mena una carta, a la cual Flores alude en la contentación siguiente:—Sr. Cnel. Pedro Mena.—Quito, Octubre 17 de 1833.—Mi apreciable Mena: Escribo a Ud. de un modo afectuoso en el momento mismo en que he sabido la revolución que ha tenido lugar en ese pueblo, *porque Ud. me dijo que si le convidaban para revolución, entraría sólo por conocer a los conspiradores, para entregarlos presos, como ellos merecen.* Mas si Ud. no estuviera en esta intención, y por el contrario pensase en ser enemigo

---

de los que andaban a la que salta, y de los mismos que, por largo tiempo, habían oprimido a los pueblos con robos, insolencia y todo género de crímenes; eran las innuadas reliquias de los soldados de Urdaneta, que yacían conociendo por dentro y fuera las tiendas y casas que pensaban invadir para saltearlas, y alimentar así sus vicios de taberna y de garito".

del Gobierno legítimo del Estado, y de la persona que ha depositado en Ud. una suma inmensa de confianza, no sólo le aborrecería como al hombre más pérfido y como a un monstruo de iniquidad, sino que también le perseguiría hasta el sepulcro. Pero repito que estoy en la persuasión que Ud. ha obrado conforme a las circunstancias, para obtener después el resultado que se ha propuesto, es decir, prender a los facciosos, enemigos del orden y de las leyes.—Yo marchó mañana con cinco cuerpos, contando con los del Azuay. Ud. esperará que yo llegue a Babahoyo para dar el golpe. Cuento con ello, pues además de la confianza que debo tener en Ud., su última carta aumenta mis esperanzas.—Si hubiera algunos obstinados en querer morir, abandónelos Ud., seguro que allí pronto verán poner mi planta vencedora en Guayaquil, pues yo no soy el sargento Perales, <sup>1</sup> para intimidarme con noticias y murmullos. Sé los recursos que tiene ese departamento, conozco el estado de su parque, etc.—Esto basta.—Soy de Ud. su afectísimo amigo y paisano.—Flores.— P. D. Hoy le han hecho a Ud. Coronel: cuidado con faltar a la confianza, porque sería hombre perdido para siempre».

Se ve, desde luego, que el compromiso existía, y que Flores tenía no lo cumpliera Mena, sino que se alzara con el santo y la limosna: por eso lo asciende a Coronel. ¿Este nombramiento iba, pues, en premio de su manifiesta traición? ¡Entre aquellos bandidos no había el menor pudor! La empresa podía traer arroyos de sangre; pero ¿qué había de importar sangre a aquellos ángeles? «El joven Manuel Sucre, dice Moncayo, se presentó a Mena, como sobrino del Gran Mariscal, y le pidió le diera colocación en el ejército: Mena le nombró Capitán agregado al Estado Mayor. Inmediatamente Sucre escribió a Flores, di-

1 El jefe de la sublevación del «Girardot».

ciéndole que se había incorporado en el ejército revolucionario, por vengar la muerte de su tío, inmolado por Flores en Berruecos. Hubo una junta, a la que concurren pocos ecuatorianos: ella nombró General a Mena, y también Jefe civil y militar de Guayaquil.

INMEDIATAMENTE después de este nombramiento, se supo que Rocafuerte acababa de llegar, camino del destierro, al Naranjal; y entonces los guayaquileños rodearon a Mena y le convencieron debía arrancarlo de la escolta, para que su parcialidad ganara en prestigio. Mena consideró, es indudable, que era Rocafuerte presa de importancia; pero presa que para él no era temible, puesto que lo recibiría con ejército, en su mayoría compuesto de extranjeros. Accedió, y fue una escolta, mandada por el Capitán Campos, al Naranjal. «Por un stratagemma demasiado largo de referirse, dice Rocafuerte, el Capitán Campos, de acuerdo conmigo, logró burlar la vigilancia del oficial que mandaba la escolta; y sin efusión de sangre, ni necesidad de combate, nos escapamos felizmente, y llegamos a Guayaquil el 18 de Octubre, a las 8 de la noche». Al día siguiente fue proclamado Jefe Supremo por el pueblo; y en el acta aparecen los nombres de los guayaquileños más serios e importantes: Olmedo, Ycaza, Anzoátegui, Mandracha, Morlás, Ordeñana, Espantoso, Caamaño, Cornejo, Lavayen, Bernales, Benites, Santistevan, etc. Rocafuerte pudo nombrar al Crnel. Santistevan, militar instruido, patriota y valeroso, Jefe de la Artillería; y los Coroneles Ricardo Wright, Lavalle y Merino fueron agregados al Estado Mayor.

VOLVAMOS la vista a la Sociedad de «El Quitoño Libre», ya perseguida, antes de la prisión de Rocafuerte. Muchos de los perseguidos se ocultaron y resolvieron salir a Nueva Granada con la imprenta, porque de otro modo en el Ecuador prevalecería el silencio. En breve seguiremos a éstos: tratemos ahora de

los que fueron aprehendidos. D. Pedro Moncayo, D. Roberto Ascásubi, el Comandante Muñiz, el Dr. Landa, el Crnel. Machuca partieron a Guayaquil, al centro de una escolta: llegaron en vísperas del movimiento del 12 de Octubre, por el cual alcanzaron libertad. Ascásubi regresó inmediatamente a Babahoyo, incorporado en una tropa mandada por Oses, a cooperar, sin duda, al triunfo; pero allí los derrotó Otamendi, quien iba a fusilar a Ascásubi: lo salvaron afortunadamente empeños. Posible es que haya contribuido el dinero.

ANTES de llegar a Guayaquil los presos, habían comprometido a un sargento Peña, quien se demostraba partidario de ellos, para que en Quito hablara con D. Manuel Ascásubi, acerca de una conspiración inmediata. Cuando el sargento regresó, entendiéndose con Ascásubi, y proyectaron la sublevación de un escuadrón. Peña tuvo que contar con otro sargento llamado Medina, y éste denunció a Flores el proyecto. Flores, de acuerdo con Medina, designó la noche del 19 de Octubre, arregló muy bien la trampa, y salió con tropas el 18, para que nadie comprendiese su infamia, aparentando que iba a someter a Guayaquil. Fueron citados los patriotas el 19, a las 8 de la noche. D. José Modesto Larrea, Vicepresidente, ocupaba la Presidencia. Los ecuatorianos de más alta posición social, no por perversidad sino por condescendencia, no por bobería sino por dejadez, no por pusilanimidad sino por demasiada confianza en aventureros indignos e hipócritas, han venido a ser instrumentos en atentados que han horrorizado al Ecuador. García del Rfo, granadino, estaba de Ministro de Hacienda; el Gral. Antonio Martínez Pallares, español, de Ministro de Guerra; el Dr. Víctor Félix de San Miguel, bogotano, de Ministro de lo Interior, Don. V. R. Roca se halló también entre los floreanos en Quito. Todas estas personas acudieron, a la entrada de la noche, a los sa-

lones del palacio, desde cuyos balcones se podía presenciar el degüello, como desde los palcos, las corridas de toros, porque en la acera del frente se hallaba el escuadrón con bala en boca. Los conspiradores llegaron al atrio de la Catedral en una noche tenebrosa, mientras otros se hallaban en la plaza de San Francisco. El traidor Medina salió a invitar a los patriotas para que entraran al cuartel; pero ellos desconfiaron. El Vicepresidente y los Ministros les habían mandado a llamar con Medina... para matarlos. Al ver que no acudían, ordenaron saliera el escuadrón y cayera sobre esa juventud, casi desarmada, porque la mayor parte iba a armarse en el cuartel. ¡Juventud incauta, ilusa! Así fué la del 6 de Agosto de 1875; y si en este intento hubo algún buen éxito, contribuyeron la traición, la alevosía, la perfidia, la rabia y la iniquidad de uno de los dependientes del tirano de entonces. En el Ecuador, la victoria es el mayor número de veces de la tiranía que engaña, no de la libertad, presa del engaño. Todavía la juventud tiene que ser víctima, porque se prolonga la prevalencia de la hipocresía jesuítica. Cayeron, pues, varios jóvenes, sin siquiera el menor intento de defensa: José Conde, Camilo Echanique, Camino, Albán, el héroe que atacó al cuartel el 2 de Agosto de 1810: otra vez engañado, murió en la misma empresa. Entonces murió Francisco Hall, el maestro eminente, y no como hombre, sino como pieza de cacería en emboscadas: era miope, y había montado a caballo: la noche era obscurísima: no hizo sino servir de blanco... Le desnudaron, lo colgaron en una picota, en la plaza de San Francisco, «de orden, dice un historiador, del Vicepresidente D. Modesta Larrea». <sup>1</sup>

Ha de acordarse el lector de la carta de Flores a Bolívar, respecto al Cnel. Hall: esa carta la ha de haber

<sup>1</sup> Cevallos —Res. T. V. Cap. III—VIII.

leído Larrea, o Flores, al partir, le recomendó el escarnio, como si los cadáveres sintieran: Larrea, filántropo notable, cercano amigo de Bolívar, fué uno de los esbirros de Flores. «Flores hizo en Quito con el Vicepresidente, lo que hizo con Obando en Berruecos, dice otro: «empujarlo y ponerse a un lado. El Sr. Larrea empezó a declinar desde aquel momento: su razón se turbó: la sombra de Hall lo perseguía; como Bancuo a su asesino Mackbeth. De allí esa decrepitud anticipada, ese olvido de sí mismo y de los suyos: ese desgraciado quedó entregado a crueles remordimientos toda su vida». <sup>1</sup> Acuérdesese el lector de D. Javier León, el asesino del Comandante Campuzano, en 1875. Heridos fueron varios: el joven Pacífico Chiriboga, Chaves, Rodríguez y Guevara.

Así fué vencida una conspiración de desarmados, jóvenes inexpertos, muchos de ellos, y por un gobierno compuesto del Vicepresidente, Ministros de Estado, Generales, Legisladores, doctores, al mando de veteranos emboscados, fingidamente partidarios de los conspiradores. No asombra el que éstos fuesen crédulos, porque se habían criado en la simplicidad, en la inocencia; lo que admira es que en gente tan visible como los vencedores, no haya habido sombra de clemencia, de la compasión que inspira hasta un insecto, y que las víctimas hayan sido inmaculadas. El estipendio y el miedo obtuvieron preferencia a la vida de algunos semejantes. ¿Y puede ser disculpa el que la mayor parte de los victimarios hayan sido extranjeros? Tal es el resultado de la división de patrias, error que no se irá comprendiendo, sinó cuando se vaya experimentando que hay verdadera hermandad entre todos los humanos. Si como enemigos querían vencer, nada fué tan hacedero para los partidarios de lo que llamaban gobierno, como la aprehensión de los rebeldes.

---

<sup>1</sup> Moncayo—«El Ecuador. etc.» Cap. XIX.

¿Por qué se prefirió el asesinato, sinó por satisfacer los ímpetus de Flores? En Ambato recibió éste la noticia de su triunfo, y continuó con la tropa a Guayaquil, donde Mena se hallaba obrando en su nombre. Entonces fué cuando Roberto Ascasubi escapó de ser fusilado en Babahoyo.

ROCAFUERTE no pudo comprender todavía la complicidad de Mena y Flores; pero sí se le alcanzó que Mena había acaudillado el movimiento, por apoderarse de lo ajeno e irse a comarcas distantes. <sup>1</sup>. El proyecto del patriota vino a duplicarse ahora: ya no era tan solo exterminar a Flores; éralo principalmente custodiar y salvar a Guayaquil. Al principio, los militares se propusieron aprehender a los comerciantes y propietarios más ricos... y exigirles rescate o enviarlos a un pontón de la Puná: con este objeto formaron una lista; y Osés, Jefe de la Caballería, envió al Jefe Supremo un oficio, pidiéndole la aprobación de tal medida. Rocafuerte no la desaprobó de llano, por no exponer a aquella gente a la voluntad de los malvados, sinó que acudió a una medida menos grave, comprendió que los militares buscaban cierta cantidad, y dispuso la dieran algunos de los presos, en calidad de préstamo forzoso, y en cambio de certificados sobre la Aduana, pagaderos en mejores circunstancias. «Así se verificó, dice Rocafuerte... Junta-ron la suma de \$ 11,000 y salieron para Paita, sin lle-

---

1 Cita Rocafuerte, [«A la Nación», XIII] una interesante conversación con un pariente de él, *hombre de luces*, dice, acerca del objeto del levantamiento y la condición de sus principales promotores, foragidos a ciencia cierta, y continúa: «Confieso que estas palabras me helaron, y me quitaron el sueño toda la noche: apenas podía comprender cómo Flores había consentido en que se acumulasen en un punto como el Ecuador, tantos elementos de conflagración; me resistía a creer lo que me había dicho un amigo en quien tenía tanta confianza; hasta exageradas me parecieron sus opiniones. En este caso de conjeturas llegué a la madrugada del 19 de Octubre, etc.»

gar a penetrar los tormentos a que estaban destinados y los desembolsos de dinero de que yo les había libertado. Después lo conocieron y se convencieron del espíritu de humanidad por el que me había guiado, al tomar esta rigurosa medida, que en el momento de su ejecución, ellos calificaron de tiranía cruel y bárbara. Mas cuando el tiempo arrancó el velo de esas misteriosas disposiciones, cuando se vieron libres en Paita, y seguros de poder cobrar sobre la Aduana la pequeña suma que cada uno había prestado contra su voluntad, me hicieron justicia. Mena solo se ocupaba de dinero». Todos los días, en efecto, lo solicitaba al Jefe Supremo, con esuelas más o menos impostoras. Un día envió a su edecán, con objeto de intimidarle, exigiéndole mandara enorme cantidad de víveres a la fragata «Colombia», y le amenazaba con que, si no lo hacía, el ejército tomaría de la población esos víveres. «Ahora mismo huya Ud. de mi presencia, Sr. oficial, contestó Rocafuerte, lleno de ira. «Diga Ud. al Comandante General, que solo un jefe de bandidos es capaz de expresarse en tan criminales términos; que si él traiciona la confianza que el vecindario ha puesto en él, pronto verá como el pueblo sabrá castigar su desvergüenza; que en el acto mismo venga a hablar conmigo, y me explique esta misteriosa intimación». Mena fué a disculparse con que el edecán no supo expresar sus ideas. Apelaron a otro recurso: reuniéronse los jefes en junta, y dirigieron una nota a Mena, en la que le exitaban asumiera el poder civil y militar. Mena transmitió esta nota al patriota, quien la contestó en estos términos: «Yo he recibido esta autoridad del pueblo, y no puedo entregarla a nadie sino al pueblo mismo». Tal era la energía de este hombre. Nada, por otra parte, le importaba el poder, porque no tenía ningún influjo en el ejército: lo que le importaba era que combatiese Mena, y a ello creyó obligarle, por medio de una imposición de todo el vecindario. Flores y su tropa

estaban en Mapasingue, y de un momento a ótro empezaría el combate. Por medio de un bando convocó al pueblo, y ante éste, se separó del poder, con el objeto de que, para la defensa, desapareciesen pretextos. Con tiempo se había redactado un acta, que la suscribió el pueblo, en la que se aprobaba la separación del patriota, se nombraba Jefe Civil y militar a Mena, y se le contreña, por solemne juramento, prestado por él y el ejército, a defender la ciudad y a combatir por la libertad del Ecuador, hasta exterminar al tiranuelo. Lo que hizo Mena fue prepararse para la fuga de él y sus cómplices. El equipaje lo tenía ya en la fragata Colombia. Diremos algo de los antecedentes de este barco, que ya entonces estaba al servicio del Ecuador.

LA fragata Colombia, construída en Nueva York en 1825, para la escuadra colombiana, vino a Portocabello, de donde pasó a Cartagena: fue uno de los buques de la armada en el Atlántico, y a la que Bolívar ordenó fuera al Pacífico, con motivo de la guerra cuyo desenlace estuvo en Tarqui. Y vino, en efecto, en unión de la corbeta Urica, y fondeó en la Puná, el 1º de Febrero de 1830, después de 161 días de viaje. A bordo de ella llegaron el Gral. Renato Beluche, Comandante General de la Escuadra de Colombia en el Pacífico, el inglés Leonardo Stagg, después general del Ecuador, el venezolano Lucas Rojas, después Comandante, y el Dr. Juan Bautista Destruge, francés, Coronel y cirujano mayor del ejército libertador. En Mayo de aquel año, se apoderó Flores del Ecuador, como sabemos, y empezó el suplicio de la tripulación de la Colombia. Llegó el mes de Noviembre: un año había pasado sin que los marineros recibieran sueldo; en Noviembre, muchos de ellos resolvieron no continuar en el servicio. Entonces el General Tomás Carlos Wright los contuvo con una orden salvaje: «Ordené, dice él mis-

mo, que diez de ellos fueran castigados con seis docenas de azotes, y diez más con menos severidad, según su delito. . . Los oficiales de este buque, también están en la mayor miseria», agrega. ¡Soportaban el tormento del hambre, y preciso era favorecerles con otro más odioso! El Gral. Wright era entonces Comandante en Jefe de la División Marítima del Sur.<sup>1</sup> Otra sublevación acaeció en el año siguiente, sin duda por igual motivo: la noticia la dió el Comandante General del Departamento, Gral. León Febres Cordero: «A bordo del bergantín «Febrero», se hallan presos 15 individuos, que se han cercenado de los cuerpos de guarnición, como cómplices en el motín que tuvo lugar a bordo en la fragata «Colombia», en el fondeadero de la Puná. . . Ud. se servirá disponer, con el celo que lo distingue y que merece la materia, que estos individuos sean juzgados, sentenciados y ejecutados, conforme a las ordenanzas de Marina». Esta nota tiene fecha 10 de Abril de 1831; y en otra del Jefe de Estado Mayor General, fechada en Quito, el 7 de Octubre del mismo año, se lee: «Queda enterado S. E. el Presidente, de que el 15 de Septiembre fueron ejecutados a muerte, a bordo de la fragata «Colombia» cuatro reos principales de la conspiración que tuvo lugar en dicho buque, en el mes de Diciembre último». Casi al año fueron fusilados aquellos terribles delincuentes, cuyo único delito fue el hambre.

PROBABLE es que Mena informó a Flores que podía entrar cuando quisiera. Por guardar apariencias, «el Crnel. Osés y el Comandante Salinas, dice Rocafuerte, tuvieron una pequeña escaramusa con el Crnel. Otamendi, que venía a la vanguardia». Flores entró cuando no tenía con quien combatir. Mena y los suyos se hablan embarcado ya en la «Colombia». Rocafuerte se hallaba solo en el Malecón, cuando oyó a

1. Destruye.—"Bol. de la Biblioteca Municipal, No. 16

Otamendi pedir a gritos su cabeza. El Cónsul Inglés, Mr. Cope, y un sobrino del patriota, que dieron con él en aquél instante, le llevaron de los brazos hasta un bote, el cual lo condujo a la "Colombia." Momentos después recibió invitación del Capitán norteamericano Lavallette, cuyo buque, la corbeta de guerra "Fairfield", estaba fondeada a inmediaciones. No todo lo tuvo por perdido Rocafuerte, desde que supo que 500 ecuatorianos estaban refugiados en la "Colombia": los ecuatorianos, determinados todos, podían neutralizar, siempre que estuvieran bien dirigidos, los propósitos de Mena y sus cómplices. Fueron de parecer que se llamara a Rocafuerte a la "Colombia" y que nuevamente se le proclamara Jefe Supremo. Fue recibido con aplausos y pronunció un discurso entusiasta. A nadie censuró: disculpó a los militares, atribuyendo su fuga a la sorpresa. "¿Cómo me abandonó a los foragidos Mena, Oses, Sandoval, dice, después de lo que me hicieron sufrir, desde fines de Octubre hasta el 24 de Noviembre? ¿Después de que se fugaron de la población, sin haber hecho más que presentar un simulacro de escaramuza en las pampas de Mapasingue? ¿Cómo tuve el arrojo de volver a la fragata "Colombia", que debía ser para mí un infierno abreviado? Esta es una pregunta que muchos me harán, y a la que contesto: El hombre se deja arrastrar de su destino; y el mío ha sido trabajar, sufrir, sacrificar mis intereses, mi bienestar personal y mi amor propio, y la pasión dominante que me ha atormentado, de pretender empujar a la América en el nuevo movimiento de inteligencia, de progreso y de libertad, que por doquiera anima a Europa, y es el signo característico del siglo en que vivimos. No pretendo estar exento de pasiones, sino de aquellas que degradan y envilecen al hombre; no me creo tampoco libre de faltas y errores, por los que pido indulgencia. Me ceñiré a referir los hechos y a describir lo que ha pasado por mí, confesando que no

pude entonces, como no puedo ahora, ni podré nunca, conformarme con ver a mi patria gemir bajo el ignominioso yugo de un extranjero, y vivir avergonzado del insolente predominio que ejercen los genzaros, que la oprimen.—Me horrorizaba también que Mena, Alegría, Osés y Compañía, se llevaran a mis paisanos, a mis amigos y a muchos de mis parientes”.

Y ESTE hubiera sido el primer resultado: el sacrificio de ecuatorianos inocentes, en mares distantes, por haberse refugiado entre bandidos. El segundo hubiera sido la perpetuidad de Flores, desvanecida la última esperanza, con la desaparición de todos o casi todos los patriotas.

TAN atrevido era Flores, que mientras Rocafuerte se hallaba en la «Fairfield», exigió se lo entregaran: Lavallette se negó. En seguida Flores declaró piratas a Rocafuerte y compañeros. Cególe la fatuidad, como observa Moncayo: él no ejercía el Poder Ejecutivo; no era sino Jefe Militar. Mena no pretendió quedarse con Flores, ora fuese por que temía a los ecuatorianos de abordó, quienes contaban con la fragata norteamericana; ora porque no estaba seguro del perdón, si no entregaba a Rocafuerte; ora (la razón más poderosa) porque todavía no se hacía rico, y las esperanzas desaparecían, si se cometía a quien robaba mejor que él. El 26 de Noviembre de 1839, descendió la «Colombia» a la Puná, donde desembarcaron los patriotas, en unión de los que componían las fuerzas sutiles. Toda la flotilla constaba de la «Colombia», con 64 cañones, seis goletas armadas y cinco lanchas cañoneras. Establecieron una aduana en la Isla, y se procedió a enviar comisiones a los lugares poblados del ruedo. «El Crnel. Osés fue a Machala, a sacar una contribución de cacao», dice Rocafuerte; «y cometió singulares actos de ferocidad: colgó por un pié a un rico propietario, para hacerle confesar en

donde había escondido su dinero y los frutos de sus huertas de cacao.—El Crnel. Sandoval fue a Zaruma, a traer azúcar, y volvió con una rica presa; pero cargado de las maldiciones de aquellos habitantes. El Crnel. Subero hizo diabluras en la costa del Morro, causó mil daños y perjuicios, sacó doble cantidad de ganado de la que se necesitaba para la mantención del ejército y la marina, teniendo el descaro de poner de su cuenta carnicerías y velerías, en presencia de los mismos dueños, a quienes había arrebatado sus reses. A pesar de tanto desórden y de tanto robo, que no puede remediarse entre nosotros, en tiempo de guerra, los pueblos llevan con paciencia sus desgracias, animados con la esperanza de que esos vándalos de Colombia acabarían con la tiranía de Flores, que era la única idea que entonces les dominaba y a la que sacrificaban cuanto tenían».

NARREMOS algún otro incidente, de los que ponen en claro la rectitud y elevación de Rocafuerte. Procedente del Callao llegó la barcha norteamericana «Perla», con dirección a Guayaquil, por cacao: Rocafuerte había decretado el bloqueo de aquel puerto. En la Puná presentaron el manifiesto de la «Perla», el cual estaba en inglés, idioma que, por dicha, no sabía sino el Jefe Supremo. En el manifiesto constaba que iban a bordo \$ 70,000. Si esto descubre Mena y compañía, se apoderan del dinero y envuelven en nuevas dificultades al patriota. Por medio del Cónsul inglés Mr. Cope, quien vivía en la Puná, consiguió que la barca levase anclas y partiese sin tocar en Guayaquil. Al terminar Diciembre regresó la «Colombia» a este puerto; pero no presentó combate: ya se comprende las razones: Mena no quería combatir con Flores, pero sí aparentar enemistad. De otro modo, como la fragata era el primer poder en la ría, imposible habría sido el triunfo del contrario. Se presentó en la ciudad, hizo ostentación de su potencia, y vol-

vió. Los pueblos de las inmediaciones manifestaban su confianza en el patriota; y por no desengañarlos, así como por obedecer a sus impulsos, se afanaba por el buen resultado de la empresa. Llegó a carecer de dinero, vituallas, municiones y otros medios, y emprendió viaje al Perú por conseguirlos. «Tenía yo la suerte, dice, de ser conocido de los principales negociantes del Lima y de toda la costa del Norte del Perú: mis relaciones de familia, mis bienes conocidos, mi crédito personal y mis precedentes, me convirtieron en esos momentos, en el hombre necesario, y yo cedí a las exigencias de esa efímera necesidad. Arrastrado por los acontecimientos, fui, por una rareza de circunstancias, la fuerza motriz de una máquina marítima y terrestre, que hubiera destruído en mi país la tiranía extranjera, si Flores no hubiera echado mano a sus armas habituales y favoritas, la perfidia y la traición»...

Lo primero que hizo en Lima fue dirigirse como Jefe Supremo ecuatoriano, al Gobierno del Perú, en solicitud de mediación en favor de la paz, Pedia que las bases de esta mediación fuesen la suspensión de hostilidades, la convocatoria de una Convencion, reunida conforme a un reglamento expedido para las elecciones, por una comisión compuesta de siete individuos de los tres Departamentos que formaban la República. Si hubiera querido el Gobierno del Perú, fácil le habría sido prestar este servicio al Ecuador. Este hecho sirve para demostrar que Rocafuerte no quería el mando, sino el mejoramiento de su patria.<sup>1</sup>

MIENTRAS estuvo en el Perú, el Gral. Tomás Wright, quien también militaba en las filas liberales, habló a Mena de su censurable negligencia, pues no

---

<sup>1</sup> Léase la ocurrencia con Bonafous y los otros sucesos sobrevenidos en Lima, tan propios de la cultura y lealtad de Rocafuerte. («A la Nación», N.º XIV.

conocía probablemente sus móviles secretos, y le estimuló a la rapidez de la campaña. Para ocultar mejor sus intenciones, Mena autorizó a Wright obrara a su placer, poniendo a sus órdenes las fuerzas sutiles. Wright se embarcó en el bergantín «Victoria», llevó consigo la goleta «Gracias» del Guayas, y el 9 de Enero llegó frente a Guayaquil. Sin amagar a la ciudad, pasó a la Planchada, donde quizo apoderarse de un buquecito enemigo: no lo consintieron las tropas de tierra. Wright pasó hasta Babahoyo, por tomar informes de la situación de la comarca interandina, y regresó satisfecho de la popularidad de la causa liberal. Al regreso se aproximó algo a Guayaquil, provocado por cañones de Flores; pero pasó sin comprometer combate. El 12 de Enero acaeció uno muy serio: parece que Wright dejó el mando de las fuerzas sutiles a Subero, y éste mandó en comisión a la goleta «Juanita» a Sono, algunas millas de Guayaquil, río abajo, donde estaba fondeada la «Colombia». «Al salir la goleta al río grande, por la boca del Santay, dice Moncayo, se varó y quedó expuesta a los ataques del enemigo. Flores armó inmediatamente 15 esquifes, y los mandó contra la goleta, a las órdenes de Soulin. Este fue un día solemne: nuestros jóvenes marinos manifestaron todo el valor que ha sido siempre notable en los hijos del Guayas. El Capitán Uraga, despreciando los esquifes que venían sobre la Goleta, se ocupó exclusivamente del trabajo necesario para sacarla a flote. A bordo estaban el Comandante Florentino León, el Teniente Manuel Tomás Maldonado, el Alférez Pedro Campuzano y el Capellán de la escuadra, Tomás Hermenegildo Novoa.<sup>1</sup> Todos animosos y valientes, ayudaron al Comandante Uraga; y cuando los esquifes se pusieron a tiro de fusil, to-

---

1. Este llegó a ser dependiente íntimo de Flores, y enemigo feroz de Rocafuerte, a quien calumnió después de muerto, por la imprenta.

dos los patriotas se armaron, para contener los fuegos. Hubo un momento crítico y de gran peligro; pero una casualidad venturosa salvó la buena causa. Cuando el Capitán Fiallo, enemigo, se preparaba al abordaje, cayó, atravesado por una bala al corazón y la goleta salió al mismo tiempo del bajo que la tenía aprisionada. A la vista de esto, Soulin volvió cara y se retiró apresuradamente al Malecón. Flores le recibió indignado, y le reconvino seriamente, echándole al rostro su cobardía; pero no había medio: el triunfo de la «Juanita» fue completo, y los vencedores recibieron demostraciones alentadoras del pueblo guayaquileño. Flores había cubierto el Malecón con algunos cañones y soldados de ambas armas, infantería y caballería. Las ventanas y azoteas de las casas estaban llenas de gente, que miraban con ansiedad un combate desigual. Los marinos guayaquileños se entusiasmaron más a la vista de sus amigos y compatriotas. Fue un día de gloria para la juventud; y merced a ésto pudo durar más tiempo la revolución, minada siempre por los traidores».<sup>1</sup>

TRES botes se presentaron, después de pocos días, a provocar a combate en la ría: a su encuentro salió el célebre Otamendi, al mando de algunos esquifes. A dos botes echó a pique; pero al embestir al tercero, le pareció que la «Colombia» se acercaba, y buscó la salvación a toda prisa. De los liberales murieron los hermanos Cruz y uno de los Vallejos, her-

---

1 Sólo el anciano Moncayo menciona este combate: Cevallos nada dice, ni tampoco algunos contemporáneos que escriben acerca de historia. Algo se puede dudar de Moncayo, en los asuntos que dan indicios de flaqueza de memoria, porque cuando publicó su libro, era muy anciano, y a la vista no tuvo cuanto documento era necesario; pero no se puede dudar del combate de Santay, cuyo parte publica al pie de lo narrado. Y Moncayo fue testigo presencial, y en todo caso, hombre apasionado por la justicia y la verdad. Deudos han de existir de algunos de los combatientes que menciona.

manos del Comandante, a quien García Moreno fusiló en Jambell. La fragata estaba en su fondeadero entonces, no lejos del sitio del combate. Llama la atención que, siendo tan potente, no haya dado un solo combate decisivo. Mena, el traidor, lo impedía: esperaba la ocasión de realizar un gran robo, o de recibir de Flores un buen precio por la mercanefía llamada Rocafuerte, y entretenía el tiempo, aparentando guerra, con el fin de que no sorprendieran su secreto. Así han sido varios de los foragidos maestros: Flores, Salazar y Plaza, de los cuales dos no vieron la luz en nuestro suelo; pero cuántas sombras nos trajeron, y sombras amontonadas por las evaporaciones continuas de la sangrel

El Crnel. Agustín Franco desembarcó con tropa, el 28 de Enero, en las Peñas, con el objeto de apoderarse del bergantín «Valeroso» y la goleta «Istmeña»; pero se reembarcó sin conseguirlo, porque le embistieron fuerzas superiores. Continuaron los liberales por el río Babahoyo, frustradas dos tentativas por el Daule, hasta que fondearon en Matanzas, de donde pronto se movieron. Flores les preparaba emboscadas, pero no tuvieron buen efecto. En seguida acaeció un combate más sangriento. Copiamos al doctor Cevallos: «Al observar Flores que el Comandante Díaz, destacado por él por la Matanza, abrió sus fuegos contra las goletas, se resolvió, osado, a intentar un abordaje, y dispuso que se cargase con sus dos buques y todos los esquifes. Brindóse para esta operación el Gral. Pareja, antiguo y valiente marino, hijo de Guayaquil, y se acercó a los enemigos, favorecido por la creciente de la marea. Al romperse los fuegos por una y otra parte, la «Columbia», que estaba fondeada en Cruces, destacó cinco lanchas cañoneras, con una tripulación de más de cien hombres, entre marineros y soldados. No se desconcertó el Gral. Pareja, por el asomo de estas fuer-

zas, que venían a embestirle por retaguardia, sino que, fondeado su bergantín y goleta en que se hallaba, partió con los esquifes al encuentro de las lanchas, y trabó un combate sostenido y vigoroso, y aún consiguió apoderarse de tres de ellas. Las tropas del Gobierno perdieron como 20 hombres, entre muertos y heridos, con inclusión de dos oficiales en el número de los primeros. Los liberales perdieron 8 oficiales, entre muertos y prisioneros, y 56 de tropa». <sup>1</sup> ¿Cómo es posible que la «Colombia», que estaba a la vista, no disparara siquiera un cañonazo? ¡Oh, Mena! De estas desgracias ha padecido con frecuencia el partido liberal, por civilizar al Ecuador: Mena con Rocafuerte en la «Colombia», Salazar con Alfaro en Mapasingue, Plaza con Julio Andrade en Huigra y en Yaguachi... La sangre humana es para los bandidos como la ceniza de un cigarro.

La Fragata pasó a Sono, 10 millas de Guayaquil, río abajo, y allí se organizaron las fuerzas, con la idea de dar un golpe certero en conjunto: allí se estableció el batallón Guayas, que con su jefe el Comandante Sánchez, fue a sacrificarse en Miñarica, como luego veremos. El Comandante Machado mandaba una columna compuesta de veteranos de la emancipación; y Agustín y Guillermo Franco, el primero Coronel y el segundo Comandante, dirigían la caballería. Un sargento fue fusilado por el malvado Mena, porque dijo, muy en secreto, lo que todos tenían probablemente en su cerebro: «no estamos seguros en esta fragata; el día menos pensado seremos vendidos y entregados, como lo fuimos en Guayaquil». Enlutó el corazón de los patriotas este vergonzoso sacrificio.

<sup>1</sup> Cevallos T. V. C. IV.—Parece que este historiador tenía cuidado de referir sólo los combates favorables a Flores: el de los «Cerritos» apenas lo menciona.

LA situación de Flores era en Guayaquil penosa: el hospital estaba lleno de soldados. Supieronlo los patriotas; y el Gral. Wright volvió a conseguir de Mena dispusiese un ataque a la ciudad. El jefe debía ser el Crnel. Natividad Méndez, compatriota o íntimo de Mena: para estas empresas tenían que valerse de éstos, para que encubrieran sus intentos. Subordinados a él fueron el Gral. Wright y el Crnel. Agustín Franco. Este, quien debía atacar por la Planchada, desembarcó una noche en Punta Gorda y fue desalojado por Díaz. A la noche siguiente, el mismo Franco con sus goletas, embistió el Fortín de la Planchada, se efectuó el desembarco y ya entraba en la ciudad por el Norte. La «Colombina» dió uno como paseo, frente a Guayaquil, disparando algunos cañonazos, no con ánimo de vencer, sino de aparentar que combatía; y estos eran contestados, también como por fórmula. Si se enojaba Flores, Mena sabía que lo ablandaría, con entregarle preso a Rocafuerte. El Gral. Wright y su superior el Crnel. Méndez, desembarcaron por el sur, e iban a atacar el cuartel de la Merced: «A dos cuadras de distancia, dice Moncayo, Méndez dijo al Gral. Wright: «nuestra sorpresa no puede ya tener lugar, porque el enemigo está alerta, y yo no quiero exponer a mi gente a un combate en la obscuridad» Todas las reflexiones del Gral. Wright fueron inútiles; y Méndez regresó y se reembarcó con su tropa. Wright mandó aviso a Franco, quien se había internado ya con sus tropas, algunas cuadras dentro de la ciudad. Este aviso oportuno le salvó, porque los floreanos venían ya haciendo fuego sobre él, hasta la orilla misma del río, donde tomó sus embarcaciones. Este desengaño fue cruel para todos los hombres honrados, que se habían adherido de buena fe a la causa nacional» 1 El Gral. Wright

---

1 Cap. XXV.

se trasladó a Paita indignado, y no regresó hasta que se firmó la paz. Escribió sin la menor duda, a Rocafuerte; pero ni éste pudo detener el dardo de aquella abominable traición.

El 28 de Febrero (1834) se verificó el combate de los Cerritos, entre los jóvenes Francos, por parte de los liberales, y el Comandante Ayarza y otros, por parte de Flores. Los Francos y su tropa recorrían los campos, en busca de vituallas: supieron que contra ellos venían tropas numerosas. «Se embarcaron y esperaron», dice Moncayo. «Su plan tuvo buen éxito completo, continúa: Ayarza fué sorprendido y sus tropas dispersadas». <sup>1</sup> Los Francos «acabaron con un destacamento que comandaba el Comandante Cifuentes», dice Cevallos, «pues tuvo 70 muertos, fuera de muchos heridos». <sup>2</sup>

El combate de Chanduy, entre Subero y Otamendi, está descrito con claridad por Moncayo: «Fué reñido y encarnizado, dice, y sus resultados influyeron directamente en la moralidad y disciplina del ejército nacional. Otamendi, perdiendo 150 soldados, fue derrotado completamente, y huyó, abandonando su sombrero, como un trofeo, en el campo de batalla . . . Después del combate y los arreglos consiguientes, Subero pasó directamente a dar cuenta al Jefe Supremo de su victoria».

1. Ayarza fue tomado prisionero y presentado a Rocafuerte, quien lo acogió con bondad. Cevallos pone a Ayarza en otro combate, dado por Otamendi, y en compañía de Medina y Lira, donde todos los mencionados fueron heridos. Este combate no fue el de Chanduy, de que vamos a hablar, porque el historiador lo refiere separadamente. «Murieron unos cuantos, y salieron heridos más de 30; y de parte de los *Chiguaguas*, (o liberales), se derramó la sangre de cosa de 50, entre muertos y heridos». (Ib.) No se sabe si Ayarza fue el General a quien azotó García Moreno.

2. Cevallos dice que no fue Subero, sino Franco el vencedor de Otamendi en Chanduy.

YA estaba Rocafuerte de regreso del Perú: en Abril se presentó a sus soldados, que no habían dejado de luchar, aunque sin la eficacia debida. Rocafuerte ya comprendía lo que Mena fue en la campaña. «Flores se puso de nuevo en correspondencia con el mismo traidor Mena, que acababa de traicionarle, dice, logró seducirle y decidirle a que me entregase prisionero del modo más vil y bajo». Si conocía desde el principio, como debía conocer, el procedimiento de Mena, ¿porqué no cargó la atención en el exterminio de este indigno? Se comprende que le fue imposible conseguirlo. Los partidarios de Mena eran muchos y temidos, y habían acostumbrado a la tropa a obedecerles: los de Rocafuerte no tenían prestigio en aquella soldadesca odiosa, aunque valiente. Ya hemos visto al Gral. Wright de subalterno de un Méndez. Si Wright hubiera sido de empuje, de carácter, no se habría retirado de la Puná, por haber descubierto que Mena era infamo. Flores, a hallarse en la situación de Rocafuerte, habría envenenado a Mena: el que tiene por objeto el crimen, cuando lucha, no tiene escrúpulo en valerse de medios criminales, y por eso es casi siempre suya la victoria: Flores y Sucre, Plaza y Alfaro y Julio Andrade, testigos.

CUANDO llegó a la Puná, Rocafuerte fue recibido con el mayor entusiasmo por su gente, desesperada por concluir la campaña. De Lima trajo una Imprenta: había visto que su Secretario, el Crnel. José Rivas, fabricaba tipos de Imprenta con masa de harina endurecida. Fundó un periódico, y lo intituló «El Chiguagua». Flores quien también era poeta, ingenioso y satírico, especialmente con sus enemigos inferiores, como Rocafuerte, puso a éste el apodo de Chiguagua, provincia de México, en donde se engrandeció el ecuatoriano, quien adoptó este apodo para su

periódico de lucha: bien pronto llegó *Chiguagua* a ser el nombre del partido. <sup>1</sup>

APARECIÓ el bergantín norteamericano «Amospalme», mandado por un comerciante llamado Rudens, quien, no obstante el bloqueo, quiso entrar a Guayaquil: Rocafuerte consintió; pero con la condición de que Rudens no vendería su embarcación a Flores. El comerciante garantizó su promesa con algunos marcos de plata, y siguió. Apenas llegó al puerto, vendió el barco, y tuvo la desvergüenza de reclamar a Rocafuerte el depósito, envalentonado por dos corbetas de guerra de su patria: Rocafuerte se negó a la devolución, al principio; pero hubo de devolver, después de algunos incidentes, obligado por la fuerza. <sup>2</sup>

Los malvados Mena y compañía intentaron otro crimen: «Llegué a penetrar, dice Rocafuerte, que entre Mena y Alegría habían formado el proyecto de saquear a la Provincia de Manabí, de robar a los habitantes 40 ó 50 mil sombreros de paja, para llevarlos a Chile y venderlos allí, sacando de estas públicas depredaciones una suma considerable. Di orden a Mena de separar del ejército al malvado Alegría y de mandarlo en comisión a Paita; y lejos de obedecer, le hizo esconder en una de las goletas de guerra; y desde allí empezaron ambos a combinar los medios de hacerse desaparecer de la escena, para realizar sus grandes proyectos de público latrocinio». Se encontraron más tarde, documentos relativos a este robo: el 18 de Junio se efectuó la prisión de Rocafuerte, y el 19

---

1. Pierde su tiempo D. Juan León Mera en buscar la etimología de la palabra *Chihuahua*: *Chi* significa *Oxte*, *Huahu* significa *niño*, dice. Con saber que Rocafuerte había tomado por su patria a México, que esta Nación tenía una Provincia con tal nombre, quedaba aclarado el misterio.

2. Moncayo [Cap. XXVIII], relata minuciosamente lo relativo a Rudens.

nombraba Mena a Alegría, Comandante político y militar de Manabí, y le daba las siguientes instrucciones: «US: se pondrá en contacto con la J. M. de los tres Cantones que componen la Provincia de Manabí, pidiéndoles su reunión, para que en cuerpo, se impongan de las notas que les dirijo en esta fecha.—En seguida hará US. ver las necesidades en que se encuentran el ejército y la escuadra, bien para subsistir, bien para pagar sus créditos, y bien para comprar el armamento que tanto se necesita, a fin de aumentar nuestras fuerzas hasta ponerlas iguales a las del enemigo; y participará Ud. a las indicadas Municipalidades, que va a ocupar militarmente, como una contribución forzosa, todos los sombreros que tengan reunidos los comerciantes de Jipijapa y Montecristi, que no bajarán de 40 mil, ni pasarán de 50 mil, como único medio de no gravar al pueblo, pues dichos comerciantes tienen alguna proporción para esperar la satisfacción de su valor, que pagará el Gobierno religiosamente con derechos de Aduana o con lo más bien parado que tenga. Del cumplimiento de este artículo será US. responsable con persona y empleo.—Como la operación que encierra el artículo anterior, debe ejecutarse momentáneamente, remitirá US. los sombreros dichos en el mismo buque que lo conduce, sin que pase su estadía en puerto, de 48 horas». <sup>1</sup>

AL fin vino a acecer la prisión de Rocafuerte. Desde la Isla de Puná, rompe la tierra un brazo de mar por el Norte, brazo que lleva el nombre de Estero Salado, y llega a bañar a Guayaquil, por el lado occidental. Por el Oriente la baña el río Guayas, por el que entran y salen las naves. La inmensa planicie cubierta de bosque, a cuyo extremo septentrional se halla la ciudad, forma, pues, una península. La vis-

1. Sólo hemos transcrito lo pertinente. Los documentos están publicados al fin del volumen «A la Nación», impreso en Quito, en 1909.

pera del día en que Rocafuerte partió al Perú, Flores, de acuerdo con Mena, mandó por el Estero Salado la goleta «Istmenia», dirigida por un Comandante Guedes, rumbo a la Puná, para que aprehendiera al Jefe Supremo. El Comandante José M. Urbina, edecán de Flores, esperaba a Guedes en Puerto Liza, inmediato a Guayaquil, para conducir a la ciudad al prisionero. Fracasó la intentona, porque Rocafuerte había partido a Punta Española, donde se encontraba la nave que había de conducirlo al Perú. El crimen se repitió el 18 de Junio de 1834. Mena, fingiendo el proyecto de un ataque general a Guayaquil, y el de emprender una expedición al Azuay, había embarcado todas las tropas de la isla: no dejó ni un soldado. La «Colombia» estaba en Sono, punto cercano a Guayaquil. Rocafuerte se hallaba en punta Española, en casa de Mr. Cope, Cónsul Inglés, y regresó a la Puná, a las 12 de la noche. En seguida desembarcó un militar venezolano, llamado Pío Ponte, quien por el Estero Salado, venía de Guayaquil con escolta, y aprehendió a Rocafuerte, y también a los Coroneles Ricardo Wright, Francisco Lavayen, José Rivas, Secretario General. D. Pedro Moncayo y otras personas pudieron escapar. <sup>1</sup>

TIENE que deplorar la posteridad que Rocafuerte haya interrumpido sus publicaciones «A la Nación», en el punto en donde empiezan sus hechos como primer Magistrado: emprendamos la narración nosotros.

1. Pruebas evidentes de la traición de Mena son una carta de D. Vicente R. Roca, Intendente en Guayaquil, al Sr. García del Río, Ministro en Quito; y la nota de Suñero, cuando substituyó a Mena, desterrado, por traidor, según veremos. Roca dice en su carta: «Ya está acordado todo con Mena, y entre cuatro días se hará pública la transacción. Mañana en la noche estará en nuestro poder Rocafuerte, con algunos otros, y será mucha casualidad el que se escape.» Esta carta la trae Moncayo, Cap. XXVIII.

FIN DEL TOMO VI